PERIODO:
1 DE JULIO DE 2025 –
6 DE JULIO DE 2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 023, AL CONTRATO DE CONSULTORÍA PÚBLICA No. CONV-004-2023

"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE"



MUNICIPIO DE TOLÚ - SUCRE

2025

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7

2. DESCRIPCIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS 8

2.1. LOCALIZACIÓN 8

2.2. GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE, COLOMBIA 9

2.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA 10

2.4. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ 10

2.5. LOCALIZACIÓN ESPECIFICA DEL PROYECTO 11

2.6. ÁREA DE ESTUDIO 13

2.7. DESCRIPCIÓN DE LA ZONA A INTERVENIR 15

2.8. ALREDEDORES LOTE DE ESTUDIO 16

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICA ADMINISTRATIVAS 18

3.1. INFORMACIÓN JURÍDICA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CONV-004-2023 18

3.1.1. PÓLIZA INICIAL CONTRATISTA 19

3.1.2. PÓLIZA INICIAL CONTRATISTA ACTUALIZADA A ACTA DE INICIO 20

3.1.3. PÓLIZA CONTRATISTA ACTUALIZADA A PRÓRROGA 20

3.1.4. PÓLIZA CONTRATISTA ACTUALIZADA A MODIFICATORIO No. 521

3.1.5. ACTA DE INICIO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CONV-004-2023 21

3.2. INFORMACIÓN JURÍDICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CM-006-2023 22

3.2.1. PÓLIZA INICIAL INTERVENTORÍA.....23

3.2.2. PÓLIZA INTERVENTORÍA ACTUALIZADA AL ACTA DE INICIO.....23

3.2.3. PÓLIZA INTERVENTORÍA ACTUALIZADA A PRÓRROGA No. 124

3.2.4. PÓLIZA INTERVENTORÍA ACTUALIZADA A PRÓRROGA No. 3 y No 4. 24

3.2.5. ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CM-006-202325

4. ACTIVIDADES CONTRATADAS.....26

5. CONTROL DEL PERSONAL AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CONV-004-2023.....47

5.1. PERSONAL CONTRATADO PARA LA ETAPA I.....47

5.2. PERSONAL CONTRATADO PARA LA ETAPA II48

5.3. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATISTA.....50

6. CONTROL DEL PERSONAL AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CM-006-2023 51

6.1. PERSONAL CONTRATADO PARA LA ETAPA I 51

6.2. PERSONAL CONTRATADO PARA LA ETAPA II 51

6.3. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE LA INTERVENTORÍA 53

7. INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORÍA No. 23 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 6 DE JULIO 2025 53

7.1. RELACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL 54

7.2. PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO: ETAPA I 54

7.3. AVANCE FÍSICO ETAPA I 54

7.4. AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS VS EJECUTADAS DE LA ETAPA I, FINANCIERAMENTE DE ACUERDO A LA FORMA DE PAGO 57

7.5. PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO: ETAPA II 58

7.6. AVANCE FÍSICO ETAPA II 59

7.7. AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS VS EJECUTADAS DE LA ETAPA II, FINANCIERAMENTE DE ACUERDO A LA FORMA DE PAGO 64

7.8. AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL CONTRATO VS AVANCE EJECUTADO 65

7.9. PORCENTAJE QUE FALTA POR EJECUTAR A LA FECHA DEL INFORME ..66

8. ANÁLISIS INFORME TÉCNICOS HASTA EL PERIODO ACTUAL67

8.1. PERIODO 7 SEPTIEMBRE– 30 SEPTIEMBRE DE 2023.....67

8.2. PERIODO 1 OCTUBRE – 31 DE OCTUBRE DE 202371

8.3. PERIODO 1 NOVIEMBRE – 30 NOVIEMBRE DE 202377

8.4. PERIODO DE 1 DICIEMBRE – 29 DICIEMBRE DE 202383

8.5. PERIODO DE 1 ENERO – 31 ENERO DE 2024.....89

8.6. PERIODO DE 1 FEBRERO – 29 DE FEBRERO DE 2024.....95

8.7. PERIODO DEL 1 DE MARZO - 31 DE MARZO DE 2024.....101

8.8. PERIODO DEL 1 DE ABRIL - 30 DE ABRIL DE 2024.....107

8.9. PERIODO DEL 1 DE MAYO – 31 DE MAYO DE 2024.....114

8.10. PERIODO DEL 1 DE JUNIO – 30 DE JUNIO DE 2024120

8.11. PERIODO DEL 1 DE JULIO – 31 DE JULIO DE 2024126

8.12. PERIODO DE 1 DE AGOSTO – 31 DE AGOSTO DE 2024132

8.13. PERIODO DE 1 DE SEPTIEMBRE – 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.....139

8.14. PERIODO DE 1 DE OCTUBRE – 31 DE OCTUBRE 2024.....152

8.15. PERIODO DE 1 DE NOVIEMBRE – 30 DE NOVIEMBRE 2024164

8.16. PERIODO DE 1 DE DICIEMBRE – 31 DE DICIEMBRE 2024.....179

8.17. PERIODO DE 1 DE ENERO – 31 DE ENERO 2025192

8.18. PERIODO DE 1 DE FEBRERO – 28 DE FEBRERO 2025203

8.19. PERIODO DE 1 DE MARZO – 31 DE MARZO 2025214

8.20 . PERIODO DE 1 DE ABRIL – 30 DE ABRIL 2025225

8.21. PERIODO DE 1 DE MAYO – 31 DE MAYO 2025236

8.22. PERIODO DE 1 DE JUNIO – 30 DE JUNIO 2025247

9-AVANCE PRESUPUESTAL INTERVENTORÍA257

10-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES258

1. INTRODUCCIÓN

La Gobernación de Sucre, contrató con **CONSORCIO INTERDISEÑOS TOLÚ**, cuyo representante legal es ANDRÉS FELIPE BOTERO MARÍN, mediante el Contrato de interventoría No. CM-006-2023 la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE**.

Con el propósito de dar cumplimiento a este Contrato, la interventoría presenta el **INFORME NÚMERO VEINTITRÉS (23) –DE INTERVENTORÍA,** el cual comprende el periodo entre el **1 de Julio al 6 de Julio de 2025,** dentro del marco del *Contrato Interadministrativo* No. CONV-004-2023, celebrado entre la Gobernación de Sucre y PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S. identificado con NIT No. 900.249.143-1, en el que la interventoría efectúa un análisis completo del desarrollo de actividades técnica administrativa, financiera y ambiental, efectuadas por dicho contratista, encaminadas a la ejecución de los estudios y diseños.

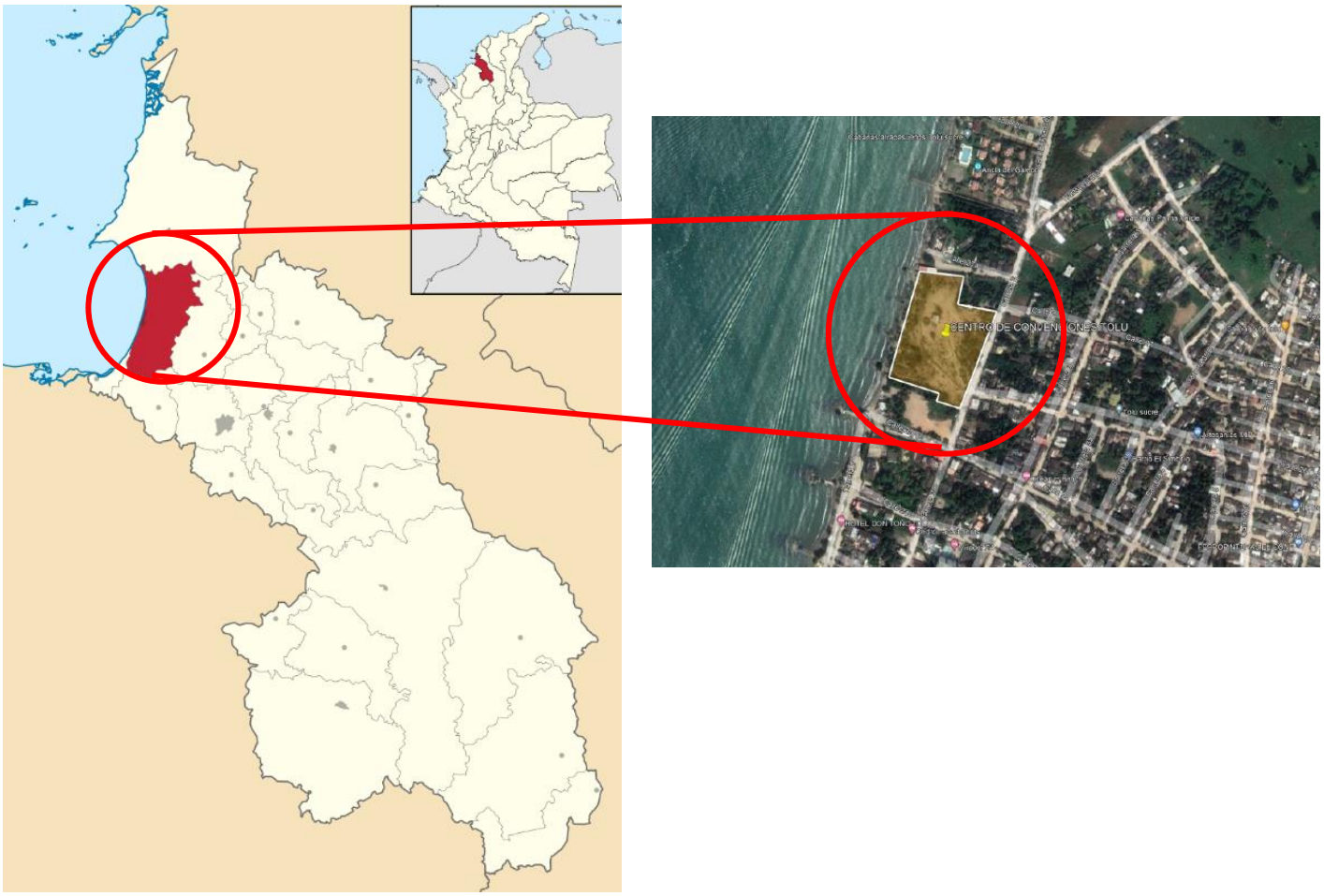
Dentro del presente informe y sus anexos, se encuentra consignados los documentos que se originan en el control de las actividades, tanto en estudios como diseños, en el ejercicio de la función como interventoría para velar por el cumplimiento de los requisitos de calidad, de las normas técnicas y de diseño que apliquen, y en el desarrollo de los trabajos contemplados en el contrato de estudios y diseños.

2. DESCRIPCIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS

2.1. LOCALIZACIÓN

El lote donde se realizarán los diseños del centro de convenciones se encuentra localizado en el Departamento de Sucre, específicamente en la zona urbana del Municipio de Santiago de Tolú Carrera 1 No. 25-96, como se muestra en la siguiente ilustración:

Ilustración 1. Localización del lote del centro de convenciones.

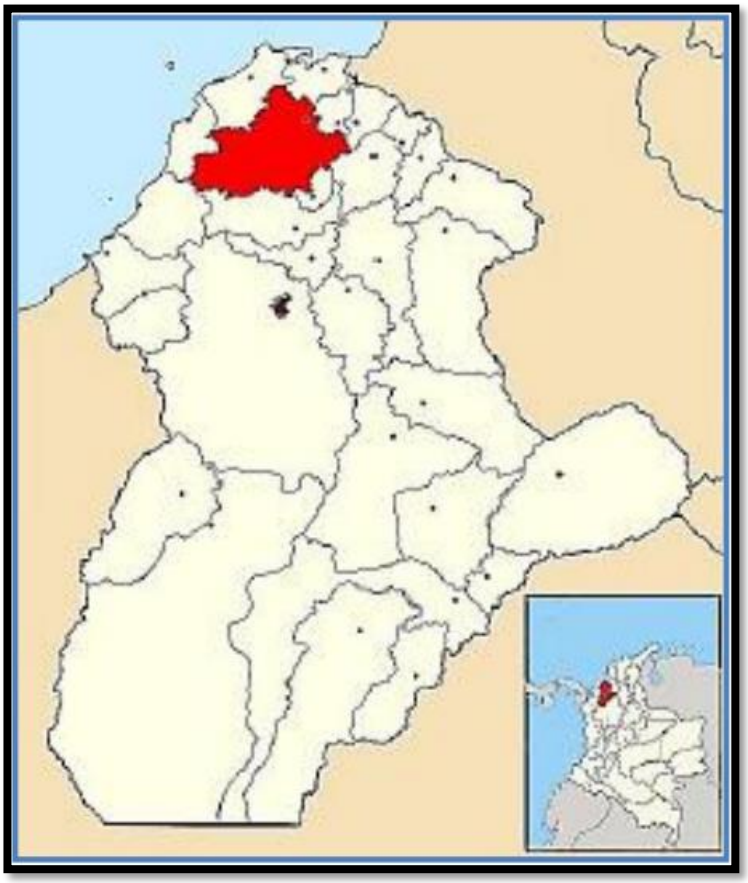


Fuente: Elaboración propia.

2.2.GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE, COLOMBIA

Sucre es uno de los treinta y dos departamentos de Colombia, los cuales constituyen el segundo orden a nivel territorial, su capital es Sincelejo y fue creado en 1966. Hace parte de la región Caribe colombiana, ver Ilustración 2. Ubicación del Departamento de Sucre. junto con los departamentos de Córdoba, Cesar, Magdalena, San Andrés y Providencia, Bolívar, Atlántico y Guajira.

Ilustración 2. Ubicación del Departamento de Sucre.



Fuente: Google Earth.

2.3.UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El departamento de Sucre está situado al norte de Colombia sobre la extensa Llanura del Caribe a los 8°28'11" de latitud norte y a los 74°32'11" de longitud oeste. Tiene una superficie de 10.670 km², limita al norte con el Mar Caribe, al occidente con el departamento de Córdoba, al oriente con el departamento de Bolívar y al sur con los departamentos de Córdoba y Bolívar.

2.4.GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ

El Municipio de Santiago de Tolú se encuentra localizado en la parte Norte del departamento de Sucre de la subregión Morrosquillo (Ver ilustración 3), entre las coordenadas 9°31′30″N 75°34′54″O a 2 msnm, tiene una extensión de 301.22 km2 El municipio de Santiago de Tolú tiene una extensión de 30.122 hectáreas, de los cuales 16.5 km son de costas, correspondiendo al núcleo densamente poblado, un área aproximada de 3.655 hectáreas lo que sería un 12,13% del área total del municipio y unas 26.467 hectáreas que corresponde a un 87,86% a las áreas del sector rural, como lo son áreas de vocación agropecuaria, de reserva ecológica, forestal y asentamientos poblacionales menores.

Límites del Municipio: Limita por el norte con el Municipio de San Onofre (Sucre), por el este con el Municipio de Tolú viejo y Sincelejo (Sucre), por el sur con el Municipio de Palmitos (Sucre) y Coveñas (Sucre) y al oeste con Panamá por los acuerdos internacionales marítimos vigentes.

Ilustración 3. Localización del Municipio de Tolú.



Fuente: Google Earth.

2.5. LOCALIZACIÓN ESPECIFICA DEL PROYECTO

A continuación, en la ilustración 4, se muestra la localización del lote donde se diseñará el proyecto:

Ilustración 4. Localización del proyecto.



Fuente: Google Earth

Ilustración 5. Lote donde se diseñará el proyecto.



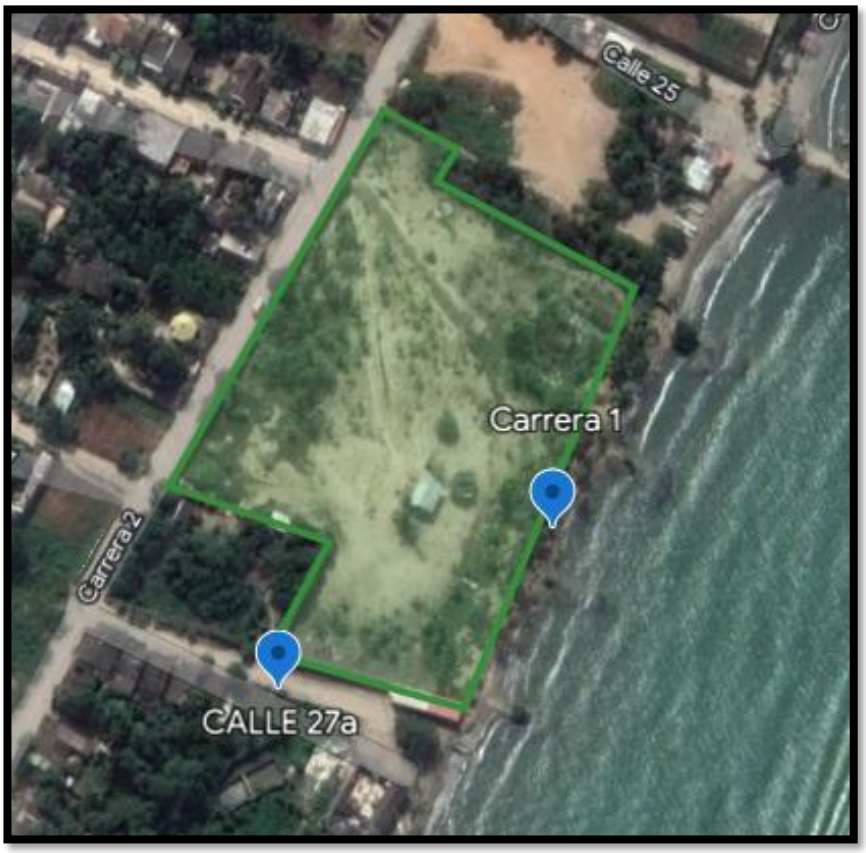
Fuente: Informe preliminar PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.

2.6.ÁREA DE ESTUDIO

La "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE" EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ, SUCRE.", consiste en el estudio y diseño sobre un área de 14.000 metros cuadrados donde, 7.000 metros cuadrados están destinados para el centro de convenciones.

A continuación, se muestran algunas imágenes georreferenciadas de la vía intervenida:

Ilustración 6. Ubicación del proyecto.



Fuente: Informe preliminar PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.

Tabla 1. Coordenadas del lote.

UBICACIÓN DEL LOTE			
Ubicación	**Área**	**Norte**	**Este**
CARRERA 1 No. 25-96 MUNICIPIO SANTIAGO DE TOLÚ, SUCRE	14.000 m2	09º 32' 00''	75º 34' 54''

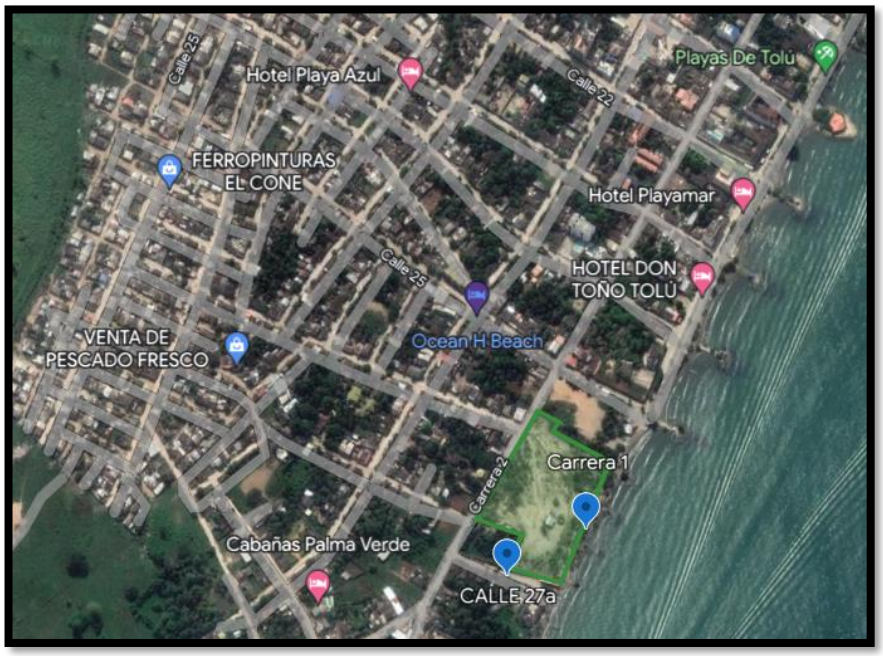
Fuente: Elaboración propia.

2.7.DESCRIPCIÓN DE LA ZONA A INTERVENIR

El Municipio de Santiago de Tolú es una zona caracterizada por el alto volumen de turismo que se presenta anualmente de hecho, según el Centro de Información Turística –CITUR- la mayor parte del turismo del Departamento de Sucre se concentra en la subregión del Golfo de Morrosquillo donde el 75% pertenece a Tolú y Coveñas del cual el 90% es turismo de descanso denotando al Golfo de Morrosquillo como centro turístico.

En ese orden de ideas, la zona donde se encuentra el lote a estudiar no es ajeno a este turismo de hecho, se encuentra rodeado de varias locaciones de hotel **(ver ilustración 7)** y es que a pesar de la gran cantidad de turistas que se concentran en el territorio no hay ofertas para ferias, reuniones, incentivos, exposiciones etc. Eso se constata en un estudio de DANE que determino que la oferta para esta clase de turismo alcanza solo el 2.6% donde la media nacional es del 4.6%, en ese contexto, el municipio cuenta con 18 establecimientos que juntos no superan las 1610 personas de capacidad y separados no superan las 100 personas en su mayoría, así pues, la zona donde se ubica el lote no presenta edificaciones aptas para el desarrollo de eventos **(ver ilustraciones 8, 9 y 10)**.

Ilustración 7. Oferta de turismo alrededor del lote de estudio.



Fuente: Google Earth Pro.

2.8.ALREDEDORES LOTE DE ESTUDIO

Ilustración 8. Alrededores del lote, calle 27a.



Fuente: Google Earth Pro.

Ilustración 9. Alrededores del lote, carrera 2.



Fuente: Google Earth Pro.

Ilustración 10. Alrededores del lote, calle 25.



Fuente: Google Earth Pro.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICA ADMINISTRATIVAS

Esta interventoría validó todos los documentos contractuales para coordinar la vigilancia, control y colaboración durante la ejecución del proyecto, para que el contratista cumpliera a cabalidad todas las especificaciones señaladas en los pliegos de condiciones o términos de referencia y todas las normas que, en este sentido, fueron pactadas contractualmente entre la GOBERNACIÓN DE SUCRE y el contratista PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.

Se verificó que el contratista contara con un sitio de Atención al Usuario (SAU), el cual se encuentra localizado en la ciudad de Barranquilla en VÍA 40 #79b - 06, Teléfonos (+57) 605-3789664 o a través del Correo electrónico Info@puertadeoro.org, en un horario de atención al público de 8:00 a 12:00 pm - 2:00 p.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes. Para dar solución a quejas, reclamos y/o peticiones, solicitudes de información o sugerencias.

3.1.INFORMACIÓN JURÍDICA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CONV-004-2023

Tabla 2. Datos generales del contrato.

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATO	CONV-004-2023
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
LOCALIZACIÓN	ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TOLÚ – SUCRE
CONTRATISTA	PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	900.249.143–1
OBJETO DEL CONTRATO	
"ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE".	
PLAZO INICIAL: DIEZ (10) MESES	
PLAZO ACTUALIZADO: VEINTICUATRO (24) MESES	

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA INICIO: 04/07/2023
FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN: 03/05/2024
FECHA DE FINALIZACIÓN PRORROGA No. 1: 03/07/2024
FECHA DE FINALIZACIÓN PRORROGA No. 2: 03/12/2024
FECHA DE FINALIZACIÓN PRORROGA No. 3: 03/02/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN PRORROGA No. 4: 03/04/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN PRORROGA No. 5: 02/06/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN PRÓRROGA No. 6: 02/07/2025
VALOR DEL CONTRATO: $ 2.443.298.480,00 M/CTE

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 1: Clausulado del contrato Interadministrativo No. CONV-004-2023.

3.1.1. PÓLIZA INICIAL CONTRATISTA

Tabla 3. Póliza inicial de cumplimiento.

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. 320 47 994000025646			
EMPRESA ASEGURADORA		**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**	
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	$ 244,329,848.00	12/04/2023	12/08/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 122,164,924.00	12/04/2023	12/02/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 244,329,848.00	12/04/2023	12/08/2024

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2: Póliza inicial al contrato Interadministrativo No. CONV-004-2023.

3.1.2. PÓLIZA INICIAL CONTRATISTA ACTUALIZADA A ACTA DE INICIO

Tabla 4. Póliza ajustada a acta de inicio.

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. 320 74 994000012726			
EMPRESA ASEGURADORA		ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	$ 244,329,848.00	04/07/2023	02/11/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 122,164,924.00	04/07/2023	05/05/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 244,329,848.00	04/07/2023	02/11/2024

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3: Póliza actualizada a acta de inicio del contrato Interadministrativo No. CONV-004-2023.

3.1.3. PÓLIZA CONTRATISTA ACTUALIZADA A PRÓRROGA

Tabla 5. Póliza ajustada a prórroga.

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. 320 74 994000012726			
EMPRESA ASEGURADORA		ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	$ 244,329,848.00	04/07/2023	04/01/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 122,164,924.00	04/07/2023	04/07/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 244,329,848.00	04/07/2023	04/01/2025

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 4: Póliza actualizada al modificatorio No. 3 del contrato Interadministrativo No. CONV-004-2023.

Anexo 5: Modificatorio No. 3 Secop II Convenio Interadministrativo CONV-004-2023.

3.1.4. PÓLIZA CONTRATISTA ACTUALIZADA A MODIFICATORIO No. 5

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. 320 74 994000012726			
EMPRESA ASEGURADORA		ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	$ 244,329,848.00	04/02/2025	03/10/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 122,164,924.00	04/02/2025	03/04/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 244,329,848.00	04/02/2025	03/10/2025

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 6: Póliza actualizada al modificatorio No. 5 del contrato Interadministrativo No. CONV-004-2023.

Anexo 7: Modificatorio No. 5 Secop II Convenio Interadministrativo CONV-004-2023.

Anexo 8: Modificatorio No. 6 Secop II Convenio Interadministrativo CONV-004-2023.

3.1.5. ACTA DE INICIO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CONV-004-2023

El día 04 de Julio de 2023 se suscribe el acta de inicio, en las instalaciones de la Gobernación de Sucre en la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente se reunieron ÁLVARO EDUARDO LÓPEZ HERRERA, en calidad de Supervisor del Departamento y ALEXANDER DE BEDOUT NULE, identificado con C.C. No. 72.308.569, calidad de director ejecutivo de PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S. identificado con NIT. 900.249.143-1.

A través de oficio 1736 enviado por parte de la secretaría de infraestructura el día 02 de julio de 2024 se da aprobación a la solicitud de prórroga por cinco (5) meses para los contratos, contrato de interventoría CM-006-2023, Y el contrato de consultoría CONV-004-2023.

A través de oficio 3064 enviado por parte de la secretaría de infraestructura el día 22 de noviembre de 2024 se da aprobación a la solicitud de prórroga por dos (2) meses para el contrato de consultoría CONV-004-2023

y tres (3) meses para el contrato de interventoría, siendo así las fechas de terminación respectivamente el 03 de febrero de 2025 y el 06 de marzo de 2025.

Por medio de oficio No. 800-11-04 /SI -0117 del 29 de enero de 2025, solicita prorrogar su plazo de ejecución por el termino de dos (2) meses más hasta el 3 de abril de 2025; y a través del oficio No. 800-11-04 /SI -0631 del 1 de abril de 2025, solicita prorrogar su plazo de ejecución por el termino de dos (2) meses más hasta el 2 de junio de 2025

Anexo 9: Acta de inicio al contrato Interadministrativo No. CONV-004-2023.

Anexo 10: Oficio 1736 por parte del Secretario de Infraestructura.

Anexo 11: Oficio 1743 por parte del Secretario de Infraestructura.

Anexo 12: Oficio 3064 por parte del Secretario de Infraestructura.

3.2.INFORMACIÓN JURÍDICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CM-006-2023

Tabla 6. Información del contrato de interventoría.

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
TIPO DE CONTRATO	CONCURSO DE MÉRITO
CONTRATO	CM-006-2023
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
LOCALIZACIÓN	ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TOLÚ-SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERDISEÑOS TOLÚ
NIT	901.732.432-8
REP. LEGAL	ANDRÉS FELIPE BOTERO MARÍN,
IDENTIFICACIÓN	9.774.062
OBJETO DEL CONTRATO	
INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	
PLAZO INICIAL: DIEZ (10) MESES	
PLAZO ACTUALIZADO: VEINTIDÓS (22) MESES	
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA INICIO: 07/09/2023	
FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN: 06/07/2024	

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
FECHA DE FINALIZACIÓN PRORROGA No. 1: 06/12/2024
FECHA DE FINALIZACIÓN PRORROGA No. 2: 06/03/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN PRORROGA No. 3: 06/05/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN PRORROGA No. 4: 03/07/2025
VALOR DEL CONTRATO: $275.585.031 M/CTE

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 13: Contrato de Interventoría No. CM-006-2023.

3.2.1. PÓLIZA INICIAL INTERVENTORÍA

Tabla 7. Información de póliza.

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. CMT- 100007771			
EMPRESA ASEGURADORA		**SEGUROS MUNDIAL**	
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	$ 27. 558. 503, 10	17/07/2023	17/11/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 13. 779.251,55	17/07/2023	17/05/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 27. 558. 503, 10	17/07/2023	17/11/2024

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 14: Póliza inicial al contrato de Interventoría No. CM-006-2023.

3.2.2. PÓLIZA INTERVENTORÍA ACTUALIZADA AL ACTA DE INICIO

Tabla 8. Información de póliza.

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. CMT- 100007771			
EMPRESA ASEGURADORA		**SEGUROS MUNDIAL**	
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	$ 27. 558. 503, 10	07/09/2023	08/01/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 13. 779.251,55	07/09/2023	08/07/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 27. 558. 503, 10	07/09/2023	08/01/2025

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 15: Póliza actualizada a acta de inicio del contrato de Interventoría No. CM-006-2023.

3.2.3. PÓLIZA INTERVENTORÍA ACTUALIZADA A PRÓRROGA No. 1

Tabla 9. Información de póliza.

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. CMT- 100007771			
EMPRESA ASEGURADORA		SEGUROS MUNDIAL	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	$ 27. 558. 503, 10	07/09/2023	08/06/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 13. 779.251,55	07/09/2023	08/012/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 27. 558. 503, 10	07/09/2023	08/06/2025

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 16: Póliza actualizada a prórroga – Modificatorio No. 1 contrato de Interventoría No. CM-006-2023.

3.2.4. PÓLIZA INTERVENTORÍA ACTUALIZADA A PRÓRROGA No. 3 y No 4.

Tabla 10. Información de póliza.

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. CMT- 100007771			
EMPRESA ASEGURADORA		SEGUROS MUNDIAL	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	$ 27. 558. 503, 10	07/09/2023	08/11/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 13. 779.251,55	07/09/2023	06/05/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 27. 558. 503, 10	07/09/2023	08/11/2025

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 17: Póliza actualizada a prórroga – Modificatorio No. 3 y No. 4 contrato de Interventoría No. CM-006-2023.

3.2.5. ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CM-006-2023

El día 07 de septiembre de 2023 se suscribe acta de inicio, en las instalaciones de la Gobernación de Sucre en la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente se reunieron ÁLVARO EDUARDO LÓPEZ HERRERA, en calidad de Supervisor del Departamento y ANDRÉS FELIPE BOTERO MARÍN, identificado con C.C. No. 9.774.062, calidad de representante legal del CONSORCIO INTERDISEÑOS TOLU identificado con N.I.T. 901.732.432-8.

A través de oficio 1736 enviado por parte de la secretaría de infraestructura el día 02 de julio de 2024 se da aprobación a la solicitud de prórroga por cinco (5) meses para los contratos, contrato de interventoría CM-006-2023, Y el contrato de consultoría CONV-004-2023.

A través de oficio 3064 enviado por parte de la secretaría de infraestructura el día 22 de noviembre de 2024 se da aprobación a la solicitud de prórroga por dos (2) meses para el contrato de consultoría CONV-004-2023 y tres (3) meses para el contrato de interventoría, siendo así las fechas de terminación respectivamente el 03 de febrero de 2025 y el 06 de marzo de 2025.

A través de oficio 0117 enviado por parte de la secretaría de infraestructura el día 29 de enero de 2025 se da aprobación a la solicitud de prórroga por dos (2) meses para el contrato de consultoría CONV-004-2023 y tres (3) meses para el contrato de interventoría, siendo así las fechas de terminación respectivamente el 03 de abril de 2025 y el 06 de mayo de 2025.

A través del Modificatorio No. 5 establecido en la CLÁUSULA QUINTA del contrato de interventoría N°.CM-006-2023, la cual quedará así: "QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato de interventoría será hasta el 6 de julio de 2025".

Anexo 18: Acta de inicio del contrato de Interventoría No. CM-006-2023.

Anexo 19: Modificatorio No. 3 del contrato de interventoría No. CM-006-2023.

Anexo 20: Modificatorio No. 4 del contrato de interventoría No. CM-006-2023.

Anexo 21: Modificatorio No. 5 del contrato de interventoría No. CM-006-2023.

4. ACTIVIDADES CONTRATADAS

De acuerdo con el objeto contractual se debía ejecutar teniendo en cuenta las especificaciones contenidas en el estudio previo del proceso de selección y sus anexos. Las siguientes actividades contractuales:

Tabla 11. Productos ETAPA I.

ETAPA I		
PRODUCTO	**ESPECIFICACIÓN**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**
1	**Complementación del estudio de mercado**	Este estudio tiene como objetivo determinar el potencial de mercado de eventos y ferias que tendría la región del Golfo de Morrosquillo. Adicional, definirá cuales serían los tipos de ferias y el número de personas aproximadas que se tendrían en los eventos, para así establecer el área mínima de cada uno de los espacios del proyecto. Para lo anterior, se debe realizar: • Descripción de la localización y alcance del proyecto (municipios beneficiados). • Censo de espacios para eventos en el golfo de Morrosquillo: cuantificación de la totalidad. de espacios de la ciudad según capacidad y distribuciones ofrecida en cada espacio. • Determinar el atractivo del golfo de Morrosquillo como destino de eventos, congresos y convenciones frente a otras ciudades de Colombia. Intereses de los visitantes o turistas teniendo en cuenta la vocación del territorio (turismo de naturaleza, turismo cultural, turismo de reuniones…). • Entrevistas a promotores de eventos y congresos en Colombia: Evaluación del atractivo del área de influencia como destino de eventos congresos y convenciones en comparación con otras ciudades de Colombia para establecer la competitividad de la ciudad. • Identificar los generadores de demanda por espacios de eventos y reuniones en el área de influencia de la tipología artístico y cultural como recintos feriales, palacios, congresos o instalaciones cercanas equivalentes que alquilan sus espacios para la realización de eventos. • Identificación de la calidad y capacidad operativa de los prestadores de servicios turísticos del destino y definición de acciones necesarias para fortalecer las capacidades. • Descripción de las estructuras de promoción especializadas del destino.

ETAPA I		
PRODUCTO	**ESPECIFICACIÓN**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**
		• Identificar los generadores de demanda por espacios de eventos y reuniones en el golfo de Morrosquillo de la tipología artístico y cultural como recintos feriales, palacios, congresos o instalaciones cercanas equivalentes que alquilan sus espacios para la realización de eventos. • Descripción de la conectividad aérea. • Describir las condiciones del entorno del destino (seguridad, la actual ausencia de conflictos sociales informalidad, la accesibilidad y la conectividad). • Describir la capacidad del destino en términos de infraestructura hotelera y de servicios logísticos y turísticos. • Análisis de la oferta alojativa y capacidad de acogida esperada del nuevo centro de convenciones. • Identificación de los servicios asociados a la infraestructura, servicios que se van a prestar, identificación de actividades complementarias, explotación comercial. • Conclusiones del estudio de mercado en relación de la oferta y demanda que sustente el desarrollo del proyecto.
2	**Alternativas de tamaño**	Análisis de alternativas del tamaño del proyecto (Pre-dimensionamiento del proyecto, Tamaño del proyecto, capacidad, requerimientos en servicios complementarios o capacidad operativa "servicios públicos, camas disponibles, transporte, conectividad, entre otros").
3	**Conectividad**	Análisis técnico de conectividad (terrestre, aérea, marítima y férrea si aplica) del destino y disponibilidad de servicios públicos.
4	**Proyectos Simultáneos**	Identificación de proyectos simultáneos, paralelos o complementarios en el área de influencia dentro del país, que puedan afectar al proyecto a desarrollar (proyectos de construcción, expansión, etc., de otros sectores).
5	**Análisis Sociocultural**	Identificar la interrelación del proyecto con el entorno directo y los procesos participativos para la población beneficiada, actores e interesados del proyecto; lo anterior, encaminado a garantizar la apropiación del proyecto y la interacción y participación de los mismos en la etapa de operación.
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	Este producto se desarrollará a nivel de prefactibilidad, por lo anterior, no va a tener información detallada sino descriptiva y basado en referentes.
7	**Dotación**	A partir del modelo administrativo, y a manera de esquema, se propondrá un staff inicial para la administración y con base en la complementación del estudio de mercado, se propondrá una dotación para el centro. Esa dotación tendrá un concepto de interiorismo con base al diseño arquitectónico en donde se evaluará el mobiliario y los equipos de audiovisuales necesarios para la operación. Esto se analizará financieramente dentro del siguiente producto.
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	Este producto se desarrollará a nivel conceptual, por lo anterior, no va a tener información detallada sino descriptiva y basado en referentes.

ETAPA I		
PRODUCTO	**ESPECIFICACIÓN**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**
9	**Financiación**	Fuentes de financiación posibles (APP´s, recursos municipales, recursos departamentales, recursos privados, alianzas sectoriales, entre otros).
10	**Permisos**	Análisis de los permisos de los permisos y licencias ambientales requeridas para el proyecto.
11	**Informe final ETAPA I**	con la evaluación de las consideraciones técnicas, jurídicas, financieras, económicas, ambientales, sociales y turísticas con respecto a la localización y condiciones del predio y su entorno que concluya la viabilidad del proyecto. Adicionalmente, que incluya la descripción de la metodología empleada y la respectiva justificación para la selección de la alternativa más conveniente para llevarlo a ETAPA II.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12. Productos ETAPA II.

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
1	**Topografía**	Levantamiento detallado de la zona del lote del proyecto, con una cuadricula de 10x10, donde se identifiquen todos los elementos que estén dentro del predio. Levantamiento de las vías que colindan con el proyecto, identificando el nivel de bordes de vía y andenes. Levantamiento del espacio público donde se identifiquen postes, manholes, registros, señalización, cercas, válvulas, mobiliario urbano y cualquier elemento que se encuentre en el espacio público que se considere relevante. La topografía estará amarrada coordenadas Magna Sirgas. Este levantamiento se debe desarrollar de la siguiente forma: 1. Visita de reconocimiento y análisis de las entradas y/o accesos disponibles para realizar el trabajo. 2. Construcción del BM mediante mojones o hitos de concreto.	1. Planos en AutoCAD y pdf que incluyen las curvas de nivel, perfiles longitudinales, levantamiento de la vía principal de acceso al proyecto. Estos planos contienen todos los detalles especificados en el ítem de Levantamiento Planimétrico y Altimétrico Georeferenciado. El plano debe de contener perfiles transversales y longitudinales donde por lo menos se presenten 3 en cada sentido. 2. Cartera de levantamiento topográfico. 3. Informe de levantamiento describiendo la metodología utilizada, respectivo análisis de los productos anteriormente solicitados, certificados de calibración de los equipos utilizados en los levantamientos, recomendaciones y registro fotográfico de cada uno de los BM instalados en el proyecto. Anexo soporte de software Autocad Civil 3D de correcciones de triangulación de topografía.

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
		3. Georreferenciación con amarre a coordenadas reales mediante posicionamiento conforme a las coordenadas establecidas por el IGAC. 4. Levantamiento planimétrico y altimétrico del predio objeto del proyecto. Este incluye todos los "elementos existentes" en el proyecto. Se definen los "elementos existentes" tales como las vías y andenes que se encuentren, árboles de gran tamaño, obras antrópicas, vallas o señalización, box coulverts, postes de alumbrado público, acometidas eléctricas y de agua potable, manholes sanitarios y pluviales, sumideros, desagües, cámaras de inspección, barandas, cercas, entre otros. Incluye arroyos que atraviesan la zona del malecón. 5. Procesamiento de archivos crudos colectados en los equipos topográficos para realizar postproceso de información GPS para corregir errores de toma de datos ajustando coordenadas georreferenciadas a época certificada por el IGAC según resolución 643 de 2018. 6. Elaboración de los registros, carteras de puntos o memorias del levantamiento. Elaboración de perfiles y curvas de nivel de acuerdo a lo solicitado por la entidad contratante, densidad de puntos adecuada teniendo en cuenta que se deben presentar secciones transversales cada 20 mts de la vía, andenes, y terraplén.	
2	**Estudio hidrológico e hidráulico:**	Estudio hidrológico para la definición de los caudales de aguas lluvias que estén pasando por el proyecto o que sean generados por el mismo lote. Adicional, se realizarán los diseños hidráulicos de	1. Planos de diseños hidráulicos. Estos planos deben de contener plantas, cortes, niveles,

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
		elementos como tuberías, canales o escorrentías superficiales que se requieran para que el proyecto pueda drenar las aguas hacia obras que tenga la administración en la zona aledaña o hacia las vías perimetrales. Como resultado, se propondrán las tuberías requeridas, los canales, los culverts, pontones y cualquier obra hidráulica requerida para garantizar el buen funcionamiento hidráulico del proyecto.	detalles y notas, que permitan su correcta interpretación y ejecución de las actividades en campo. En el caso de las estructuras de concreto, deben de presentar los suficientes detalles para su posterior diseño estructural. Los planos deben de contener información de los puntos de entregas. 2. Memorias de diseño con sus respectivos análisis hidrológicos e hidráulicos
3	**Estudio de costas y mareas e inundación**	Este estudio consiste en la realización de un estudio de oleaje y definición de la cota de inundación. Para esto, se requiere realizar una campaña batimétrica de la zona de estudio y determinar la cota de inundación costera sobre la cual se deberá de implantar el proyecto arquitectónico. Adicional, se harán tomas de muestras de sedimentos y levantamiento topográfico de la orilla con las estructuras necesarias a levantar. También se realizarán análisis de la dinámica litoral.	1. Informe del estudio de la dinámica litoral e inundación. 2. Planos, carteras e informe de batimetría. 3. Anexos del estudio de dinámica con información de sedimentología y simulaciones de oleaje.
4	**Estudio arqueológico**	Corresponde al diseño y ejecución del reconocimiento arqueológico para las obras de la construcción vial y malecón en la ciénaga de la virgen. Las actividades a realizar son: 1. Revisión documental y bibliográfica. 2. Preparación de la propuesta de investigación. 3. Trámite de Licencia de Intervención arqueológica ante el ICANH. 4. Diagnóstico, prospección y monitoreo arqueológico de las zonas.	1. Elaboración de carta para solicitar al ICANH si aplica o no plan de manejo preventivo para la zona de estudio. 2. Elaboración de un informe y documentación previa para los permisos y autorizaciones con el ICANH. 3. Plan de manejo preventivo arqueológico.

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
		5. Tareas de sensibilización arqueológica al personal Labor y Staff del proyecto. 6. Trabajo de laboratorio. 7. Formulación del Plan de Manejo Arqueológico. 8. Redacción informe final.	
5	**Estudio de tránsito y PMT**	Estudio de tránsito, que busca la definición de como el proyecto puede afectar al desarrollo de la movilidad del área de influencia y cuáles serían las medidas para mitigar ese impacto. Para hacer este análisis, se realizarán visitas de campo y toma de información de aforos vehiculares y peatonales, según los requerimientos de la secretaria de movilidad del distrito de Tolú. Luego se realizarán las modelaciones de tránsito requeridas, y se definirán las capacidades en términos de parqueaderos, bahías de aceleración y desaceleración, bahías de transporte público, manejo de basuras, bahías de taxis, etc.	1. Informe de estudio de tránsito. Este informe debe de contener los aforos, encuestas o cualquier instrumento de medición que se haya tomado en cuenta para la obtención de la información en campo, su respectivo análisis y los resultados de modelación peatonal y vehicular de la zona de influencia del proyecto. Deberá contener a manera conceptual las obras o políticas que ayuden a mejorar o mitigar los efectos que pueda ocasionar la construcción del centro de convenciones a la movilidad peatonal y vehicular; dichas soluciones, deben de ser presentadas con sus respectivas modelaciones. En el caso de necesitarse instalación de semáforos, estas deben de venir acompañados del diseño operativo del mismo. 2. Modelación de tránsito en software especializado 3. PMT de ejecución de obra con sus planos e informe. Los planos del PMT deben de contener detallado la señalización requerida para el desarrollo de esta actividad en obra.
6	**Diseño geométrico vial**	Esta consultoría, tiene como finalidad el diseño geométrico de las vías que surjan dentro del proyecto y sus carriles de aceleración o desaceleración si son requeridos. Se tomarán como bases manuales de diseño geométrico para vías urbanas. Los alcances del diseño son:	1. Planos de planta, perfil y secciones de las vías y parqueadero diseñado. Los planos deben de contener la información de niveles, pendientes y el cumplimiento de los requisitos normativos exigidos para el buen comportamiento de vías urbanas.

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
		I. Diseño de planta, perfil y sección transversal (cada 20m e integrada con el diseño de pavimento). III. Diseño de los retornos con planos en planta – perfil y secciones. IV. Diseño de señalización horizontal y vertical del proyecto. V. Cálculo de cantidades de movimiento de tierras y pavimento.	2. Informe de diseño geométrico con sus anexos. 3. Carteras de alineamiento horizontal, vertical y de replanteo. 4. Planos de señalización vertical y horizontal.
7	**Estudio ambiental - PMA**	La metodología para la formulación del PMA incluye la recopilación de información primaria y secundaria de las características del medio ambiente y población del área de influencia y de las actividades de planeación, construcción y operación del proyecto, con el fin de realizar una evaluación cuantitativa del deterioro ambiental y social que podrían causar dichas actividades, y finalmente formular las medidas de manejo	1. Informe de flora y fauna. 2. Informe de calidad de aire 3. Informe de calidad de agua 4. Informe ambiental que contenga matriz de impactos ambientales y el plan de manejo ambiental. 5.Presupuesto detallado del plan de manejo ambiental. 6. Geodatabase con la cartografía usada para el estudio.
8	**Diseño arquitectónico y urbanístico**	El diseño arquitectónico y urbanístico, consiste en la generación de la conceptualización del diseño y definir los parámetros geométricos del proyecto. Para el diseño arquitectónico, y para concepto de la propuesta económica se está manejando una estimación inicial de área construida de 7.000 m2 de planta para una infraestructura de máximo 2 niveles, lo anterior basado en la capacidad de usuarios proyectada del estudio de mercado desarrollado por la entidad para el presente proyecto. El diseño arquitectónico incluye la planimetría necesaria para la correcta construcción del proyecto y la solicitud de permisos	1. Planos de localización e implantación, plantas generales, plantas parciales, cortes, fachadas y detalles en dwg y pdf. Los planos deben de contener la propuesta de implantación con los predios colindantes, brindando información de norte y cuadro de áreas. 2. Informe de concepto arquitectónico donde se expliquen las determinantes que se tuvieron en cuenta para el desarrollo de la idea, identificar las diferentes áreas del proyecto y sus usos. Se debe de tener en cuenta la normativa nacional que fue aplicada para cada una de las variables de diseño como por ejemplo el número de baterías de baños.

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
		ante la curaduría o secretaria de planeación según se requiera. Este diseño incluye las etapas de esquema básico, anteproyecto y proyecto ejecutivo (se entregarán planos detallados). Esta especialidad incluye renders. 1. Esquema básico: En esta etapa se definen las necesidades implícitas de la zona y la definición del programa arquitectónico, el cual debe de ser aprobado por el cliente. Para la definición del programa arquitectónico, se desarrollarán mesas de trabajo. Luego de la aprobación del programa, se procede con los dibujos esquemáticos del proyecto donde se observen principalmente la localización del proyecto, identificación de los espacios que se generan en el malecón, funcionamiento general del proyecto, accesos y obras exteriores. 2. Anteproyecto: Luego de tener aprobado el esquema básico, se procede con el anteproyecto, el cual se basa en la generación de plantas, cortes, fachadas y perspectivas que puedan dar a comprender la arquitectura y estructura planteada. En esta etapa se desarrolla la distribución interior de los espacios y se realizan las coordinaciones técnicas de requerimientos con las ingenierías involucradas en el diseño. 3. Proyecto Arquitectónico: esta etapa es la encargada de brindar la información detallada para el proceso de construcción de la infraestructura, por lo que tiene como base la generación de plantas parciales por cada uno de los	3. Imágenes tipo renders. De igual manera este componente incluirá dentro de la conceptualización un análisis de mobiliario necesario para la dotación completa de la infraestructura, entregando las especificaciones técnicas de cada uno de los mismos y la cantidad requerida.

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
		espacios del proyecto, cortes transversales y longitudinales, planos de detalles de pisos, cielo raso, señalización urbana, mobiliario, muros, acabados y cualquier elemento que requiera ser precisado para su construcción. Adicional, se entregarán imágenes tipo renders para la mejor comprensión del proyecto. El proyecto arquitectónico debe de tener en cuenta las condicionantes técnicas, ambientales y sociales de la zona donde se va a implantar el centro de convenciones.	
9	**Estudio de suelo y diseño geotécnico**	Estudio de suelos para la ejecución de las estructuras principales y complementarias del proyecto, teniendo en cuenta la estimación de área inicial descrita en la arquitectura, basada en la capacidad de usuarios proyectada en el estudio de mercado desarrollado por la entidad para el presente proyecto (7.000 m2 de área para una edificación máximo dos niveles). Se realizarán los diseños geotécnicos para las cimentaciones de las estructuras. Adicional, se realizarán estudios para los elementos de contención y elementos urbanísticos que se desarrollen en la zona de estudio. Para poder realizar este estudio, se van a ejecutar perforaciones mecánicas de suelo por método de avance por percusión y rotación con base en lo que exija la NSR-10 en términos de profundidad y cantidad y los respectivos laboratorios para la clasificación y conocimiento de las propiedades de los suelos encontrados.	Con base en lo anterior, se entregará un informe geotécnico con las siguientes características: 1. Del proyecto — Nombre, plano de localización, objetivo del estudio, descripción general del proyecto, sistema estructural y evaluación de cargas. 2. Del subsuelo — Resumen del reconocimiento de campo, de la investigación adelantada en el sitio específico de la obra, la morfología del terreno, el origen geológico, las características físico mecánicas y la descripción de los niveles freáticos o aguas subterráneas con una interpretación de su significado para el comportamiento del proyecto estudiado. De cada unidad geológica o de suelo, se dará su identificación, su espesor, su distribución y los parámetros obtenidos en las pruebas y ensayos de campo y en los de laboratorio.

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
			3. De los análisis geotécnicos — Resumen de los análisis y justificación de los criterios geotécnicos adoptados. También, el análisis de los problemas constructivos de las alternativas de cimentación y contención, la evaluación de la estabilidad de taludes temporales de corte, la necesidad y planteamiento de alternativas de excavaciones soportadas con sistemas temporales de contención. Se incluirán los análisis de estabilidad y deformación de las alternativas de excavación y construcción, teniendo en cuenta, además de las características de resistencia y de formalidad de los suelos, la influencia de los factores hidráulicos. 4. De las recomendaciones para diseño — Los parámetros geotécnicos para el diseño estructural del proyecto como: tipo de cimentación, profundidad de apoyo, presiones admisibles, asentamientos calculados incluyendo los diferenciales, tipos de estructuras de contención y parámetros para su diseño, perfil del suelo para el diseño sismo resistente y parámetros para análisis de interacción suelo-estructura junto con una evaluación del comportamiento del depósito de suelo o del macizo rocoso bajo la acción de cargas sísmicas, así como los límites esperados de variación de los parámetros medidos y el plan de contingencia en caso de que se excedan los valores previstos. Se incluirán también la evaluación de la estabilidad

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
			de las excavaciones, laderas y rellenos, diseño geotécnico de filtros. 5. Anexos — En el informe de suelos se deben incluir planos de localización regional y local del proyecto, ubicación de los trabajos de campo, registros de perforación y resultado de pruebas y ensayos de campo y laboratorio. Se debe incluir la memoria de cálculo con el resumen de la metodología seguida, una muestra de cálculo de cada tipo de problema analizado y el resumen de los resultados en forma de gráficos y tablas. Además, planos, esquemas, dibujos, gráficas, fotografías, y todos los aspectos que se requieran para ilustrar y justificar adecuadamente el estudio y sus recomendaciones.
10	**Diseño paisajístico**	El diseño paisajístico incluye el diseño de las especies de arborización que va a ser incluido dentro del proyecto, detallando una planta de paisajismo y las especificaciones técnicas.	1. Planos generales, parciales, secciones y detalles en dwg y pdf. 2. Informe con las recomendaciones y variables que se tuvieron en cuenta para el diseño
11	**Diseño de sistema de riego**	Diseño hidráulico del sistema de riego para las zonas verdes y paisajismo del proyecto.	1. Planos hidráulicos en pdf y dwg con el diseño del sistema de riego. 2. Informe de diseño del sistema de riego.
12	**Diseño hidrosanitario**	El diseño hidrosanitario, incluye los sistemas potables, sanitarios y de ventilación del proyecto, en donde se realizarán los análisis hidráulicos para el correcto funcionamiento. Se incluyen los diseños del sistema de la red contra incendio. Este componente incluye el diseño de las siguientes especialidades	1. Planos de diseño y detalles constructivos en formato dwg y pdf. Los planos deben de contener información en plantas, cortes e isométricos que muestren entre otras cosas los diámetros, longitudes, accesorios y tipos de tuberías.

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
		dentro del proyecto arquitectónico y urbanístico que se plantee: 1. Diseños de las redes de agua potable principales y equipos de presión requeridos de todas las instalaciones para el suministro de agua potable. Cálculo de acometidas principales empalmada a la red existente municipal, previo otorgamiento de factibilidad de servicios por parte de la empresa prestadora de servicios públicos de acueducto y alcantarillado. Detalles del cuarto de bombas y equipos con su respectivo despiece. 2. Diseño de redes de alcantarillado sanitario (colectoras), conectadas a su vez con el alcantarillado sanitario Municipal, basados en la factibilidad de servicio otorgada por la empresa prestadora de los servicios públicos de la localidad. La red colectora indicando diámetro, longitudes, cotas y pendientes. Diseños de las redes de re ventilación. Diseños de Pozo Eyector. 3. Diseños de las redes hidrosanitarias y del Sistema de Protección Contra Incendios con gabinetes convencionales y/o aspersores en los sectores que lo requieran según el cumplimiento de la norma, incluye zonas de parqueaderos y sótanos si aplica.	2. Memorias de diseño de las redes. En las memorias, se debe de presentar los cálculos hidráulicos que establecen los diámetros y cumplimientos de los criterios normativos. Se debe de presentar los puntos de factibilidad para el cálculo potable y sanitario
13	**Diseño bioclimático**	El diseño bioclimático incluye el análisis de asolación y vientos, para que el proyecto funcione con una eficiencia bioclimática. La especialidad tiene como objetivo establecer las recomendaciones generales de implantación de acuerdo con las condiciones bioclimáticas.	1. Análisis del sitio (información compartida con el componente arquitectónico) 2. Descripción general del sitio 3. Análisis meteorológico IDEAM – climático y comparativo con

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
			herramientas de generación de clima como Meteonord 4. Análisis paramétricos y estrategias para generar condiciones de confort 5. Definición del Rango del confort 6. Condiciones meteorologías 7. Temperatura 8. Orientación optima 9. Vegetación indicativa de tipologías necesarias 10. Cálculos de ventilación 11. Velocidades del viento 12. Precipitación 13.Recomendaciones bioclimáticas 14. Coordinación con arquitectura 15. Simulaciones térmicas y comprobaciones 16. Conclusiones 17. Incidencia del proyecto en los 17 ODS de la ONU
14	**Diseño de cocinas**	Diseño del interior de cocinas. Este capítulo contempla la definición del mobiliario y su distribución dentro del área.	1. Planos con la distribución del mobiliario de la cocina. 2. Informe de diseño de cocinas.
15	**Diseño eléctrico e iluminación**	Contempla el diseño eléctrico e iluminación del proyecto en sus áreas internas y externas. Adicional, se entregarán análisis de carga, subestaciones, diagramas unifilares y	1. Planos de diseño eléctrico e iluminación en dwg y pdf. Estos planos deben de contener convenciones y detalles de instalación de las redes eléctricas e iluminación. Se debe de

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
		puntos finales de conexión. El diseño, va a tener en cuenta todos los requisitos de normativa existente de RETIE Y RETILAP. 1. Análisis de carga 2. Cálculo de transformador y motogeradores (Carga instalada, Carga demandada). 3. Cálculos de regulación. 4. Cálculos de pérdidas de energía. 5. Análisis de cortocircuito y falla a tierra. 6. Cálculos de ductos, (tuberías, canalizaciones, canaletas). 7. Cálculo de protecciones de baja tensión. 8. Cálculo del sistema de puestas a tierra. 9. Análisis de riesgos eléctricos y medidas para mitigarlos. 10. Especificaciones de construcción complementarias a los planos incluyendo las de tipo técnico de equipos y materiales. 11. Diagramas unifilares. 12. Planos eléctricos de construcción. (Alimentadores de media tensión, Alimentadores Baja Tensión, Sistema de puesta a tierra, Diseño de iluminación, Detalles constructivos).	entregar plano con tomacorrientes, diagrama unifilar, alimentadores, detalles de subestación y el punto de factibilidad. 2. Memoria de cálculo del diseño eléctrico e iluminación según RETIE y RETILAP respectivamente.

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
		13. Los demás estudios que el tipo de instalación requiera para su correcta y segura operación. 14. Diseño de iluminación según la normativa de RETILAP	
16	**Diseño de los elementos como ascensores y escaleras eléctricas**	Contempla el diseño de los equipos mecánicos que se requieran en el proyecto para el transporte de los usuarios a los diferentes pisos del edificio. Diseño de los elementos como ascensores y escaleras eléctricas, donde se revise que la cantidad y capacidad de cada uno de los elementos darían los niveles de servicios establecidos en las normas internacionales y nacionales, para la cantidad de usuarios que servirían dentro del proyecto.	Se debe entregar un informe con la revisión del cumplimiento normativo.
17	**Diseño de manejo de residuos sólidos**	En este capítulo, se hará la revisión de la circulación y manejo de los residuos sólidos dentro del espacio físico del centro de convenciones, donde se revisa que cumpla con lo exigido por la normativa nacional.	Se entregará un informe con la definición de las circulaciones del manejo de residuos sólidos.
18	**Diseño de telecomunicaciones**	Diseño completo de los sistemas especiales de telecomunicaciones, seguridad electrónica (CCTV IP), audio y video y sistema de notificación masiva. En el diseño de telecomunicaciones se contempla el diseño de la red Wi-Fi con los mapas de calor para garantizar el cubrimiento del malecón en las zonas requeridas con Wi-Fi, además de todas las bandejas y ducterías de telecomunicaciones. Para el sistema de seguridad se contempla el subsistema de CCTV.	1. Planos en Autocad y pdf con las ubicaciones de los equipos y las rutas de tuberías. 2. Informe de diseño de las redes, topologías y memorias de cálculo.
19	**Diseño de sistemas de aires**	Diseño de redes de refrigeración de los equipamientos que se requiera Para esto se va a desarrollar las siguientes actividades técnicas	1. Planos de diseño en formato dwg y pdf. 2. Memorias de cálculo

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
		1. Elaboración de la carga térmica y/o volúmenes de ventilación de todos los espacios que así lo ameriten en las áreas requeridas por el proyecto. Todos los cálculos se harán teniendo en cuenta, tanto las condiciones precisas de temperatura, humedad relativa, presurización, filtración, ventilación y la renovación de aire, para lograr la calidad ambiental exigida por las normas, ya sean nacionales o internacionales, en los diferentes espacios a acondicionar según su aplicación; dimensionando finalmente la capacidad de los equipos individuales o centrales de aire acondicionado y/o de ventilación a instalar en el proyecto. 2. Selección del mejor sistema de aire acondicionado y de ventilación mecánica, a aplicar en las diferentes áreas solicitadas. 3. Diseño final con todas sus especificaciones, incluyendo las características para la selección de los equipos y materiales a utilizar en la instalación, lo que incluye, sin limitar, unidades de manejo de aire, ventiladores, extractores, redes de conductos con sus difusores y rejillas, redes de tuberías hidráulicas o de refrigeración, sistemas de control y operación, etc.	
20	**Diseño de pavimentos**	Diseño de los pavimentos de las vías vehiculares y todas las zonas peatonales que se encuentren dentro del proyecto y su urbanismo. A partir de la información del estudio geotécnico y de tránsito, se debe proceder a ejecutar el diseño del pavimento del parqueadero y de las vías	1. Informe de diseño de pavimento

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
		resultantes de los diseños. Se deben analizar alternativas en pavimento flexible, así como en pavimento de concreto hidráulico. Adicionalmente, se debe presentar el diseño con adoquines para las zonas peatonales. Se debe entregar un informe técnico de diseño de pavimentos, definiendo parámetros tales como módulo resiliente de subrasante, tráfico de diseño, y se describirán los cálculos, modelando el pavimento en alternativa flexible, empleando metodología AASHTO, así como la opción en concreto hidráulico, proponiendo el uso de la metodología de la Portland Cement Association. También se entregará los cálculos y la recomendación de la Estructura de Pavimento en Adoquín. Se deben plantear las soluciones de mejoramiento de suelo, para mejorar la capacidad portante del suelo o condiciones del terreno. Ira asociada a las recomendaciones de ensayos, de ser el caso.	
21	**Diseño estructural**	Se debe incluir el diseño estructural del edificio principal y las obras complementarias que se requieran para la correcta ejecución del proyecto. Se proyecta una construcción basada en la capacidad proyectada de usuarios propuesta en el estudio de mercado desarrollado por la entidad para el presente proyecto y descrita en el componente arquitectónico (Área construida de 7.000 m2 para una edificación máximo de dos niveles.) Se determinarán las características geométricas y de resistencia de la estructura y de cada una de sus partes incluyendo los pilotes, macizos de fundación y elementos no estructurales	1. Planos estructurales completos, detallados y referenciados para cada uno de los componentes, en dwg y pdf. 2. Memorias de cálculo justificativas del proyecto.

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
		de acuerdo a las exigencias de la Norma NSR-10, Decreto 33 de 1998 y ley 400 de 1998 y sus modificaciones, y las normas pertinentes del ACI. Se utilizarán para los análisis y diseños de los sistemas estructurales que finalmente se adopten como definitivos, los programas de computador avalados para estos diseños y los posprocesadores pertinente para el diseño, despiece y detallado de la estructura. Las estructuras contempladas para ser diseñadas serian: elementos para el centro de convenciones, muros de contención, elementos menores y diseño de escorrentías. Para el proyecto se deben entregar:	
22	**Diseño acústico**	: Diseño acústico de zonas de reunión, auditorio o aulas temáticas que se tengan dentro del proyecto, para la selección de los materiales de las zonas cerradas. El alcance de este producto consta de las siguientes actividades: 1. Evaluación y diagnóstico de los espacios con necesidades de aislamiento acústico para evitar el ingreso de ruido al interior y la transmisión de ruido al exterior para evitar la interferencia entre actividades simultaneas. 2. Identificación de las necesidades de acondicionamiento acústico para garantizar la calidad acústica interior de los espacios en función del requerimiento del tipo de actividad que se desarrollara 3. Especificación de materiales y montajes de aislamiento y acondicionamiento acústico, sistemas y elementos arquitectónicos para lograr el desempeño y la calidad acústica de los espacios. 4. Modelación y simulación por computador del desempeño de los	Se debe entregar un documento con el desarrollo de las actividades y recomendaciones.

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
		recitos diseñados para establecer la línea base y las alternativas de arquitectura, materialidad y tratamientos que garanticen el desempeño acústico interno apropiado medido en índices de Tiempo de reverberación y STI. Recomendaciones de especificaciones de audio y video para el espacio según los usos concebidos por arquitectura.	
23	**Diseño de redes de gas**	Se realiza un análisis de acuerdo a la clasificación del proyecto, se evalúan las características internas y externas para garantizar la conexión y medición. Se identifican los espacios que requieren gas y se estudian las condiciones generales, diagnosticando si son las adecuadas para su instalación y correcto funcionamiento. Se establecen las necesidades puntuales según las normas NTC y considerando las especificaciones técnicas de cada equipo.	1. Elaboración de Planos de Diseños a nivel de ingeniería de detalles. 2. Memorias de cálculo.
24	**Diseño de evacuación y emergencia**	El diseño del sistema de seguridad humana, se realizará teniendo en cuenta la NSR-10 título J y K, donde se evaluará las dimensiones de las rutas de evacuación, protección contra incendio, señalización de emergencia y ubicación y dotación de extintores.	-Informe de revisión del diseño arquitectónico de acuerdo con la NSR-10. -Planos de señalización de emergencia y evacuación.
25	**Estudio de riesgos**	La gestión del riesgo en Colombia, está enmarcada en la ley 1523 del 2012, por la cual se crea la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Este estudio es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la	un informe final que contenga las conclusiones y recomendaciones del estudio

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
		calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible y decreto 2157 del 2017 PGRDEPP a proyectos de infraestructura. Para lo anterior, se deben desarrollar las siguientes actividades: 1. Componente de gestión del riesgo en el proyecto: La gestión del riesgo de los desastres como proceso integral en el desarrollo de todo proyecto requiere los 3 procesos de GRD: • Identificación y caracterización de escenarios de riesgos basado en una compresión holística de todos los factores amenazantes y estudios de base técnico científicos para el análisis y valoración de amenazas y vulnerabilidad con el modelamiento de los escenarios propios del proyecto. • Medidas de intervención correctivas y prospectivas para la reducción del riesgo. • Preparación para la respuesta donde se previene todos los posibles sucesos repentinos y no deseados desde el fortalecimiento de las capacidades para la respuesta. Este componente tiene como alcance analizar y valorar el riesgo del proyecto. 2. Características de escenarios: Naturales, antrópicos, tecnológicos y socio naturales. 3. Modelamiento en SIG. 4. Análisis y valoración cuali-cuantitativo de cada uno de los escenarios de riesgo	
26	**Plan de Operación y Sostenibilidad del proyecto**	Deberá contener como mínimo Personal técnico, administrativo y de apoyo requerido para la operación,	Modelo administrativo de funcionamiento del proyecto.

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
		contemplando actividades, componente de trabajo, perfiles y costos. Elementos o insumos requeridos para el mantenimiento de la infraestructura y la dotación (que garantice la operatividad del proyecto en un periodo mínimo de 10 años).	• Plan de mantenimiento de la infraestructura. • Modelo de negocio definitivo. • Relación entre las líneas programáticas de los planes de desarrollo nacional, municipal, departamental y la finalidad del proyecto, con el fin de identificar estrategias acordes que puedan financiar la operación del proyecto.
27	**Formulación del proyecto**	Realizar la formulación del proyecto en Fase III en los formatos y cumpliendo los requisitos planteados por las fuentes de financiación (ej: Ficha de presentación de proyectos del Fontur, MGA, entre otros que apliquen). • Diseño de presupuesto: Elaboración del presupuesto de obra por capítulos con sus respectivos APU, desglose de administración, desglose de factor multiplicador y prestacional, presupuesto de interventoría de obra, presupuesto de supervisión técnica independiente, memorias de cantidades, cronograma de obra en Project donde se evidencie la ruta crítica y flujo de caja. Adicional, se entregarán las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems del presupuesto, donde se detalle la descripción de la actividad y su proceso de construcción. El presupuesto debe de incluir un listado de insumos, donde se tengan soportes de los valores de los ítems más representativos del proyecto con cotizaciones. • También, se debe realizar, un análisis de costo para el componente de dotación con sus respectivas cotizaciones y las	1. Documento en Excel con presupuesto de obra. 2. Cronograma de obra en Project 3. Especificaciones técnicas en Excel. 4. Proceso constructivo

ETAPA II: Estudios y diseños a detalle del centro multipropósito			
PRODUCTO	**ESPECIFICACIONES**	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)**	**ENTREGABLE**
		especificaciones técnicas basadas en la conceptualización arquitectónica de la infraestructura	

Fuente: Elaboración propia.

5. CONTROL DEL PERSONAL AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CONV-004-2023

5.1.PERSONAL CONTRATADO PARA LA ETAPA I

Verificación del personal profesional involucrado del contratista PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S de acuerdo con la oferta económica del contrato CONV-004-2023, como se evidencia a continuación:

Tabla 13. Personal profesional contratados por el contratista – Etapa I.

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN %	CONCEPTO
Director de consultoría: TP Ing. civil o afines ME 10 años	MARIA ALEJANDRA ALBIS FELIZ	40%	CUMPLE
Coordinador de consultoría: TP Ing. Civil o afines ME 5 años	ARIS JOSÉ FLÓREZ LINARES	60%	CUMPLE
Ingeniero junior apoyo a la consultoría: TP Ing. Civil ME 3 años	MARIA JOSÉ PERTUZ LOPEZ	100%	CUMPLE
TP Ing. Industrial ESP mercadeo ME 5 años	SAUL ALBERTO PEÑARALDA	100%	CUMPLE
TP Arquitecto ME 8 años	EDUARDO JOSÉ VILLALOBOS ÁVILA	40%	CUMPLE
TP Arquitecto	JOSÉ RAÚL FERRER CORREDOR	80%	CUMPLE
TP Ing. Civil 5 años	CARMEN ALICIA IBARRA ARIAS	100%	CUMPLE

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN %	CONCEPTO
TP Ing. Industrial ESP finanzas 5 años	JOSÉ MARIO ALEE HERNÁNDEZ	80%	CUMPLE
TP Ing. Civil y/o ambiental MG ambiental ME 5 años	OSCAR GUILLERMO OSPINO OLIVARES	80%	CUMPLE
TP Abogado	RUBÉN DARÍO SILVERA BUSTOS	80%	CUMPLE
Secretaria	-	100%	-

Fuente: Elaboración propia.

De igual manera en aras de dar cumplimiento a las funciones de esta interventoría, se solicitó la información mensual de seguridad social del personal de obra contratado por el contratista. En donde se reportará la asistencia diaria, los datos básicos de cada uno de los trabajadores como lo fue nombres completos, cedula, Eps, Arl, pensión, la fecha de ingreso y la fecha de salida de cada uno de ellos.

5.2.PERSONAL CONTRATADO PARA LA ETAPA II

Tabla 14. Personal profesional contratados por el contratista – Etapa II.

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN %	CONCEPTO
Director de consultoría: TP Ing. civil o afines ME 10 años	MARIA ALEJANDRA ALBIS FELIZ	50%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
Coordinador de consultoría: TP Ing. Civil o afines ME 5 años	ARIS JOSÉ FLÓREZ LINARES	100%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
Ingeniero junior apoyo a la consultoría: TP Ing. Civil ME 3 años	MARIA JOSÉ PERTUZ LOPEZ	100%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
Topógrafo: TP Ing. Civil o afines ESP topografía ME 5 años	JAMILTON ECHEVERRI DIAZ	100%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
TP Ing. Civil MG hidráulica ME 8 años	JESÚS ELÍAS MARÍN SILVA	60%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
TP Ing. Civil MG transporte ME 5 años	OTTO ANDRES MORA LERMA	60%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
TP Ing. Civil ESP diseño geometrico ME 5 años	OTTO ANDRES MORA LERMA	40%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN %	CONCEPTO
TP Ing. Civil y/o ambiental MG ambiental ME 5 años	OSCAR GUILLERMO OSPINO OLIVARES	70%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
TP Biólogo ME 5 años		100%	
TP Arquitecto ME 8 años	EDUARDO JOSÉ VILLALOBOS ÁVILA	70%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
TP Arquitecto	JOSÉ RAÚL FERRER CORREDOR	100%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
TP Ing. Civil ESP geotecnia ME 5 años	HERNÁN DAVID RAMOS OCHOA	60%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
TP Ing. Eléctrico ME 10 años	ANDRES RICARDO TOUS CONTRERAS	50%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
TP Ing. Eléctrico	ALBERTO MARIO VALENZUELA ORTIZ	70%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
TP Ing. Eléctrico o afines ESP en telecomunicaciones ME 5 años	EFRAIN EDUARDO ALVIZ TOUS	70%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
TP Ing. Mecánico	JOSÉ SOLANO PÉREZ	60%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
TP Ing. Civil MG estructuras ME 5 años	DIEGO ALFONSO RADA ALTAHONA	80%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
TP Ing Civil ME 5 años	CARMEN ALICIA IBARRA ARIAS	50%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
TP arqueologo		60%	
TP Ing. Industrial ESP finanzas 5 años	JOSÉ MARIO ALEE HERNÁNDEZ	80%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
TP Abogado	RUBÉN DARÍO SILVERA BUSTOS	80%	EN REVISIÓN HOJAS DE VIDA
Cadenero		100%	-
Dibujante		100%	-
Auxiliares de campo		100%	-
Secretaria	-	20%	-

Fuente: Elaboración propia.

5.3.VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATISTA

A través de los siguientes oficios se le han solicitado las planillas de seguridad social del contratista disgregadas por el contratista sobre los personales relacionados tanto en la Etapa I y la Etapa II; siendo así, todavía no se ha relacionado las hojas de vida de los profesionales correspondientes a la Etapa II.

Oficios:

Solicitud planillas – CM-006-2023-OFC-006 – 27/10/2023,

Solicitud planillas – CM-006-2023-OFC-024 – 04/09/2024,

Profesionales – CM-006-2023-OFC-026 – 05/09/2024,

Memoriales, experiencia y demás documentos profesionales – CM-006-2023-OFC-027 – 05/09/2024,

Solicitud de personal y la planilla de seguridad social – CM-006-2023-OFC-41 – 06/11/2024,

Solicitud de hojas de vida y soportes de experiencia relacionada a los profesionales de la Etapa II – CM-006-2023-OFC-043 – 08/11/2024,

Estados de las hojas de vida Etapa II – CM-006-2023-OFC-047 – 14/11/2024,

Solicitud de corrección de las hojas de vida de los profesionales que no cumplen con la experiencia mínima según el requerimiento del clausulado para la ETAPA II – CM-006-2023-OFC-054 – 11/12/2024,

Adjuntar planillas de seguridad social – CM-006-2023-OFC-057 – 11/12/2024.

6. CONTROL DEL PERSONAL AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CM-006-2023

6.1.PERSONAL CONTRATADO PARA LA ETAPA I

Tabla 15. Personal profesional contratados por la interventoría – Etapa I.

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN %	CONCEPTO
Director de consultoría: TP Ing. civil o afines ME 10 años	HUGO HERNÁN HERRERA GONZÁLEZ	20%	CUMPLE
TP Arquitecto ME 8 años	JESÚS DAVID RUIZ ACOSTA	15%	CUMPLE
TP Ing. Civil 5 años	LIBARDO JOSÉ GARCÍA HOYOS	15%	CUMPLE
TP Ing. Civil y/o ambiental MG ambiental ME 5 años	MARÍA JOSÉ PERNETT VIDAL	15%	CUMPLE
TP Ing. Industrial ESP mercadeo ME 5 años	JOSE ALBERTO PERALTA PINEDA	15%	CUMPLE

Fuente: Elaboración propia.

La interventoría hace constar por medio del presente informe que presenta todos los profesionales relacionados con el contrato CM-006-2023, en su ETAPA I, por tanto, se encuentra en calidad de brindar asesoría y revisar a cabalidad los productos relacionados con la presente etapa.

6.2.PERSONAL CONTRATADO PARA LA ETAPA II

La interventoría comprendiendo que el contratista está realizando entregas parciales de los estudios y diseños se presentan los profesionales encargados de las respectivas revisiones.

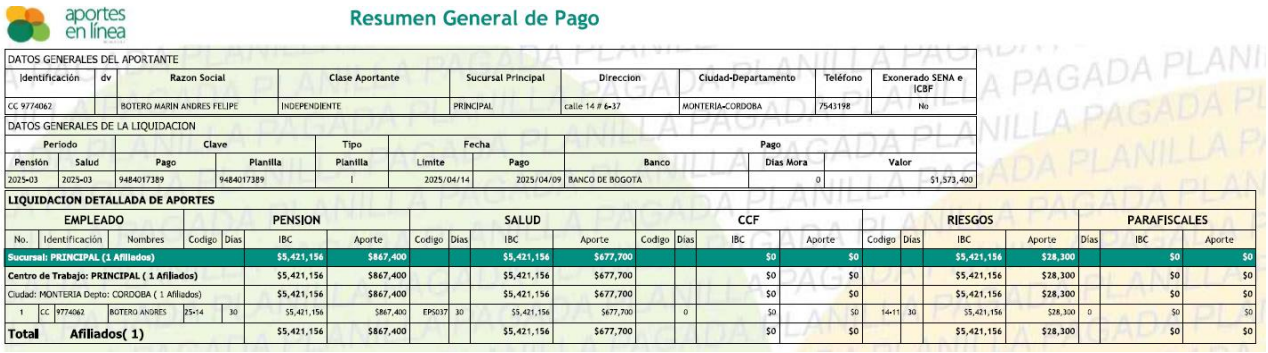
Tabla 16. Personal profesional contratados por la interventoría – Etapa II.

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN %	CONCEPTO
Director de consultoría: TP Ing. civil o afines ME 10 años	JAIRO ENRIQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ	20%	CUMPLE
TP Ing. Civil MG hidráulica ME 8 años	NATHALIA PATRICIA HERNÁNDEZ RAMOS	15%	CUMPLE
TP Ing. Civil MG transporte ME 5 años	JORGE ENRIQUE NIEVES MEJÍA	15%	CUMPLE
TP Ing. Civil y/o ambiental MG ambiental ME 5 años	MARÍA JOSÉ PERNETT VIDAL	15%	
TP Biólogo ME 5 años	JONATHAN ALEXANDER GAMARRA GRAFFE	15%	CUMPLE
TP Arquitecto ME 8 años	JESÚS DAVID RUIZ ACOSTA	15%	CUMPLE
TP Ing. Civil ESP geotecnia ME 5 años	PABLO EUGENIO CASTILLA NEGRETE	15%	CUMPLE
TP Ing. Eléctrico ME 10 años	GELSON JULIO GUERRA ALMARIO	15%	CUMPLE
TP Ing. Eléctrico o afines ESP en telecomunicaciones ME 5 años	CARLOS ADOLFO PIÑERES CALAO	15%	CUMPLE
TP Ing. Mecánico	KAREN MELISSA CAVADIA FORERO	15%	CUMPLE
TP Ing. Civil MG estructuras ME 5 años	LIBARDO JOSÉ GARCÍA HOYOS	15%	CUMPLE
TP arqueólogo	LORENA MARÍA PALACIO SALDARRIAGA	15%	CUMPLE
TP Ing. Industrial ESP finanzas 5 años	JOSÉ ALBERTO PERALTA PINEDA	15%	CUMPLE
TP Abogado	MARÍA CAMILA CORRALES PASTRANA	15%	CUMPLE

Fuente: Elaboración propia.

6.3.VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE LA INTERVENTORÍA

Ilustración 11. Planilla Julio 2025.



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9774062		BOTERO MARIN ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 14 # 6-37	MONTERIA-CORDOBA	7543198	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	9484017389	9484017389	I	2025/04/14	2025/04/09	BANCO DE BOGOTA	0	$1,573,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$5,421,156	$867,400			$5,421,156	$677,700			$0	$0			$5,421,156	$28,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$5,421,156	$867,400			$5,421,156	$677,700			$0	$0			$5,421,156	$28,300		$0	$0
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)					$5,421,156	$867,400			$5,421,156	$677,700			$0	$0			$5,421,156	$28,300		$0	$0
1	CC 9774062	BOTERO ANDRES	25x14	30	$5,421,156	$867,400	EPS037	30	$5,421,156	$677,700		0	$0	$0	14x11	30	$5,421,156	$28,300	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$5,421,156	$867,400			$5,421,156	$677,700			$0	$0			$5,421,156	$28,300		$0	$0

Fuente: Consorcio Interdiseños Tolu

Anexo 22: Planillas de seguridad social Interventoría.

7. INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORÍA No. 23 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 6 DE JULIO 2025

La **ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE**, a partir de la necesidad de buscar un espacio en donde se pueda abarcar el potencial del mercado de eventos y ferias locales, regionales, nacionales e internacionales que tendría la región del Golfo de Morrosquillo, convirtiéndose en un reto de la Gobernación para fortalecer el desarrollo de los habitantes y de tal forma, aprovechar las oportunidades económicas que brinda el turismo cultural, de negocios y de eventos, convirtiéndose en una posibilidad de incrementar el empleo formal y avanzar en la reducción de pobreza mediante la ocupación en actividades productivas.

7.1.RELACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL

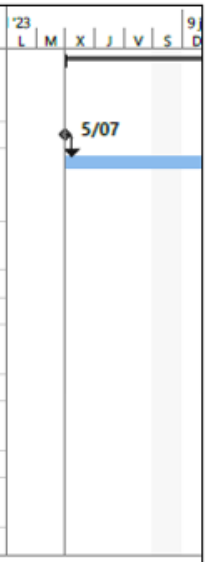
En este mas no hubo relación de correspondencia

7.2.PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO: ETAPA I

A continuación, se presenta el cronograma de actividades entregado por el contratista PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S. en el que se relacionan los tiempos programados para en cada una de las actividades a ejecutar para la Etapa I.

Ilustración 12. Cronograma Etapa I.

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Nombres de los recursos
1		PLAN DE TRABAJO ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO	90 días	5/07/23	10/11/23		
2		Inicio	0 días	5/07/23	5/07/23		
3		Diseño de entrevistas, protocolo de trabajo de campo	10 días	5/07/23	18/07/23	2	
4		Aprobacion de metodologia	5 días	19/07/23	25/07/23	3	
5		Prueba personal	10 días	26/07/23	8/08/23	4	
6		Pruebas especiales	10 días	9/08/23	23/08/23	5	
7		Entrevistas en profundidad	30 días	24/08/23	4/10/23	6	
8		Tabulación de datos	5 días	5/10/23	11/10/23	7	
9		Desarrollo de los estudios complementarios	10 días	12/10/23	26/10/23	8	
10		Interpretación y análisis	9 días	27/10/23	9/11/23	9	
11		Interpretación personal del estudio	1 día	10/11/23	10/11/23	10	
12		Fin	0 días	10/11/23	10/11/23	11	



Fuente: Entregado por el contratista.

Anexo 24: Cronograma Etapa I.

7.3.AVANCE FÍSICO ETAPA I

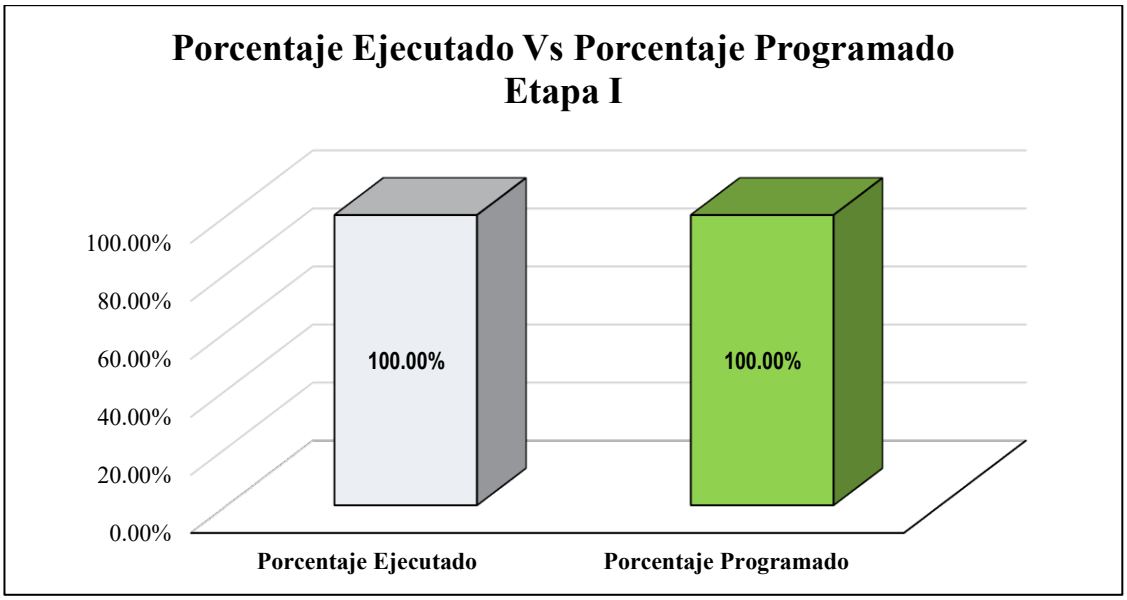
Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 100.00% ejecutado.

Tabla 17. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de julio – 6 de julio 2025.

PRODUCTOS ETAPA I				
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**	**Observaciones**
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
7	**Dotación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
9	**Financiación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
10	**Permisos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
	Total	100.00%	100.00%	

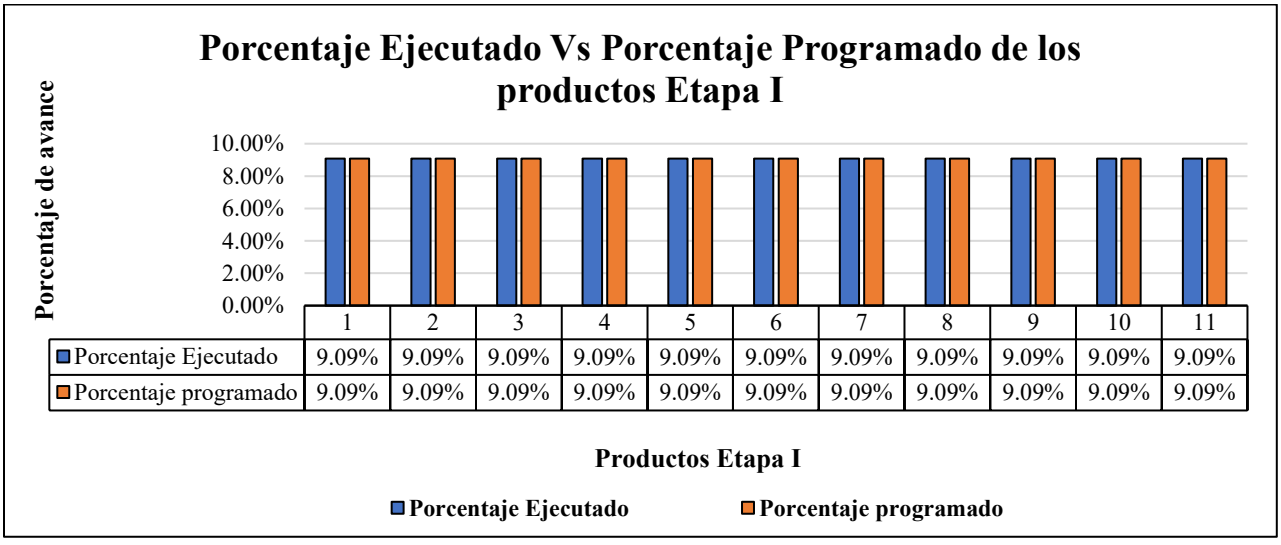
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 1. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de julio – 6 de julio 2025.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de julio – 6 de julio 2025.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Porcentaje Ejecutado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%
Porcentaje programado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%

Fuente: Elaboración propia.

7.4.AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS VS EJECUTADAS DE LA ETAPA I, FINANCIERAMENTE DE ACUERDO A LA FORMA DE PAGO

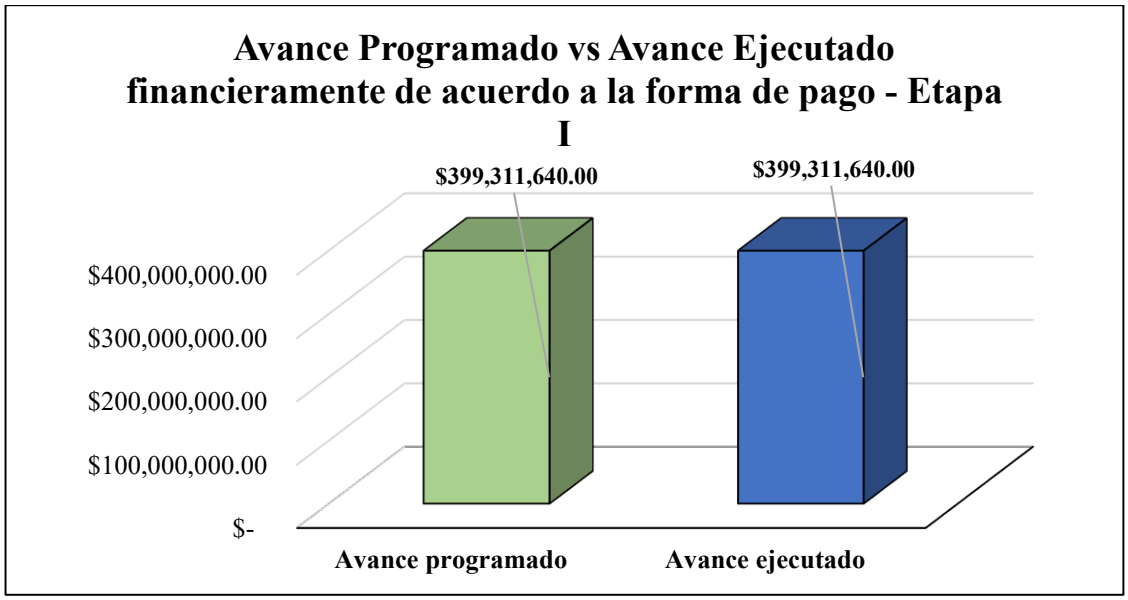
De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 06 de julio de 2025 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2, hito 3 e hito4 que financieramente representan un 100% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328, el hito 3 un valor de $79.862.328 y el hito 4 $79.862.328 que suman $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 3. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de julio – 6 de julio 2025.

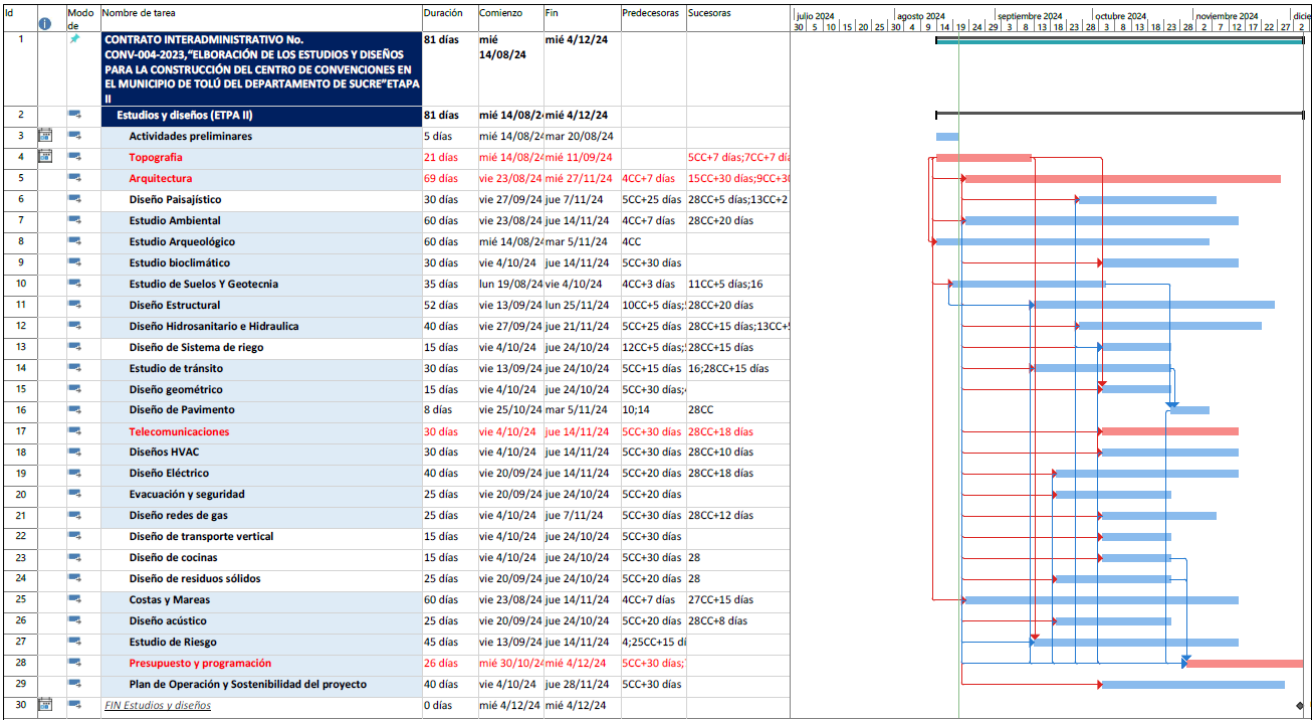


Fuente: Elaboración propia.

7.5.PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO: ETAPA II

A continuación, se presenta el cronograma de actividades entregado por el contratista PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE SAS en el que se relacionan los tiempos programados para en cada una de las actividades a ejecutar para la Etapa II.

Ilustración 13. Cronograma ETAPA II.



Id	Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Sucesoras
1		**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CONV-004-2023,"ELBORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE"ETAPA II**	**81 días**	**mié 14/08/24**	**mié 4/12/24**		
2		**Estudios y diseños (ETPA II)**	**81 días**	**mié 14/08/2**	**mié 4/12/24**		
3		Actividades preliminares	5 días	mié 14/08/2	mar 20/08/24		
4		Topografia	21 días	mié 14/08/2	mié 11/09/24		5CC+7 días;7CC+7 dí
5		Arquitectura	69 días	vie 23/08/24	mié 27/11/24	4CC+7 días	15CC+30 días;9CC+3
6		Diseño Paisajístico	30 días	vie 27/09/24	jue 7/11/24	5CC+25 días	28CC+5 días;13CC+2
7		Estudio Ambiental	60 días	vie 23/08/24	jue 14/11/24	4CC+7 días	28CC+20 días
8		Estudio Arqueológico	60 días	mié 14/08/2	mar 5/11/24	4CC	
9		Estudio bioclimático	30 días	vie 4/10/24	jue 14/11/24	5CC+30 días	
10		Estudio de Suelos Y Geotecnia	35 días	lun 19/08/24	vie 4/10/24	4CC+3 días	11CC+5 días;16
11		Diseño Estructural	52 días	vie 13/09/24	lun 25/11/24	10CC+5 días;	28CC+20 días
12		Diseño Hidrosanitario e Hidraulica	40 días	vie 27/09/24	jue 21/11/24	5CC+25 días	28CC+15 días;13CC+
13		Diseño de Sistema de riego	15 días	vie 4/10/24	jue 24/10/24	12CC+5 días;	28CC+15 días
14		Estudio de tránsito	30 días	vie 13/09/24	jue 24/10/24	5CC+15 días	16;28CC+15 días
15		Diseño geométrico	15 días	vie 4/10/24	jue 24/10/24	5CC+30 días;	
16		Diseño de Pavimento	8 días	vie 25/10/24	mar 5/11/24	10;14	28CC
17		Telecomunicaciones	30 días	vie 4/10/24	jue 14/11/24	5CC+30 días	28CC+18 días
18		Diseños HVAC	30 días	vie 4/10/24	jue 14/11/24	5CC+30 días	28CC+10 días
19		Diseño Eléctrico	40 días	vie 20/09/24	jue 14/11/24	5CC+20 días	28CC+18 días
20		Evacuación y seguridad	25 días	vie 20/09/24	jue 24/10/24	5CC+20 días	
21		Diseño redes de gas	25 días	vie 4/10/24	jue 7/11/24	5CC+30 días	28CC+12 días
22		Diseño de transporte vertical	15 días	vie 4/10/24	jue 24/10/24	5CC+30 días	
23		Diseño de cocinas	15 días	vie 4/10/24	jue 24/10/24	5CC+30 días	28
24		Diseño de residuos sólidos	25 días	vie 20/09/24	jue 24/10/24	5CC+20 días	28
25		Costas y Mareas	60 días	vie 23/08/24	jue 14/11/24	4CC+7 días	27CC+15 días
26		Diseño acústico	25 días	vie 20/09/24	jue 24/10/24	5CC+20 días	28CC+8 días
27		Estudio de Riesgo	45 días	vie 13/09/24	jue 14/11/24	4;25CC+15 dí	
28		Presupuesto y programación	26 días	mié 30/10/24	mié 4/12/24	5CC+30 días;	
29		Plan de Operación y Sostenibilidad del proyecto	40 días	vie 4/10/24	jue 28/11/24	5CC+30 días	
30		*FIN Estudios y diseños*	0 días	mié 4/12/24	mié 4/12/24		

Fuente: Entregado por el contratista.

Anexo 25: Cronograma Etapa II.

7.6.AVANCE FÍSICO ETAPA II

En la siguiente tabla se presenta la distribución porcentual del valor del contrato correspondiente a cada estudio y diseño relacionado a los productos de la Etapa II.

Tabla 18. Distribución porcentual de los productos Etapa II.

	Actividades	Distribución porcentual de Estudios y diseños del valor del contrato
1	TOPOGRAFÍA	2.0%
2	ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO	2.5%
3	ESTUDIOS DE COSTAS Y MAREAS E INUNDACIÓN	1.0%
4	ESTUDIO ARQUEOLÓGICO	2.0%

	Actividades	Distribución porcentual de Estudios y diseños del valor del contrato
5	ESTUDIO DE TRÁNSITO Y PMT	3.0%
6	DISEÑO GEOMÉTRICO VIAL	3.0%
7	ESTUDIO AMBIENTAL-PMA	5.0%
8	DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO	20.0%
9	ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO GEOTÉCNICO	8.0%
10	DISEÑO PAISAJÍSTICO	10.0%
11	DISEÑO DE SISTEMA DE RIEGO	1.0%
12	DISEÑO HIDROSANITARIO	2.5%
13	ESTUDIO BIOCLIMÁTICO	5.0%
14	DISEÑO DE COCINAS	1.0%
15	DISEÑO ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN	3.0%
16	DISEÑO DE LOS ELEMENTOS COMO ASCENSORES Y ESCALERAS ELÉCTRICAS	1.0%
17	DISEÑO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.0%
18	DISEÑO DE TELECOMUNICACIONES	2.0%
19	DISEÑO DE SISTEMAS DE AIRES	1.0%
20	DISEÑO DE PAVIMENTOS	1.0%
21	DISEÑO ESTRUCTURAL	15.0%
22	DISEÑO ACÚSTICO	2.0%
23	DISEÑO DE REDES DE GAS	1.0%
24	DISEÑO DE EVACUACIÓN Y EMERGENCIA	2.0%
25	ESTUDIO DE RIESGOS	2.0%
26	PLAN DE OPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	2.0%
27	FORMULACIÓN DEL PROYECTO	1.0%

Fuente: Entregado por el contratista.

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa II es del 100.00% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 100.00%; de acuerdo con el cronograma de obra vs2. Sin embargo, se deja anotación que los estudios y diseños se le realizaron observaciones por lo que no están aprobados hasta que estas sean subsanadas.

Tabla 19. Informe de avance ETAPA II, periodo 1 de julio – 6 de julio 2025.

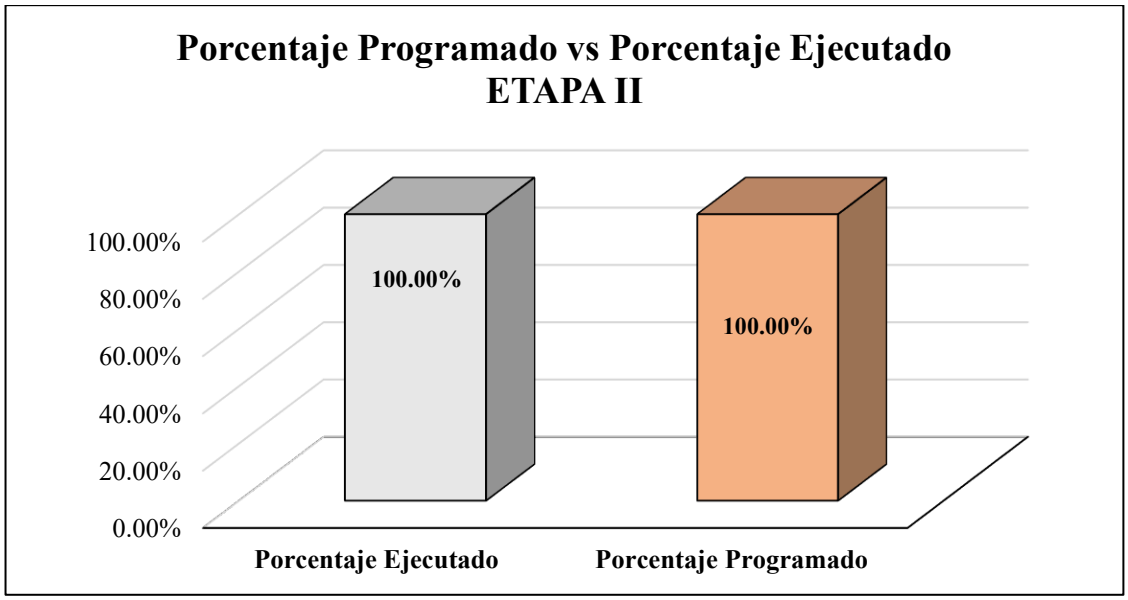
PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
1	1) Topografía	100%	2,00%	100%	2,00%
2	2) Estudio hidrológico e hidráulico	100%	2,50%	100%	2,50%
3	3) Estudio de costas y mareas e inundación	100%	1,00%	100%	1,00%
4	4) Estudio Arqueológico	100%	2,00%	100%	2,00%
5	5) Estudio de tránsito y PMT	100%	3,00%	100%	3,00%
6	6) Diseño geométrico vial	100%	3,00%	100%	3,00%
7	7) Estudio ambiental - PMA	100%	5,00%	100%	5,00%
8	8) Diseño arquitectónico y urbanístico	100%	20,00%	100%	20,00%
9	9) Estudio de suelos y diseño geotécnico	100%	8,00%	100%	8,00%
10	10) Diseño paisajístico	100%	10,00%	100%	10,00%
11	11) Diseño de sistema de riego	100%	1,00%	100%	1,00%
12	12) Diseño hidrosanitario	100%	2,50%	100%	2,50%
13	13) Estudio Bioclimático	100%	5,00%	100%	5,00%
14	14) Diseño de cocinas	100%	1,00%	100%	1,00%
15	15) Diseño eléctrico e iluminación	100%	3,00%	100%	3,00%
16	16) Diseño de los elementos como ascensores y escaleras eléctricas	100%	1,00%	100%	1,00%
17	17) Diseño de manejo de residuos sólidos	100%	1,00%	100%	1,00%
18	18) Diseño de telecomunicaciones	100%	2,00%	100%	2,00%
19	19) Diseño de sistemas de aires	100%	1,00%	100%	1,00%
20	20) Diseño de pavimentos	100%	1,00%	100%	1,00%
21	21) Diseño estructural	100%	15,00%	100%	15,00%
22	22) Diseño acústico	100%	2,00%	100%	2,00%
23	23) Diseño de redes de gas	100%	1,00%	100%	1,00%
24	24) Diseño de evacuación y emergencia	100%	2,00%	100%	2,00%
25	25) Estudio de riesgos	100%	2,00%	100%	2,00%

PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
26	26) Plan de operación y sostenibilidad del proyecto	100%	2,00%	100%	2,00%
27	27) Formulación del proyecto	100%	1,00%	100%	1,00%
	Total		100,00%		100,00%

Fuente: Elaboración propia.

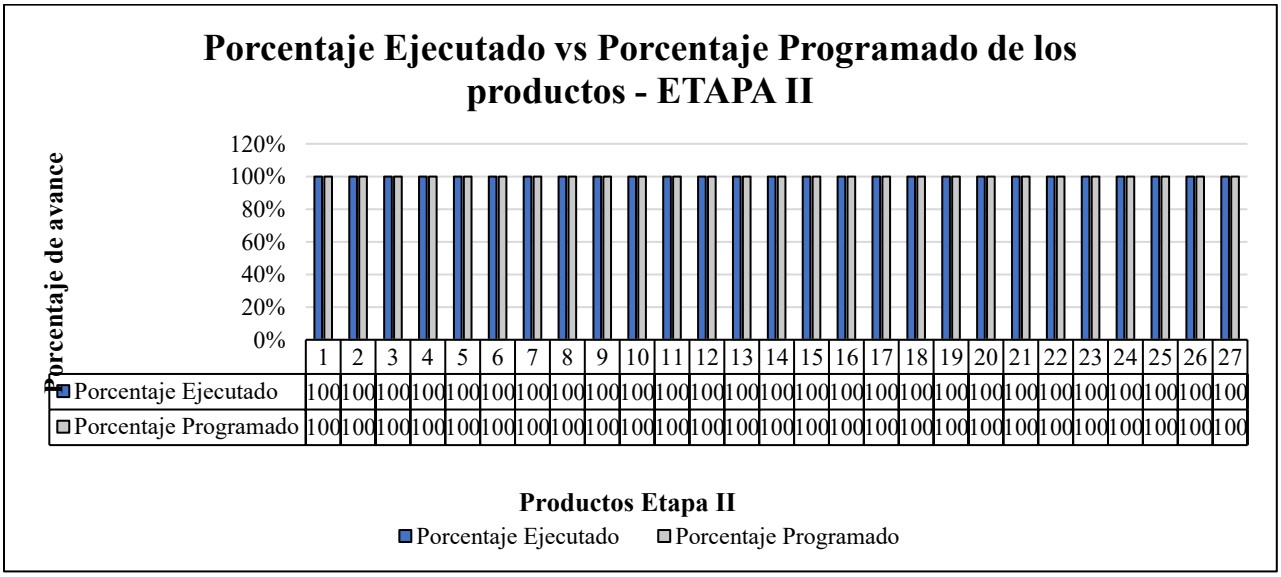
Para el avance financiero del contrato, se cuenta con 27 productos correspondientes a estudios y diseños, los cuales representan un porcentaje del total; el cual se puede apreciar en la Tabla 18. Distribución porcentual de los productos Etapa II., en un esquema de avance del 100.00%. Actualmente, se evalúa el avance físico de cada documento individualmente, medido en un rango del 0.00% al 100.00%. Cada estudio o diseño se considera al 100.00% una vez que ha sido revisado y aprobado en su totalidad por la interventoría. Al momento que cada estudio o diseño alcance el 100.00% de aprobación equivale al porcentaje establecido en la tabla 18 del valor del producto.

Gráfico 4. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa II, periodo 1 de julio – 6 de julio 2025.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 5. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa II, periodo 1 de julio – 6 de julio 2025.



Fuente: Elaboración propia.

7.7.AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS VS EJECUTADAS DE LA ETAPA II, FINANCIERAMENTE DE ACUERDO A LA FORMA DE PAGO

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA II

Un (1) pago correspondiente al 30% del valor total de la Etapa II, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa II.

El valor restante será pagado de acuerdo con el siguiente esquema:

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance que contenga:

- Levantamiento topográfico.
- Esquema básico arquitectónico.
- Toma de información de aforos para estudio de tránsito.
- Toma de información en campo para estudio ambiental.

Un (1) pago por el 30% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance de actividades que contenga.

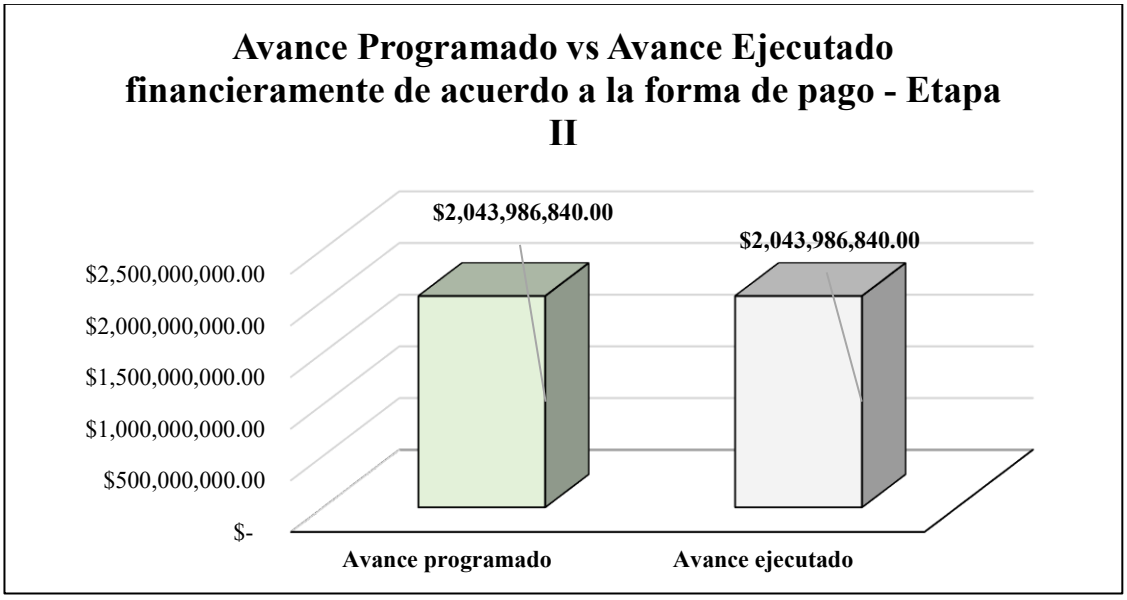
- Anteproyecto arquitectónico.
- Finalización de las perforaciones del estudio de suelo.
- Finalización del estudio de tránsito.
- Avance del diseño estructural (Predimensionamiento).

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega del informe final de la Etapa II que contenga los estudios y diseños finalizados.

A corte del 6 de julio de 2025 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, del hito 2, del hito 3 y del hito 4 que financieramente representan un 100% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor

de $613.196.052, el hito 2 corresponde a un valor de $408.797.368, el hito 3 corresponde a un valor de $613.196.052, y el hito 4 corresponde a un valor de $408.797.368 siendo así a la fecha del presente informe el proyecto tenga un avance financiero de $2.043.986.840 que representa el 100%.

Gráfico 6. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa II, periodo del 1 de julio – 6 de julio 2025.

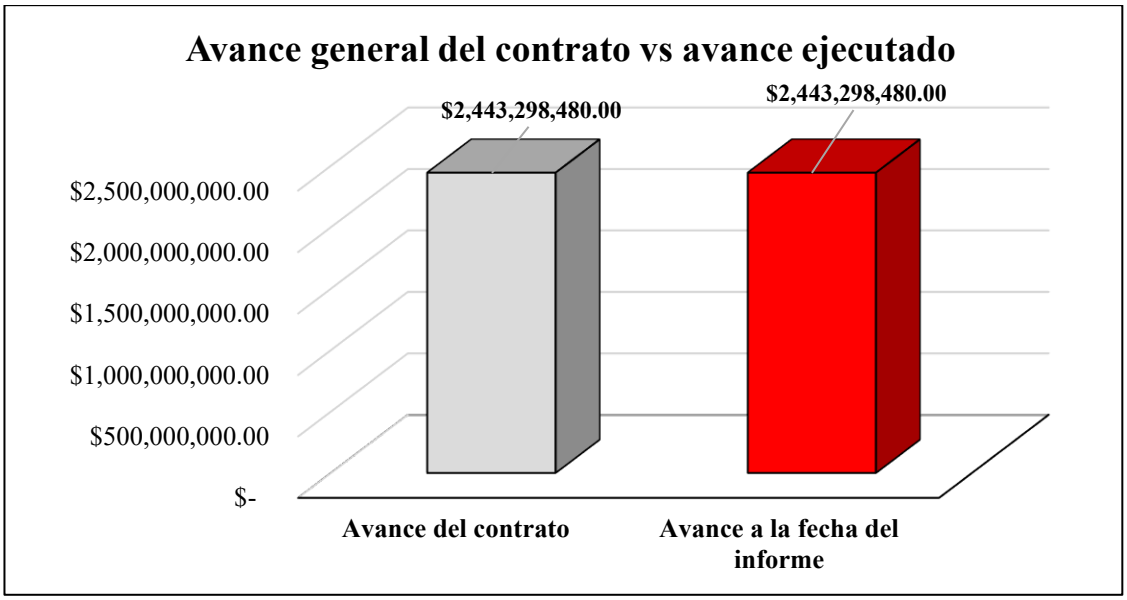


Fuente: Elaboración propia.

7.8.AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL CONTRATO VS AVANCE EJECUTADO

El avance que se tiene para el periodo del 1 de julio al 6 de julio de 2025 con respecto al valor general del contrato es del 100.00%, lo que representa el $2.443.298.480.

Gráfico 7. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de julio – 6 de julio 2025.

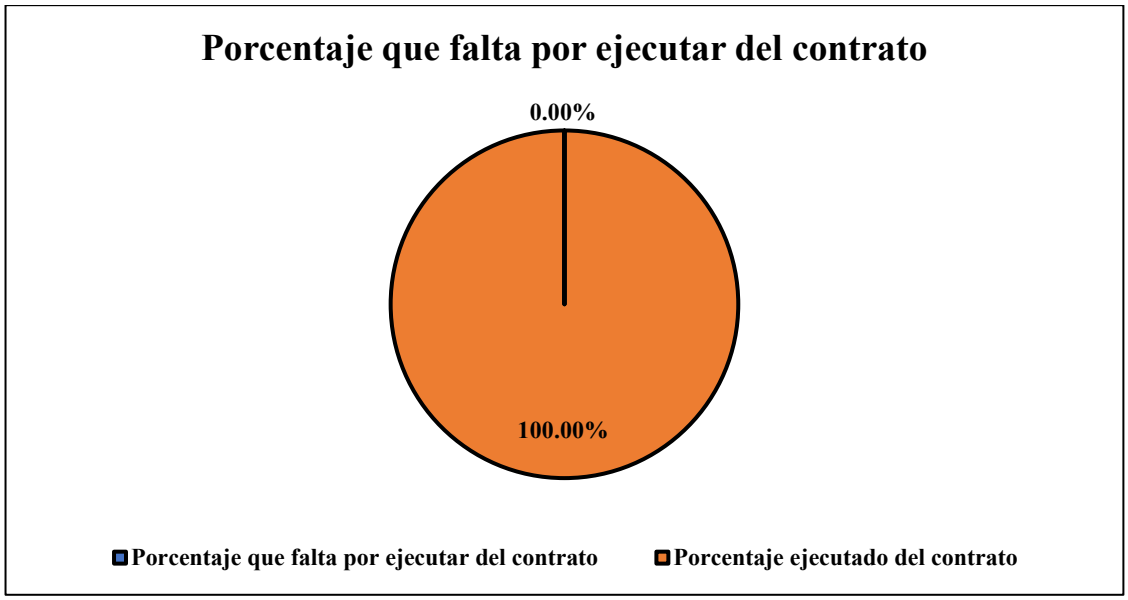


Fuente: Elaboración propia.

7.9.PORCENTAJE QUE FALTA POR EJECUTAR A LA FECHA DEL INFORME

Para la fecha la Etapa I ha sido ejecutada, y la Etapa II se ha ejecutado.

Gráfico 8. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de julio – 6 de julio 2025.



Fuente: Elaboración propia.

8. ANÁLISIS INFORME TÉCNICOS HASTA EL PERIODO ACTUAL

8.1.PERIODO 7 SEPTIEMBRE– 30 SEPTIEMBRE DE 2023

Entre el 7 de septiembre y el 30 de septiembre se presentó el siguiente trabajo de la etapa I:

Informe preliminar: Donde se presentó la necesidad a manera descriptiva e información preliminar como localización, objetivo principal y específicos.

Cronograma: Se presentó un cronograma donde se detalla el avance esperado en los 90 días en los que se debe desarrollar la "ETAPA I".

Plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I: Por último, fue presentado un plan de trabajo que responde con los productos propuestos a la "ETAPA I" denominado complementación del estudio de mercado.

1. **Relación de la gestión documental**

Tabla 20. Gestión documental periodo 7 de septiembre - 30 de septiembre 2023.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
ingandresbotero@hotmail.com	18-09-2023	CM-006-2023-OFC-001	Aclaración de duda sobre las condiciones de pago y experiencia de contratistas.	desarrolloeconomico@sucre.gov.co
malbis@puertadeoro.org	18-09-2023	SUC-PDO-004-2023-009	Reiteración solicitud de información secundaria para inicio de actividades	keyna.mebarak@gobsucre.gov.co
ingandresbotero@hotmail.com	19-09-2023	CM-006-2023-OFC-002	Solicitud de hojas de vida y respectivos soportes de experiencia del personal contratado	malbis@puertadeoro.org
malbis@puertadeoro.org	20-09-2023	No. C-414-2023	Certificado Aportes Parafiscales	ingandresbotero@hotmail.com
ingandresbotero@hotmail.com	27-09-2023	CM-006-2023-OFC-003	Verificación de requisitos para realizar el primer pago de la "ETAPA 1"	malbis@puertadeoro.org
malbis@puertadeoro.org	29-09-2023	SUC-PDO-004-2023-010	Solicitud de aprobación de la distribución altimétrica del edificio Centro de Convenciones	keyna.mebarak@gobsucre.gov.co

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-1: Gestión documental, 7 de septiembre de 2023 – 30 de septiembre de 2023.

2. **Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago**

En este periodo el contratista se encontraba en la ejecución de la Etapa I.

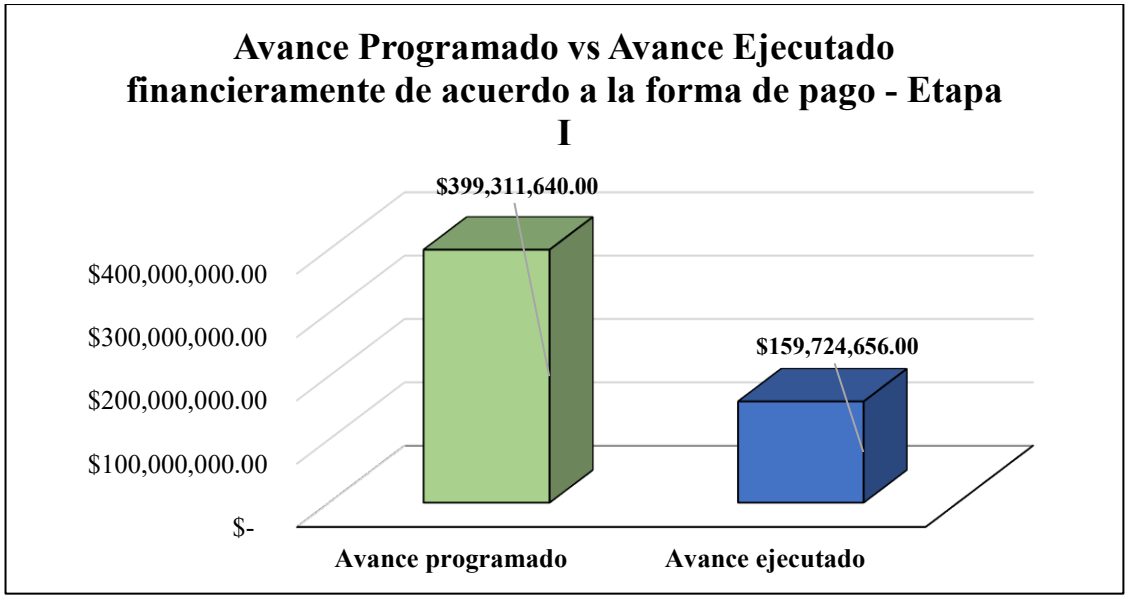
De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 30 de septiembre de 2023 el contratista ha realizado la entrega del hito 1 que financieramente representan un 40% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656 del 100% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 9. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 7 de septiembre al 30 de septiembre de 2023.

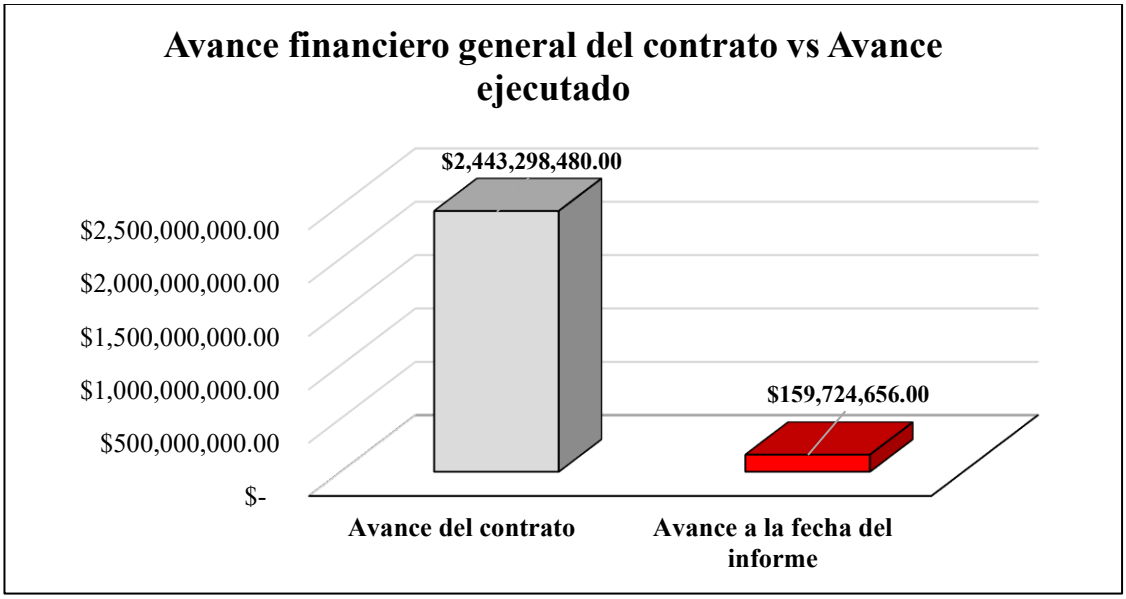


Fuente: Elaboración propia.

3. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 7 de septiembre al 30 de septiembre 2023 con respecto al valor general del contrato es del 6.54%, lo que representa el $159.724.656.

Gráfico 10. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 7 de septiembre al 30 de septiembre de 2023.

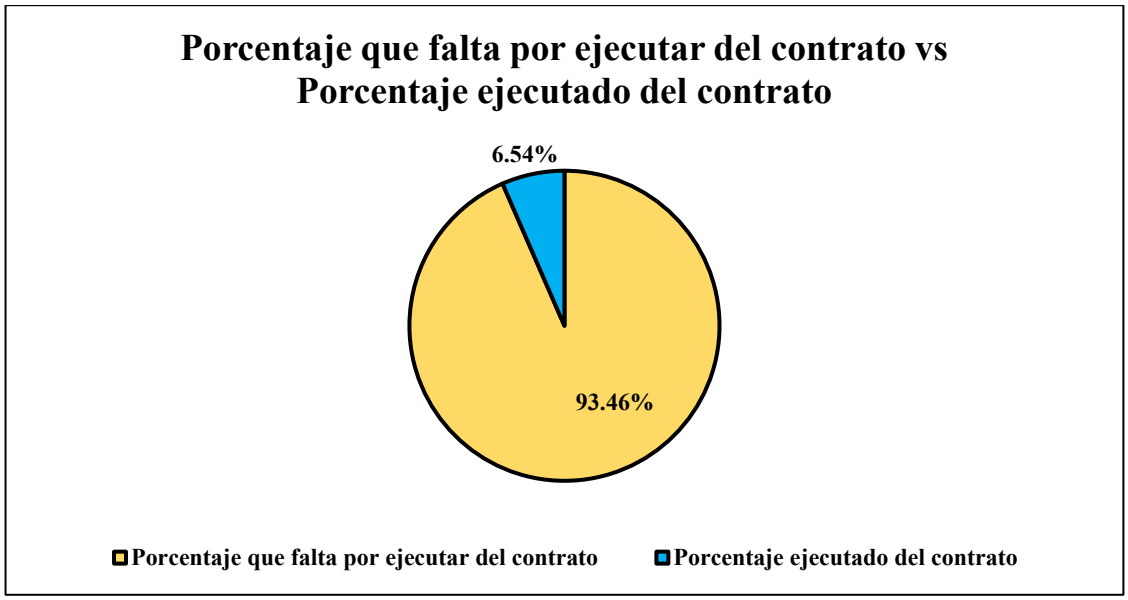


Fuente: Elaboración propia.

4. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 7 de septiembre al 30 de septiembre de 2023

Para la fecha falta ejecutar de la Etapa I $239.586.984, mientras que aún falta por ejecutar el 93.46%, correspondiente a $2.283.573.824 del valor del contrato.

Gráfico 11. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 7 de septiembre al 30 de septiembre de 2023.



Fuente: Elaboración propia.

8.2.PERIODO 1 OCTUBRE – 31 DE OCTUBRE DE 2023

Mientras que entre el periodo comprendido entre el 1 octubre al 31 de octubre de 2023 se registraron las siguientes entregas:

1. **Informe de conectividad (Producto 1):** Analizó el transporte terrestre, aéreo y marítimo en un radio de 200 km alrededor del proyecto. Se concluyó que las terminales terrestres movilizan 20 millones de pasajeros anualmente, el transporte aéreo tiene una alta influencia con más de 6,4 millones de pasajeros nacionales e internacionales, mientras que la conectividad marítima está limitada a actividades industriales y recreativas.
2. **Informe de capacidad alojativa y servicios turísticos:** Determinó que Tolú, de manera individual, no puede satisfacer la demanda de eventos de gran escala. Sin embargo, la oferta combinada de las zonas de influencia cercanas alcanza cerca de 1.000 habitaciones, suficientes para eventos fuera de

temporada alta. La integración de la oferta alojativa mediante la conectividad terrestre y aérea es crucial para el éxito del proyecto.

1. **Relación de la gestión documental**

Tabla 21. Gestión documental periodo 1 de octubre - 31 de octubre 2023.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
malbis@puertadeoro.org	02-10-2023	SUC-PDO-004-2023-011	Respuesta oficio CM-06-2023-OFC-003 "Verificación de requisitos para realizar el primer pago de la Etapa I	ingandresbotero@hotmail.com
malbis@puertadeoro.org	02-10-2023	SUC-PDO-004-2023-012	Respuesta oficio CM-06-2023-OFC-002 "Solicitud de hojas de vida y respectivos soportes de experiencia del personal contratado y adjuntar las planillas de pago de seguridad social"	ingandresbotero@hotmail.com
malbis@puertadeoro.org	04-10-2023	SUC-PDO-004-2023-13	Respuesta a Comunicación de Aguas Del Morrosquillo S.A E.S.P. "img20230911_10410133"	Aguas del Morrosquillo S.A.E.S.P - ADS
malbis@puertadeoro.org	05-10-2023	SUC-PDO-004-2023-14	Solicitud cambio de cuenta de ahorros para pago de productos	Gobernación de Sucre – Tesorera Departamental
ingandresbotero@hotmail.com	25-10-2023	CM-006-2023-OFC-004	Verificación de requisitos para realizar el primer pago de la "ETAPA 1	desarrolloeconomico@sucre.gov.co keyna.mebarak@gobsucre.gov.co
ingandresbotero@hotmail.com	27-10-2023	CM-006-2023-OFC-005	Solicitud de corrección de las hojas de vida de los profesionales que no cumplen con la experiencia mínima según el requerimiento	malbis@puertadeoro.org

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
			del clausulado para la ETAPA I.	
ingandresbotero@hotmail.com	27-10-2023	CM-006-2023-OFC-006	Adjuntar las planillas de pagos de Seguridad Social de los profesionales relacionados con la ETAPA I.	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	27-10-2023	CM-006-2023-OFC-007	Análisis y concepto sobre aplicación de la forma de pago pactada en el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CONV-004-2023, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SUCRE Y PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE SAS.	Planeacion@sucre.gov.co Tulio.pinilla@gobsucre.gov.co desarrolloeconomico@sucre.gov.co
malbis@puertadeoro.org	31-10-2023	SUC-PDO-004-2023-015	Respuesta oficio CM-006-2023-OFC-005 "Solicitud de corrección de las hojas de vida de los profesionales que no cumplen con la experiencia mínima según el requerimiento del clausulado para la ETAPA I"	ingandresbotero@hotmail.com

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-2: Gestión documental, 1 de octubre de 2023 – 31 de octubre de 2023.

2. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

Según las programaciones presentadas por el contratista, las actividades programadas de la ETAPA I están en un avance del 80.00% lo que representa monetariamente $319.449.312 del 100.00% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

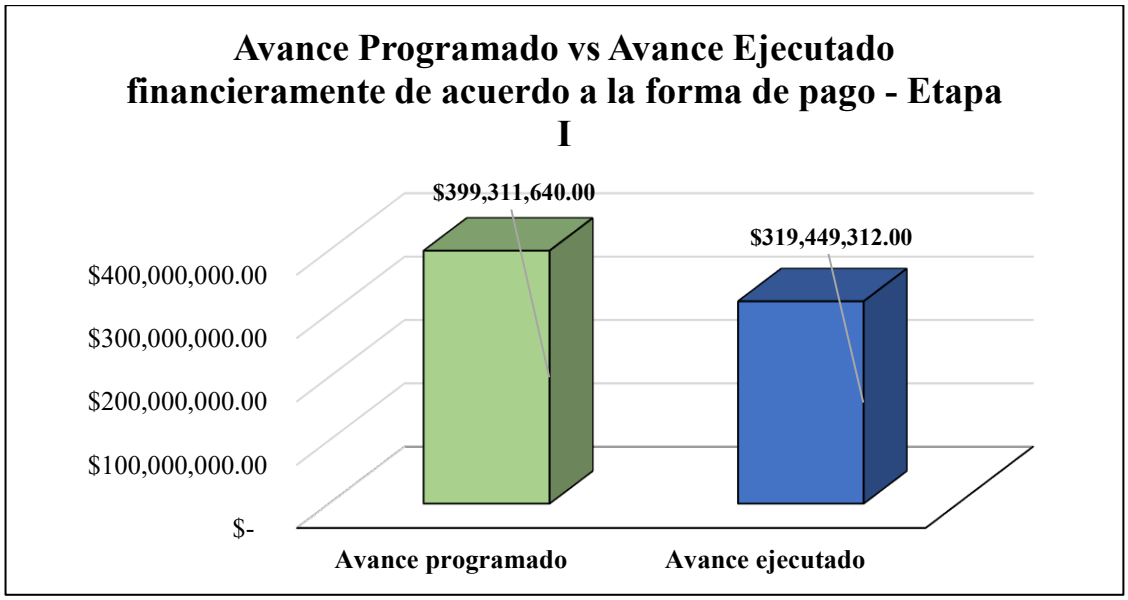
De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 31 de octubre de 2023 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2 e hito 3 que financieramente representan un 80% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328 y el hito 3 un valor de $79.862.328 que suman $319.449.312 del 100% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 12. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de octubre al 31 de octubre de 2023.

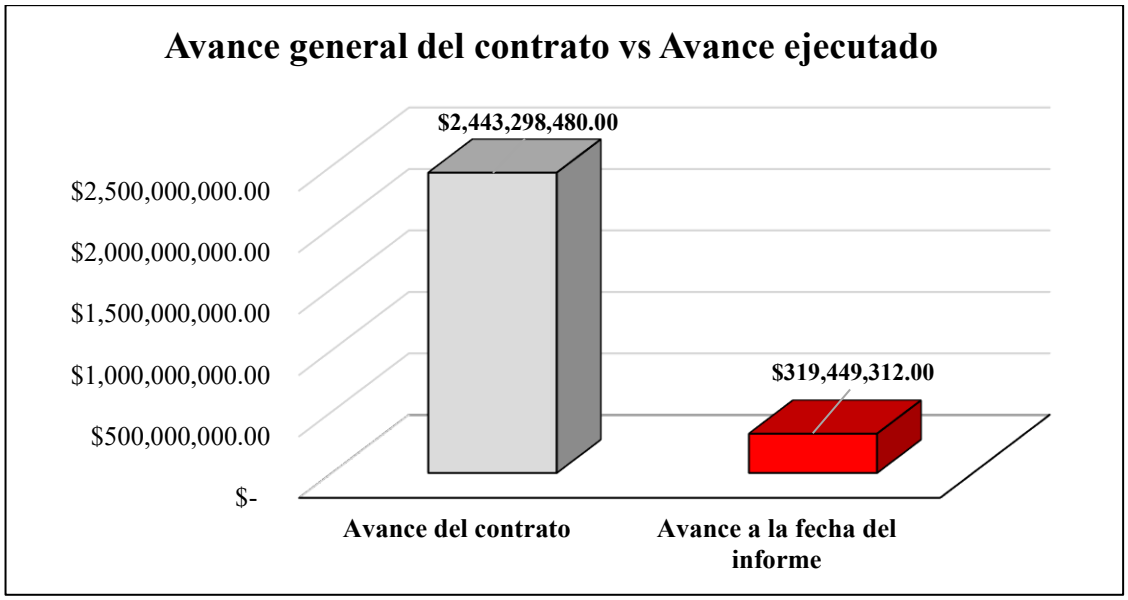


Fuente: Elaboración propia.

3. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de octubre al 31 de octubre de 2023 con respecto al valor general del contrato es del 13.07%, lo que representa el $319.449.312.

Gráfico 13. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de octubre al 31 de octubre de 2023.

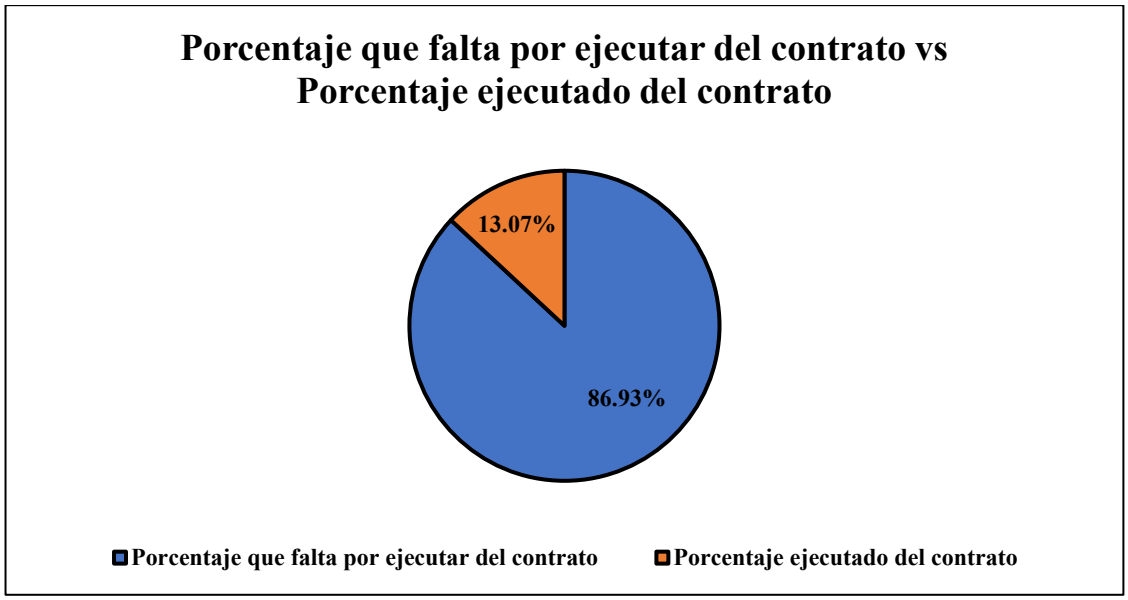


Fuente: Elaboración propia.

4. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de octubre al 31 de octubre de 2023

Para la fecha falta ejecutar de la Etapa I $79.862.328, mientras que aún falta por ejecutar el 86.93%, correspondiente a $2.123.849.168 del valor del contrato.

Gráfico 14. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de octubre al 31 de octubre de 2023.



Fuente: Elaboración propia.

8.3.PERIODO 1 NOVIEMBRE – 30 NOVIEMBRE DE 2023

Durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre y el 30 de noviembre de 2023 no se presentaron avances en los productos de la ETAPA I, aun cuando estas debían culminar el día 10 de noviembre de 2023, según la programación presentada por PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.

1. Relación de la gestión documental

Tabla 22. Gestión documental periodo 1 de noviembre – 30 de noviembre 2023.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
malbis@puertadeoro.org	22-11-2023	SUC-PDO-004-2023-016	Segunda Reiteración solicitud de información secundaria para inicio de actividades	keyna.mebarak@gobsucre.gov.co
ingandresbotero@hotmail.com	23-11-2023	CM-006-2023-OFC-008	Notificación de atraso en las actividades	malbis@puertadeoro.org keyna.mebarak@gobsucre.gov.co

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
			correspondientes a la ETAPA I.	
ingandresbotero@hotmail.com	23-11-2023	CM-006-2023-OFC-009	CONCIONANTES RESTRICTIVOS DE LA ETAPA I PARA CONTINUAR CON LA ETAPA II.	malbis@puertadeoro.org keyna.mebarak@gobsucre.gov.co

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-3: Gestión documental, 1 de noviembre de 2023 – 30 de noviembre de 2023.

2. Avance físico Etapa I

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 9.09% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 100.00%.

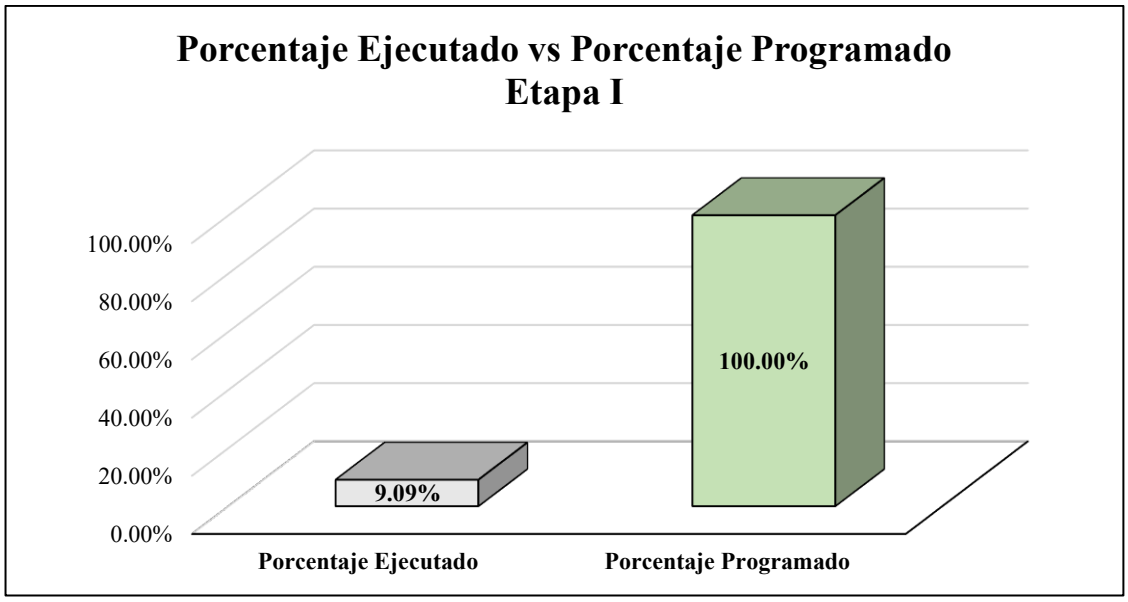
Tabla 23. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de noviembre – 30 de noviembre 2023.

PRODUCTOS ETAPA I				
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**	**Observaciones**
1	**Complementación del estudio de mercado**	4.55%	9.09%	Subproductos presentados: 1.Descripción de la conectividad aérea. 2. Describir la capacidad del destino en términos de infraestructura hotelera y de servicios logísticos y turísticos. 3. Análisis de la oferta alojativa y capacidad de acogida esperada del nuevo centro de convenciones.
2	**Alternativas de tamaño**	0.00%	9.09%	
3	**Conectividad**	4.55%	9.09%	Falta la disponibilidad de servicios públicos.
4	**Proyectos Simultáneos**	0.00%	9.09%	
5	**Análisis Sociocultural**	0.00%	9.09%	
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	0.00%	9.09%	
7	**Dotación**	0.00%	9.09%	

PRODUCTOS ETAPA I				
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**	**Observaciones**
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	0.00%	9.09%	
9	**Financiación**	0.00%	9.09%	
10	**Permisos**	0.00%	9.09%	
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%	
	Total	9.09%	100.00%	

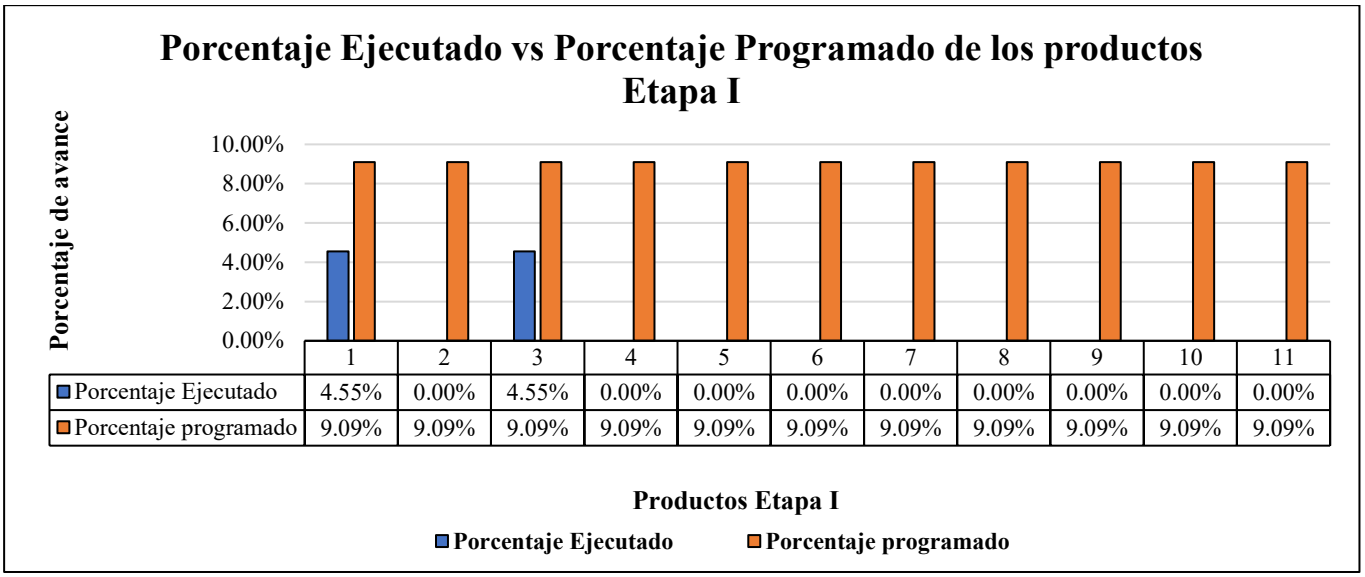
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 15. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de noviembre – 30 de noviembre 2023.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 16. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de noviembre – 30 de noviembre 2023.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Porcentaje Ejecutado	4.55%	0.00%	4.55%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Porcentaje programado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%

Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

Según las programaciones presentadas por el contratista, las actividades programadas de la ETAPA I están en un avance del 80.00% lo que representa monetariamente $319.449.312 del 100.00% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

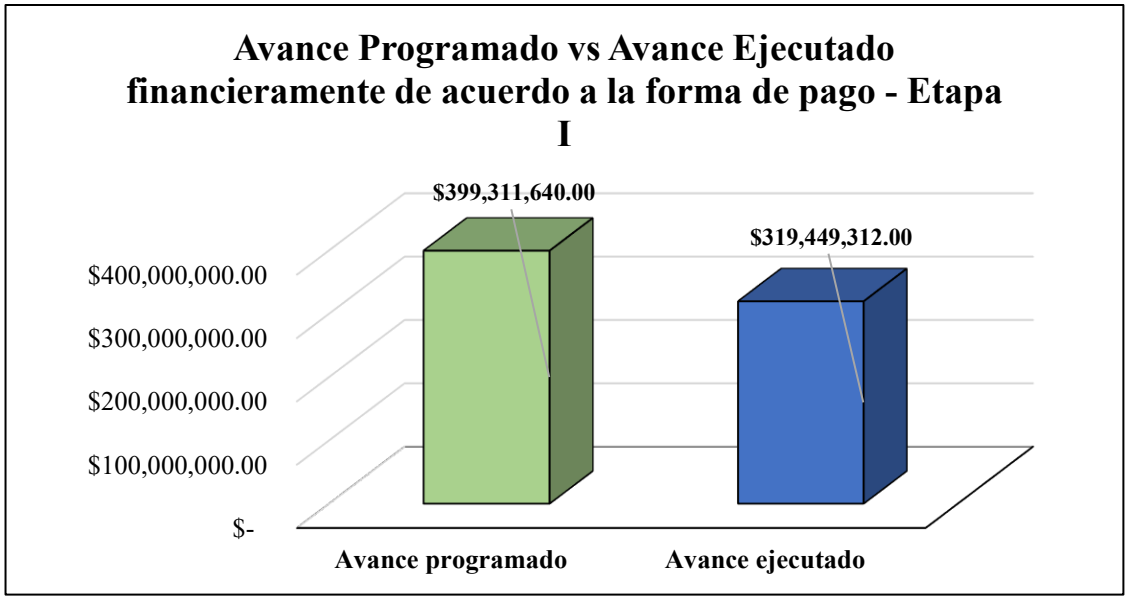
ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:

- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 31 de octubre de 2023 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2 e hito 3 que financieramente representan un 80% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328 y el hito 3 un valor de $79.862.328 que suman $319.449.312 del 100% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 17. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.

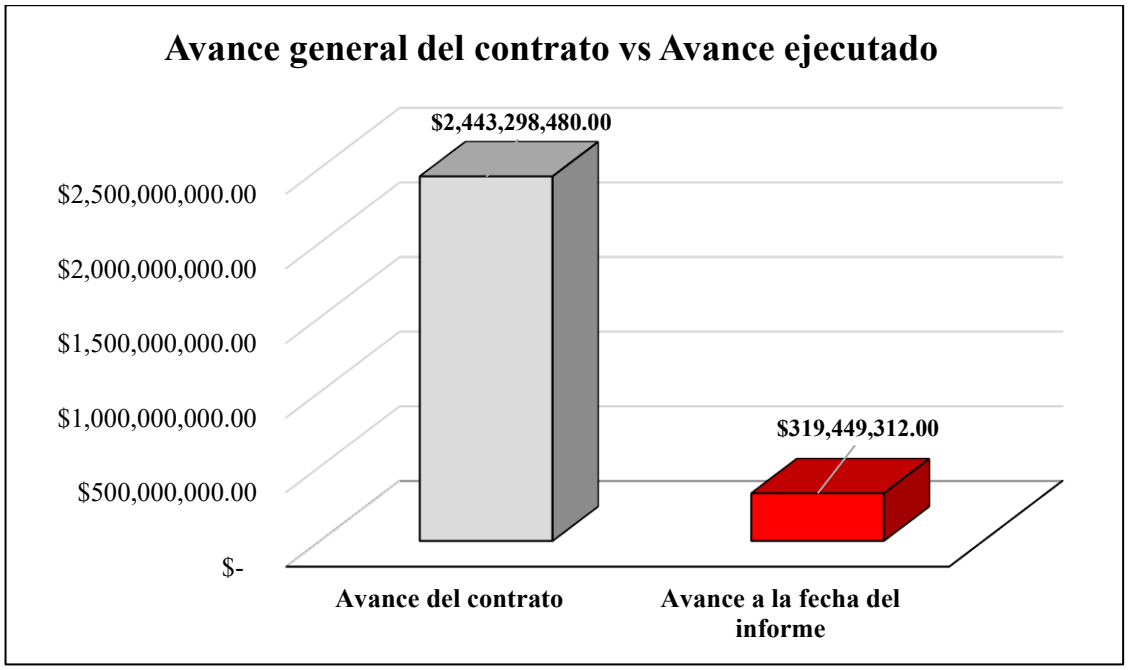


Fuente: Elaboración propia.

4. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2023 con respecto al valor general del contrato es del 13.07%, lo que representa el $319.449.312.

Gráfico 18. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.

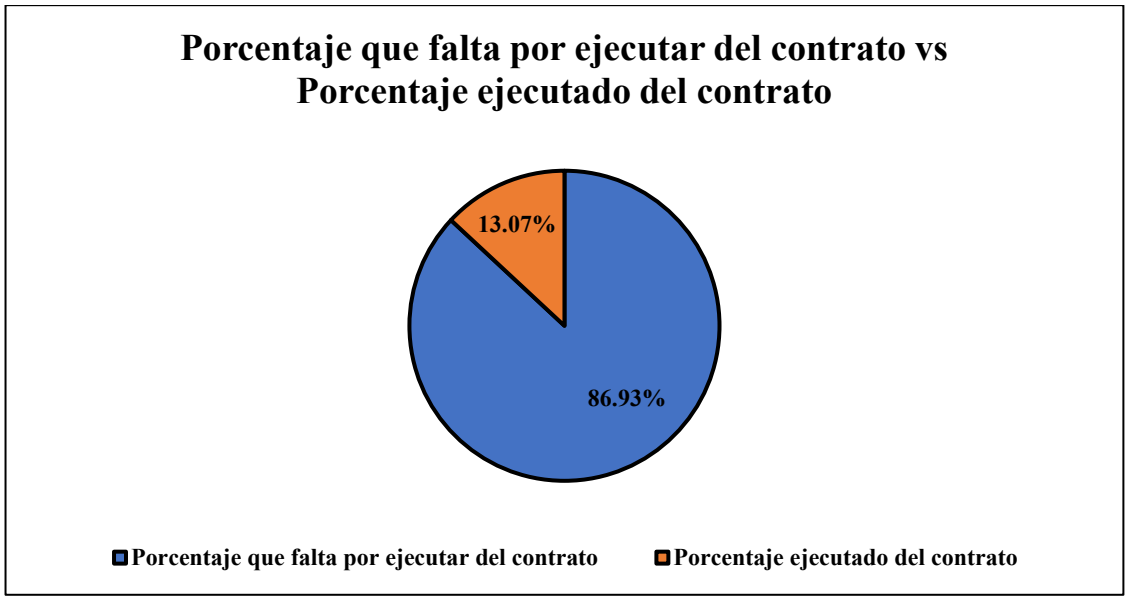


Fuente: Elaboración propia.

5. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2023

Para la fecha falta ejecutar de la Etapa I $79.862.328, mientras que aún falta por ejecutar el 86.93%, correspondiente a $2.123.849.168 del valor del contrato.

Gráfico 19. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.



Fuente: Elaboración propia.

8.4.PERIODO DE 1 DICIEMBRE – 29 DICIEMBRE DE 2023

En el periodo comprendido entre el 1 de diciembre y el 29 de diciembre de 2023 el contratista hizo envió de los productos de la ETAPA I excepto los productos 6, 7 y el informe final de la ETAPA I, que es requisito para el último pago de esta etapa.

1. Relación de la gestión documental

Tabla 24. Gestión documental periodo 1 de diciembre – 29 de diciembre 2023.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
malbis@puertadeoro.org	15-12-2023	SUC-PDO-004-2023-018	Envío de productos Etapa	ingandresbotero@hotmail.com
malbis@puertadeoro.org	22-12-2023	SUC-PDO-004-2023-019	Tercera reiteración solicitud de información, solicitud de pago acta de octubre de 2023 y solicitud de	keyna.mebarak@gobsucre.gov.co

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
			suspensión del contrato	

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-4: Gestión documental, 1 de diciembre de 2023 – 29 de diciembre de 2023.

2. Avance físico Etapa I

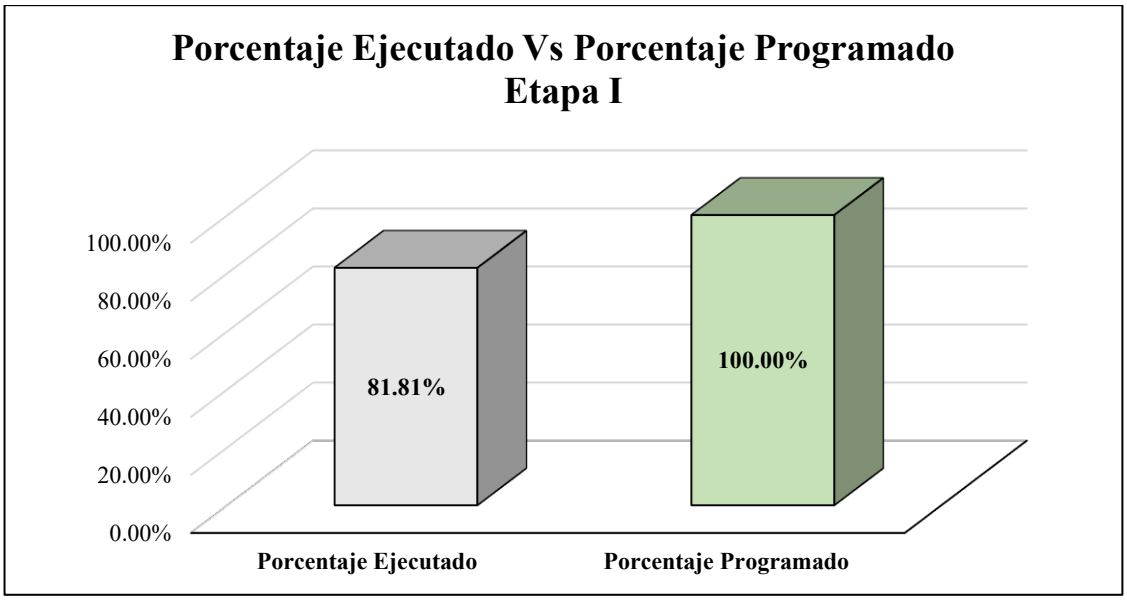
Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 81.81% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 100.00%.

Tabla 25. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de diciembre – 29 de diciembre 2023.

PRODUCTOS ETAPA I			
Entregable		Porcentaje de avance físico	Porcentaje de avance programado
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	0.00%	9.09%
7	**Dotación**	0.00%	9.09%
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%
9	**Financiación**	9.09%	9.09%
10	**Permisos**	9.09%	9.09%
11	**Informe final ETAPA I**	9.09%	9.09%
	Total	81.81%	100.00%

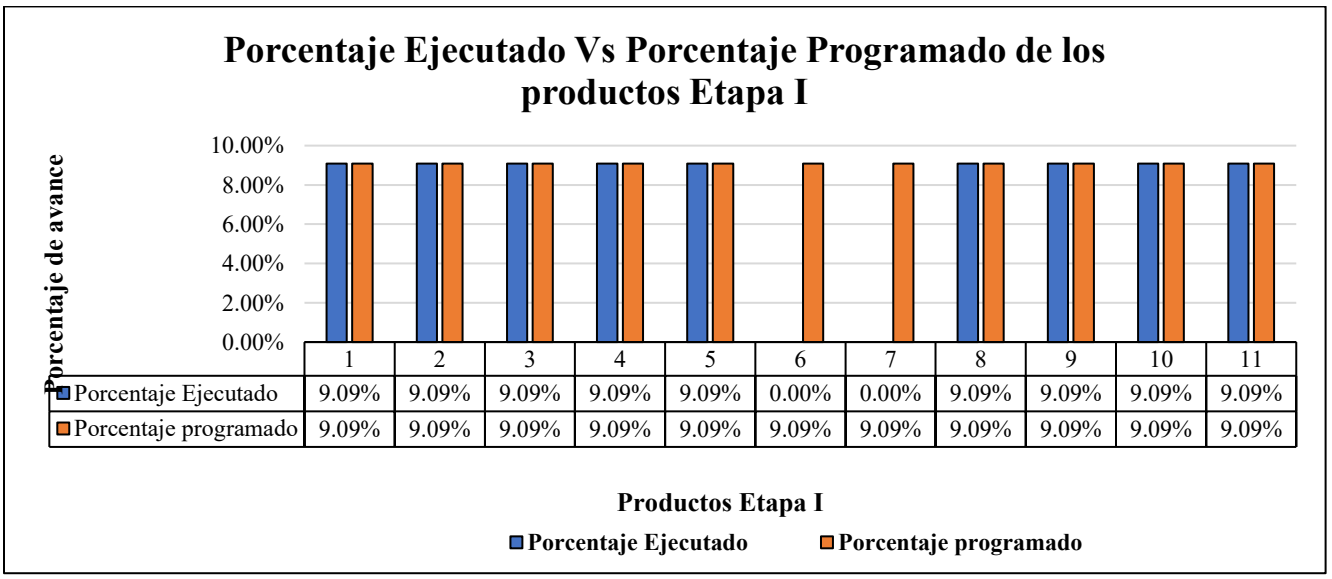
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 20. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de diciembre – 29 de diciembre 2023.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 21. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de diciembre – 29 de diciembre 2023.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Porcentaje Ejecutado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	0.00%	0.00%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%
Porcentaje programado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%

Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

Según las programaciones presentadas por el contratista, las actividades programadas de la ETAPA I están en un avance del 80.00% lo que representa monetariamente $319.449.312 del 100.00% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

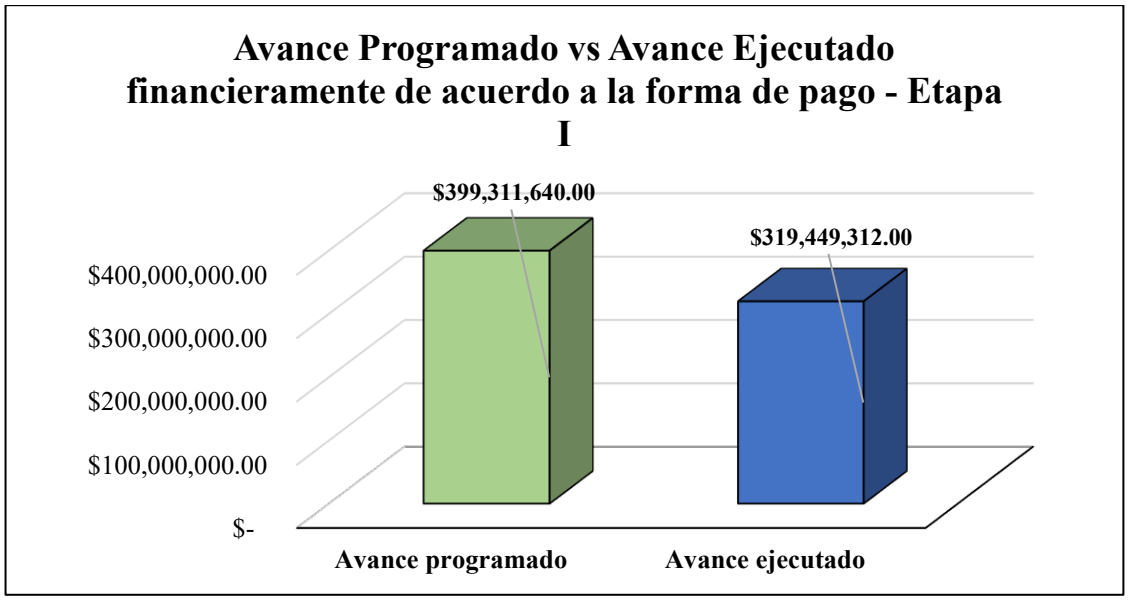
De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 29 de diciembre de 2023 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2 e hito 3 que financieramente representan un 80% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328 y el hito 3 un valor de $79.862.328 que suman $319.449.312 del 100% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 22. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de diciembre al 29 de diciembre de 2023.

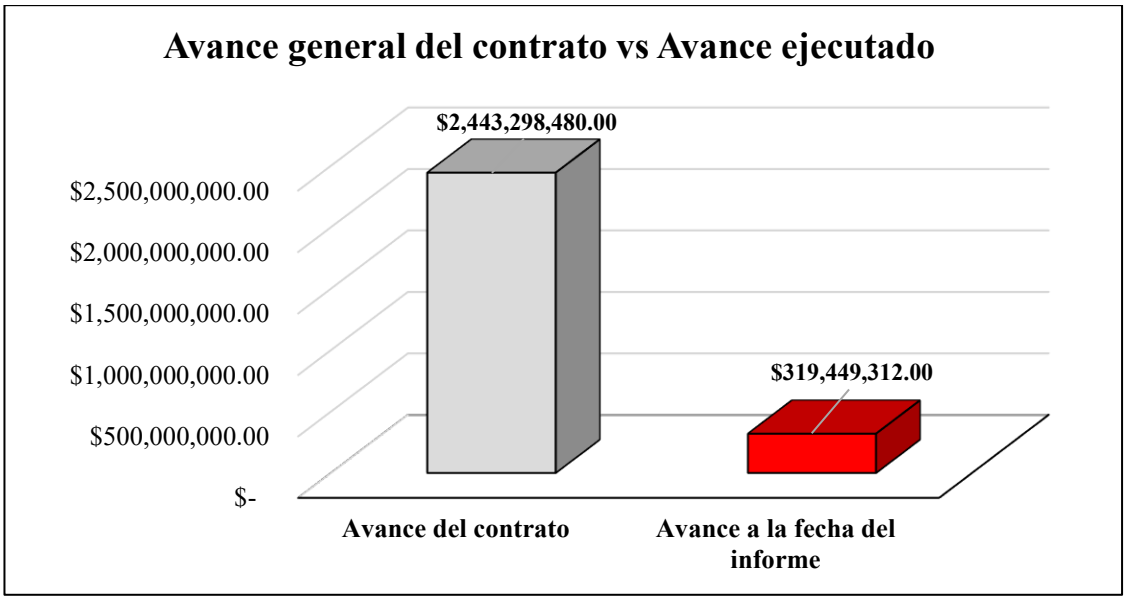


Fuente: Elaboración propia.

4. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de diciembre al 29 de diciembre de 2023 con respecto al valor general del contrato es del 13.07%, lo que representa el $319.449.312.

Gráfico 23. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de diciembre al 29 de diciembre de 2023.

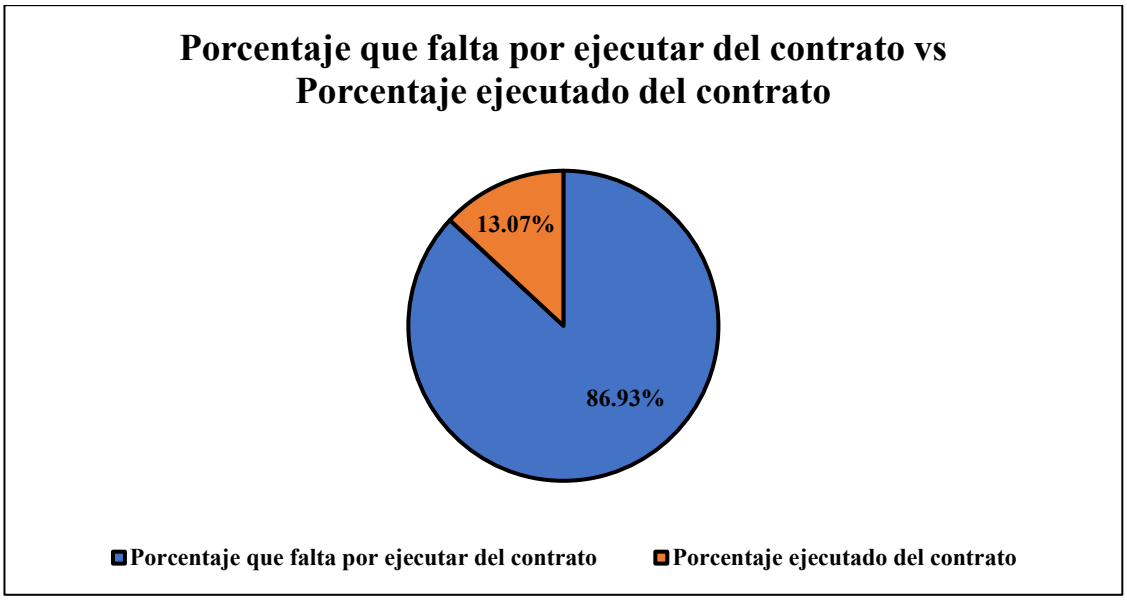


Fuente: Elaboración propia.

5. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de diciembre al 29 de diciembre de 2023

Para la fecha falta ejecutar de la Etapa I $79.862.328, mientras que aún falta por ejecutar el 86.93%, correspondiente a $2.123.849.168 del valor del contrato.

Gráfico 24. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de diciembre al 29 de diciembre de 2023.



Fuente: Elaboración propia.

8.5.PERIODO DE 1 ENERO – 31 ENERO DE 2024

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de enero de 2024 mediante el oficio [SUC-PDO-004-2023-021] el contratista hizo la aclaración de que en el producto 8 se encontraban inmersos los productos 6 y 7 sin embargo, fueron cargados en la carpeta con sus nombres para mayor claridad. así pues, a fecha del 30 de enero de 2024 los entregables de la etapa I fueron recibidos para su evaluación.

1. **Relación de la gestión documental**

Tabla 26. Gestión documental periodo 1 de enero – 31 de enero 2024.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
malbis@puertadeoro.org	02-01-2023	SUC-PDO-004-2023-020	Solicitud suspensión del contrato	ingandresbotero@hotmail.com
ingandresbotero@hotmail.com	16-01-2024	CM-006-2023-OFC-010	Entregables incompletos ETAPA I, contrato CONV-004-2023.	desarrolloeconomico@sucre.gov.co malbis@puertadeoro.org

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
malbis@puertadeoro.org	17-01-2024	SUC-PDO-004-2023-021	Respuesta oficio No 10 "Entregables incompletos ETAPA I, contrato CONV-004-2023"	ingandresbotero@hotmail.com
ingandresbotero@hotmail.com	18-01-2024	CM-006-2023-OFC-011	Reiteración de informe final ETAPA I, contrato CONV-004-2023.	desarrolloeconomico@sucre.gov.co malbis@puertadeoro.org
malbis@puertadeoro.org	18-01-2024	SUC-PDO-004-2023-022	Consulta de Jurisdicción de predio	Dirección General Marítima - DIMAR
ingandresbotero@hotmail.com	18-01-2024	CM-006-2023-OFC-012	Actualización de productos, contrato CONV-004-2023.	desarrolloeconomico@sucre.gov.co malbis@puertadeoro.org
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	22-01-2024	900.11-03 No. 015	SOLICITUD CAMBIO DE SUPERVISOR	SUBSECRETARIO DE LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-5: Gestión documental, 1 de enero de 2024 – 31 de enero de 2024.

2. Avance físico Etapa I

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 81.81% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 100.00%.

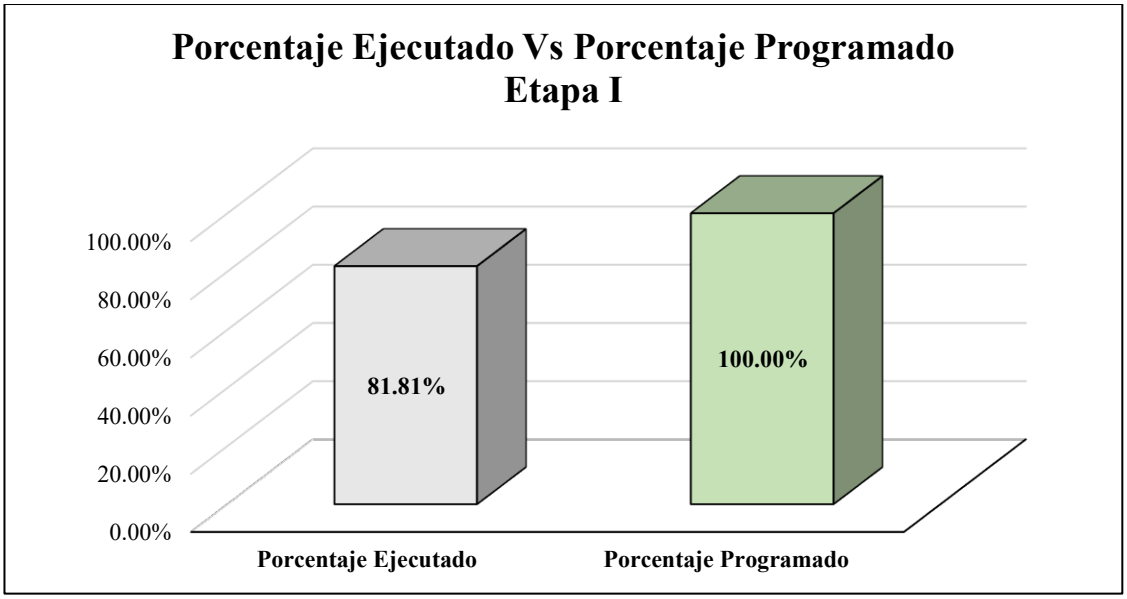
Tabla 27. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de enero – 31 de enero 2024.

PRODUCTOS ETAPA I			
Entregable		Porcentaje de avance físico	Porcentaje de avance programado
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	0.00%	9.09%
7	**Dotación**	0.00%	9.09%
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%
9	**Financiación**	9.09%	9.09%

PRODUCTOS ETAPA I			
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**
10	**Permisos**	9.09%	9.09%
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%
	Total	81.81%	100.00%

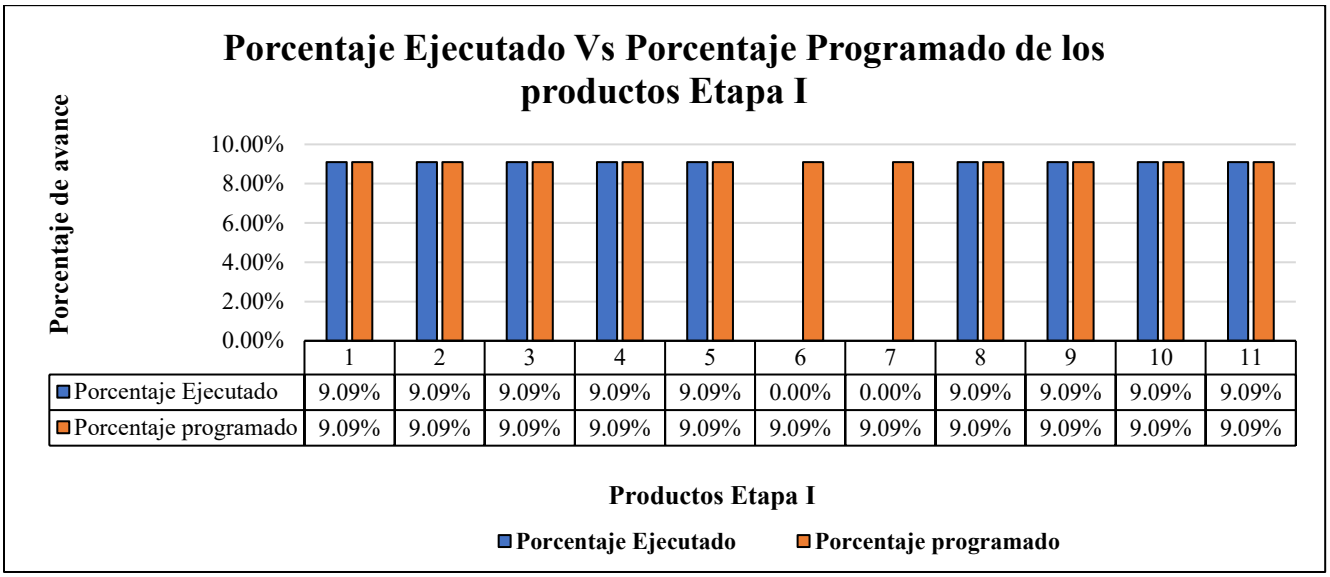
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 25. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de enero – 31 de enero 2024.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 26. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de enero – 31 de enero 2024.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Porcentaje Ejecutado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	0.00%	0.00%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%
Porcentaje programado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%

Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

Según las programaciones presentadas por el contratista, las actividades programadas de la ETAPA I están en un avance del 80.00% lo que representa monetariamente $319.449.312 del 100.00% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

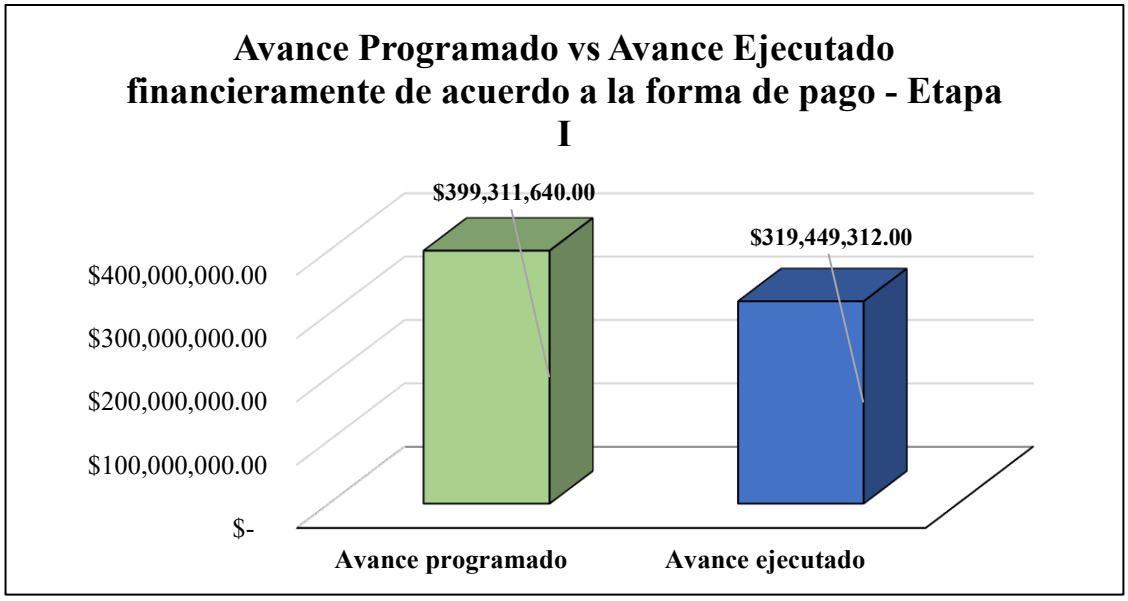
ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:

- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 31 de enero de 2024 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2 e hito 3 que financieramente representan un 80% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328 y el hito 3 un valor de $79.862.328 que suman $319.449.312 del 100% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 27. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de enero al 31 de enero de 2024.

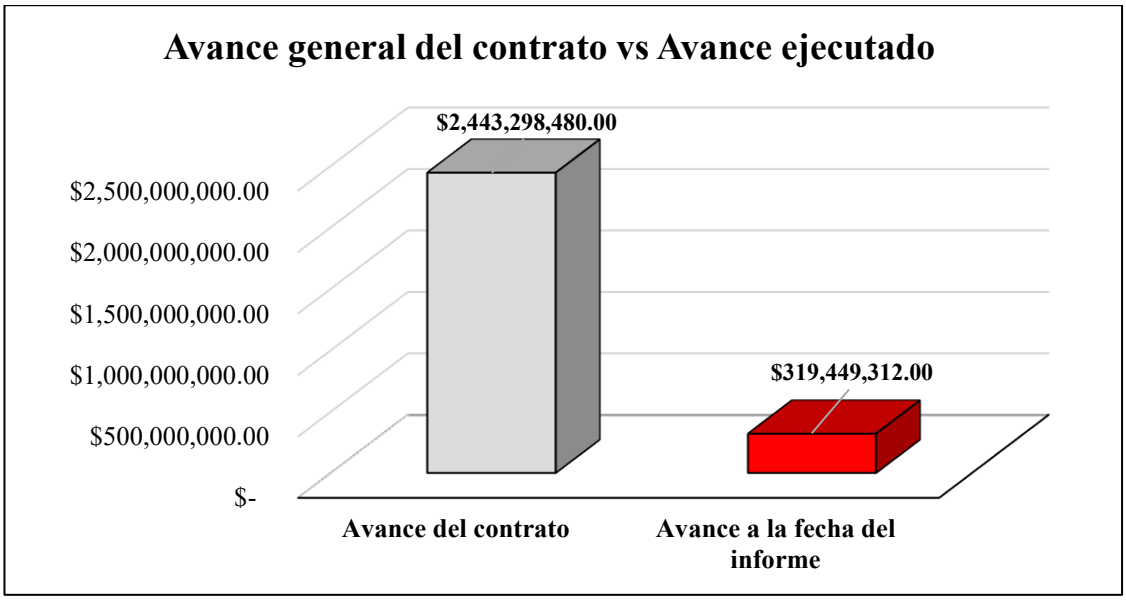


Fuente: Elaboración propia.

4. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de enero al 31 de enero de 2024 con respecto al valor general del contrato es del 13.07%, lo que representa el $319.449.312.

Gráfico 28. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de enero al 31 de enero de 2024.

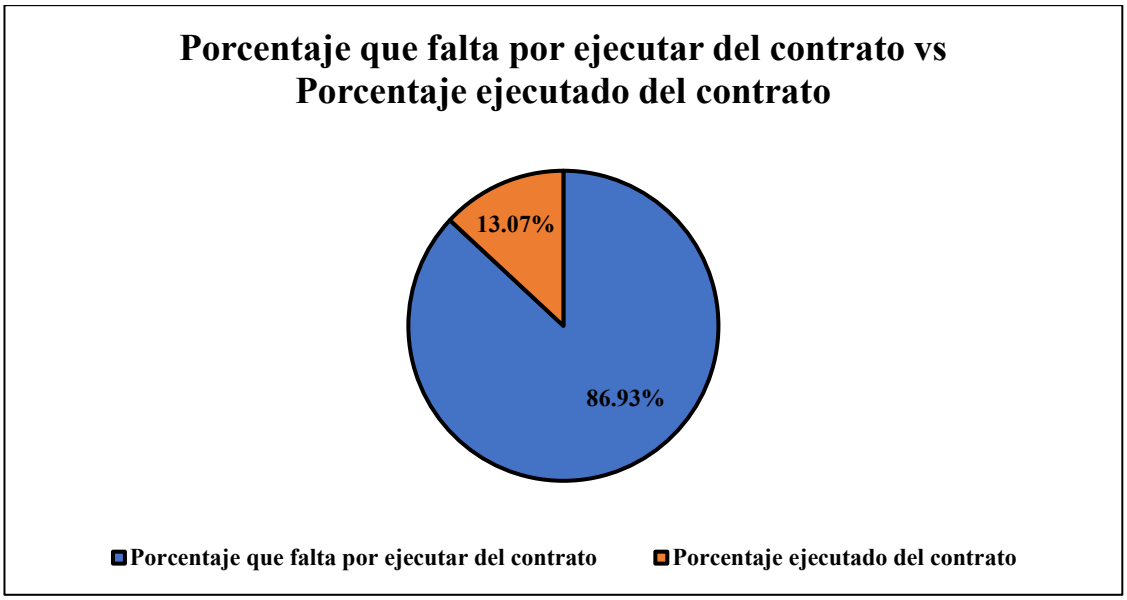


Fuente: Elaboración propia.

5. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de enero al 31 de enero de 2024

Para la fecha falta ejecutar de la Etapa I $79.862.328, mientras que aún falta por ejecutar el 86.93%, correspondiente a $2.123.849.168 del valor del contrato.

Gráfico 29. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de enero al 31 de enero de 2024.



Fuente: Elaboración propia.

6. Comités

El 16 de enero de 2024 se compartió información sobre los proyectos en ejecución en el municipio de Santiago de Tolú, manifestando que el lote predispuesto para el centro de convecciones, también se localizará el proyecto de la marina; en base a esa situación, la interventoría solicitó al contratista a través de oficio CM-006-2023-OFC-012 con fecha del 18 de enero de 2024, actualizar los productos que están influenciados directamente, como el producto 4.

8.6.PERIODO DE 1 FEBRERO – 29 DE FEBRERO DE 2024

Mediante oficio [SUC-PDO-004-2023-024] el contratista solicita la suspensión del contrato en base a "*la reunión sostenida con la gobernación de Sucre el pasado 17 de enero en el que se estaba evaluando la necesidad de integrar los diseños de la marina con el del centro de convenciones, se reitera la solicitud de suspensión hasta tanto la gobernación no defina oficialmente la localización e integración de la misma"* de

la misma forma esta interventoría emite concepto favorable teniendo en cuenta que hasta que no se defina la ubicación del proyecto de la marina habrá incertidumbre por la influencia del mismo en la evaluación de los productos de la ETAPA I y el inicio de los diseños de la ETAPA II. Y así mismo esta interventoría solicita suspender el contrato CM-006-2023 de interventoría hasta que se superen las motivaciones de suspensión.

1. **Relación de la gestión documental**

Tabla 28. Gestión documental periodo 1 de febrero – 29 de febrero 2024.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
malbis@puertadeoro.org	01-02-2024	SUC-PDO-004-2023-023	Respuesta oficio No 12 "Actualización de productos, contrato CONV 004-2023"	ingandresbotero@hotmail.com
malbis@puertadeoro.org	09-02-2024	SUC-PDO-004-2023-024	REITERACIÓN SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	ingandresbotero@hotmail.com
ingandresbotero@hotmail.com	26-02-2024	CM-006-2023-OFC-013	Respuesta solicitud de suspensión del contrato CONV-004-2023	infraestructura@sucre.gov.co
malbis@puertadeoro.org	26-02-2024	SUC-PDO-004-2023-025	SOLICITUD DE ESTADO DE LOS PRODUCTOS	ingandresbotero@hotmail.com

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-6: Gestión documental, 01 de febrero de 2024 – 29 de febrero de 2024.

2. **Avance físico Etapa I**

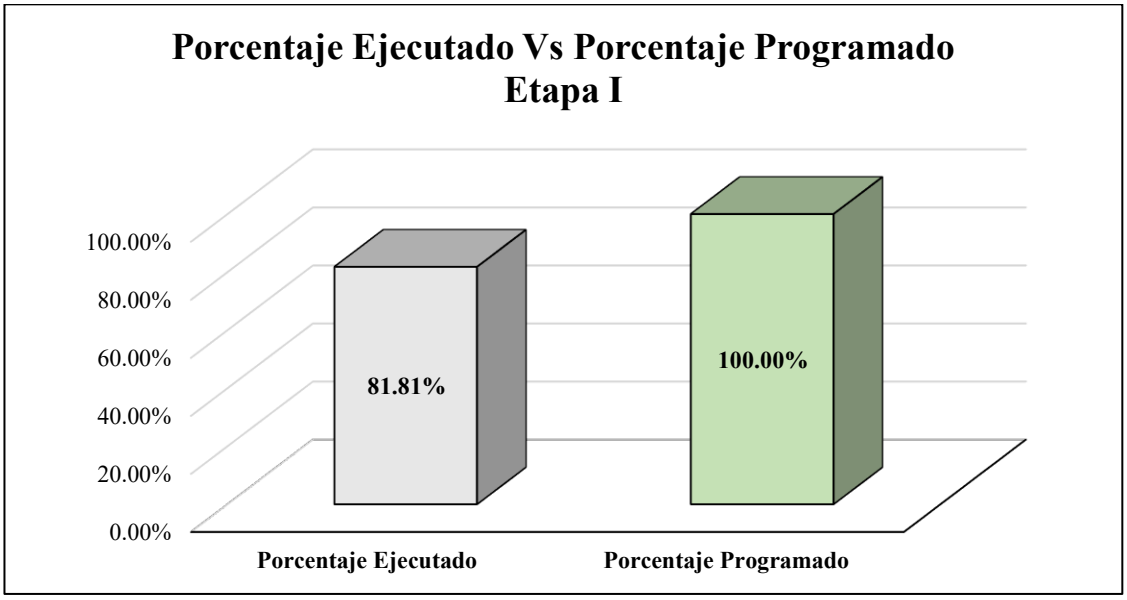
Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 81.81% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 100%.

Tabla 29. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de febrero – 29 de febrero 2024.

PRODUCTOS ETAPA I			
Entregable		Porcentaje de avance físico	Porcentaje de avance programado
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	0.00%	9.09%
7	**Dotación**	0.00%	9.09%
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%
9	**Financiación**	9.09%	9.09%
10	**Permisos**	9.09%	9.09%
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%
	Total	81.81%	100.00%

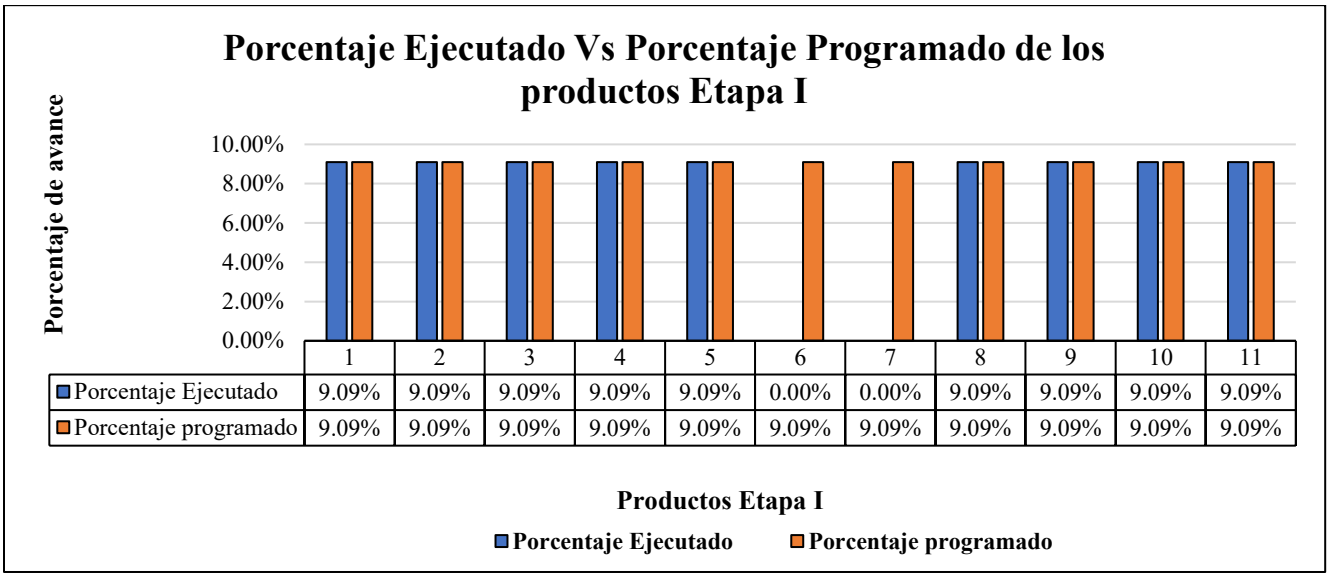
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 30. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de febrero – 29 de febrero 2024.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 31. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de febrero – 29 de febrero 2024.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Porcentaje Ejecutado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	0.00%	0.00%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%
Porcentaje programado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%

Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

Según las programaciones presentadas por el contratista, las actividades programadas de la ETAPA I están en un avance del 80.00% lo que representa monetariamente $319.449.312 del 100.00% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

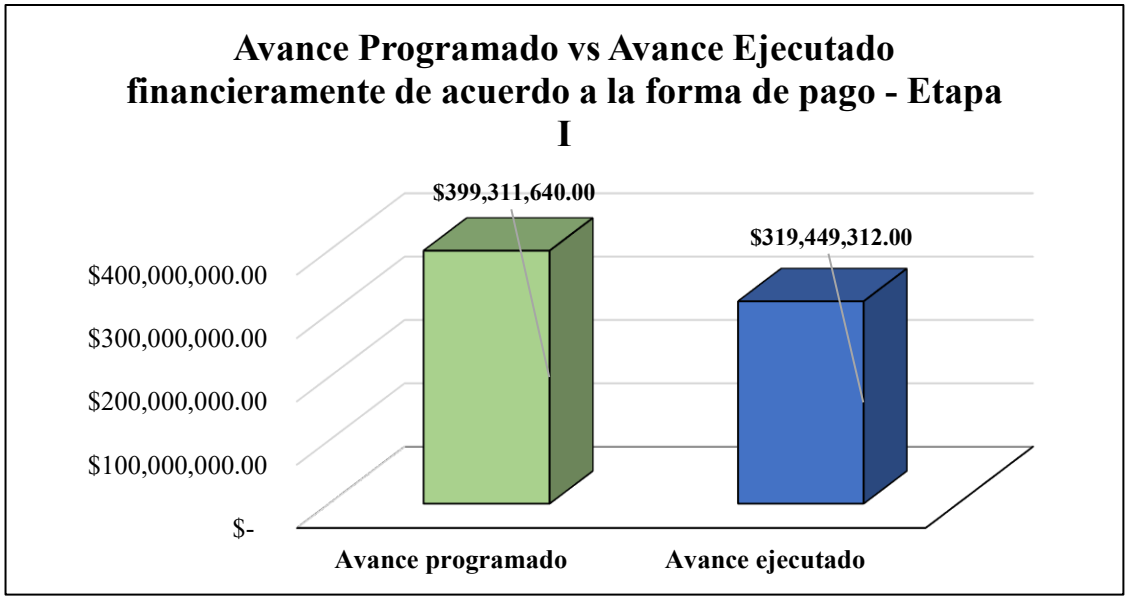
ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:

- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 29 de febrero de 2024 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2 e hito 3 que financieramente representan un 80% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328 y el hito 3 un valor de $79.862.328 que suman $319.449.312 del 100% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 32. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de febrero al 29 de febrero de 2024.

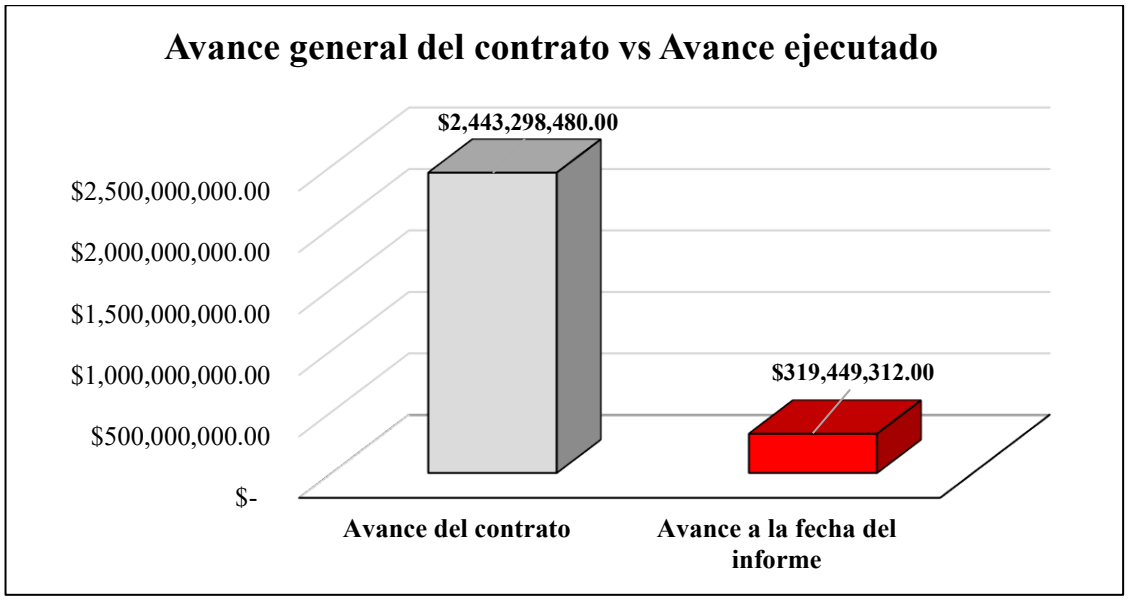


Fuente: Elaboración propia.

4. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de febrero al 29 de febrero de 2024 con respecto al valor general del contrato es del 13.07%, lo que representa el $319.449.312.

Gráfico 33. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de febrero al 29 de febrero de 2024.

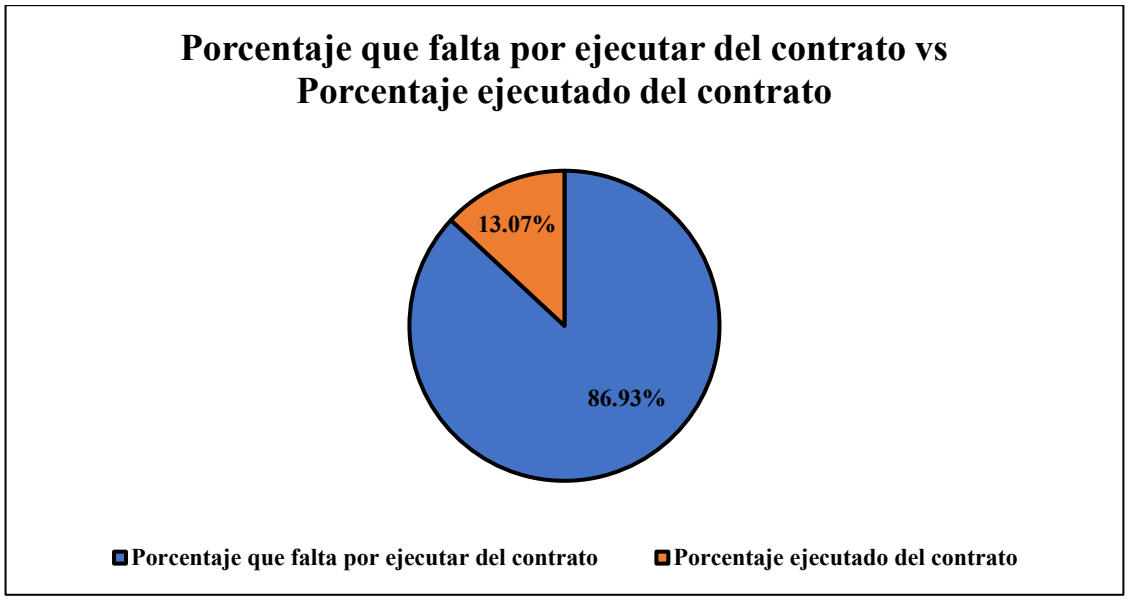


Fuente: Elaboración propia.

5. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de febrero al 29 de febrero de 2024

Para la fecha falta ejecutar de la Etapa I $79.862.328, mientras que aún falta por ejecutar el 86.93%, correspondiente a $2.123.849.168 del valor del contrato.

Gráfico 34. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de febrero al 29 de febrero de 2024.



Fuente: Elaboración propia.

8.7.PERIODO DEL 1 DE MARZO - 31 DE MARZO DE 2024

A la fecha, no se cuenta con una respuesta oficial sobre la suspensión de los contratos de interventoría CM-006-2023 y consultoría CONV-004-2023. Además, los resultados presentados en el informe final de la Etapa I por el consultor no son concluyentes en cuanto a la viabilidad del proyecto desde los aspectos técnicos, jurídicos, financieros, económicos, ambientales, sociales y turísticos, relacionados con la localización y condiciones del predio. Ante la falta de información primaria que sustente la evaluación realizada, la interventoría considera que no es posible justificar ni determinar la selección de la alternativa más adecuada para avanzar a la Etapa II, por lo cual no aprueba la continuidad de la consultoría en esta fase.

1. Relación de la gestión documental

Tabla 30. Gestión documental periodo 1 de marzo – 31 de marzo 2024.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
infraestructura@sucre.gov.co	01-03-2024	800.11-04 / SI - 0373	Comité de Seguimiento y control en la ejecución del proyecto de referencia.	malbis@puertadeoro.org info@puertadeoro.org ingandresbotero@hotmail.com

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-7: Gestión documental, 1 de marzo de 2024 – 31 de marzo de 2024.

2. Avance físico Etapa I

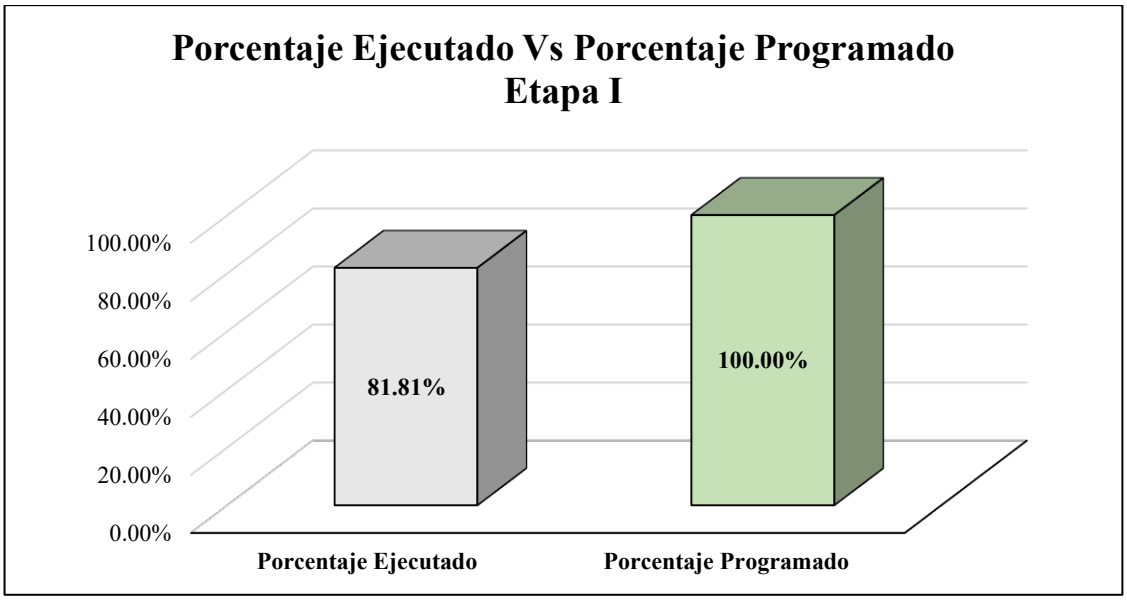
Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 81.81% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 100.00%.

Tabla 31. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de marzo – 31 de marzo 2024.

PRODUCTOS ETAPA I			
Entregable		Porcentaje de avance físico	Porcentaje de avance programado
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	0.00%	9.09%
7	**Dotación**	0.00%	9.09%
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%
9	**Financiación**	9.09%	9.09%
10	**Permisos**	9.09%	9.09%
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%
	Total	81.81%	100.00%

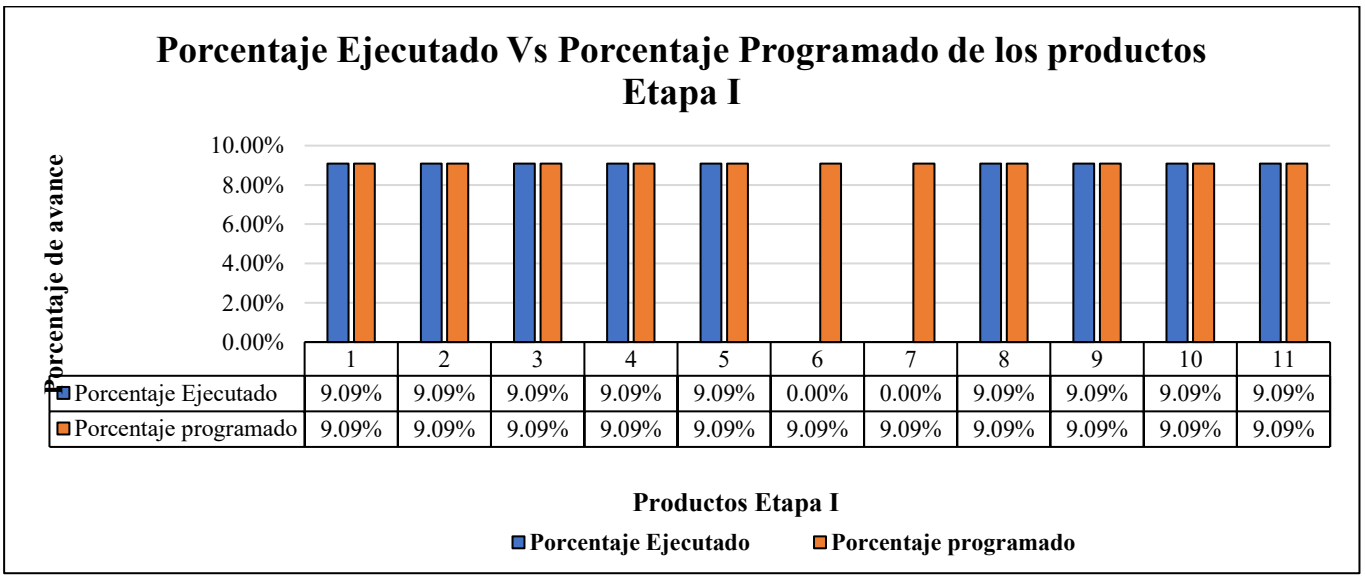
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 35. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de marzo – 31 de marzo 2024.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 36. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de marzo – 31 de marzo 2024.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Porcentaje Ejecutado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	0.00%	0.00%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%
Porcentaje programado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%

Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

Según las programaciones presentadas por el contratista, las actividades programadas de la ETAPA I están en un avance del 80.00% lo que representa monetariamente $319.449.312 del 100.00% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

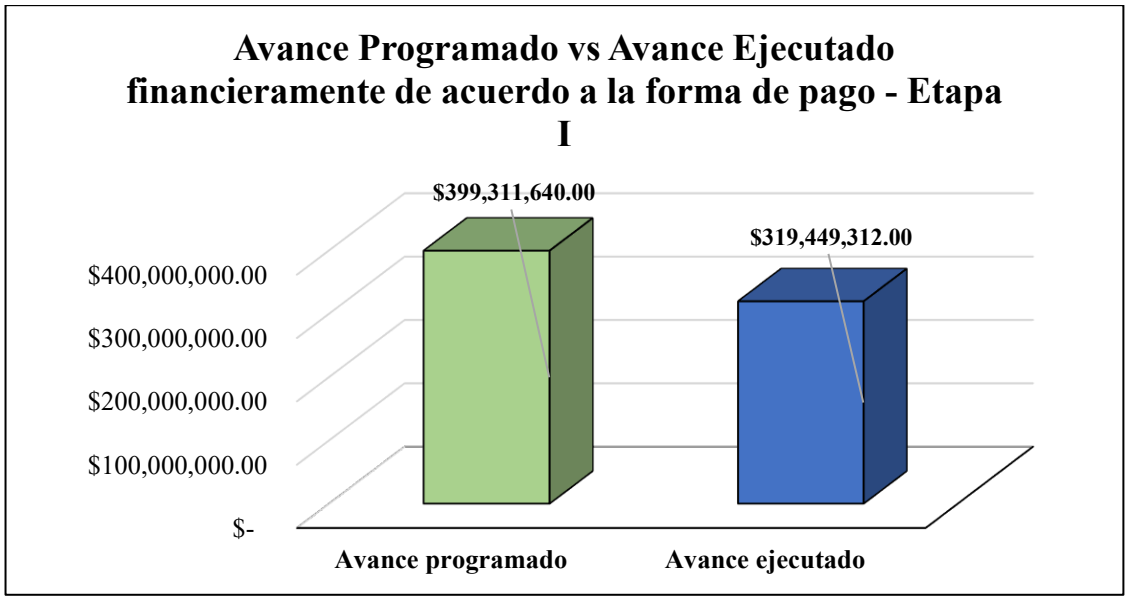
De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 31 de marzo de 2024 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2 e hito 3 que financieramente representan un 80% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328 y el hito 3 un valor de $79.862.328 que suman $319.449.312 del 100% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 37. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de marzo al 31 de marzo de 2024.

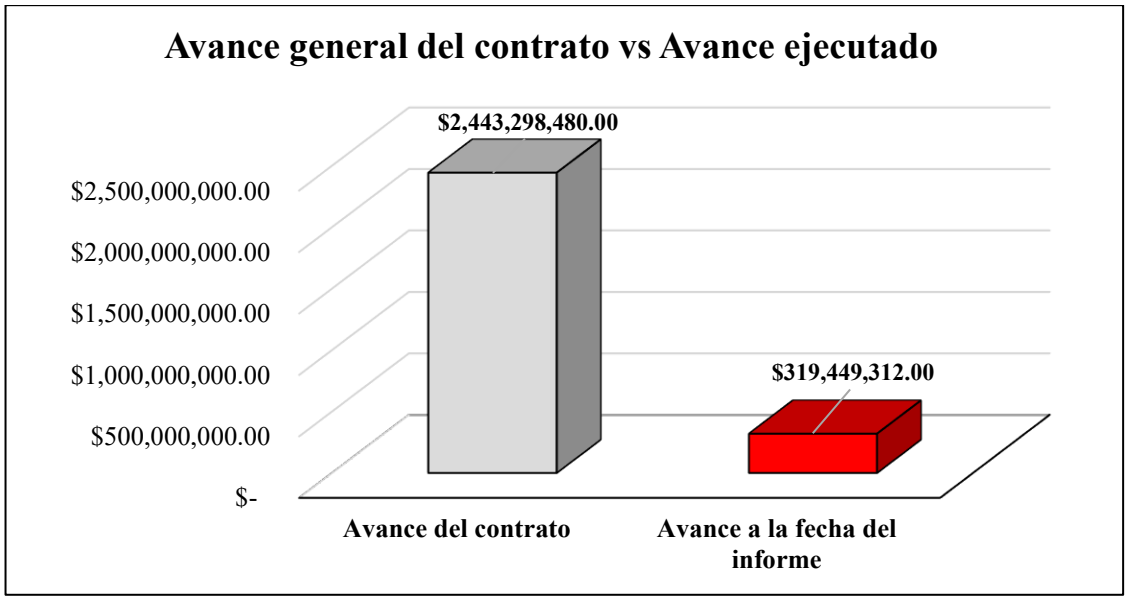


Fuente: Elaboración propia.

4. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de marzo al 31 de marzo de 2024 con respecto al valor general del contrato es del 13.07%, lo que representa el $319.449.312.

Gráfico 38. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de marzo al 31 de marzo de 2024.

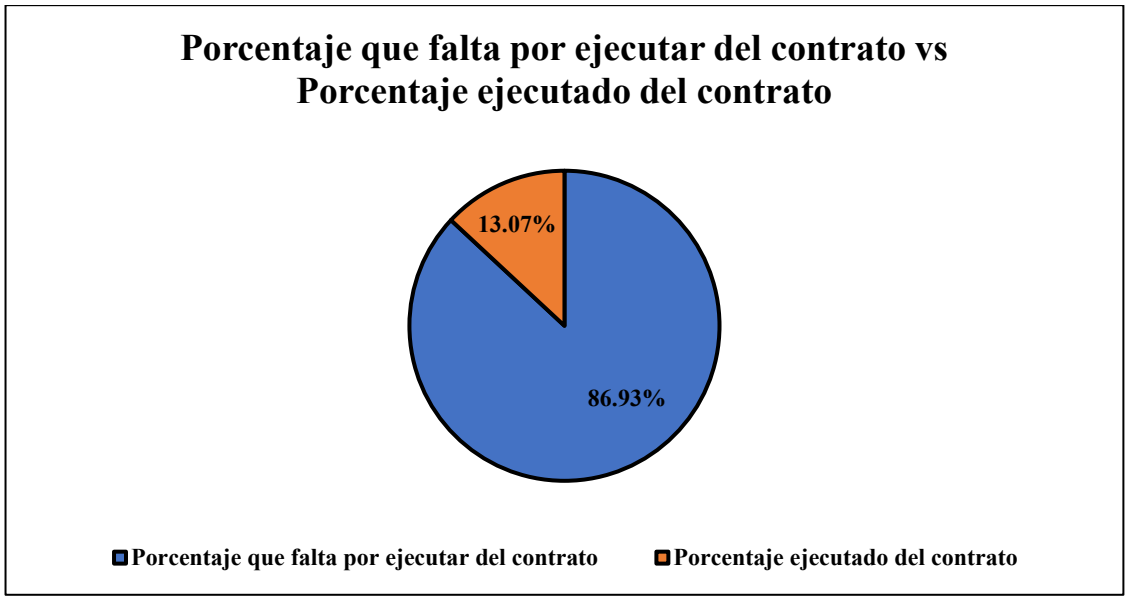


Fuente: Elaboración propia.

5. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de marzo al 31 de marzo de 2024

Para la fecha falta ejecutar de la Etapa I $79.862.328, mientras que aún falta por ejecutar el 86.93%, correspondiente a $2.123.849.168 del valor del contrato.

Gráfico 39. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de marzo al 31 de marzo de 2024.



Fuente: Elaboración propia.

8.8.PERIODO DEL 1 DE ABRIL - 30 DE ABRIL DE 2024

El día 18 de abril de 2024 se llevó a cabo un comité virtual para tratar temas: suspensión solicitud de prórrogas, informe de avance, pólizas actualizadas con acta de inicio, donde las partes involucradas expresaron sus puntos de vista. El contratista Puerta de oro mediante oficio [SUC-PDO-004-2023-029], solicito una prórroga del contrato CONV-004-2023 de 7 meses.

1. Relación de la gestión documental

Tabla 32. Gestión documental periodo 1 de abril - 30 de abril 2024.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
malbis@puertadeoro.org	15-04-2024	SUC-PDO-004-2023-026	SOLICITUD DE RESPUESTA A SOLICITUD DE SUSPENSIÓN	infraestructura@sucre.gov.co
malbis@puertadeoro.org	15-04-2024	SUC-PDO-004-2023-027	REITERACIÓN SOLICITUD DE	ingandresbotero@hotmail.com

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
			ESTADO DE LOS PRODUCTOS Y DE LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	
malbis@puertadeoro.org	18-04-2024	SUC-PDO-004-2023-028	ENTREGA PRODUCTOS ETAPA II	ingandresbotero@hotmail.com
malbis@puertadeoro.org	18-04-2024	SUC-PDO-004-2023-029	SOLICITUD DE PRÓRROGA	ingandresbotero@hotmail.com
ingandresbotero@hotmail.com	22-04-2024	CM-006-2023-OFC-014	Solicitud información del estado de la solicitud suspensión de los contratos CM-006-2023 y CONV-004-2023.	infraestructura@sucre.gov.co desarrolloeconomico@sucre.gov.co keyna.mebarak@gobsucre.gov.co
ingandresbotero@hotmail.com	22-04-2024	CM-006-2023-OFC-015	Concepto revisión de la ETAPA I.	infraestructura@sucre.gov.co desarrolloeconomico@sucre.gov.co keyna.mebarak@gobsucre.gov.co
ingandresbotero@hotmail.com	22-04-2024	CM-006-2023-OFC-016	Concepto de la forma de pago de la ETAPA II.	infraestructura@sucre.gov.co desarrolloeconomico@sucre.gov.co keyna.mebarak@gobsucre.gov.co
infraestructura@sucre.gov.co	22-04-2024	800-11-04/SI-0827	Comité de Seguimiento y control en la ejecución del proyecto de referencia	ingandresbotero@hotmail.com malbis@puertadeoro.org info@pueertadeoro.org
infraestructura@sucre.gov.co	23-04-2024	800-11-04/SI-0857	Solicitud soportes de vinculación del personal	ingandresbotero@hotmail.com malbis@puertadeoro.org info@pueertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	30-04-2024	CM-006-2023-OFC-018	Concepto de favorabilidad de prórroga.	infraestructura@sucre.gov.co

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-8: Gestión documental, 1 de abril de 2024 – 30 de abril de 2024.

2. Avance físico Etapa I

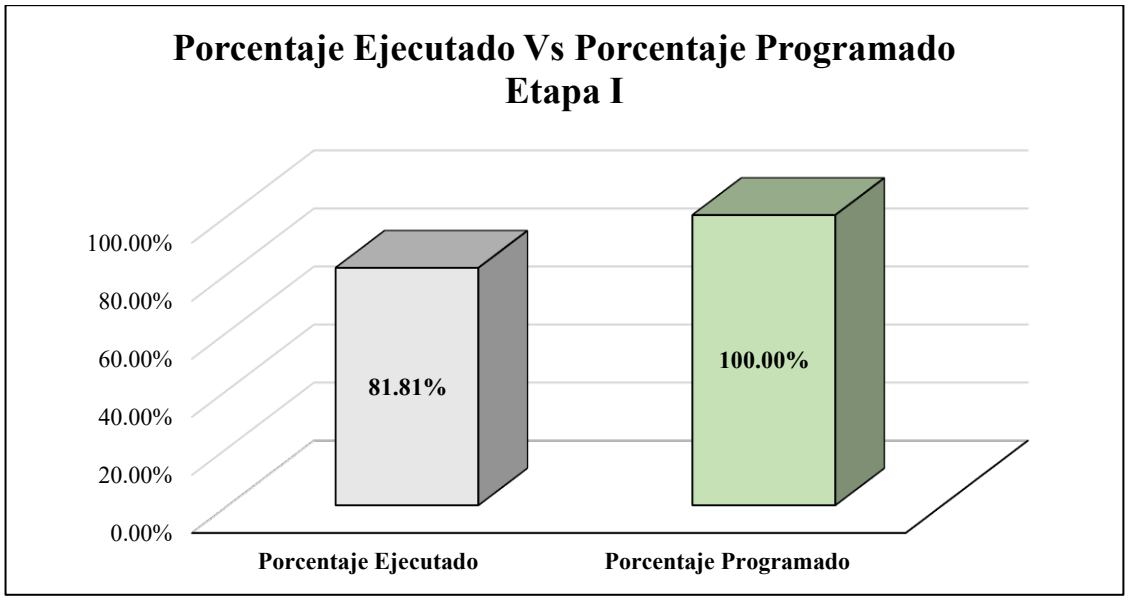
Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 81.81% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 100.00%.

Tabla 33. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de abril – 30 de abril 2024.

PRODUCTOS ETAPA I			
Entregable		Porcentaje de avance físico	Porcentaje de avance programado
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	0.00%	9.09%
7	**Dotación**	0.00%	9.09%
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%
9	**Financiación**	9.09%	9.09%
10	**Permisos**	9.09%	9.09%
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%
	Total	81.81%	100.00%

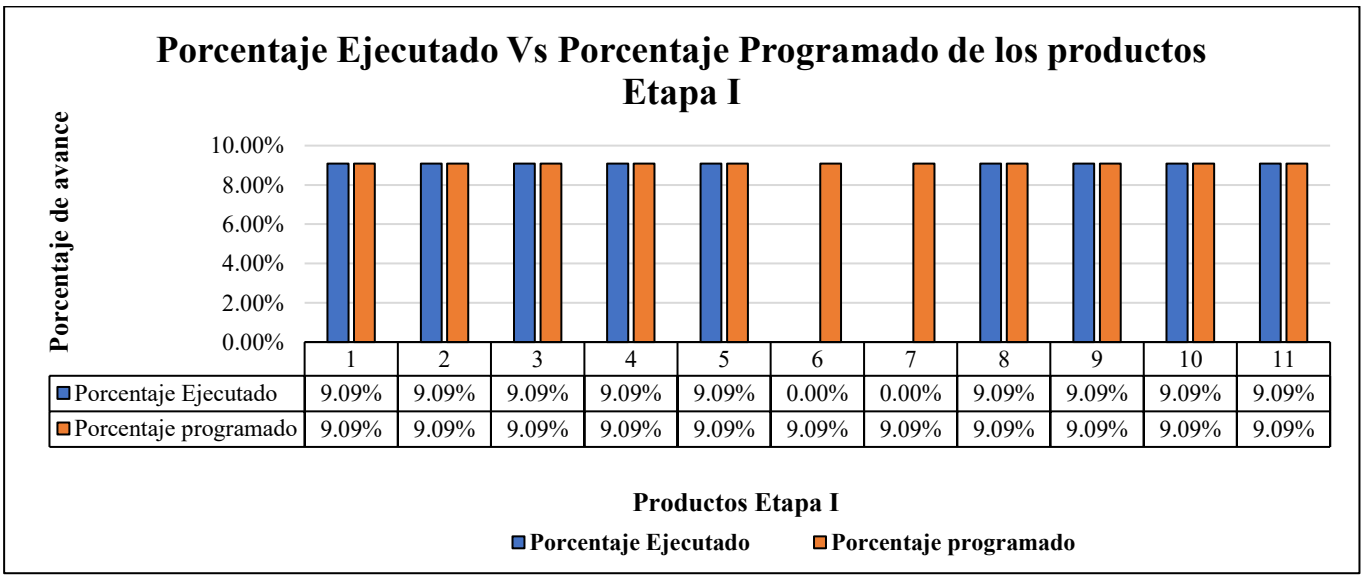
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 40. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de abril – 30 de abril 2024.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 41. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de abril – 30 de abril 2024.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Porcentaje Ejecutado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	0.00%	0.00%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%
Porcentaje programado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%

Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

Según las programaciones presentadas por el contratista, las actividades programadas de la ETAPA I están en un avance del 80.00% lo que representa monetariamente $319.449.312 del 100.00% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

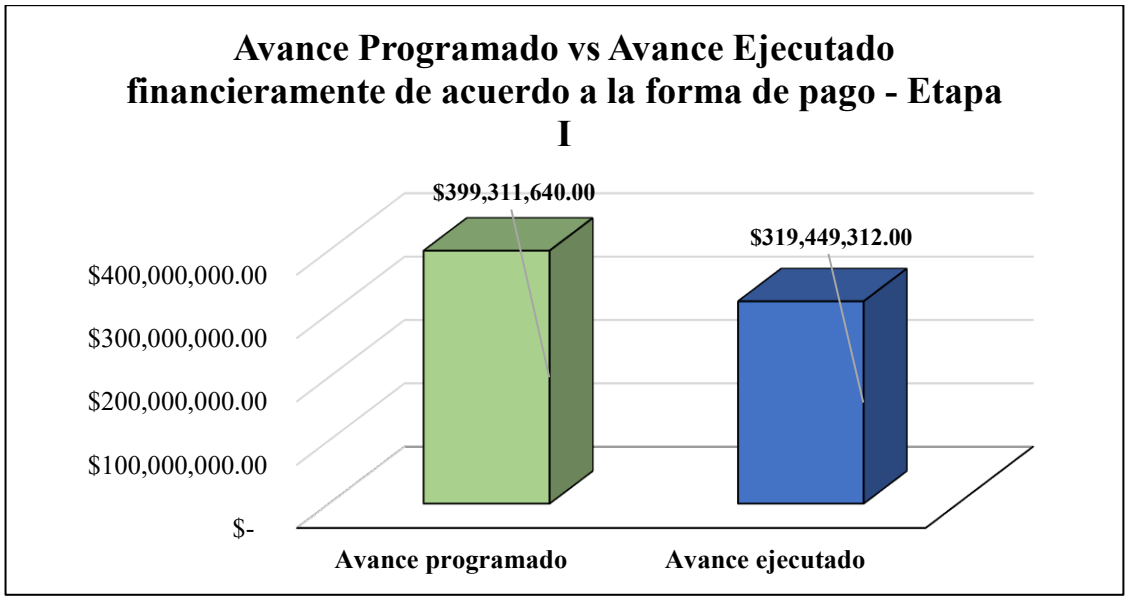
De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 30 de abril de 2024 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2 e hito 3 que financieramente representan un 80% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328 y el hito 3 un valor de $79.862.328 que suman $319.449.312 del 100% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 42. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de abril al 30 de abril de 2024.

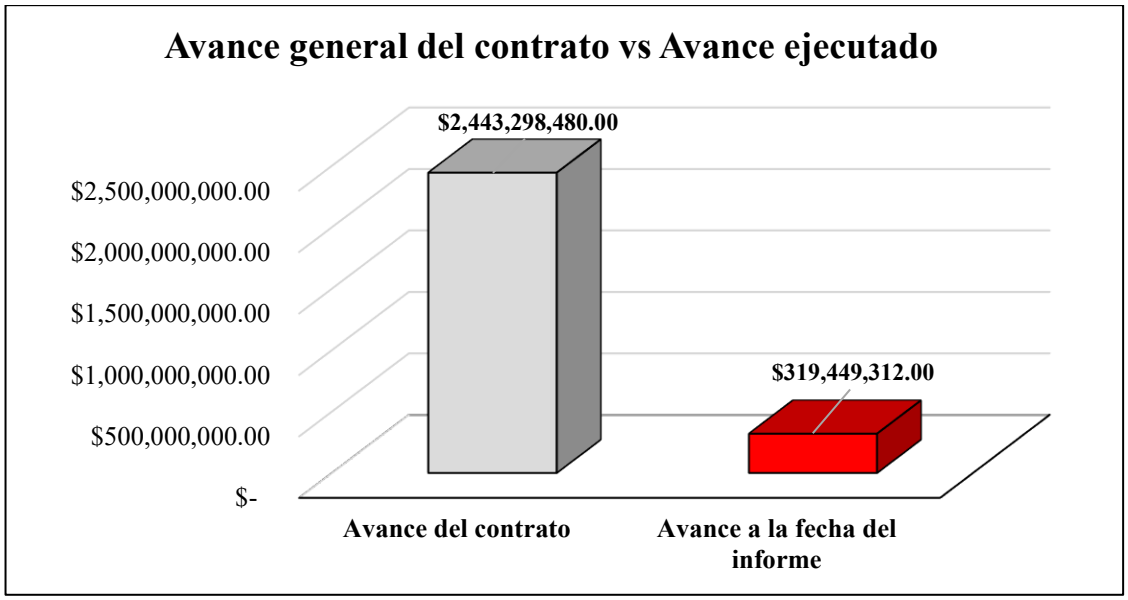


Fuente: Elaboración propia.

4. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de abril al 30 de abril de 2024 con respecto al valor general del contrato es del 13.07%, lo que representa el $319.449.312.

Gráfico 43. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de abril al 30 de abril de 2024.

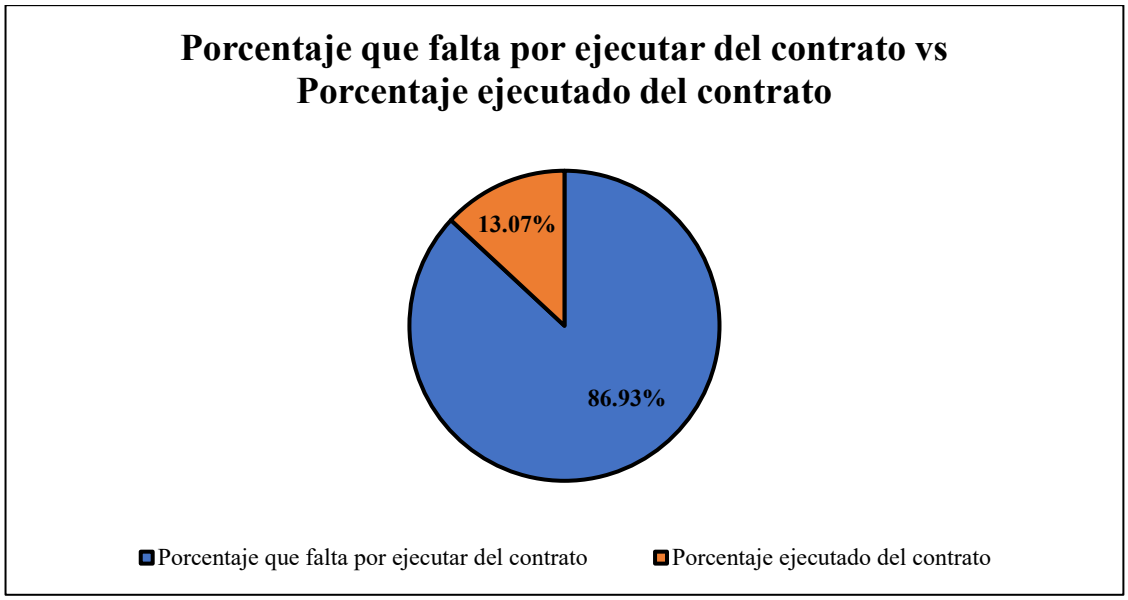


Fuente: Elaboración propia.

5. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de abril al 30 de abril de 2024

Para la fecha falta ejecutar de la Etapa I $79.862.328, mientras que aún falta por ejecutar el 86.93%, correspondiente a $2.123.849.168 del valor del contrato.

Gráfico 44. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de abril al 30 de abril de 2024.



Fuente: Elaboración propia.

8.9.PERIODO DEL 1 DE MAYO – 31 DE MAYO DE 2024

Para el periodo del presente informe no se recibe avance por parte de los contratistas con respecto a los documentos necesarios para la finalización de la Etapa I.

1. **Relación de la gestión documental**

Tabla 34. Gestión documental periodo 1 de mayo - 31 de mayo 2024.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
infraestructura@sucre.gov.co	24-05-2024	800.11-04/SI-1401	Comité de Seguimiento y control en la ejecución del proyecto de referencia.	ingandresbotero@hotmail.com malbis@puertadeoro.org info@pueertadeoro.org

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-9: Gestión documental, 1 de mayo de 2024 – 31 de mayo de 2024.

2. Avance físico Etapa I

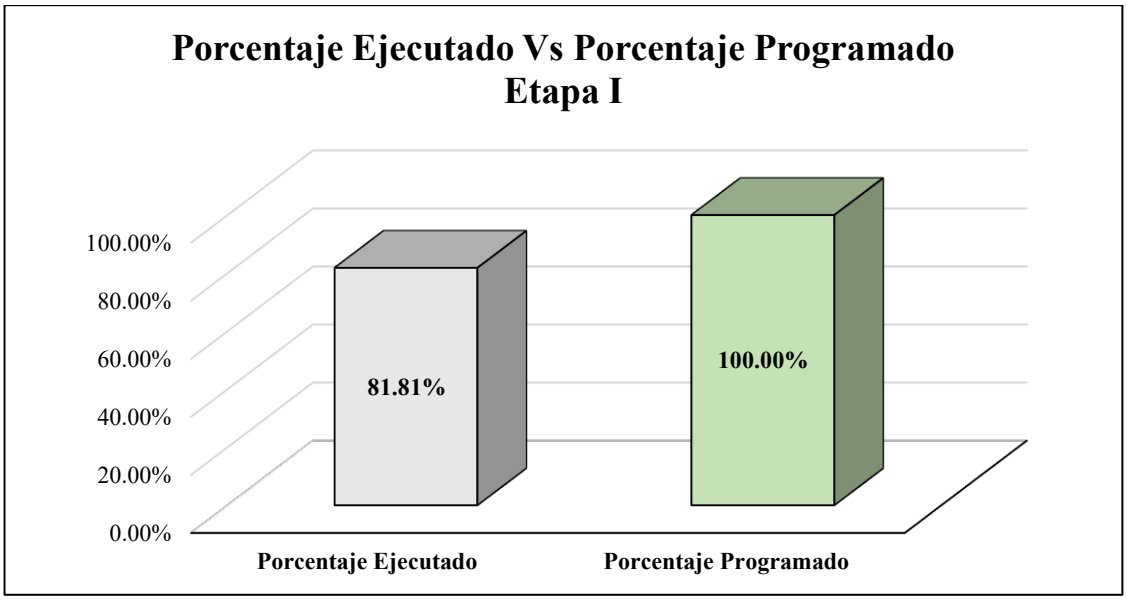
Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 81.81% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 100.00%.

Tabla 35. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de mayo – 31 de mayo 2024.

PRODUCTOS ETAPA I			
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	0.00%	9.09%
7	**Dotación**	0.00%	9.09%
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%
9	**Financiación**	9.09%	9.09%
10	**Permisos**	9.09%	9.09%
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%
	Total	81.81%	100.00%

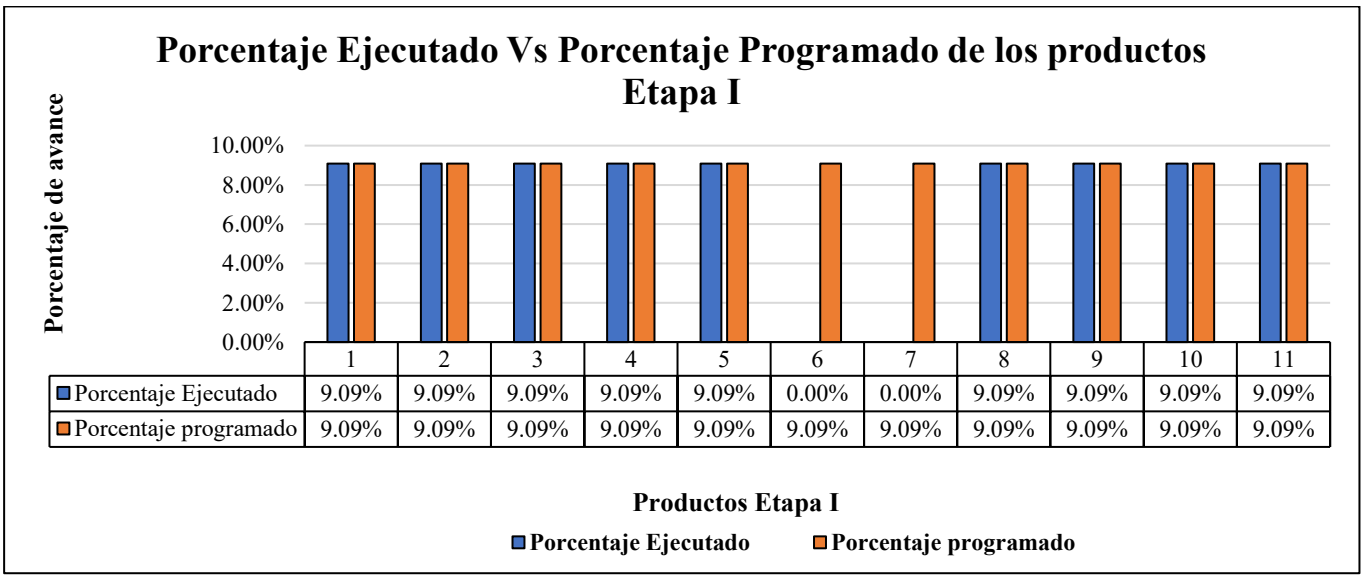
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 45. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de mayo – 31 de mayo 2024.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 46. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de mayo – 31 de mayo 2024.



Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

Según las programaciones presentadas por el contratista, las actividades programadas de la ETAPA I están en un avance del 80.00% lo que representa monetariamente $319.449.312 del 100.00% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

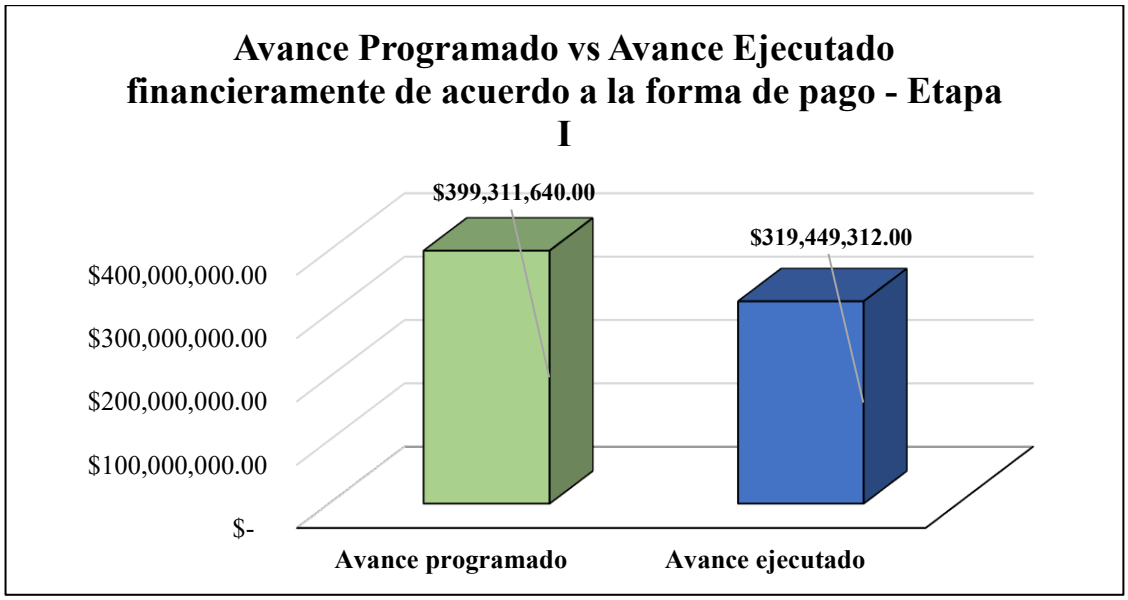
ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 31 de mayo de 2024 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2 e hito 3 que financieramente representan un 80% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328 y el hito 3 un valor de $79.862.328 que suman $319.449.312 del 100% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Para el 03/05/2024 se aprueba prorroga en tiempo por un periodo de dos (2) meses al contratista siendo así, la nueva fecha de terminación del contrato de consultoría CONV-004-2023 es el 04/07/2024.

Gráfico 47. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago Etapa I, periodo del 1 de mayo al 31 de mayo de 2024.

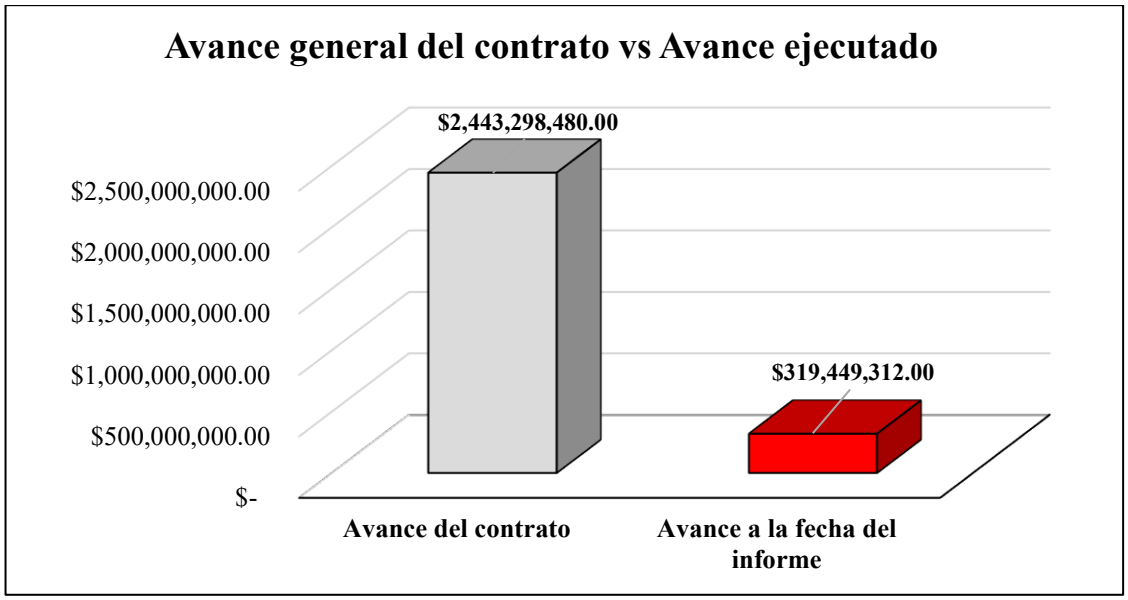


Fuente: Elaboración propia.

4. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de mayo al 31 de mayo de 2024 con respecto al valor general del contrato es del 13.07%, lo que representa el $319.449.312.

Gráfico 48. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de mayo al 31 de mayo de 2024.

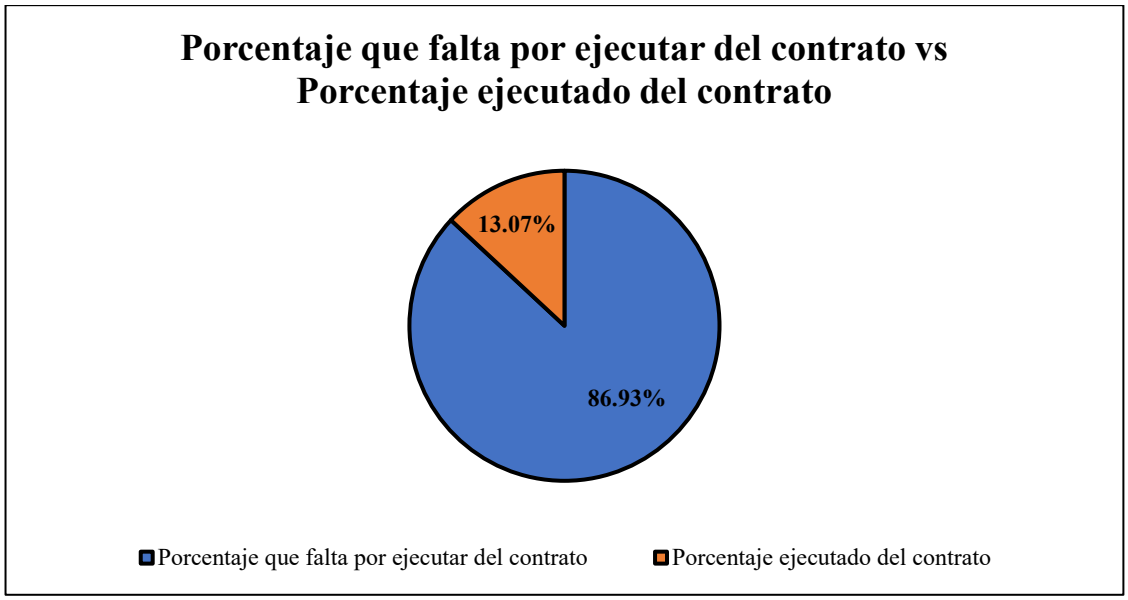


Fuente: Elaboración propia.

5. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de mayo al 31 de mayo de 2024

Para la fecha falta ejecutar de la Etapa I $79.862.328, mientras que aún falta por ejecutar el 86.93%, correspondiente a $2.123.849.168 del valor del contrato.

Gráfico 49. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de mayo al 31 de mayo de 2024.



Fuente: Elaboración propia.

8.10. PERIODO DEL 1 DE JUNIO – 30 DE JUNIO DE 2024

Para el periodo del presente informe no se recibe avance por parte de los contratistas con respecto a los documentos necesarios para la finalización de la Etapa I.

1. Relación de la gestión documental

Tabla 36. Gestión documental periodo 1 de junio - 30 de junio 2024.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
infraestructura@sucre.gov.co	05-06-2024	800.11-04/SI-1480	Comité de Seguimiento y control en la ejecución del proyecto de referencia.	ingandresbotero@hotmail.com malbis@puertadeoro.org info@pueertadeoro.org
infraestructura@sucre.gov.co	13-06-2024	800.11-04/SI-1545	Comité de Seguimiento y control en la ejecución del	ingandresbotero@hotmail.com malbis@puertadeoro.org info@pueertadeoro.org

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
			proyecto de referencia.	
infraestructura@sucre.gov.co	18-06-2024	800.11-04/SI-1608	Comité de Seguimiento y control en la ejecución del proyecto de referencia.	ingandresbotero@hotmail.com malbis@puertadeoro.org info@pueertadeoro.org
malbis@puertadeoro.org	28-06-2024	SUC-PDO-004-2023-031	Solicitud Prorroga	ingandresbotero@hotmail.com

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-10: Gestión documental, 1 de junio de 2024 – 30 de junio de 2024.

2. Avance físico Etapa I

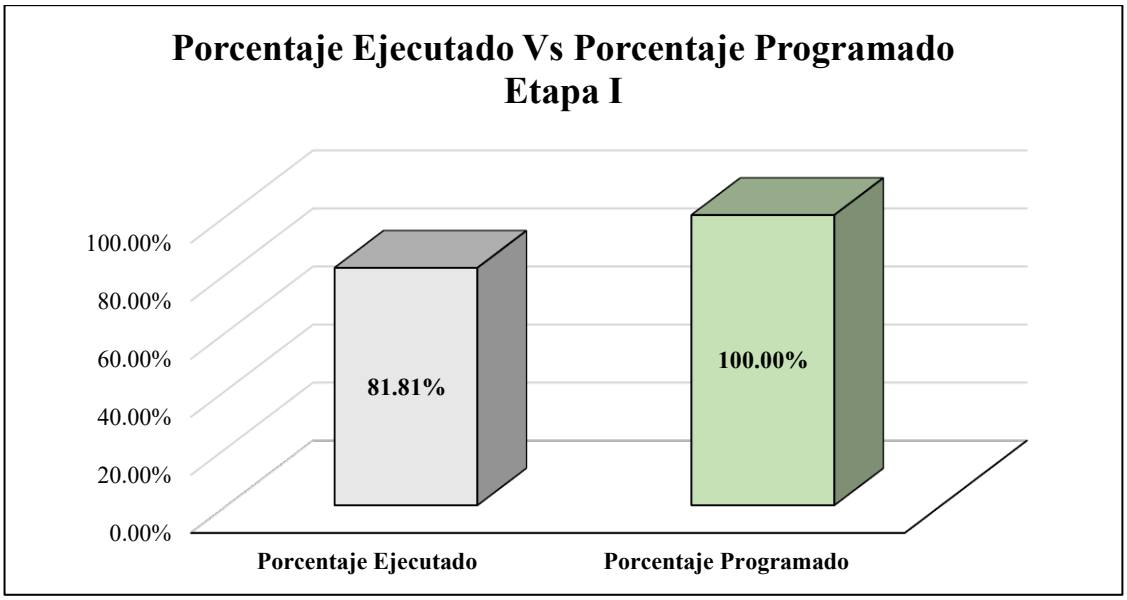
Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 81.81% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 100.00%.

Tabla 37. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de junio – 30 de junio 2024.

PRODUCTOS ETAPA I			
Entregable		Porcentaje de avance físico	Porcentaje de avance programado
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	0.00%	9.09%
7	**Dotación**	0.00%	9.09%
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%
9	**Financiación**	9.09%	9.09%
10	**Permisos**	9.09%	9.09%
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%
	Total	81.81%	100.00%

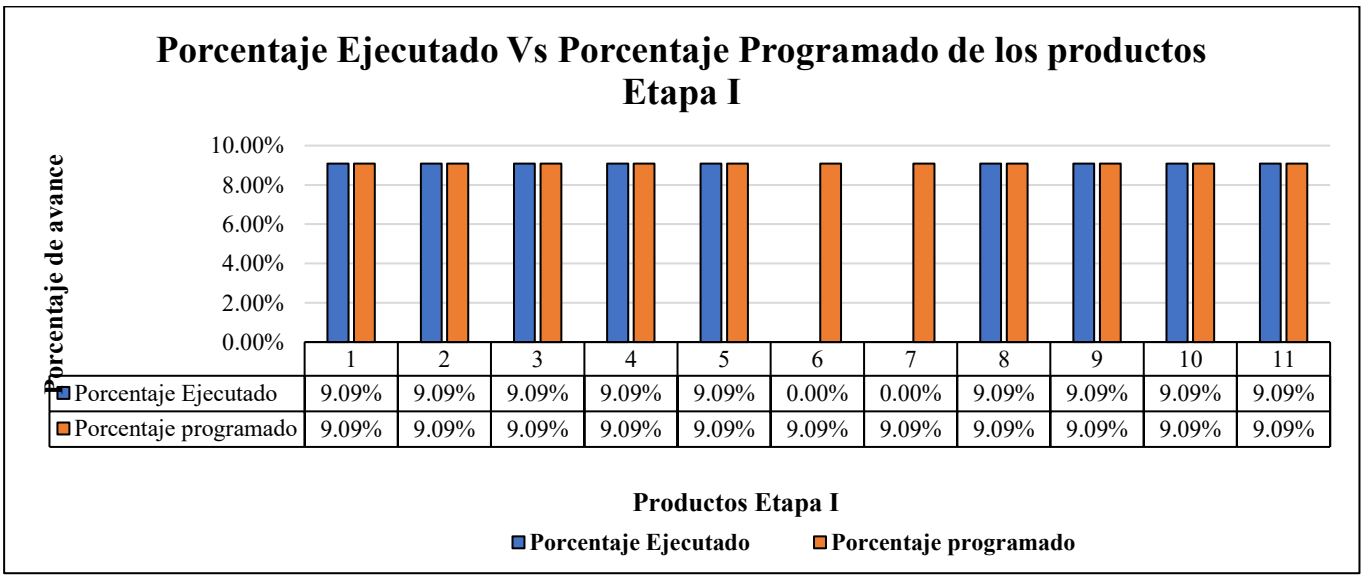
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 50. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de junio – 30 de junio 2024.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 51. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de junio – 30 de junio 2024.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Porcentaje Ejecutado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	0.00%	0.00%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%
Porcentaje programado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%

Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

Según las programaciones presentadas por el contratista, las actividades programadas de la ETAPA I están en un avance del 80.00% lo que representa monetariamente $319.449.312 del 100.00% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

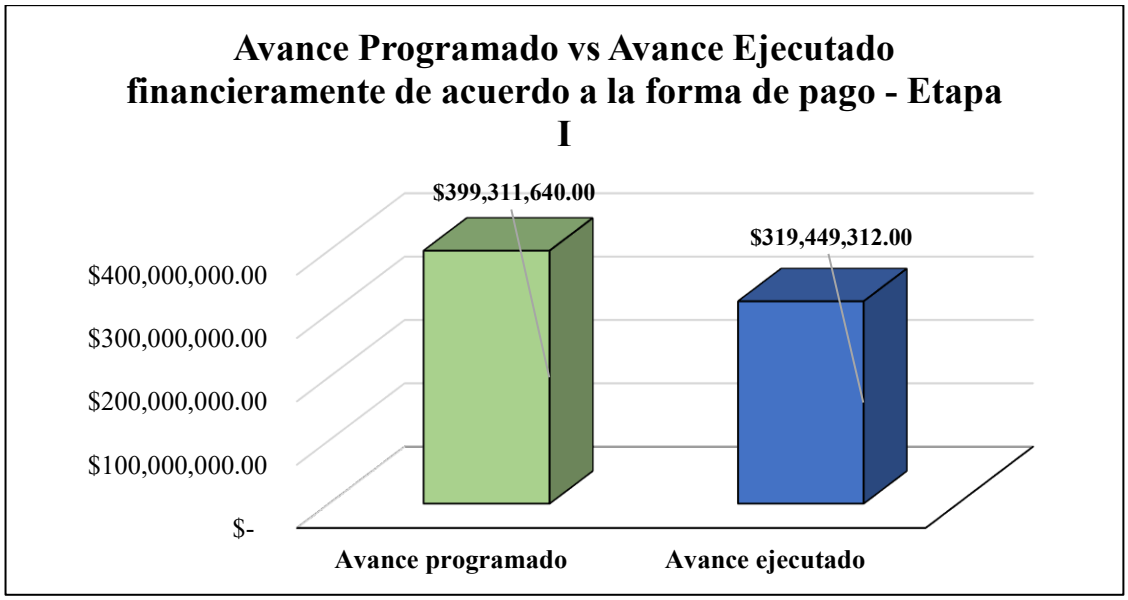
De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 30 de junio de 2024 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2 e hito 3 que financieramente representan un 80% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328 y el hito 3 un valor de $79.862.328 que suman $319.449.312 del 100% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 52. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago Etapa I, periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2024.

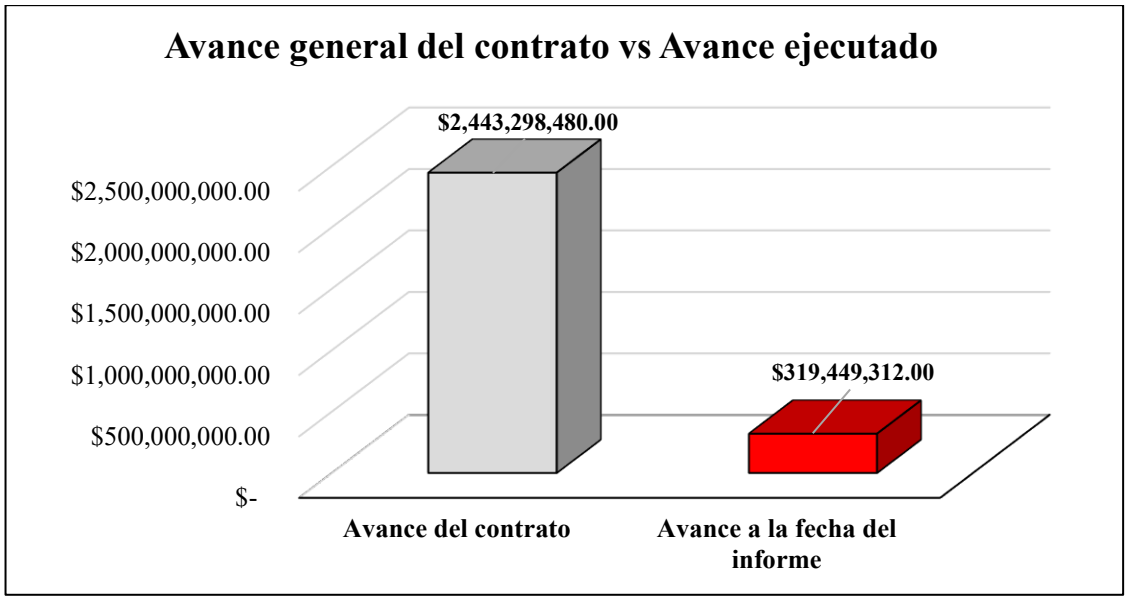


Fuente: Elaboración propia.

4. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2024 con respecto al valor general del contrato es del 13.07%, lo que representa el $319.449.312.

Gráfico 53. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2024.

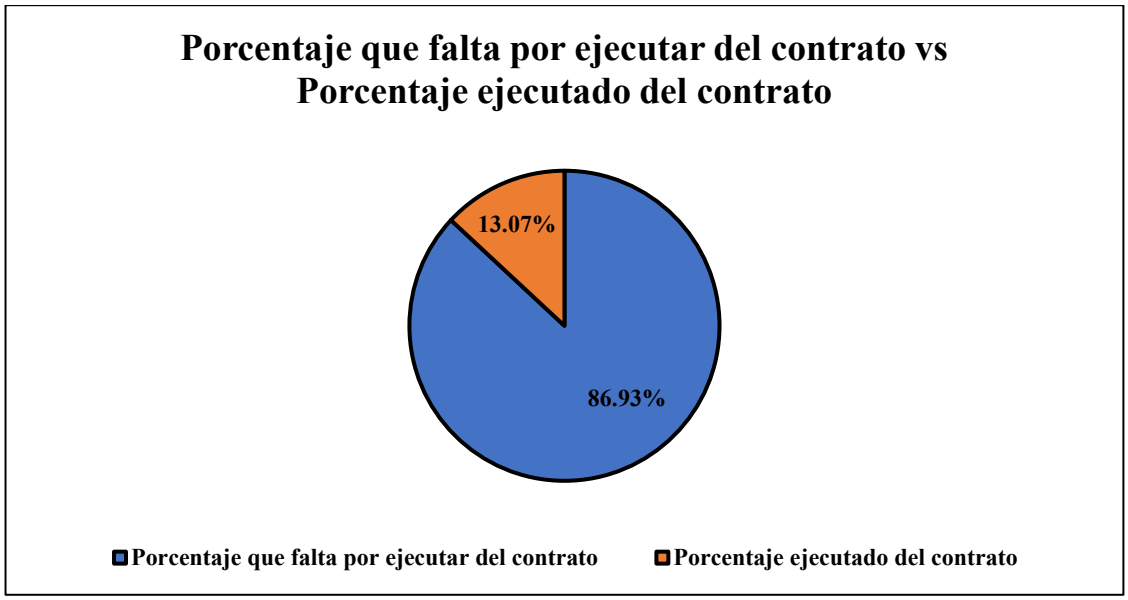


Fuente: Elaboración propia.

5. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de junio al 30 de junio de 2024

Para la fecha falta ejecutar de la Etapa I $79.862.328, mientras que aún falta por ejecutar el 86.93%, correspondiente a $2.123.849.168 del valor del contrato.

Gráfico 54. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2024.



Fuente: Elaboración propia.

8.11. PERIODO DEL 1 DE JULIO – 31 DE JULIO DE 2024

Para el periodo del presente informe no se recibe avance por parte de los contratistas con respecto a los documentos necesarios para la finalización de la Etapa I.

1. **Relación de la gestión documental**

Tabla 38. Gestión documental periodo 1 de julio - 31 de julio 2024.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
infraestructura@sucre.gov.co	02-07-2024	800.11-04/SI-1736	Aprobación prórroga No. 2.	ingandresbotero@hotmail.com malbis@puertadeoro.org info@pueertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	02-07-2024	CM-006-2023-OFC-019	Concepto de favorabilidad prórroga 2.	infraestructura@sucre.gov.co
infraestructura@sucre.gov.co	03-07-2024	800.11-04/SI-1743	Solicitud de prórroga de ejecución de actividades No. 2.	ANDRES RAFAEL VIVERO LEON – Secretario General,

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
				ISAAC COHEN RÍO – Subsecretario de Gestión de la Contratación
infraestructura@sucre.gov.co	04-07-2024	800.11-04/SI-1772	Respuesta a oficio CM-006-2023 del 18 de septiembre de 2023	ingandresbotero@hotmail.com
Gobernación de Sucre	04-07-2024	Circular 0007	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	ingandresbotero@hotmail.com
infraestructura@sucre.gov.co	24-07-2024	800.11-04/SI-1936	Comité de Seguimiento y control en la ejecución del proyecto de referencia.	ingandresbotero@hotmail.com malbis@puertadeoro.org info@pueertadeoro.org zamara.garcia@gobsucre.gov.co

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-11: Gestión documental, 1 de julio de 2024 – 31 de julio de 2024.

2. Avance físico Etapa I

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 81.81% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 100.00%.

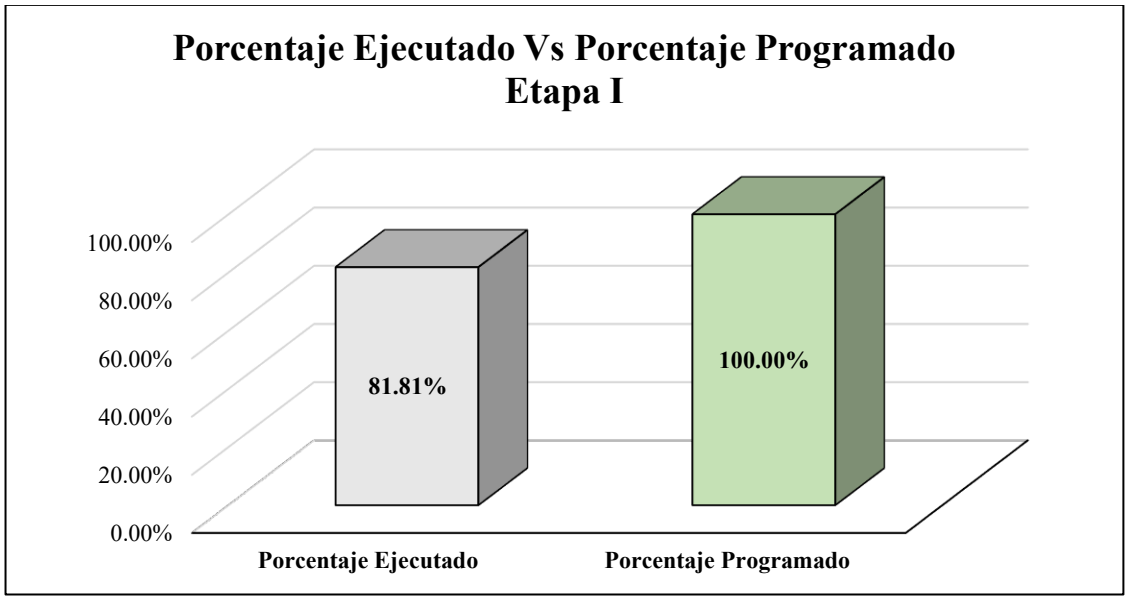
Gráfico 55. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de julio – 31 de julio 2024.

PRODUCTOS ETAPA I			
Entregable		Porcentaje de avance físico	Porcentaje de avance programado
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	0.00%	9.09%
7	**Dotación**	0.00%	9.09%
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%
9	**Financiación**	9.09%	9.09%
10	**Permisos**	9.09%	9.09%
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%

PRODUCTOS ETAPA I			
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**
	Total	81.81%	100.00%

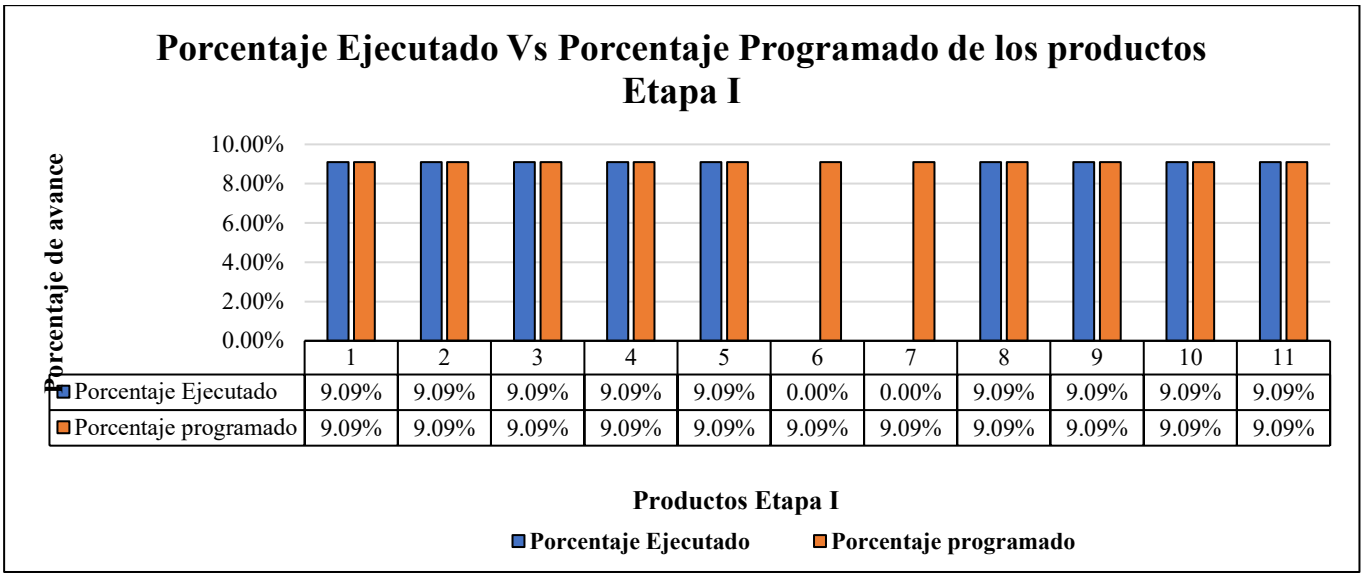
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 56. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de julio – 31 de julio 2024.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 57. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de julio – 31 de julio 2024.



Fuente: Elaboración propia.

3. **Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago**

Según las programaciones presentadas por el contratista, las actividades programadas de la ETAPA I están en un avance del 80.00% lo que representa monetariamente $319.449.312 del 100.00% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA I

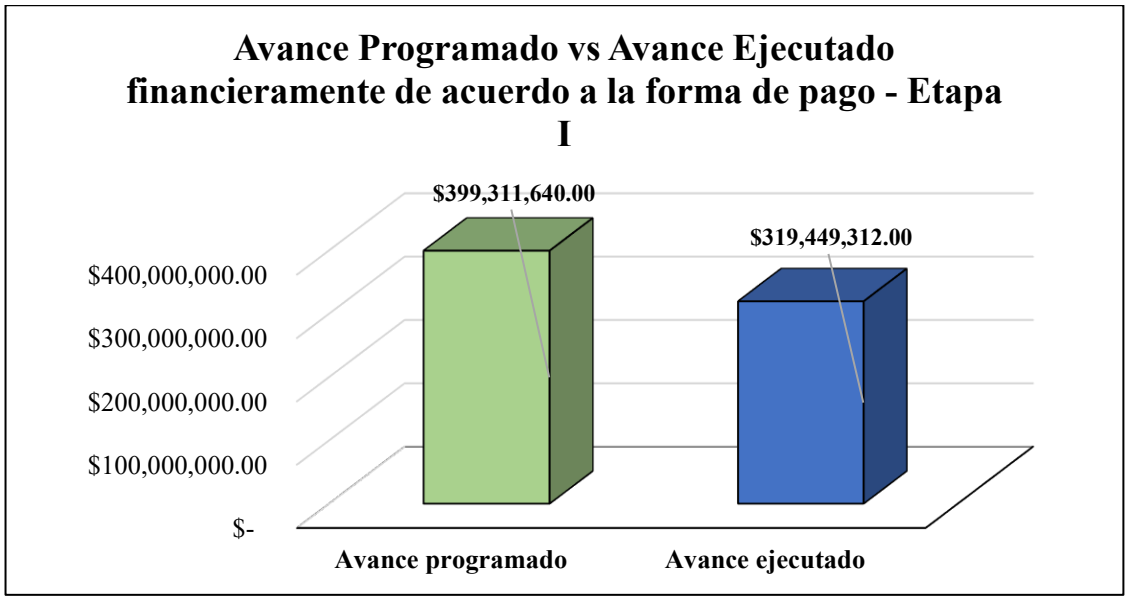
- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:

- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 31 de julio de 2024 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2 e hito 3 que financieramente representan un 80% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328 y el hito 3 un valor de $79.862.328 que suman $319.449.312 del 100% que son $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Para el 03/07/2024 se aprueba prorroga 2 en tiempo por un periodo de cinco (5) meses al contratista siendo así, la nueva fecha de terminación del contrato de consultoría CONV-004-2023 es el 04/12/2024.

Gráfico 58. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago - Etapa I, periodo del 1 de julio al 31 de julio de 2024.

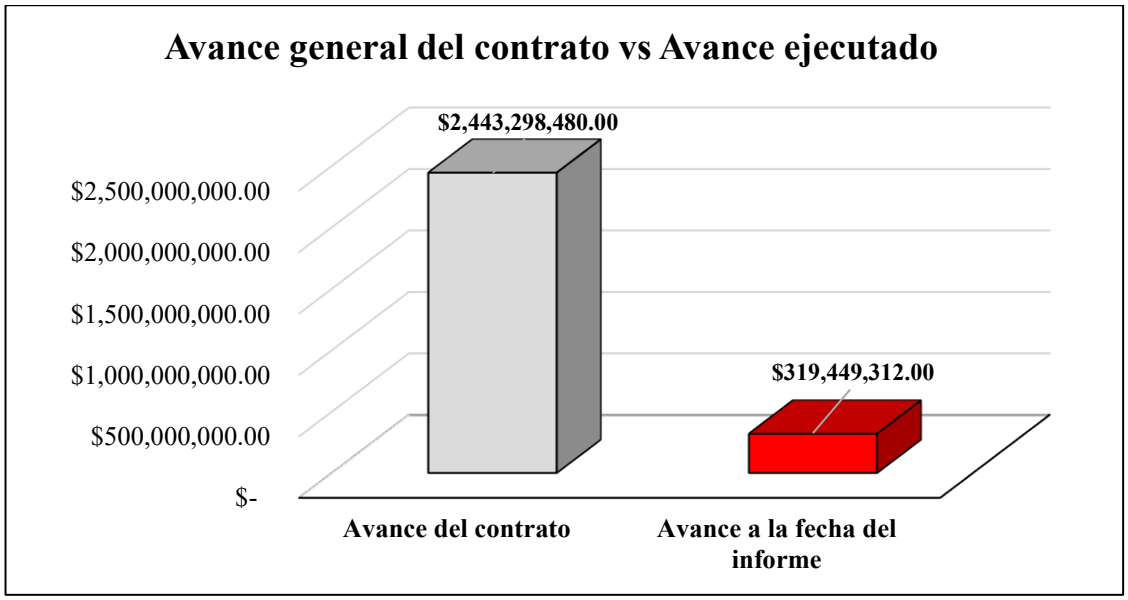


Fuente: Elaboración propia.

4. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de julio al 31 de julio de 2024 con respecto al valor general del contrato es del 13.07%, lo que representa el $319.449.312.

Gráfico 59. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de julio al 31 de julio de 2024.

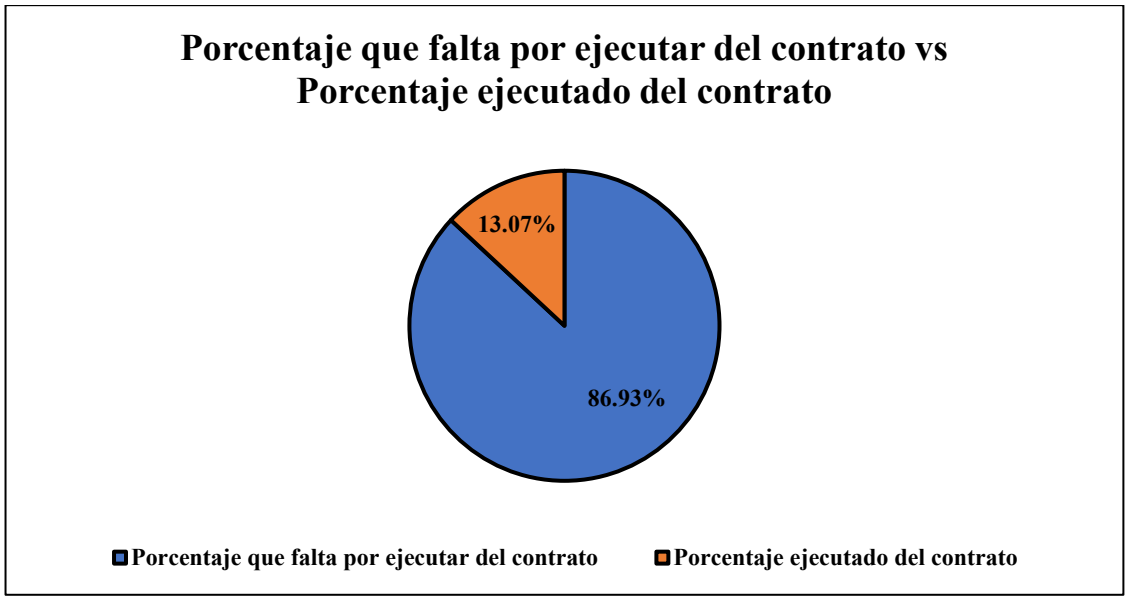


Fuente: Elaboración propia.

5. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de julio al 31 de julio de 2024

Para la fecha falta ejecutar de la Etapa I $79.862.328, mientras que aún falta por ejecutar el 86.93%, correspondiente a $2.123.849.168 del valor del contrato.

Gráfico 60. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de julio al 31 de julio de 2024.



Fuente: Elaboración propia.

6. Comités

El 31 de julio de 2024 se realiza comité para evaluar el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, también establecer fecha de inicio Etapa II y entrega de documentos; aclarando que el 07 de diciembre termina el contrato de interventoría CM-006-2023 y el 04 de diciembre termina el contrato del convenio interadministrativo CONV-004-2023.

8.12. PERIODO DE 1 DE AGOSTO – 31 DE AGOSTO DE 2024

Para el periodo del presente informe se recibe avance de documentos relacionado a los productos de la Etapa I; y para el día 8 de agosto se aprueban los productos por parte de la interventoría; a partir del mismo día se inicia la Etapa II para el contratista y a la espera de recibir los productos relacionados a la etapa.

1. Relación de la gestión documental

Tabla 39. Gestión documental periodo 1 de agosto - 31 de agosto 2024.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
infraestructura@sucre.gov.co	05-08-2024	800.11-04/SI-2052	Respuesta a oficio CM-006-2023-OFC-010 del 16 de enero de 2024	ingandresbotero@hotmail.com zamara.garcia@gobsucre.gov.co
infraestructura@sucre.gov.co	06-08-2024	800.11-04/SI-2064	Respuesta a oficio CM-006-2023-OFC-011 del 18 de enero de 2024	ingandresbotero@hotmail.com zamara.garcia@gobsucre.gov.co
infraestructura@sucre.gov.co	06-08-2024	800.11-04/SI-2065	Respuesta a oficio CM-006-2023-OFC-007 del 27 de octubre de 2023	ingandresbotero@hotmail.com zamara.garcia@gobsucre.gov.co
infraestructura@sucre.gov.co	06-08-2024	800.11-04/SI-2066	Respuesta a oficio CM-006-2023-OFC-009 del 23 de noviembre de 2023	ingandresbotero@hotmail.com zamara.garcia@gobsucre.gov.co
infraestructura@sucre.gov.co	06-08-2024	800.11-04/SI-2067	Respuesta a oficio CM-006-2023-OFC-012 del 18 de enero de 2024	ingandresbotero@hotmail.com zamara.garcia@gobsucre.gov.co
ingandresbotero@hotmail.com	08-08-2024	CM-006-2023 – OFC-021	Aprobación de la Etapa I al CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CONV-004- 2023.	desarrolloeconomico@sucre.gov.co infraestructura@sucre.gov.co keyna.mebarak@gobsucre.gov.co malbis@puertadeoro.org
infraestructura@sucre.gov.co	13-08-2024	800.11-04/SI-2147	Comité de Seguimiento y control en la ejecución del proyecto de referencia	ingandresbotero@hotmail.com malbis@puertadeoro.org info@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	16-08-2024	CM-006-2023 – OFC-022	Observaciones a los documentos preliminares del hito de pago 1 de la Etapa II del CONTRATO INTERADMINISTR	malbis@puertadeoro.org

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
			ATIVO No. CONV-004-2023.	
infraestructura@sucre.gov.co	20-08-2024	800.11-04/SI-2225	Respuesta oficios CM-06-2023-OFC-013 y CM-006-2023-OFC-014 del 26 de febrero de 2024 y 22 de abril de 2024 respectivamente	malbis@puertadeoro.org info@puertadeoro.org ingandresbotero@hotmail.com Jorge.dominguez@gobsucre.gov.co
infraestructura@sucre.gov.co	20-08-2024	800.11-04/SI-2226	Solicitud de informes de interventoría y actualización de pólizas	ingandresbotero@hotmail.com zamara.garcia@gobsucre.gov.co
malbis@puertadeoro.org	26-08-2024	SUC-PDO-004-2023-032	Respuesta al oficio CM-006-2023-OFC-022 "Observaciones a los documentos preliminares del hito de pago 1 de la Etapa II del contrato interadministrativo No CONV-004-2023"	ingandresbotero@hotmail.com
malbis@puertadeoro.org	27-08-2024	SUC-PDO-004-2023-034	Solicitud de información	Alhena Caicedo Fernández – Directora General – Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-12: Gestión documental, 1 de agosto de 2024 – 31 de agosto de 2024.

2. Avance físico Etapa I

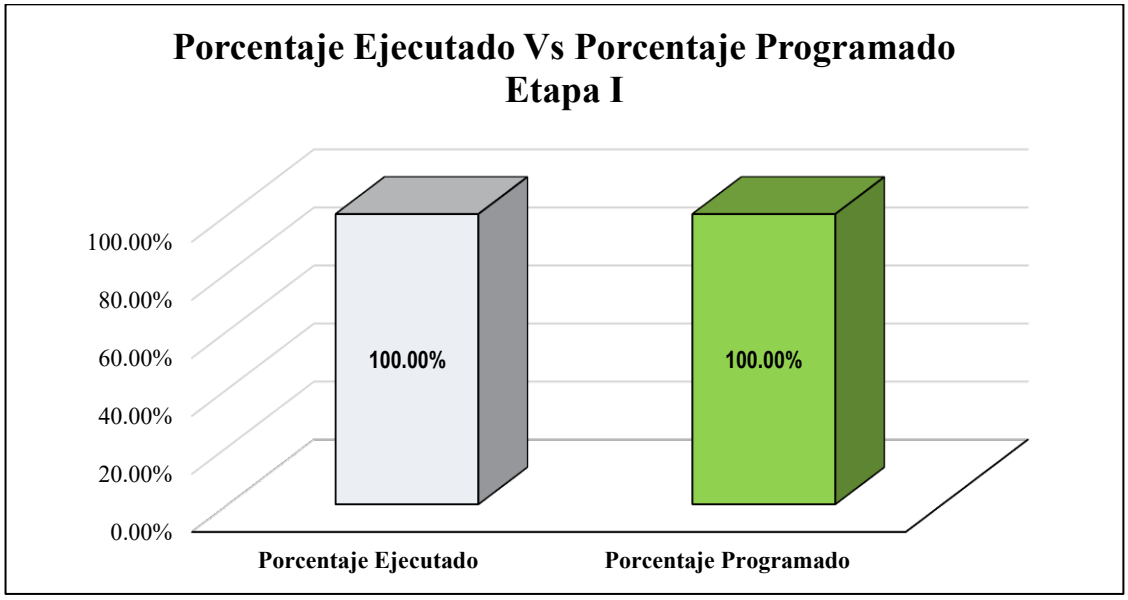
Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 100.00% ejecutado, se aprueba la Etapa I el 8 de agosto y se comienza con la Etapa II.

Tabla 40. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de agosto – 31 de agosto 2024.

PRODUCTOS ETAPA I			
Entregable		Porcentaje de avance físico	Porcentaje de avance programado
1	Complementación del estudio de mercado	9.09%	9.09%
2	Alternativas de tamaño	9.09%	9.09%
3	Conectividad	9.09%	9.09%
4	Proyectos Simultáneos	9.09%	9.09%
5	Análisis Sociocultural	9.09%	9.09%
6	Modelo Administrativo del proyecto	9.09%	9.09%
7	Dotación	9.09%	9.09%
8	Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)	9.09%	9.09%
9	Financiación	9.09%	9.09%
10	Permisos	9.09%	9.09%
11	Informe final ETAPA I	0.00%	9.09%
	Total	100.00%	100.00%

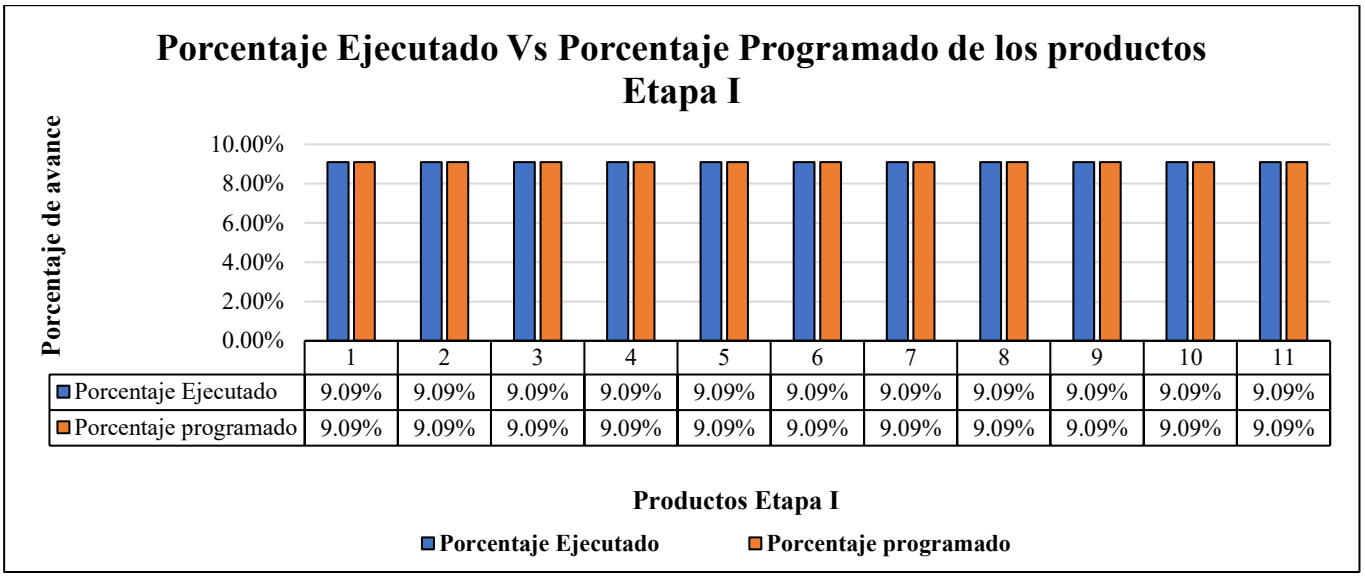
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 61. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de agosto – 31 de agosto 2024.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 62. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de agosto – 31 de agosto 2024.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Porcentaje Ejecutado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%
Porcentaje programado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%

Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

Según las programaciones presentadas por el contratista, las actividades programadas de la ETAPA I están en un avance del 100.00% lo que representa monetariamente $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto. A la fecha el contratista ha ejecutado el 100% de la Etapa I, se aprobó el 8 de agosto de 2024 la finalización de la Etapa I, y el inicio de la Etapa II.

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

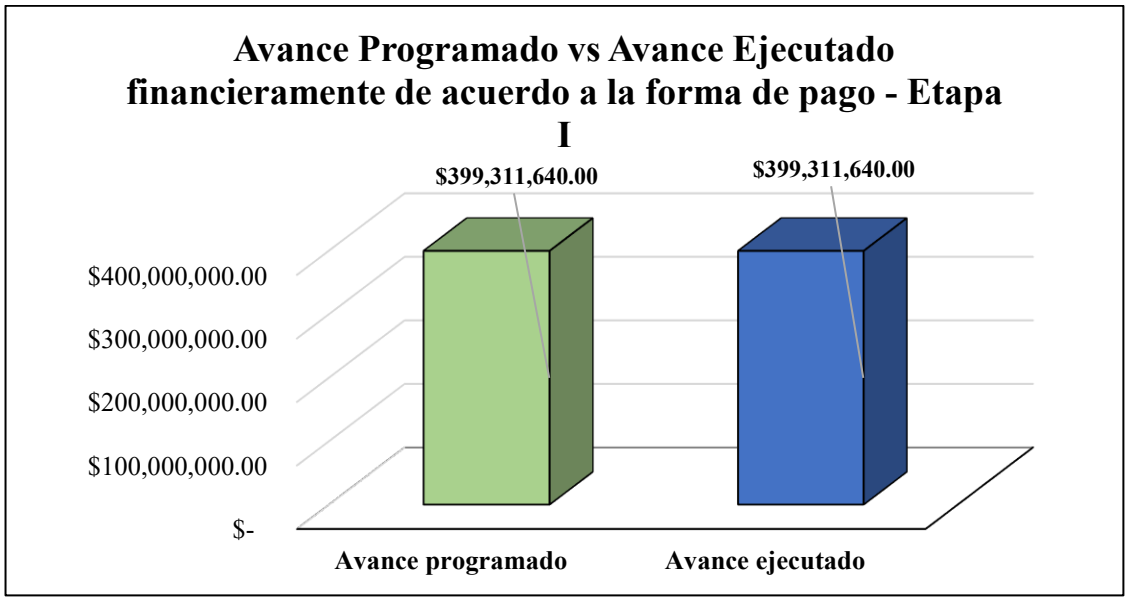
ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.

- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 31 de agosto de 2024 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2, hito 3 e hito 4 que financieramente representan un 100% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328, el hito 3 un valor de $79.862.328 y el hito 4 un valor de $79.862.328 que suman $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 63. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de agosto al 31 de agosto de 2024.

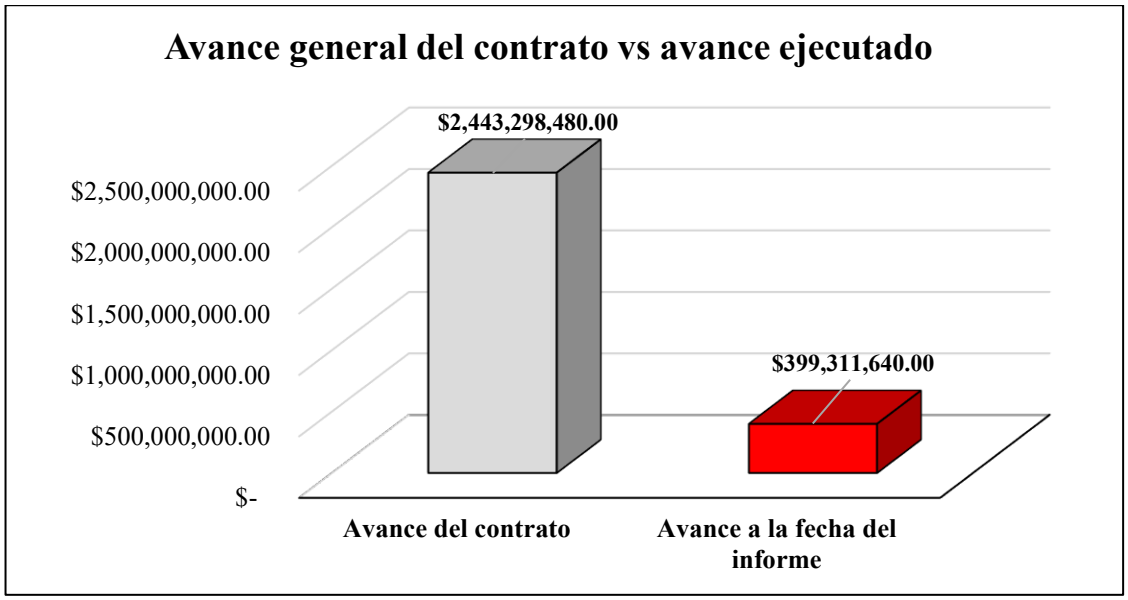


Fuente: Elaboración propia.

4. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de agosto al 31 de agosto de 2024 con respecto al valor general del contrato es del 16.34%, lo que representa el $399.311.640.

Gráfico 64. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de agosto al 31 de agosto de 2024.

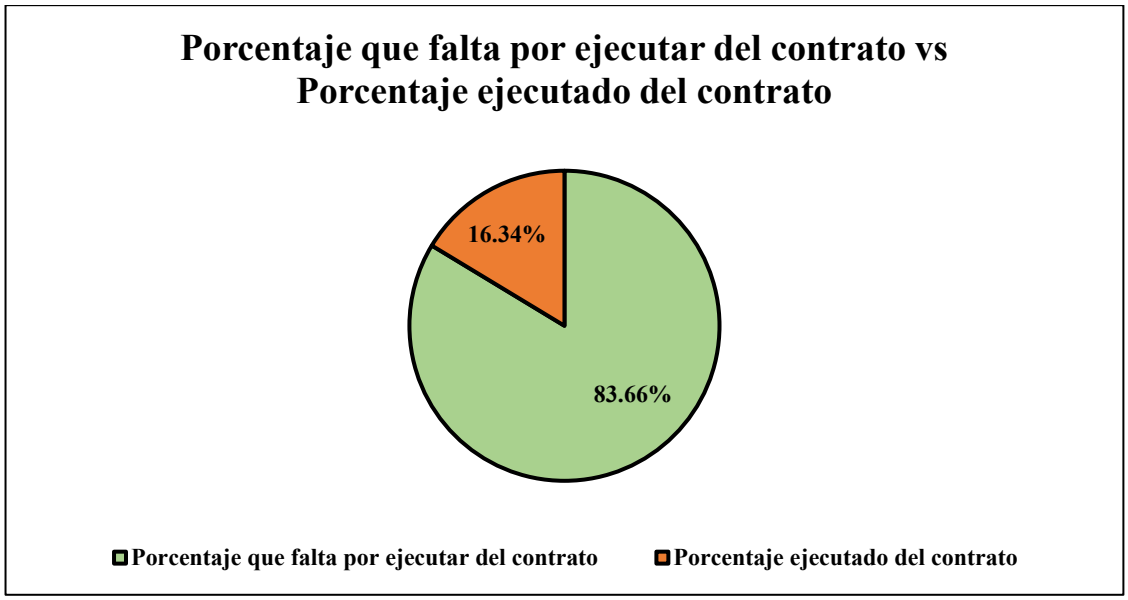


Fuente: Elaboración propia.

5. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de agosto al 31 de agosto de 2024

Para la fecha la Etapa I ha sido ejecutada, sin embargo, aún falta por ejecutar el 83.66%, correspondiente a $2.043.986.840 del valor del contrato.

Gráfico 65. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de agosto al 31 de agosto de 2024.



Fuente: Elaboración propia.

8.13. PERIODO DE 1 DE SEPTIEMBRE – 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Para el periodo del presente informe no se recibe avance por parte de los contratistas con respecto a los documentos necesarios para la finalización de la Etapa II.

1. Relación de la gestión documental

Tabla 41. Gestión documental periodo 1 septiembre - 30 septiembre 2024.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
ingandresbotero@hotmail.com	04-09-2024	CM-006-2023 – OFC-023	ENTREGA INFORMES DE INTERVENTORÍA	desarrolloeconomico@sucre.gov.co infraestructura@sucre.gov.co keyna.mebarak@gobsucre.gov.co
ingandresbotero@hotmail.com	04-09-2024	CM-006-2023 – OFC-024	ADJUNTAR LAS PLANILLAS DE PAGO DE	malbis@puertadeoro.org

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
			SEGURIDAD SOCIAL	
ingandresbotero@hotmail.com	06-09-2024	CM-006-2023 – OFC-025	APROBACIÓN A LOS DOCUMENTOS PRELIMINARES DEL HITO DE PAGO 1 DE LA ETAPA II DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CONV-004-2023.	desarrolloeconomico@sucre.gov.co infraestructura@sucre.gov.co keyna.mebarak@gobsucre.gov.co malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	05-09-2024	CM-006-2023 – OFC-026	SOLICITUD DE HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL DE LA ETAPA II Y RESPECTIVOS SOPORTES DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL CONTRATADO Y ADJUNTAR LAS PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	05-09-2024	CM-006-2023 – OFC-027	SOLICITUD DE DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LA ENTREGA FINAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	06-09-2024	CM-006-2023 – OFC-028	SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE CONSULTAS PREVIAS PARA EL PROYECTO "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	malbis@puertadeoro.org

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
			DEL CENTRO DE CONVENCIONES EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ, DEPARTAMENTO DE SUCRE".	
ingandresbotero@hotmail.com	11-09-2024	CM-006-2023 – OFC-029	SOLICITUD DE ENTREGA DE TOPOGRAFÍA SEGÚN CRONOGRAMA ESTABLECIDO.	malbis@puertadeoro.org
malbis@puertadeoro.org	11-09-2024	SUC-PDO-004-2023-037	RESPUESTA A LOS OFICIOS CM-006-2023–OFC-024 CUYO ASUNTO ES "ADJUNTAR LAS PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL" Y CM-006-2023–OFC-026 CUYO ASUNTO ES "SOLICITUD DE HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL DE LA ETAPA II Y RESPECTIVOS SOPORTES DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL CONTRATADO Y ADJUNTAR LAS PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL"	ingandresbotero@hotmail.com
infraestructura@sucre.gov.co	16-09-2024	800.11-04/SI-2451	REITERACIÓN Solicitud de informes de interventoría y actualización de pólizas	ingandresbotero@hotmail.com zamara.garcia@gobsucre.gov.co
infraestructura@sucre.gov.co	17-09-2024	800.11-04/SI-2473	Comité de Seguimiento y	ingandresbotero@hotmail.com

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
			control en la ejecución del proyecto de la referencia.	malbis@puertadeoro.org info@puertadeoro.org
infraestructura@sucre.gov.co	24-09-2024	800.11-04/SI-2539	Reprogramación Comité de Seguimiento y control en la ejecución del proyecto de la referencia.	ingandresbotero@hotmail.com malbis@puertadeoro.org info@puertadeoro.org
infraestructura@sucre.gov.co	26-09-2024	CIRCULAR EXTERNA	LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN E INFORMACIÓN POR PRESUNTAS AMENAZAS, EXTORSIONES Y AFINES POR PARTE DE PERSONAS DESCONOCIDAS	ingandresbotero@hotmail.com
infraestructura@sucre.gov.co	27-09-2024	800.11-04/SI-2581	Solicitud de Modificación de la Línea Base de Planeación (Reprogramación) en el aplicativo GESPROY – SGR.	ingandresbotero@hotmail.com malbis@puertadeoro.org

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-13: Gestión documental, 1 de septiembre de 2024 – 30 de septiembre de 2024.

2. Avance físico Etapa I

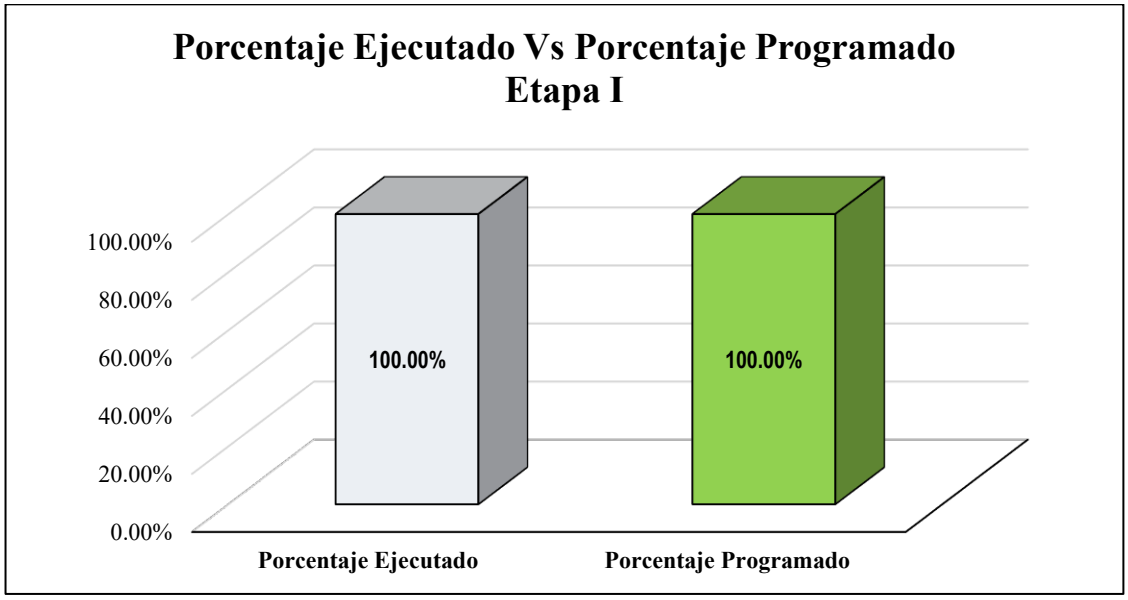
Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 100.00% ejecutado.

Tabla 42. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de septiembre – 30 de septiembre 2024.

PRODUCTOS ETAPA I			
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	9.09%	9.09%
7	**Dotación**	9.09%	9.09%
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%
9	**Financiación**	9.09%	9.09%
10	**Permisos**	9.09%	9.09%
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%
	Total	100.00%	100.00%

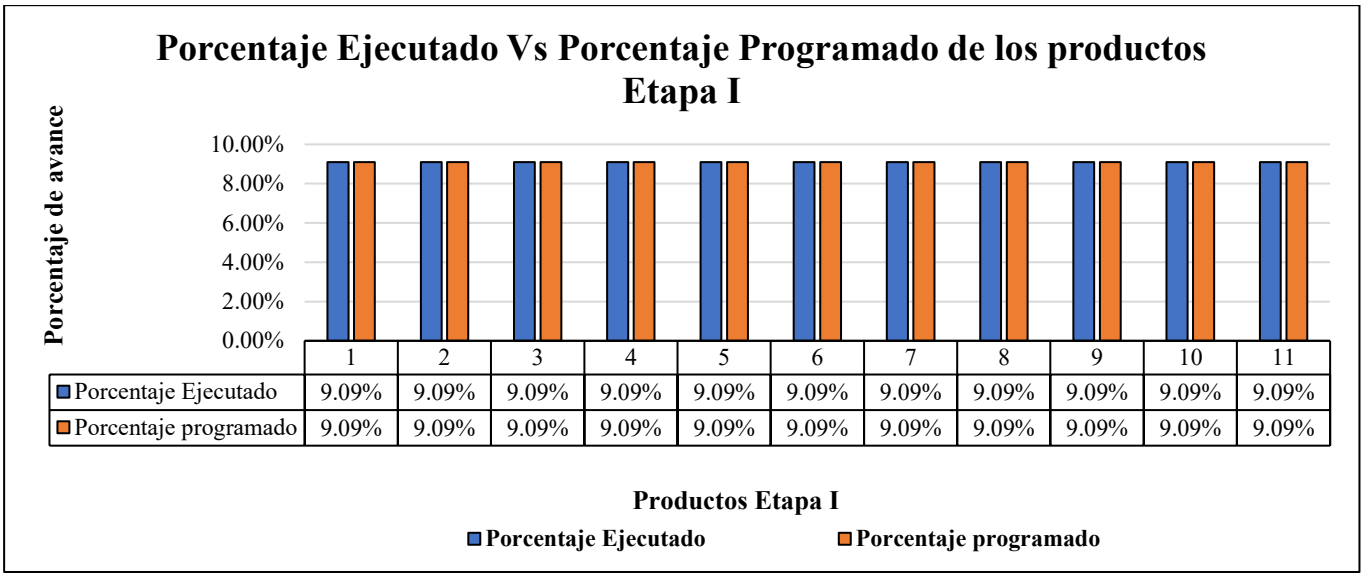
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 66. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de septiembre – 30 de septiembre 2024.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 67. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de septiembre – 30 de septiembre 2024.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Porcentaje Ejecutado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%
Porcentaje programado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%

Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

Según las programaciones presentadas por el contratista, las actividades programadas de la ETAPA I están en un avance del 100.00% lo que representa monetariamente $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto. A la fecha el contratista ha ejecutado el 100% de la Etapa I, se aprobó el 8 de agosto de 2024 la finalización de la Etapa I, y el inicio de la Etapa II.

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

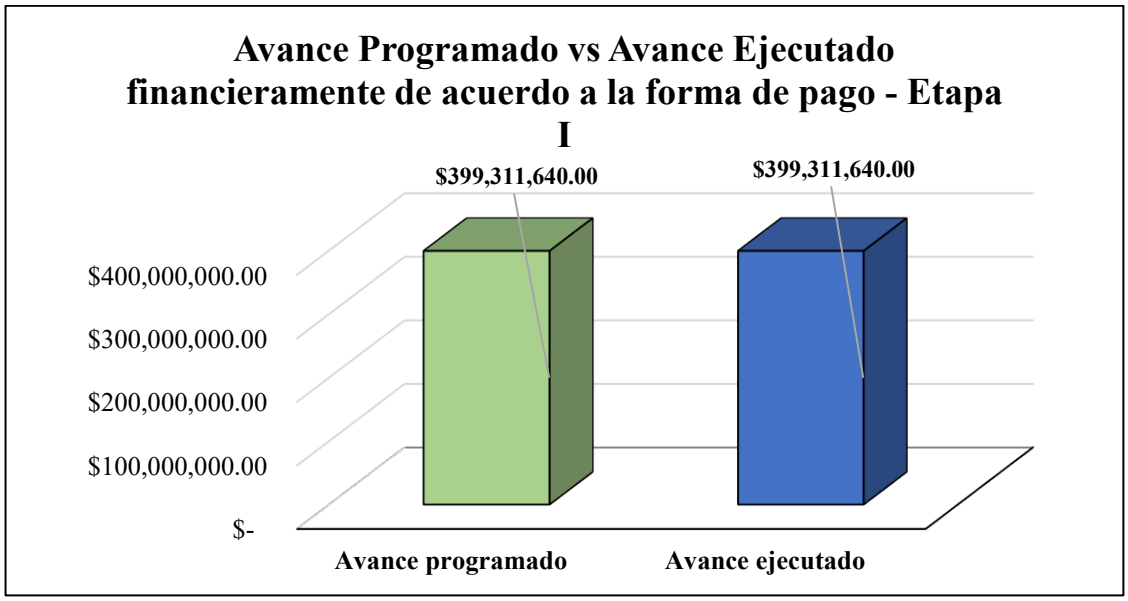
ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.

- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 30 de septiembre de 2024 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2, hito 3 e hito 4 que financieramente representan un 100% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328, el hito 3 un valor de $79.862.328 y el hito 4 un valor de $79.862.328 que suman $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 68. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2024.



Fuente: Elaboración propia.

4. Avance físico Etapa II

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa II es del 0.00% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 28.84%.

Tabla 43. Informe de avance ETAPA II, periodo 1 de septiembre – 30 de septiembre 2024.

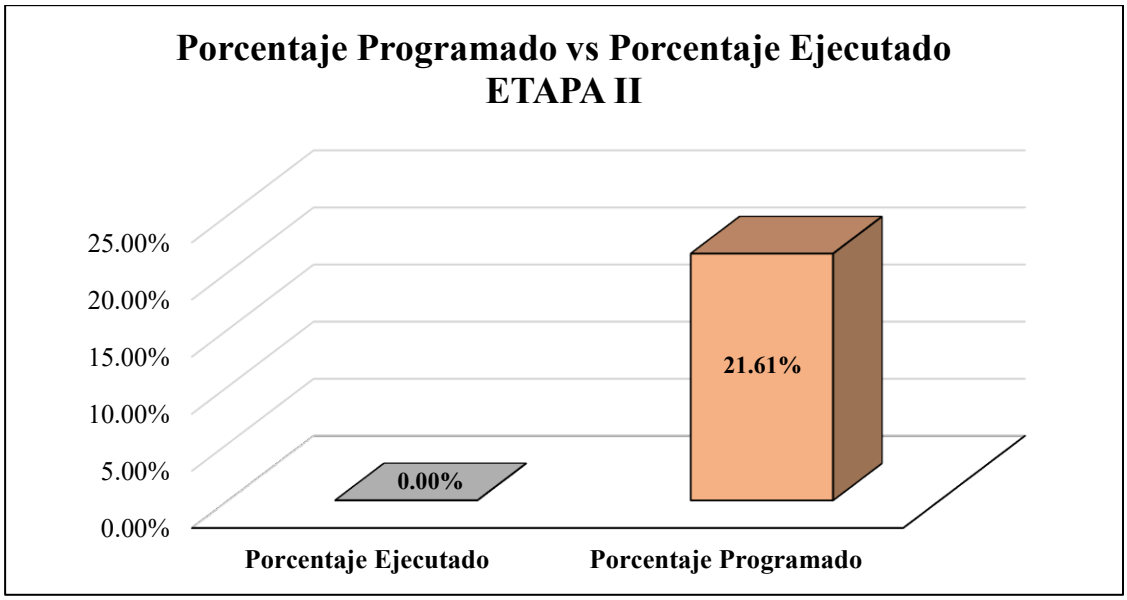
PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
1	1) Topografía	0%	0,00%	100%	2,00%
2	2) Estudio hidrológico e hidráulico	0%	0,00%	5%	0,13%
3	3) Estudio de costas y mareas e inundación	0%	0,00%	45%	0,45%
4	4) Estudio Arqueológico	0%	0,00%	57%	1,14%
5	5) Estudio de tránsito y PMT	0%	0,00%	40%	1,20%
6	6) Diseño geométrico vial	0%	0,00%	0%	0,00%
7	7) Estudio ambiental - PMA	0%	0,00%	45%	2,25%
8	8) Diseño arquitectónico y urbanístico	0%	0,00%	39%	7,80%
9	9) Estudio de suelos y diseño geotécnico	0%	0,00%	89%	7,12%
10	10) Diseño paisajístico	0%	0,00%	7%	0,70%
11	11) Diseño de sistema de riego	0%	0,00%	0%	0,00%
12	12) Diseño hidrosanitario	0%	0,00%	5%	0,13%
13	13) Estudio Bioclimático	0%	0,00%	0%	0,00%
14	14) Diseño de cocinas	0%	0,00%	0%	0,00%
15	15) Diseño eléctrico e iluminación	0%	0,00%	18%	0,54%
16	16) Diseño de los elementos como ascensores y escaleras eléctricas	0%	0,00%	0%	0,00%
17	17) Diseño de manejo de residuos sólidos	0%	0,00%	28%	0,28%
18	18) Diseño de telecomunicaciones	0%	0,00%	0%	0,00%
19	19) Diseño de sistemas de aires	0%	0,00%	0%	0,00%
20	20) Diseño de pavimentos	0%	0,00%	0%	0,00%

PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
21	21) Diseño estructural	0%	0,00%	23%	3,45%
22	22) Diseño acústico	0%	0,00%	28%	0,56%
23	23) Diseño de redes de gas	0%	0,00%	0%	0,00%
24	24) Diseño de evacuación y emergencia	0%	0,00%	28%	0,56%
25	25) Estudio de riesgos	0%	0,00%	27%	0,54%
26	26) Plan de operación y sostenibilidad del proyecto	0%	0,00%	0%	0,00%
27	27) Formulación del proyecto	0%	0,00%	0%	0,00%
	Total		0.00%		28.84%

Fuente: Elaboración propia.

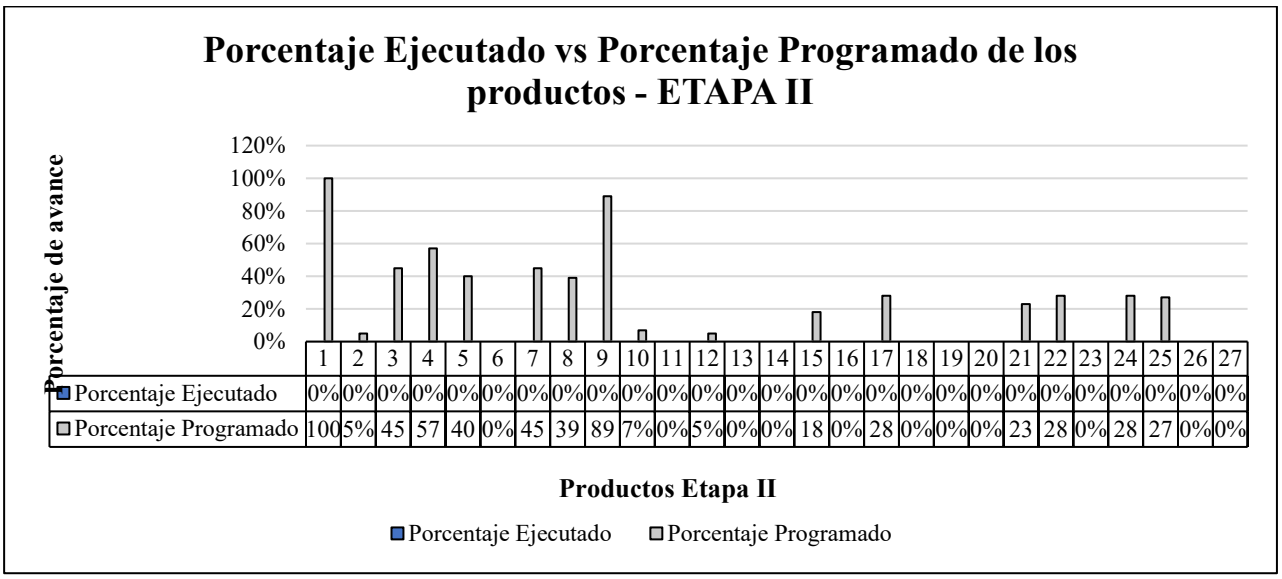
Para el avance financiero del contrato, se cuenta con 27 productos correspondientes a estudios y diseños, los cuales representan un porcentaje del total; el cual se puede apreciar en la Tabla 18. Distribución porcentual de los productos Etapa II., en un esquema de avance del 100.00%. Actualmente, se evalúa el avance físico de cada documento individualmente, medido en un rango del 0.00% al 100.00%. Cada estudio o diseño se considera al 100.00% una vez que ha sido revisado y aprobado en su totalidad por la interventoría. Al momento que cada estudio o diseño alcance el 100.00% de aprobación equivale al porcentaje establecido en la tabla 18 del valor del producto.

Gráfico 69. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa II, periodo 1 de septiembre – 30 de septiembre 2024.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 70. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa II, periodo 1 de septiembre – 30 de septiembre 2024.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
Porcentaje Ejecutado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Porcentaje Programado	100	5%	45	57	40	0%	45	39	89	7%	0%	5%	0%	0%	18	0%	28	0%	0%	0%	23	28	0%	28	27	0%	0%

Fuente: Elaboración propia.

5. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa II, financieramente de acuerdo a la forma de pago

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA II

Un (1) pago correspondiente al 30% del valor total de la Etapa II, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa II.

El valor restante será pagado de acuerdo con el siguiente esquema:

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance que contenga:

- Levantamiento topográfico.
- Esquema básico arquitectónico.
- Toma de información de aforos para estudio de tránsito.
- Toma de información en campo para estudio ambiental.

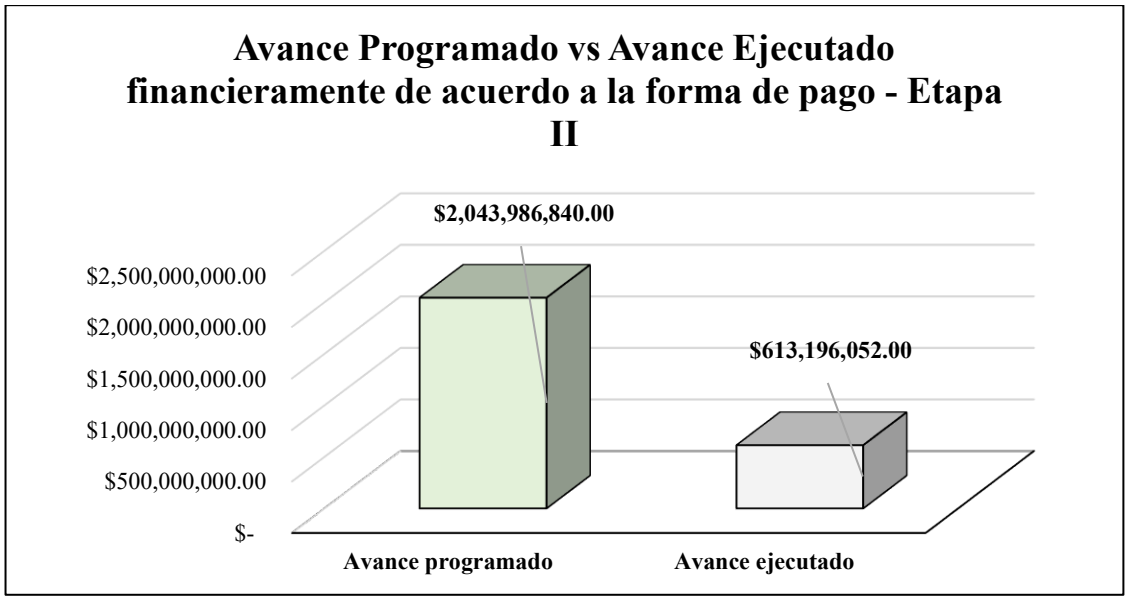
Un (1) pago por el 30% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance de actividades que contenga.

- Anteproyecto arquitectónico.
- Finalización de las perforaciones del estudio de suelo.
- Finalización del estudio de tránsito.
- Avance del diseño estructural (Predimensionamiento).

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega del informe final de la Etapa II que contenga los estudios y diseños finalizados.

A corte del 30 de septiembre de 2024 el contratista ha realizado la entrega del hito 1 que financieramente representan un 30% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $613.196.052.

Gráfico 71. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa II, periodo del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2024.

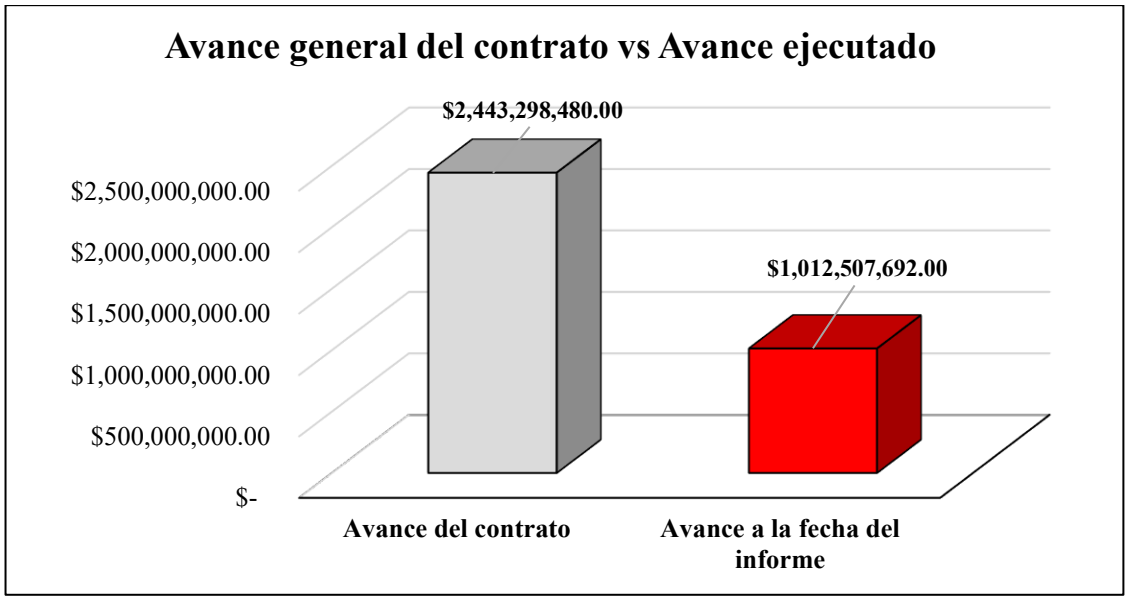


Fuente: Elaboración propia.

6. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2024 con respecto al valor general del contrato es del 41.44%, lo que representa el $1.012.507.692.

Gráfico 72. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2024.

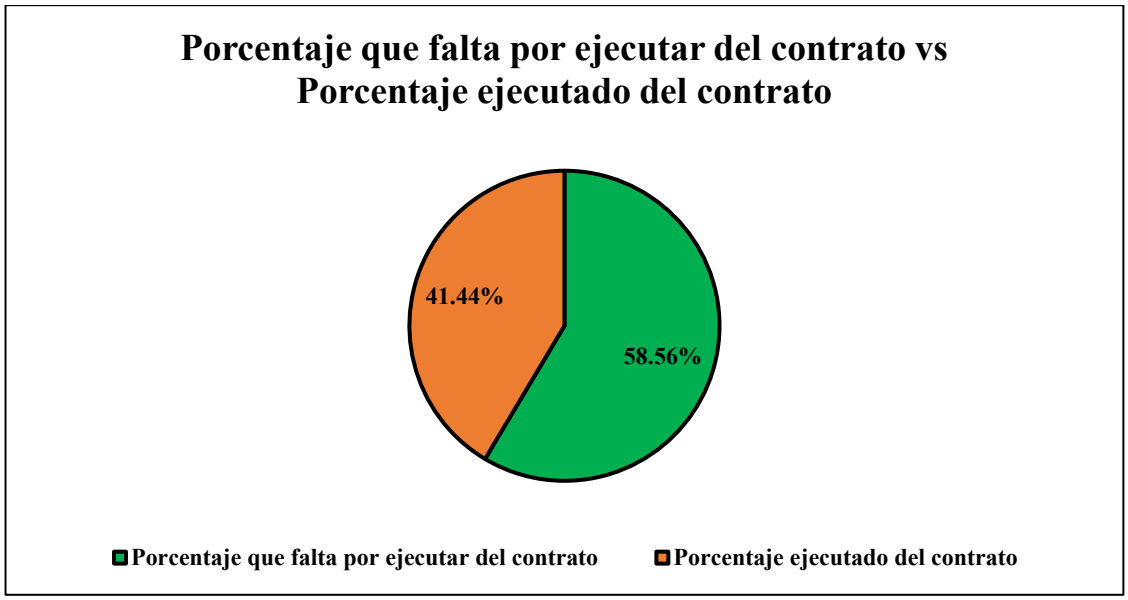


Fuente: Elaboración propia.

7. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2024

Para la fecha la Etapa I ha sido ejecutada, y la Etapa II se está ejecutando, aún falta por ejecutar el 58.56%, correspondiente a $1.430.790.788 del valor del contrato.

Gráfico 73. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2024.



Fuente: Elaboración propia.

8.14. PERIODO DE 1 DE OCTUBRE – 31 DE OCTUBRE 2024

Para el periodo del presente informe se recibe topografía 21 de octubre de 2024 y perforaciones estudio geotécnico 21 de octubre de 2024; se encuentra en revisión los documentos recibidos.

1. Relación de la gestión documental

Tabla 44. Gestión documental periodo 1 octubre - 31 octubre 2024.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
infraestructura@sucre.gov.co	02-10-2024	800-11-04/SI-2608	Solicitud de informe de interventoría	ingandresbotero@hotmail.com
ingandresbotero@hotmail.com	07-10-2024	CM-006-2023 – OFC-031	SOLICITUD DE ENTREGA DE TOPOGRAFÍA Y ESTUDIO DE SUELO Y GEOTECNIA SEGÚN CRONOGRAMA ESTABLECIDO.	malbis@puertadeoro.org

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
ingandresbotero@hotmail.com	07-10-2024	CM-006-2023 – OFC-032	REITERACIÓN DE SOLICITUD DE CONSULTAS PREVIAS PARA EL PROYECTO "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ, DEPARTAMENTO DE SUCRE".	malbis@puertadeoro.org
infraestructura@sucre.gov.co	08-10-2024	800-11-04/SI-2640	REITERACIÓN solicitud de corrección Plataforma Secop II	ISAAC COHEN RÍOS – Subsecretario de Gestión de la Contratación
Subsecretario Desarrollo Rural y Medio Ambiente	10-10-2024	600.11.03 SD N° 1019	Solicitud de Cambio de Supervisión del Contrato N° CM-006-2023, cuyo objeto es *"Interventoría técnica, financiera y ambiental a la elaboración de los estudios y diseños para la construcción del centro de convenciones en el Municipio de Tolú Departamento de Sucre"*	ANDRÉS VIVERO LEÓN – Secretario General Gobernación de Sucre, ISAAC COHEN RÍOS – Subsecretario de la Gestión Contractual del Departamento
malbis@puertadeoro.org	21-10-2024	SUC-PDO-004-2023-038	RESPUESTA AL OFICIOS CM-006-2023 – OFC-031CUYO ASUNTO ES "SOLICITUD DE ENTREGA DE TOPOGRAFÍA Y ESTUDIO DE SUELO Y	ingandresbotero@hotmail.com

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
			GEOTECNIA SEGÚN CRONOGRAMA ESTABLECIDO"	
infraestructura@sucre.gov.co	29-10-2024	800-11-04/SI-2816	Reunión de socialización	ingandresbotero@hotmail.com malbis@puertadeoro.org cmiranda@puertadeoro.org
malbis@puertadeoro.org	31-10/2024	SUC-PDO-004-2023-040	Estado de aprobaciones de productos y reiteración de firma de actas por parte de la interventoría de productos aprobados.	ingandresbotero@hotmail.com
malbis@puertadeoro.org	31-10-2024	SUC-PDO-004-2023-039	Respuesta oficio CM 06-2023-OFC-032 "REITERACIÓN DE SOLICITUD DE CONSULTAS PREVIAS PARA EL PROYECTO "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVECCIONES EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ, DEPARTAMENTO DE SUCRE"	ingandresbotero@hotmail.com

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-14: Gestión documental, 1 de octubre de 2024 – 31 de octubre de 2024.

2. Avance físico Etapa I

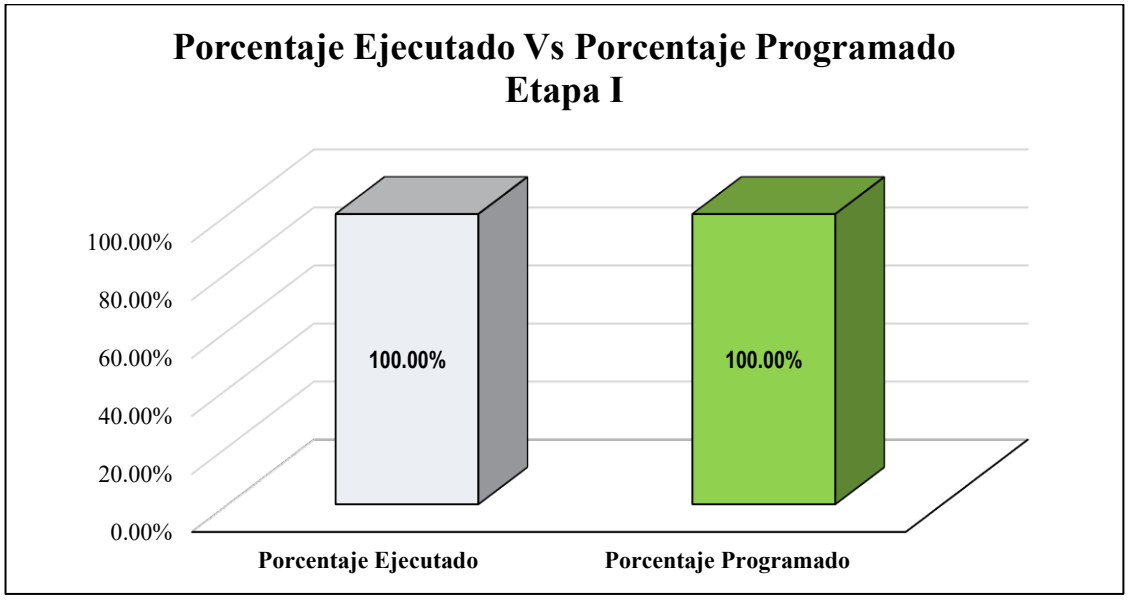
Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 100.00% ejecutado.

Tabla 45. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de octubre – 31 de octubre 2024.

PRODUCTOS ETAPA I			
Entregable		Porcentaje de avance físico	Porcentaje de avance programado
1	Complementación del estudio de mercado	9.09%	9.09%
2	Alternativas de tamaño	9.09%	9.09%
3	Conectividad	9.09%	9.09%
4	Proyectos Simultáneos	9.09%	9.09%
5	Análisis Sociocultural	9.09%	9.09%
6	Modelo Administrativo del proyecto	9.09%	9.09%
7	Dotación	9.09%	9.09%
8	Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)	9.09%	9.09%
9	Financiación	9.09%	9.09%
10	Permisos	9.09%	9.09%
11	Informe final ETAPA I	0.00%	9.09%
	Total	100.00%	100.00%

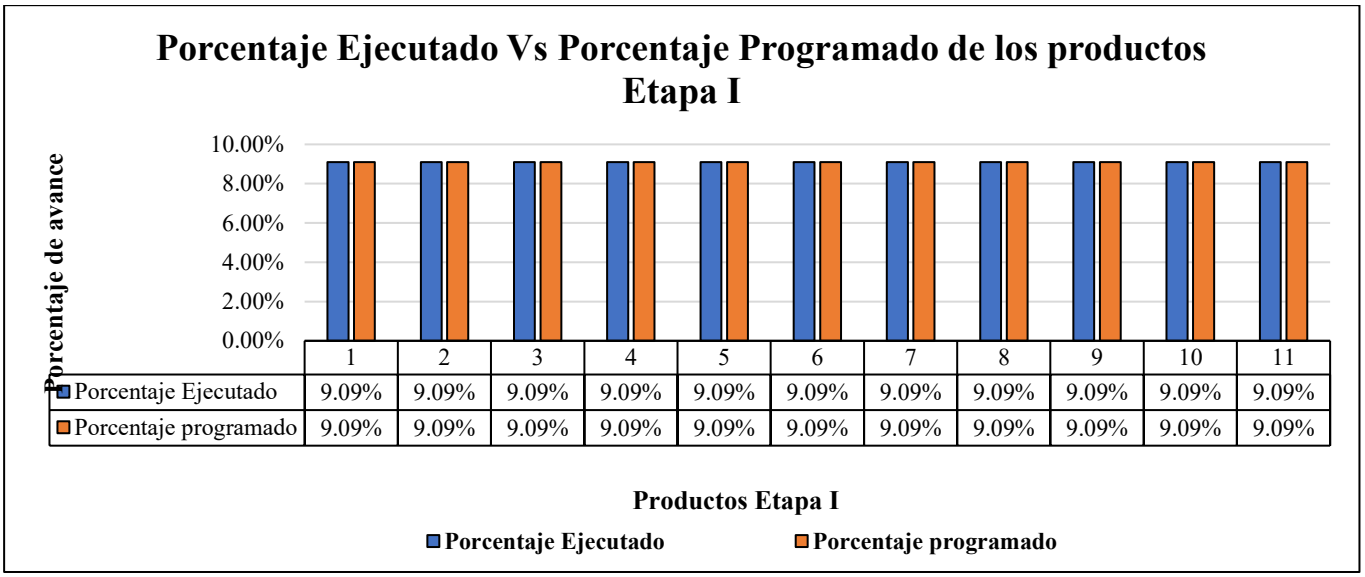
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 74 . Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de octubre – 31 de octubre 2024.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 75. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de octubre – 31 de octubre 2024.



Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

Según las programaciones presentadas por el contratista, las actividades programadas de la ETAPA I están en un avance del 100.00% lo que representa monetariamente $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto. A la fecha el contratista ha ejecutado el 100% de la Etapa I, se aprobó el 8 de agosto de 2024 la finalización de la Etapa I, y el inicio de la Etapa II.

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

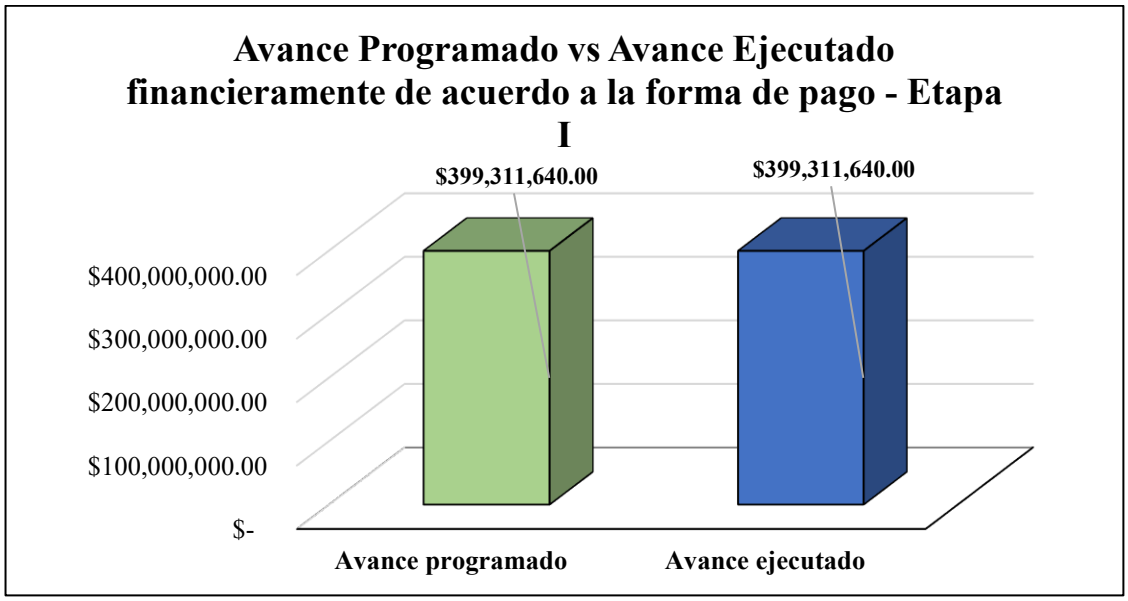
ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.

- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 31 de octubre de 2024 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2, hito 3 e hito 4 que financieramente representan un 100% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328, el hito 3 un valor de $79.862.328 y el hito 4 un valor de $79.862.328 que suman $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 76. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de octubre al 31 de octubre de 2024.



Fuente: Elaboración propia.

4. Avance físico Etapa II

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa II es del 3.80% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 78.46%.

Tabla 46. Informe de avance ETAPA II, periodo 1 de octubre – 31 de octubre 2024.

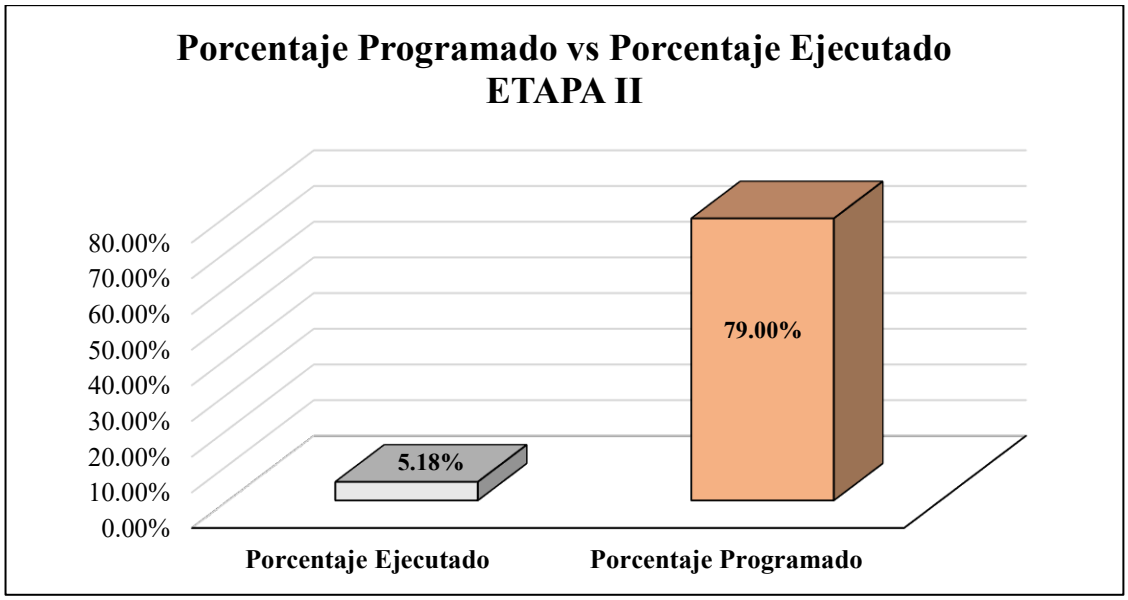
PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
1	1) Topografía	90%	1,80%	100%	2,00%
2	2) Estudio hidrológico e hidráulico	0%	0,00%	63%	1,58%
3	3) Estudio de costas y mareas e inundación	0%	0,00%	83%	0,83%
4	4) Estudio Arqueológico	0%	0,00%	95%	1,90%
5	5) Estudio de tránsito y PMT	25%	0,75%	100%	3,00%
6	6) Diseño geométrico vial	0%	0,00%	100%	3,00%
7	7) Estudio ambiental - PMA	25%	1,25%	83%	4,15%
8	8) Diseño arquitectónico y urbanístico	0%	0,00%	72%	14,40%
9	9) Estudio de suelos y diseño geotécnico	0%	0,00%	100%	8,00%
10	10) Diseño paisajístico	0%	0,00%	83%	8,30%
11	11) Diseño de sistema de riego	0%	0,00%	100%	1,00%
12	12) Diseño hidrosanitario	0%	0,00%	63%	1,58%
13	13) Estudio Bioclimático	0%	0,00%	67%	3,35%
14	14) Diseño de cocinas	0%	0,00%	100%	1,00%
15	15) Diseño eléctrico e iluminación	0%	0,00%	75%	2,25%
16	16) Diseño de los elementos como ascensores y escaleras eléctricas	0%	0,00%	100%	1,00%
17	17) Diseño de manejo de residuos sólidos	0%	0,00%	100%	1,00%
18	18) Diseño de telecomunicaciones	0%	0,00%	67%	1,34%
19	19) Diseño de sistemas de aires	0%	0,00%	67%	0,67%
20	20) Diseño de pavimentos	0%	0,00%	63%	0,63%

PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
21	21) Diseño estructural	0%	0,00%	67%	10,05%
22	22) Diseño acústico	0%	0,00%	100%	2,00%
23	23) Diseño de redes de gas	0%	0,00%	80%	0,80%
24	24) Diseño de evacuación y emergencia	0%	0,00%	100%	2,00%
25	25) Estudio de riesgos	0%	0,00%	78%	1,56%
26	26) Plan de operación y sostenibilidad del proyecto	0%	0,00%	50%	1,00%
27	27) Formulación del proyecto	0%	0,00%	8%	0,08%
	Total		3.80%		78.46%

Fuente: Elaboración propia.

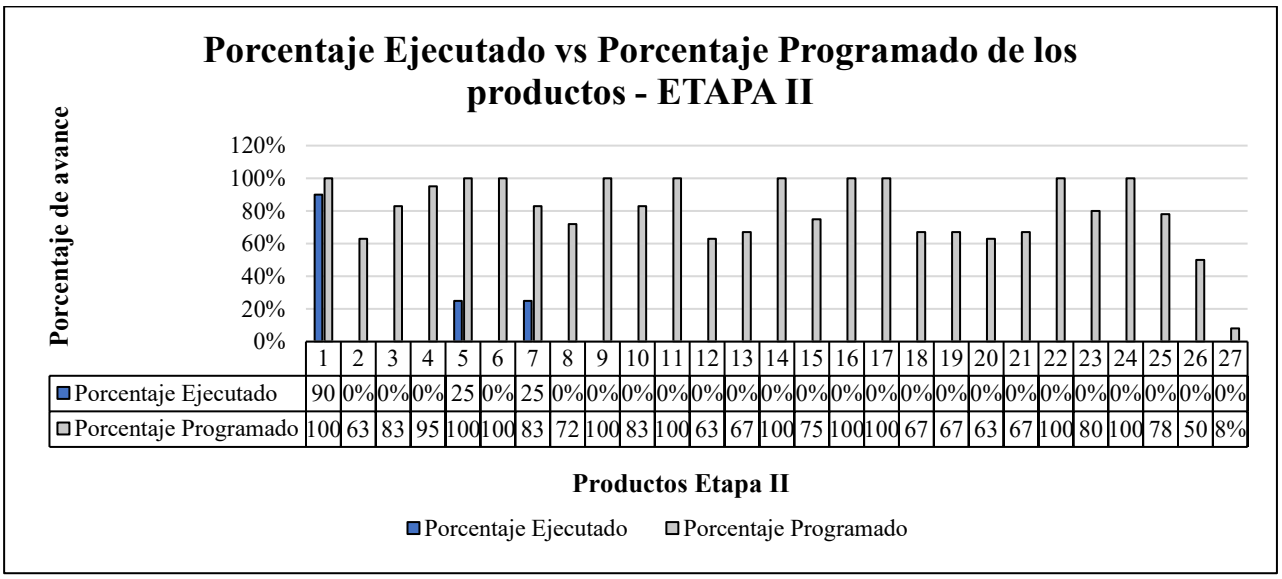
Para el avance financiero del contrato, se cuenta con 27 productos correspondientes a estudios y diseños, los cuales representan un porcentaje del total; el cual se puede apreciar en la Tabla 18. Distribución porcentual de los productos Etapa II., en un esquema de avance del 100.00%. Actualmente, se evalúa el avance físico de cada documento individualmente, medido en un rango del 0.00% al 100.00%. Cada estudio o diseño se considera al 100.00% una vez que ha sido revisado y aprobado en su totalidad por la interventoría. Al momento que cada estudio o diseño alcance el 100.00% de aprobación equivale al porcentaje establecido en la tabla 18 del valor del producto.

Gráfico 77. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa II, periodo 1 de octubre – 31 de octubre 2024.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 78. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa II, periodo 1 de octubre – 31 de octubre 2024.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
Porcentaje Ejecutado	90	0%	0%	0%	25	0%	25	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Porcentaje Programado	100	63	83	95	100	100	83	72	100	83	100	63	67	100	75	100	100	67	67	63	67	100	80	100	78	50	8%

Fuente: Elaboración propia.

5. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa II, financieramente de acuerdo a la forma de pago

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA II

Un (1) pago correspondiente al 30% del valor total de la Etapa II, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa II.

El valor restante será pagado de acuerdo con el siguiente esquema:

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance que contenga:

- Levantamiento topográfico.
- Esquema básico arquitectónico.
- Toma de información de aforos para estudio de tránsito.
- Toma de información en campo para estudio ambiental.

Un (1) pago por el 30% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance de actividades que contenga.

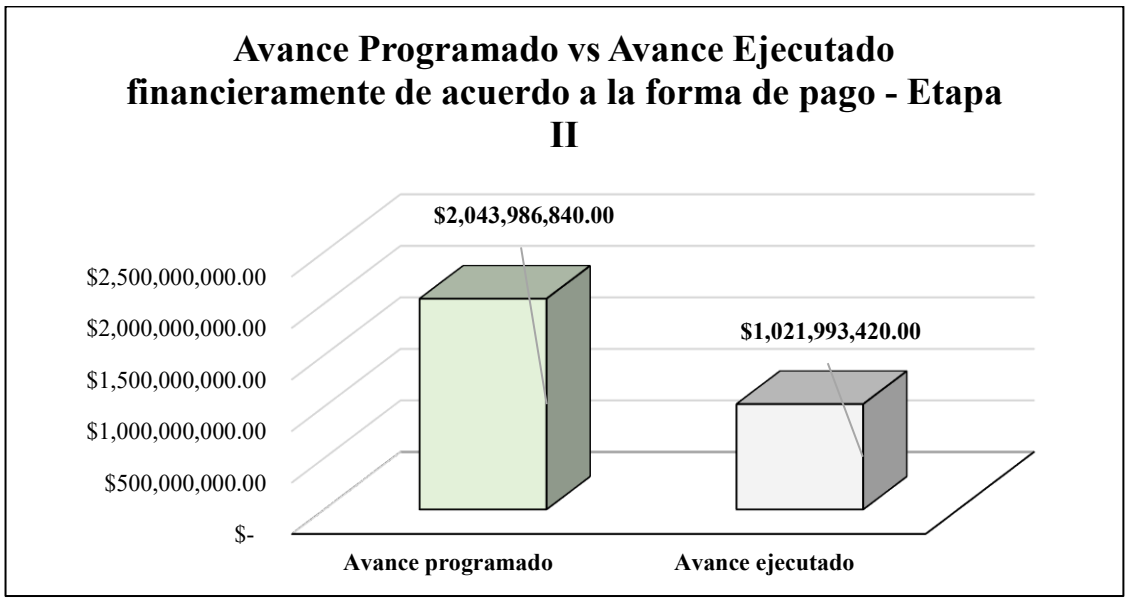
- Anteproyecto arquitectónico.
- Finalización de las perforaciones del estudio de suelo.
- Finalización del estudio de tránsito.
- Avance del diseño estructural (Predimensionamiento).

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega del informe final de la Etapa II que contenga los estudios y diseños finalizados.

A corte del 31 de octubre de 2024 el contratista ha realizado la entrega del hito 1 y del hito 2 que financieramente representan un 50% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de

$613.196.052 y el hito 2 corresponde a un valor de $408.797.368, siendo así a la fecha del presente informe el proyecto tenga un avance financiero de $1.021.993.420 que representa el 50%.

Gráfico 79. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa II, periodo del 1 de octubre al 31 de octubre de 2024.

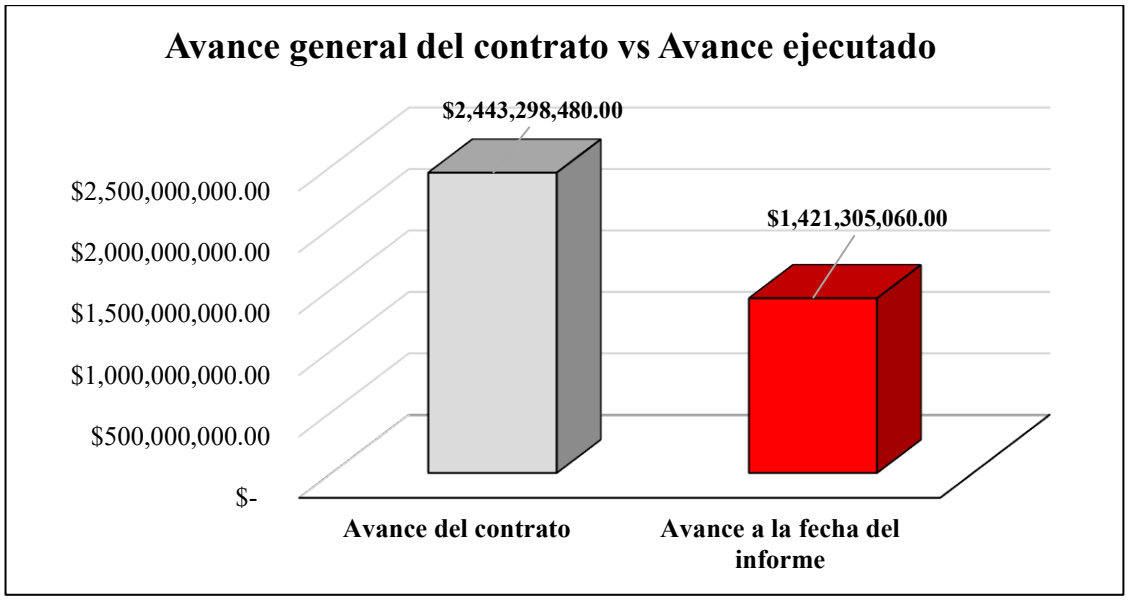


Fuente: Elaboración propia.

6. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de octubre al 31 de octubre de 2024 con respecto al valor general del contrato es del 58.17%, lo que representa el $1.421.305.060.

Gráfico 80. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de octubre al 31 de octubre de 2024.

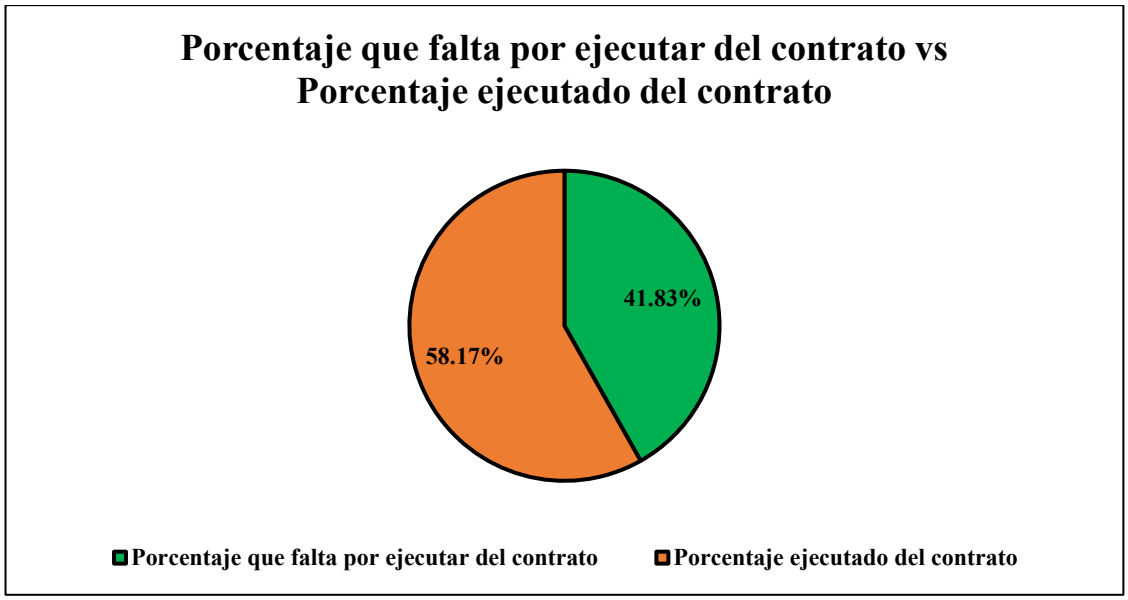


Fuente: Elaboración propia.

7. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de octubre al 31 de octubre de 2024

Para la fecha la Etapa I ha sido ejecutada, y la Etapa II se está ejecutando, aún falta por ejecutar el 41.83%, correspondiente a $1.021.993.420 del valor del contrato.

Gráfico 81. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de octubre al 31 de octubre de 2024.



Fuente: Elaboración propia.

8.15. PERIODO DE 1 DE NOVIEMBRE – 30 DE NOVIEMBRE 2024

1. Relación de la gestión documental

Tabla 47. Gestión documental periodo 1 de noviembre – 30 de noviembre 2024.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
ingandresbotero@hotmail.com	01-11-2024	CM-006-2023 – OFC-036	CAMBIO DE DIRECTOR DE INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERDISEÑOS TOLU.	desarrolloeconomico@sucre.gov.co infraestructura@sucre.gov.co
ingandresbotero@hotmail.com	06-11-2024	CM-006-2023 – OFC-037	SOLICITUD ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PENDIENTES.	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	06-11-2024	CM-006-2023 – OFC-039	OBSERVACIONES PERSISTENTES EN EL	malbis@puertadeoro.org

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
			LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.	
ingandresbotero@hotmail.com	06-11-2024	CM-006-2023 – OFC-40	OBSERVACIONES DEL ESTUDIO DE TRÁNSITO Y PMT.	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	06-11-2024	CM-006-2023 – OFC-41	SOLICITUD DE DISCRIMINACIÓN DEL PERSONAL EN LA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS MESES DE MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO, Y ENVÍO DE LA PLANILLA CORRESPONDIEN TE A SEPTIEMBRE	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	07-11-2024	CM-006-2023 – OFC-38	ENTREGA INFORME DE INTERVENTORÍA CORRESPONDIEN TE AL PERIODO DEL 1 SEPTIEMBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.	desarrolloeconomico@sucre.gov.co infraestructura@sucre.gov.co keyna.mebarak@gobsucre.gov.co
ingandresbotero@hotmail.com	08-11-2024	CM-006-2023 – OFC-42	Solicitud de modificación de la Línea Base de Planeación del proyecto: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ SUCRE" con BPIN 2022002700005, financiado con	infraestructura@sucre.gov.co

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
			recursos del Sistemas general de Regalías – SGR.	
malbis@puertadeoro.org	12-11-2024	SUC-PDO-004-2023-041	Respuesta al oficio CM-006-2023-OFC-037 "Solicitud de entrega de estudios y diseños pendientes" y solicitud de prórroga	ingandresbotero@hotmail.com
ingandresbotero@hotmail.com	14-11-2024	CM-006-2023 – OFC-043	SOLICITUD DE HOJAS DE VIDA Y SOPORTES DE EXPERIENCIA RELACIONADA A LOS PROFESIONALES DE LA ETAPA II	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	14-11-2024	CM-006-2023 – OFC-044	OBSERVACIONES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	14-11-2024	CM-006-2023 – OFC-045	SOLICITUD ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PENDIENTES.	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	14-11-2024	CM-006-2023 – OFC-046	CONCEPTO DE VIABILIZACIÓN PARA PRÓRROGA EN TIEMPO SOLICITADA POR EL CONTRATISTA	desarrolloeconomico@sucre.gov.co infraestructura@sucre.gov.co keyna.mebarak@gobsucre.gov.co malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	14-11-2024	CM-006-2023 – OFC-047	ESTADO DE LAS HOJAS DE VIDA ETAPA II.	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	15-11-2024	CM-006-2023 – OFC-048	ENTREGA INFORME DE INTERVENTORÍA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 OCTUBRE DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024.	desarrolloeconomico@sucre.gov.co infraestructura@sucre.gov.co keyna.mebarak@gobsucre.gov.co

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
infraestructura@sucre.gov.co	22-11-2024	800.11-04/SI-3064	Solicitud de prórroga de ejecución de actividades No. 3	ANDRES RAFAEL VIVERO LEON – Secretario General, ISAAC COHEN RIOS – Subsecretario de Gestión de la Contratación

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-15: Gestión documental, 01 de noviembre de 2024 – 30 de noviembre de 2024.

2. Avance físico Etapa I

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 100.00% ejecutado.

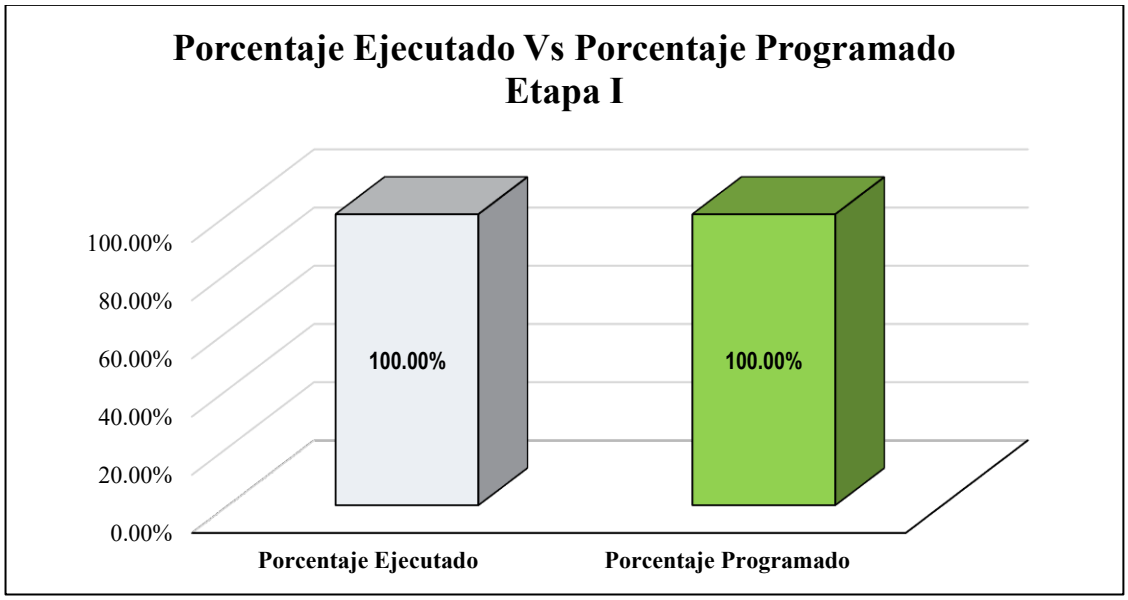
Tabla 48. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de noviembre – 30 de noviembre 2024.

PRODUCTOS ETAPA I				
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**	**Observaciones**
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
7	**Dotación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
9	**Financiación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
10	**Permisos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente

PRODUCTOS ETAPA I				
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**	**Observaciones**
	Total	100.00%	100.00%	

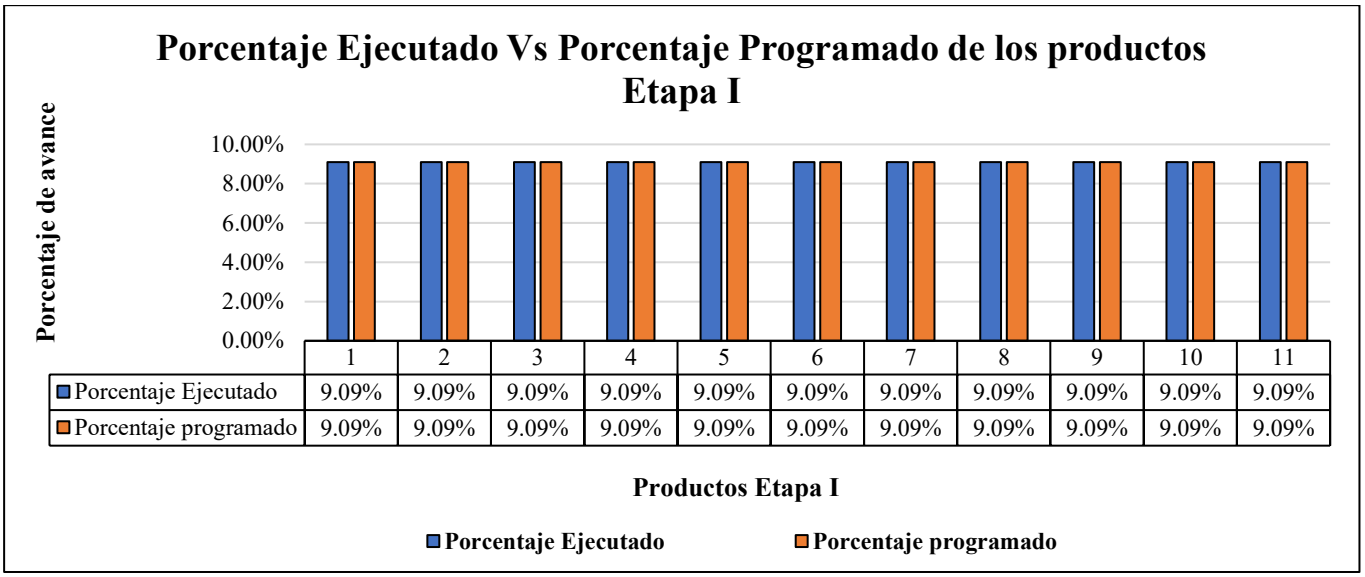
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 82. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de noviembre – 30 de noviembre 2024.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 83. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de noviembre – 30 de noviembre 2024.



Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

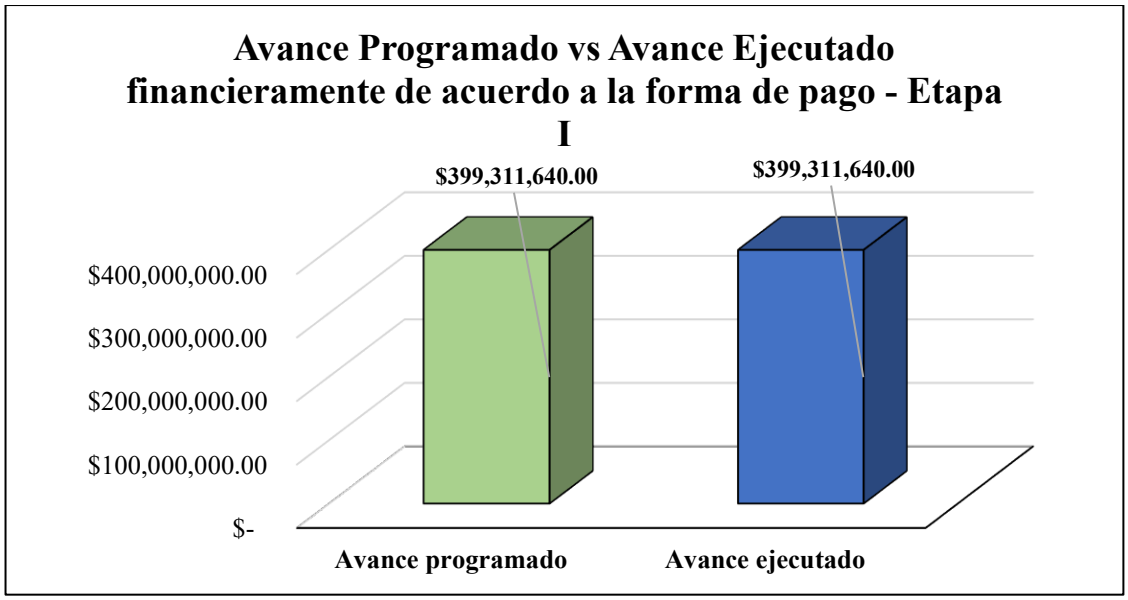
ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.

- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 30 de noviembre de 2024 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2, hito 3 e hito4 que financieramente representan un 100% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328, el hito 3 un valor de $79.862.328 y el hito 4 $79.862.328 que suman $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 84. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2024.



Fuente: Elaboración propia.

4. Avance físico Etapa II

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa II es del 18.55% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 99.88%.

Tabla 49. Informe de avance ETAPA II, periodo 1 de noviembre – 30 de noviembre 2024.

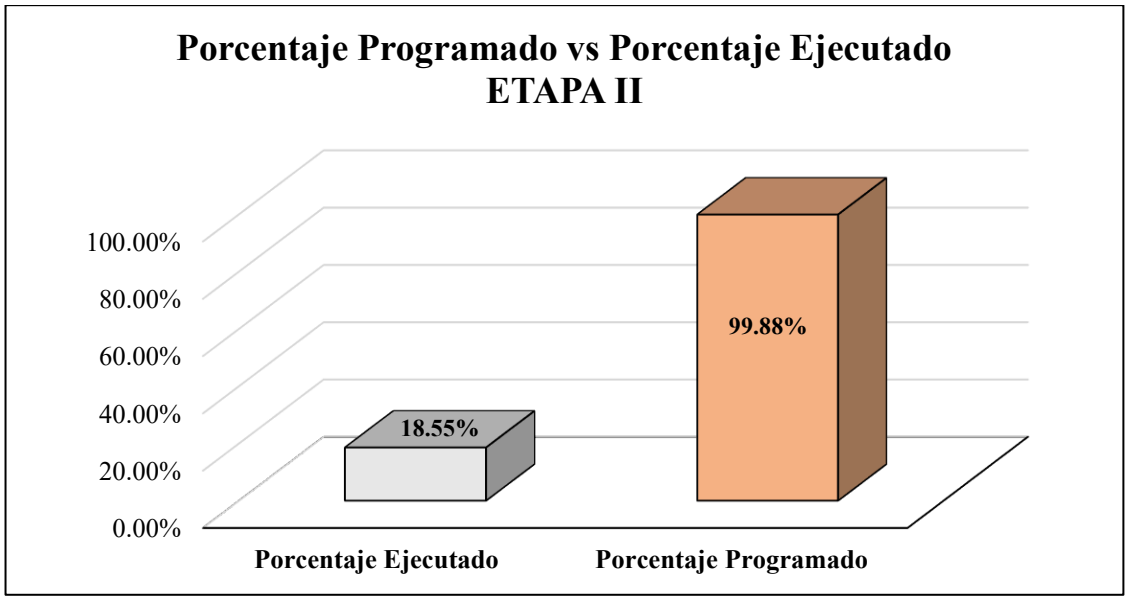
PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
1	1) Topografía	90%	1,80%	100%	2,00%
2	2) Estudio hidrológico e hidráulico	0%	0,00%	100%	2,50%
3	3) Estudio de costas y mareas e inundación	0%	0,00%	100%	1,00%
4	4) Estudio Arqueológico	0%	0,00%	100%	2,00%
5	5) Estudio de tránsito y PMT	25%	0,75%	100%	3,00%
6	6) Diseño geométrico vial	0%	0,00%	100%	3,00%
7	7) Estudio ambiental - PMA	25%	1,25%	100%	5,00%
8	8) Diseño arquitectónico y urbanístico	25%	5,00%	100%	20,00%
9	9) Estudio de suelos y diseño geotécnico	75%	6,00%	100%	8,00%
10	10) Diseño paisajístico	0%	0,00%	100%	10,00%
11	11) Diseño de sistema de riego	0%	0,00%	100%	1,00%
12	12) Diseño hidrosanitario	0%	0,00%	100%	2,50%
13	13) Estudio Bioclimático	0%	0,00%	100%	5,00%
14	14) Diseño de cocinas	0%	0,00%	100%	1,00%
15	15) Diseño eléctrico e iluminación	0%	0,00%	100%	3,00%
16	16) Diseño de los elementos como ascensores y escaleras eléctricas	0%	0,00%	100%	1,00%
17	17) Diseño de manejo de residuos sólidos	0%	0,00%	100%	1,00%
18	18) Diseño de telecomunicaciones	0%	0,00%	100%	2,00%
19	19) Diseño de sistemas de aires	0%	0,00%	100%	1,00%
20	20) Diseño de pavimentos	0%	0,00%	100%	1,00%
21	21) Diseño estructural	25%	3,75%	100%	15,00%
22	22) Diseño acústico	0%	0,00%	100%	2,00%
23	23) Diseño de redes de gas	0%	0,00%	100%	1,00%
24	24) Diseño de evacuación y emergencia	0%	0,00%	100%	2,00%
25	25) Estudio de riesgos	0%	0,00%	100%	2,00%

PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
26	26) Plan de operación y sostenibilidad del proyecto	0%	0,00%	100%	2,00%
27	27) Formulación del proyecto	0%	0,00%	88%	0,88%
	Total		18,55%		99,88%

Fuente: Elaboración propia.

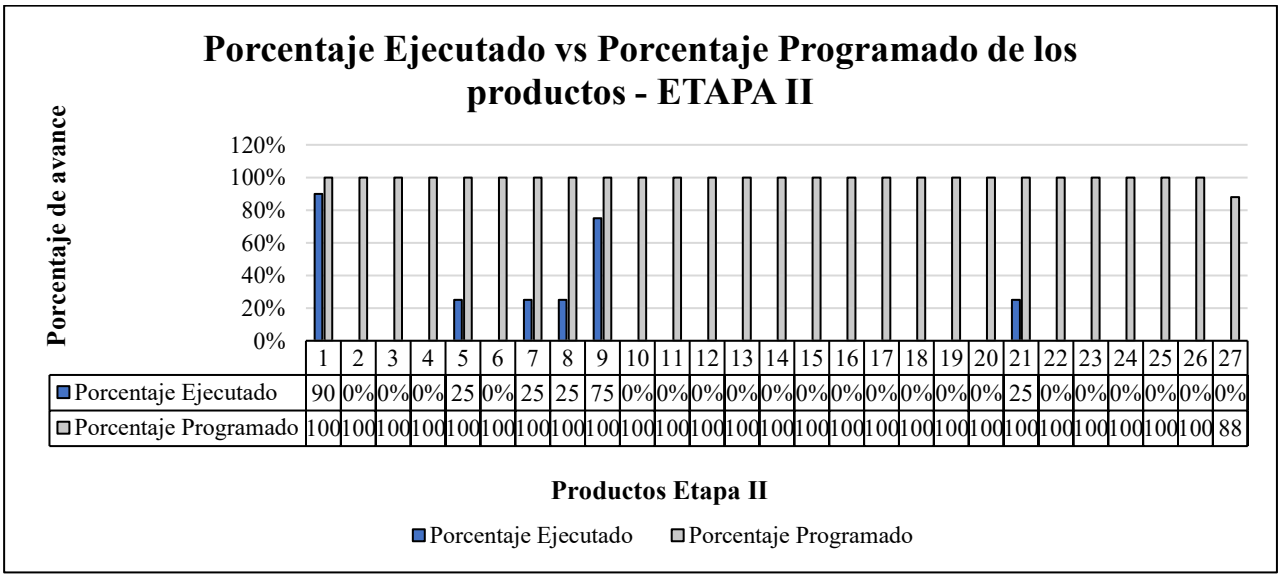
Para el avance financiero del contrato, se cuenta con 27 productos correspondientes a estudios y diseños, los cuales representan un porcentaje del total; el cual se puede apreciar en la Tabla 18. Distribución porcentual de los productos Etapa II., en un esquema de avance del 100.00%. Actualmente, se evalúa el avance físico de cada documento individualmente, medido en un rango del 0.00% al 100.00%. Cada estudio o diseño se considera al 100.00% una vez que ha sido revisado y aprobado en su totalidad por la interventoría. Al momento que cada estudio o diseño alcance el 100.00% de aprobación equivale al porcentaje establecido en la tabla 18 del valor del producto.

Gráfico 85. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa II, periodo 1 de noviembre – 30 de noviembre 2024.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 86. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa II, periodo 1 de noviembre – 30 de noviembre 2024.



Fuente: Elaboración propia.

5. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa II, financieramente de acuerdo a la forma de pago

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA II

Un (1) pago correspondiente al 30% del valor total de la Etapa II, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa II.

El valor restante será pagado de acuerdo con el siguiente esquema:

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance que contenga:

- Levantamiento topográfico.
- Esquema básico arquitectónico.
- Toma de información de aforos para estudio de tránsito.
- Toma de información en campo para estudio ambiental.

Un (1) pago por el 30% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance de actividades que contenga.

- Anteproyecto arquitectónico.
- Finalización de las perforaciones del estudio de suelo.
- Finalización del estudio de tránsito.
- Avance del diseño estructural (Predimensionamiento).

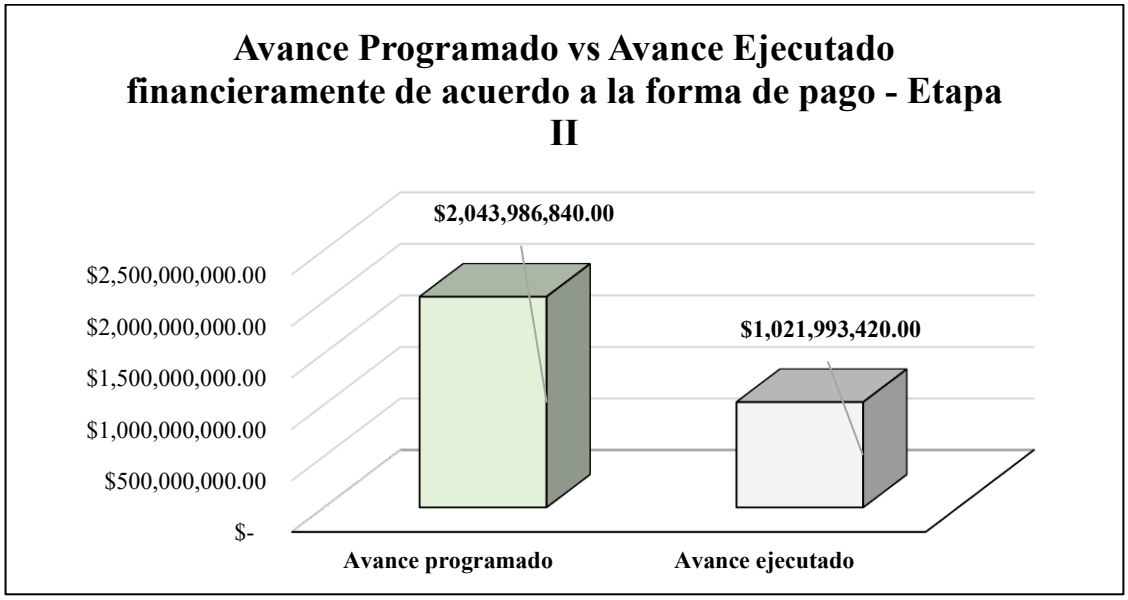
Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega del informe final de la Etapa II que contenga los estudios y diseños finalizados.

A corte del 30 de noviembre de 2024 el contratista ha realizado la entrega del hito 1 y del hito 2 que financieramente representan un 50% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de

$613.196.052 y el hito 2 corresponde a un valor de $408.797.368, siendo así a la fecha del presente informe el proyecto tenga un avance financiero de $1.021.993.420 que representa el 50%.

Para el 22/11/2024 se aprueba prorroga 3 en tiempo por un periodo de dos (2) meses al contratista siendo así, la nueva fecha de terminación del contrato de consultoría CONV-004-2023 es el 03/02/2025.

Gráfico 87. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa II, periodo del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2024.

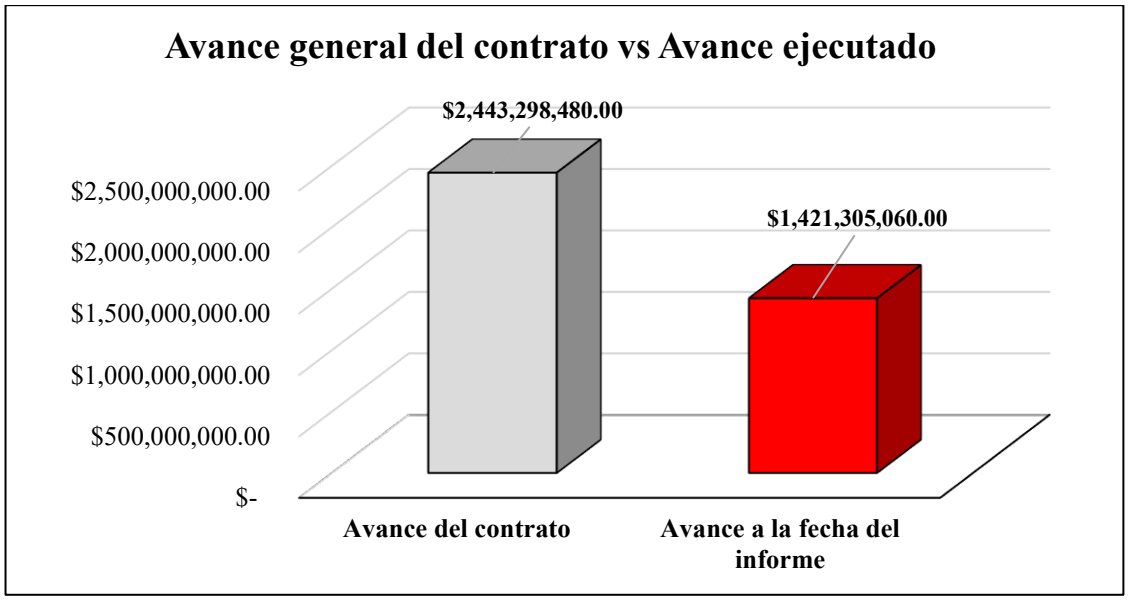


Fuente: Elaboración propia.

6. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2024 con respecto al valor general del contrato es del 58.17%, lo que representa el $1.421.305.060.

Gráfico 88. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2024.

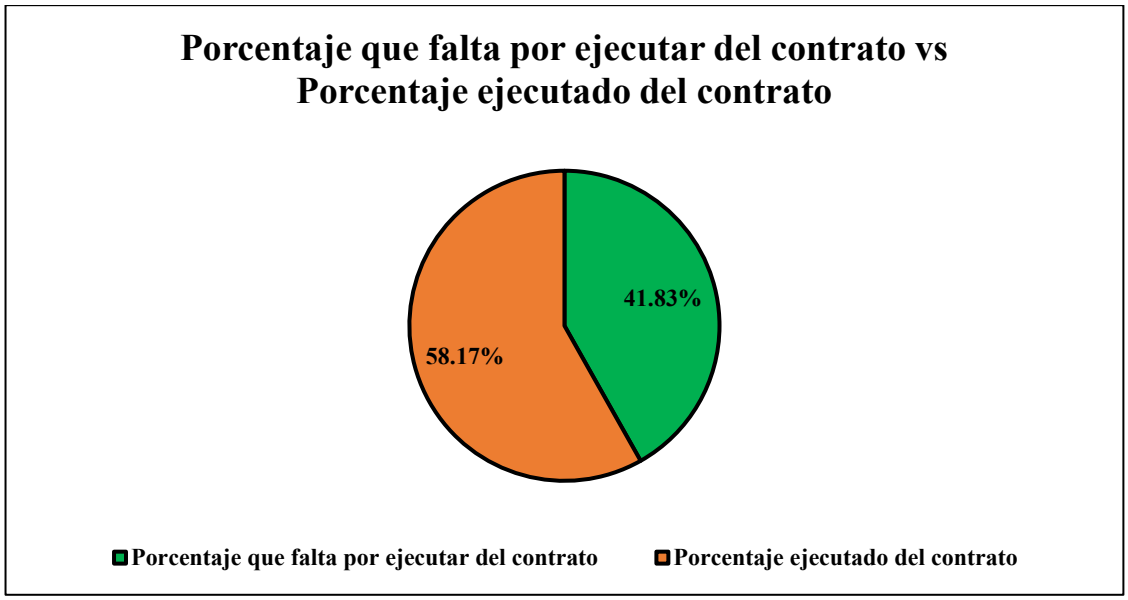


Fuente: Elaboración propia.

7. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2024

Para la fecha la Etapa I ha sido ejecutada, y la Etapa II se está ejecutando, aún falta por ejecutar el 41.83%, correspondiente a $1.021.993.420 del valor del contrato.

Gráfico 89. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2024.



Fuente: Elaboración propia.

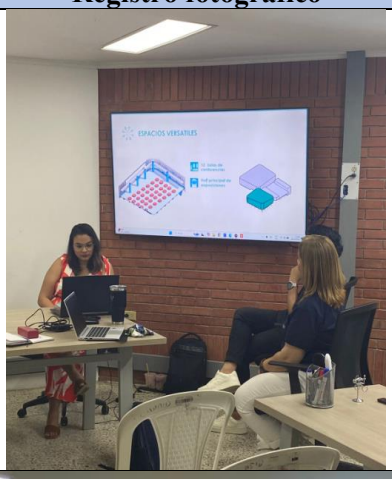
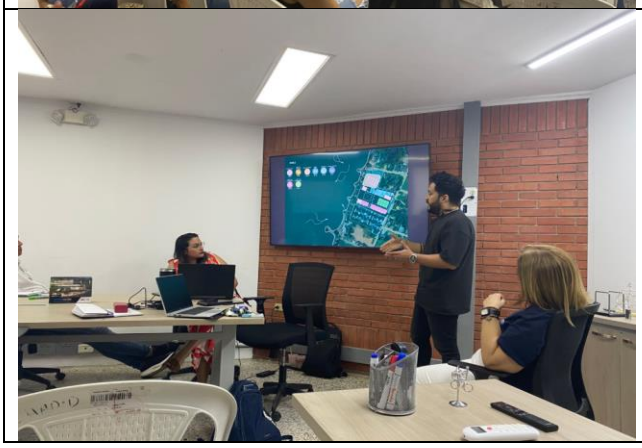
8. Comité

El 6 de noviembre de 2024 se realizó una reunión para socializar y analizar el proyecto de intervención, con el objetivo de facilitar su comprensión a los interesados, incluyendo la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Planeación y los profesionales de apoyo. Durante la sesión, se destacaron los objetivos del proyecto, enfocados en la sostenibilidad, la zonificación adecuada y la creación de espacios funcionales.

Se propuso que el Nivel 1 contemple mejoras en el acceso, la movilidad, y áreas de descanso e interacción social; el Nivel 2, salas de conferencias y espacios para eventos e intercambio de ideas; y el Nivel 3, un espacio de convenciones destinado a actividades a gran escala orientadas al desarrollo profesional y empresarial. En cuanto a los avances técnicos, se informó que en la segunda etapa del contrato se está trabajando en sistemas eléctricos, telecomunicaciones y HVAC, además de realizar trámites ante el ICANH relacionados con un lote cercano a la Marina.

Se destacó la importancia de que el proyecto contribuya al crecimiento, desarrollo y conectividad de la región, asegurando que el uso del suelo esté contemplado en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y ajustando el diseño y equipamiento según las demandas actuales y futuras. También se resaltó la oportunidad de impulsar el turismo mediante la creación de un clúster turístico que potencie la oferta de hospedaje en la zona y áreas cercanas. Se recomendó verificar la continuidad del proyecto del malecón o proponer un sendero que revitalice áreas como la gastronómica y deportivas, incluyendo una cancha de vóley playa. Además, se enfatizó la necesidad de integrar elementos históricos de Tolú en el diseño, en colaboración con el comité de patrimonio, para reflejar y preservar su riqueza cultural.

Tabla 50. Registro fotográfico.

Registro fotográfico	Registro fotográfico
	
	

Fuente: Elaboración propia.

8.16. PERIODO DE 1 DE DICIEMBRE – 31 DE DICIEMBRE 2024

1. Relación de la gestión documental

Tabla 51. Gestión documental periodo 1 de diciembre – 31 de diciembre 2024.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
ingandresbotero@hotmail.com	03-12-2024	CM-006-2023 – OFC-049	OBSERVACIONES AMBIENTALES	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	03-12-2024	CM-006-2023 – OFC-050	OBSERVACIONES ARQUITECTÓNICAS	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	09-12-2024	CM-006-2023 – OFC-052	Entrega de Acta parcial de Interventoría No. 2	desarrolloeconomico@sucre.gov.co infraestructura@sucre.gov.co
ingandresbotero@hotmail.com	09-12-2024	CM-006-2023 – OFC-053	Entrega de Acta parcial de Interventoría No.	desarrolloeconomico@sucre.gov.co infraestructura@sucre.gov.co
ingandresbotero@hotmail.com	10-12-2024	CM-006-2023 – OFC-051	ENTREGA INFORME DE INTERVENTORÍA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.	desarrolloeconomico@sucre.gov.co infraestructura@sucre.gov.co
ingandresbotero@hotmail.com	11-12-2024	CM-006-2023 – OFC-054	Solicitud de corrección de las hojas de vida de los profesionales que no cumplen con la experiencia mínima según el requerimiento del clausulado para la ETAPA II.	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	11-12-2024	CM-006-2023 – OFC-055	Solicitud de reprogramación del	malbis@puertadeoro.org

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
			cronograma de actividades.	
ingandresbotero@hotmail.com	11-12-2024	CM-006-2023 – OFC-056	Retraso en estudios y diseños pendiente.	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	11-12-2024	CM-006-2023 – OFC-057	Adjuntar planillas de seguridad social.	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	11-12-2024	CM-006-2023 – OFC-058	Certificación de aprobación de hitos de pago 1 y 2 de la Etapa II y solicitud de actas.	malbis@puertadeoro.org desarrolloeconomico@sucre.gov.co infraestructura@sucre.gov.co
ingandresbotero@hotmail.com	11-12-2024	CM-006-2023 – OFC-059	Solicitud de gestión ante el municipio de Tolú sobre el PBOT y uso del suelo.	malbis@puertadeoro.org desarrolloeconomico@sucre.gov.co infraestructura@sucre.gov.co
infraestructura@sucre.gov.co	17-12-2024	800-11-04/SI-3310	Solicitud corrección de informes de interventoría.	ingandresbotero@hotmail.com
malbis@puertadeoro.org	17-12-2024	SUC-PD0-004-2023-044	Reiteración solicitud de pago.	infraestructura@sucre.gov.co
malbis@puertadeoro.org	17-12-2024	SUC-PDO-004-2023-045	Solicitud de Documentación para trámite eléctrico.	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. - EPM
malbis@puertadeoro.org	22-12-2024		Reprogramación a 3 de febrero de 2025.	ingandresbotero@hotmail.com
malbis@puertadeoro.org	19-12-2024	SUC-PD0-004-2023-047	Reiteración de documento para trámite de póliza	infraestructura@sucre.gov.co
infraestructura@sucre.gov.co	24-12-2024	800-11-04/SI-3359	Tabla de costos de productos entregables	ingandresbotero@hotmail.com

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-16: Gestión documental, 01 de diciembre de 2024 – 31 de diciembre de 2024.

2. Avance físico Etapa I

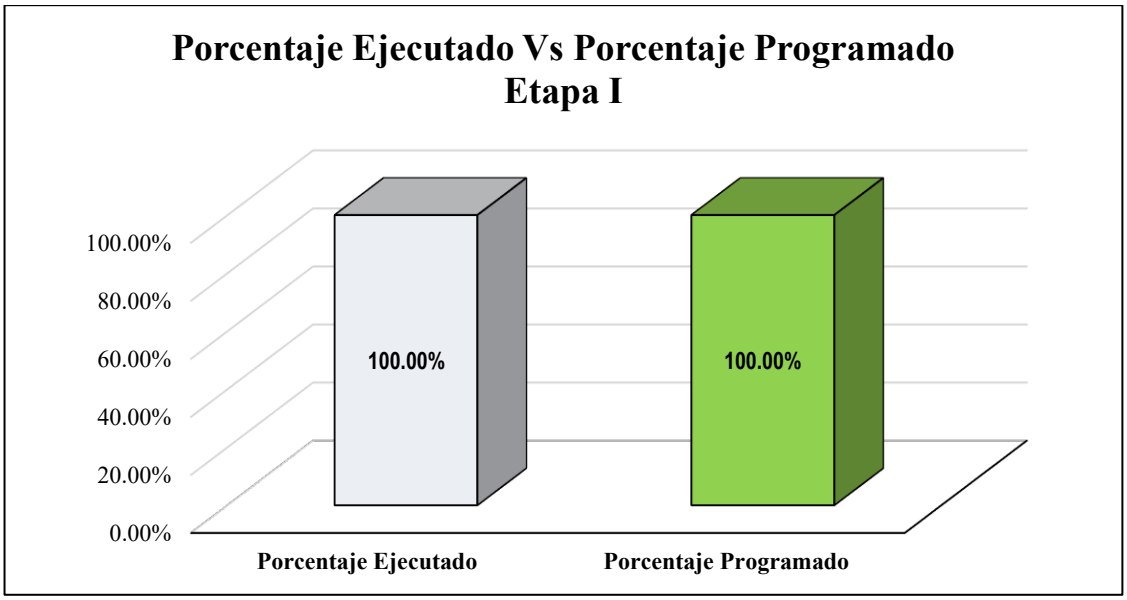
Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 100.00% ejecutado.

Tabla 52. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de diciembre – 31 de diciembre 2024.

PRODUCTOS ETAPA I				
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**	**Observaciones**
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
7	**Dotación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
9	**Financiación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
10	**Permisos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
	Total	100.00%	100.00%	

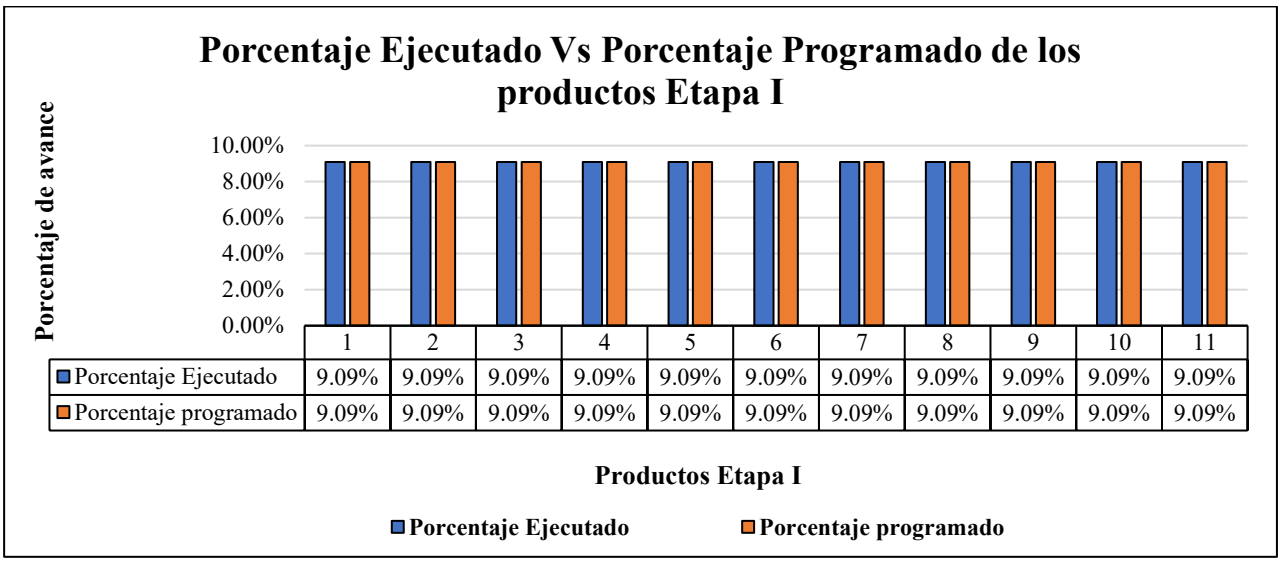
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 90. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de diciembre – 31 de diciembre 2024.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 91. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de diciembre – 31 de diciembre 2024.



Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

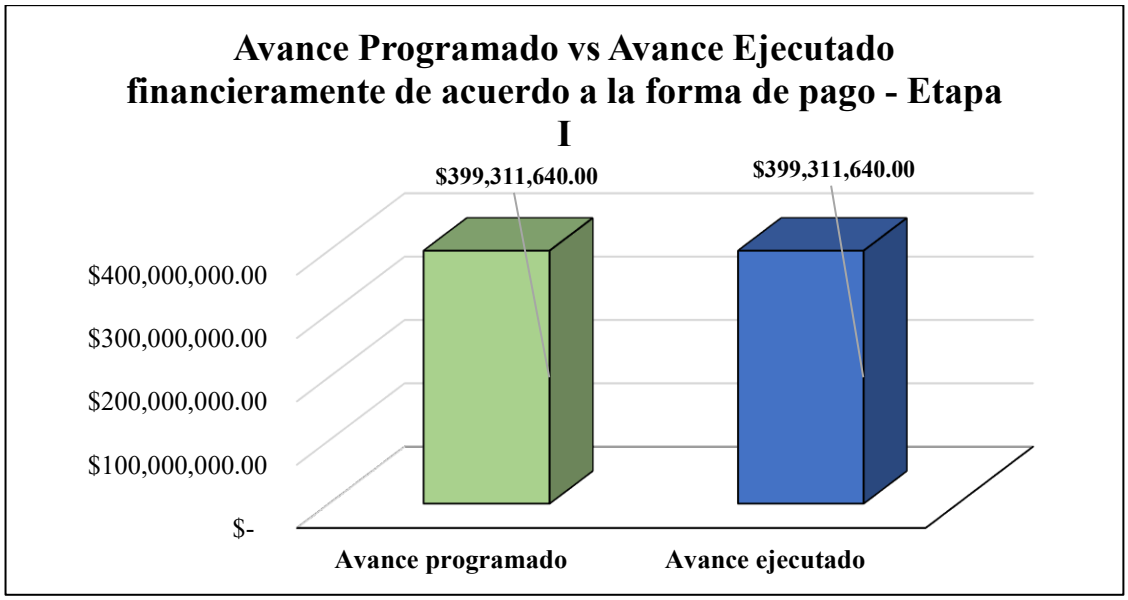
De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 31 de diciembre de 2024 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2, hito 3 e hito4 que financieramente representan un 100% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328, el hito 3 un valor de $79.862.328 y el hito 4 $79.862.328 que suman $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 92. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024.



Fuente: Elaboración propia.

4. Avance físico Etapa II

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa II es del 18.55% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 100.00%.

Tabla 53. Informe de avance ETAPA II, periodo 1 de diciembre – 31 de diciembre 2024.

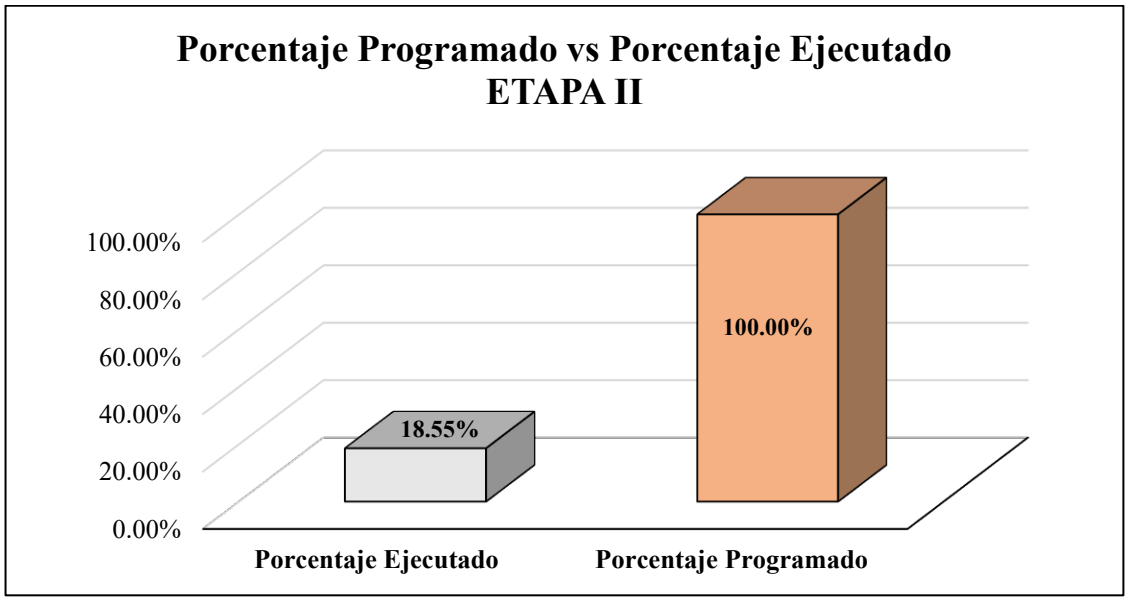
PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
1	1) Topografía	90%	1,80%	100%	2,00%
2	2) Estudio hidrológico e hidráulico	0%	0,00%	100%	2,50%
3	3) Estudio de costas y mareas e inundación	0%	0,00%	100%	1,00%
4	4) Estudio Arqueológico	0%	0,00%	100%	2,00%

PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
5	5) Estudio de tránsito y PMT	25%	0,75%	100%	3,00%
6	6) Diseño geométrico vial	0%	0,00%	100%	3,00%
7	7) Estudio ambiental - PMA	25%	1,25%	100%	5,00%
8	8) Diseño arquitectónico y urbanístico	25%	5,00%	100%	20,00%
9	9) Estudio de suelos y diseño geotécnico	75%	6,00%	100%	8,00%
10	10) Diseño paisajístico	0%	0,00%	100%	10,00%
11	11) Diseño de sistema de riego	0%	0,00%	100%	1,00%
12	12) Diseño hidrosanitario	0%	0,00%	100%	2,50%
13	13) Estudio Bioclimático	0%	0,00%	100%	5,00%
14	14) Diseño de cocinas	0%	0,00%	100%	1,00%
15	15) Diseño eléctrico e iluminación	0%	0,00%	100%	3,00%
16	16) Diseño de los elementos como ascensores y escaleras eléctricas	0%	0,00%	100%	1,00%
17	17) Diseño de manejo de residuos sólidos	0%	0,00%	100%	1,00%
18	18) Diseño de telecomunicaciones	0%	0,00%	100%	2,00%
19	19) Diseño de sistemas de aires	0%	0,00%	100%	1,00%
20	20) Diseño de pavimentos	0%	0,00%	100%	1,00%
21	21) Diseño estructural	25%	3,75%	100%	15,00%
22	22) Diseño acústico	0%	0,00%	100%	2,00%
23	23) Diseño de redes de gas	0%	0,00%	100%	1,00%
24	24) Diseño de evacuación y emergencia	0%	0,00%	100%	2,00%
25	25) Estudio de riesgos	0%	0,00%	100%	2,00%
26	26) Plan de operación y sostenibilidad del proyecto	0%	0,00%	100%	2,00%
27	27) Formulación del proyecto	0%	0,00%	100%	1,00%
	Total		18,55%		100,00%

Fuente: Elaboración propia.

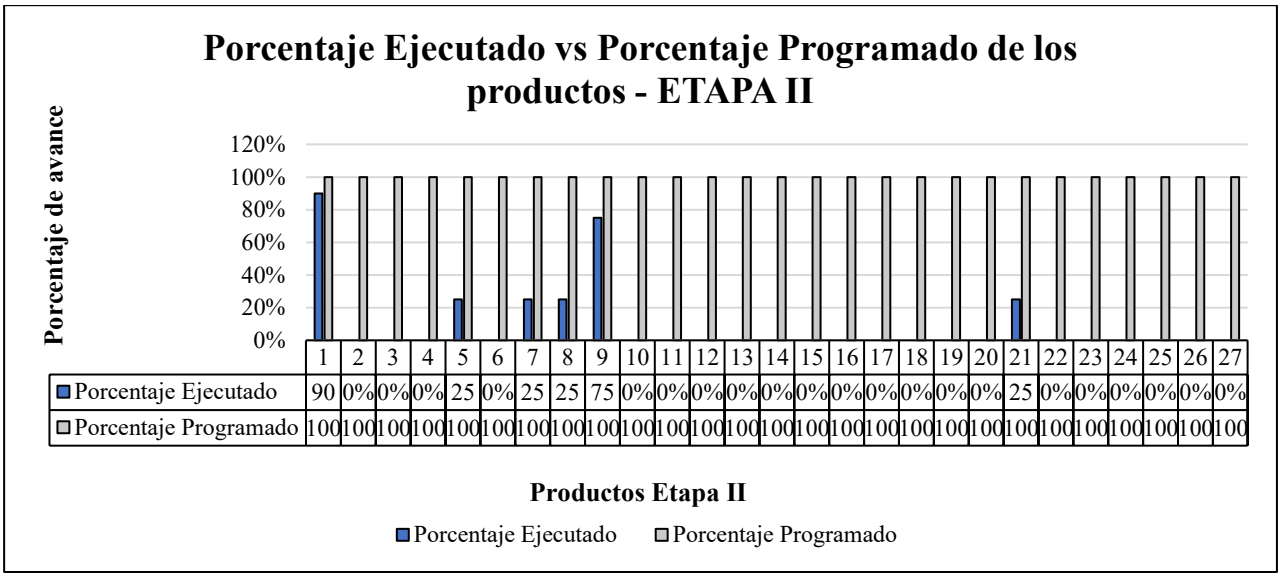
Para el avance financiero del contrato, se cuenta con 27 productos correspondientes a estudios y diseños, los cuales representan un porcentaje del total; el cual se puede apreciar en la Tabla 18. Distribución porcentual de los productos Etapa II., en un esquema de avance del 100.00%. Actualmente, se evalúa el avance físico de cada documento individualmente, medido en un rango del 0.00% al 100.00%. Cada estudio o diseño se considera al 100.00% una vez que ha sido revisado y aprobado en su totalidad por la interventoría. Al momento que cada estudio o diseño alcance el 100.00% de aprobación equivale al porcentaje establecido en la tabla 18 del valor del producto.

Gráfico 93. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa II, periodo 1 de diciembre – 31 de diciembre 2024.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 94. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa II, periodo 1 de diciembre – 31 de diciembre 2024.



Fuente: Elaboración propia.

5. **Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa II, financieramente de acuerdo a la forma de pago**

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA II

Un (1) pago correspondiente al 30% del valor total de la Etapa II, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa II.

El valor restante será pagado de acuerdo con el siguiente esquema:

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance que contenga:

- Levantamiento topográfico.
- Esquema básico arquitectónico.
- Toma de información de aforos para estudio de tránsito.

- Toma de información en campo para estudio ambiental.

Un (1) pago por el 30% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance de actividades que contenga.

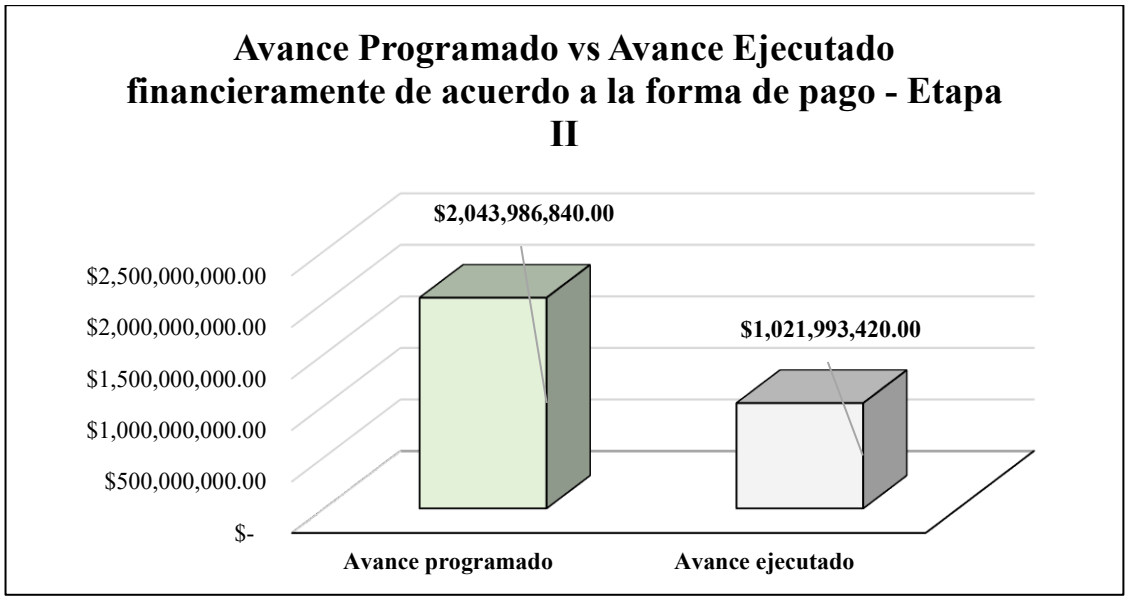
- Anteproyecto arquitectónico.
- Finalización de las perforaciones del estudio de suelo.
- Finalización del estudio de tránsito.
- Avance del diseño estructural (Predimensionamiento).

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega del informe final de la Etapa II que contenga los estudios y diseños finalizados.

A corte del 31 de diciembre de 2024 el contratista ha realizado la entrega del hito 1 y del hito 2 que financieramente representan un 50% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $613.196.052 y el hito 2 corresponde a un valor de $408.797.368, siendo así a la fecha del presente informe el proyecto tenga un avance financiero de $1.021.993.420 que representa el 50%.

Para el 22/11/2024 se aprueba prorroga 3 en tiempo por un periodo de dos (2) meses al contratista siendo así, la nueva fecha de terminación del contrato de consultoría CONV-004-2023 es el 03/02/2025, de acuerdo a la nueva fecha de terminación del contrato, se tiene 65 días para terminar el contrato con la Etapa II.

Gráfico 95. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa II, periodo del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024.

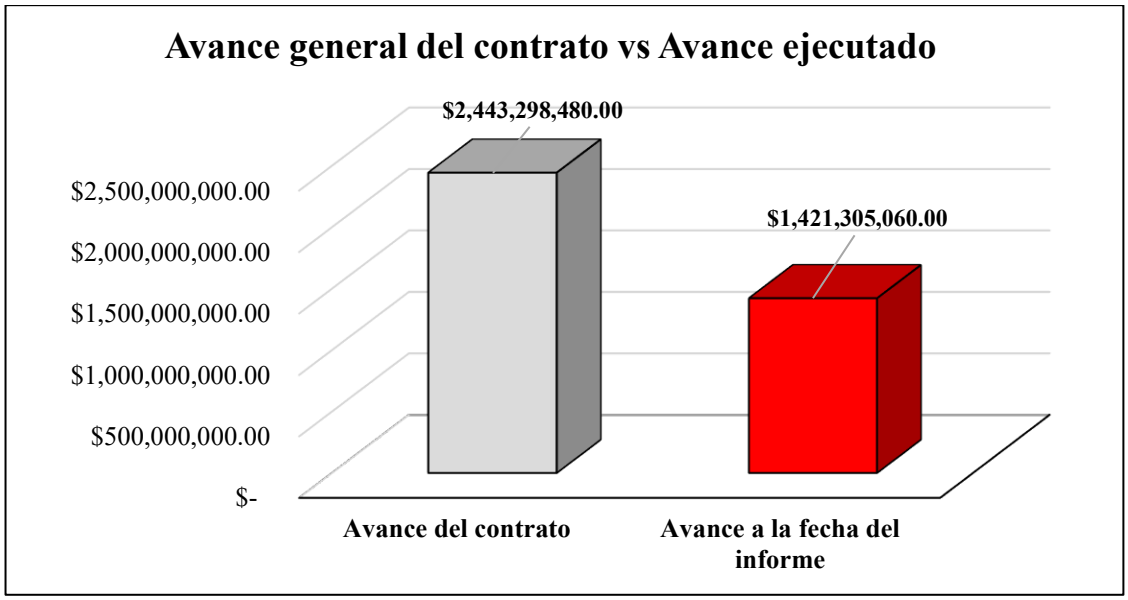


Fuente: Elaboración propia.

6. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 con respecto al valor general del contrato es del 58.17%, lo que representa el $1.421.305.060.

Gráfico 96. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024.

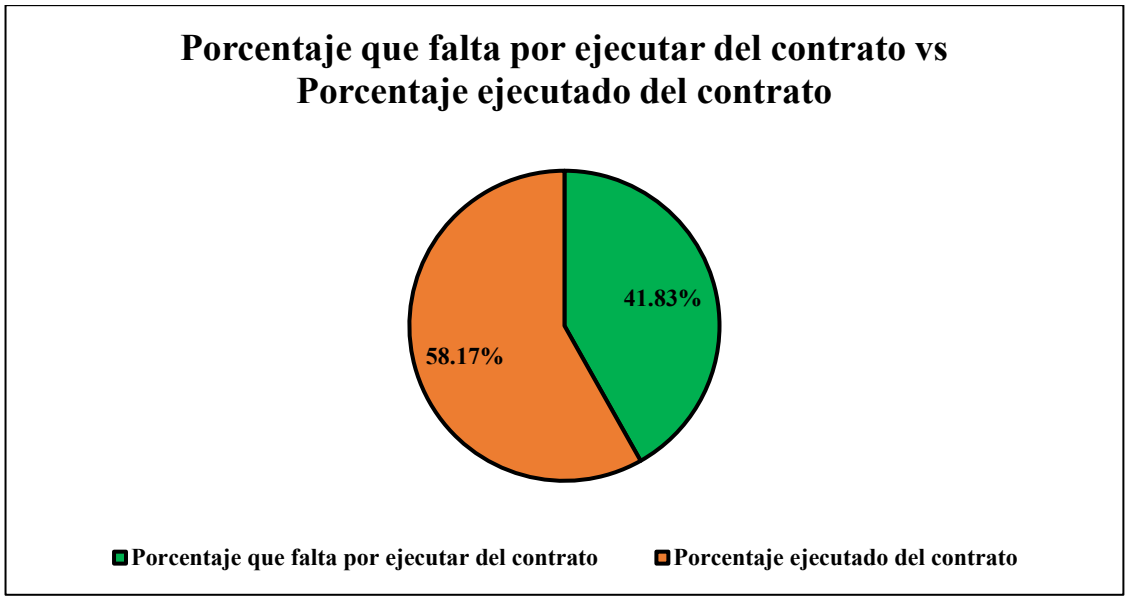


Fuente: Elaboración propia.

7. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024

Para la fecha la Etapa I ha sido ejecutada, y la Etapa II se está ejecutando, aún falta por ejecutar el 41.83%, correspondiente a $1.021.993.420 del valor del contrato.

Gráfico 97. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024.



Fuente: Elaboración propia.

8. Comité

Se realiza comité técnico el 24 de diciembre de 2024 en razón al seguimiento y control a la ejecución del contrato de la referencia:

- Establecer tiempo requerido por el contratista de consultoría para la finalización del desarrollo de las actividades del contrato,
- Entrega de porcentajes de ejecución para el cargue de información en GESPROY, por ser un proyecto con recursos de Regalías,
- Reprogramación y cronograma del contrato de consultoría CON PRÓRROGA No 3,
- Avance de Etapa II del proyecto,
- Revisión administrativa del contrato de consultoría e interventoría.

8.17. PERIODO DE 1 DE ENERO – 31 DE ENERO 2025

1. Relación de la gestión documental

Tabla 54. Gestión documental periodo 1 de enero – 31 de enero 2025.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
ingandresbotero@hotmail.com	13-01-2025	CM-006-2023-OFC-060	Observaciones cronograma CC Tolu versión 3.	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	13-01-2025	CM-006-2023-OFC-061	ENTREGA INFORME DE INTERVENTORÍA	infraestructura@sucre.gov.co
malbis@puertadeoro.org	27-01-2025	SUC-PDO-004-2023-048	Reiteración solicitud de información.	infraestructura@sucre.gov.co
malbis@puertadeoro.org	27-01-2025	SUC-PDO-004-2023-049	Solicitud de prórroga	ingandresbotero@hotmail.com
ingandresbotero@hotmail.com	29-01-2025	CM-006-2023 – OFC-064	CONCEPTO DE VIABILIZACIÓN PARA PRÓRROGA EN TIEMPO SOLICITADA POR EL CONTRATISTA.	infraestructura@sucre.gov.co keyna.mebarak@gobsucre.gov.co malbis@puertadeoro.org
infraestructura@sucre.gov.co	29-01-2025	800.11-04/SI-0117	Solicitud de prórroga de ejecución de actividades No. 4.	ingandresbotero@hotmail.com

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-17: Gestión documental, 01 de enero de 2025 – 31 de enero de 2025.

2. Avance físico Etapa I

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 100.00% ejecutado.

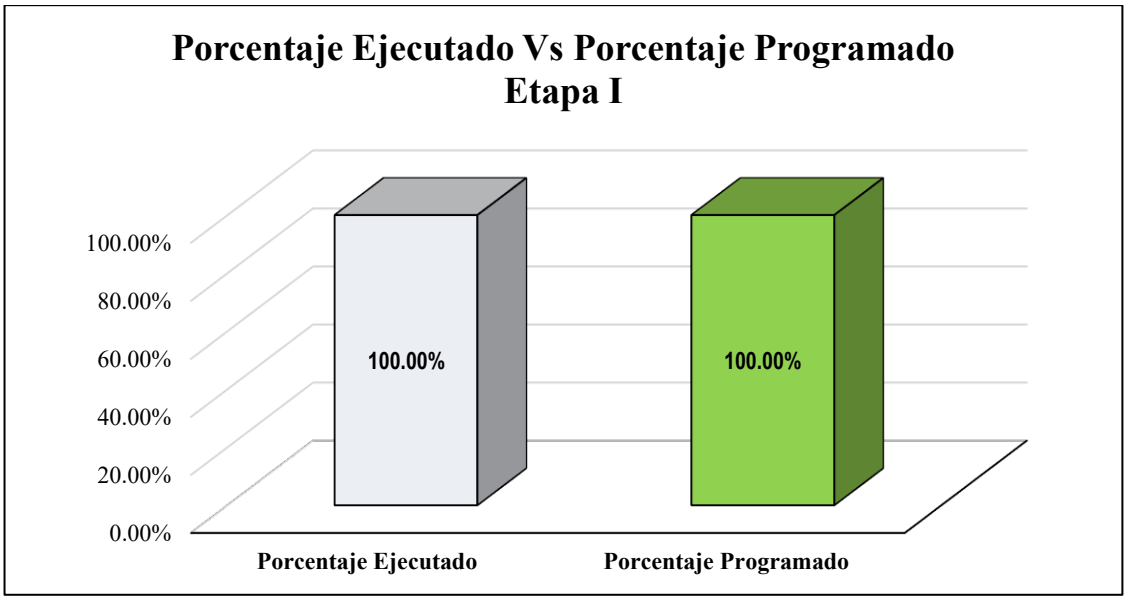
Tabla 55. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de enero – 31 de enero 2025.

PRODUCTOS ETAPA I				
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**	**Observaciones**
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente

PRODUCTOS ETAPA I				
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**	**Observaciones**
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
7	**Dotación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
9	**Financiación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
10	**Permisos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
	Total	100.00%	100.00%	

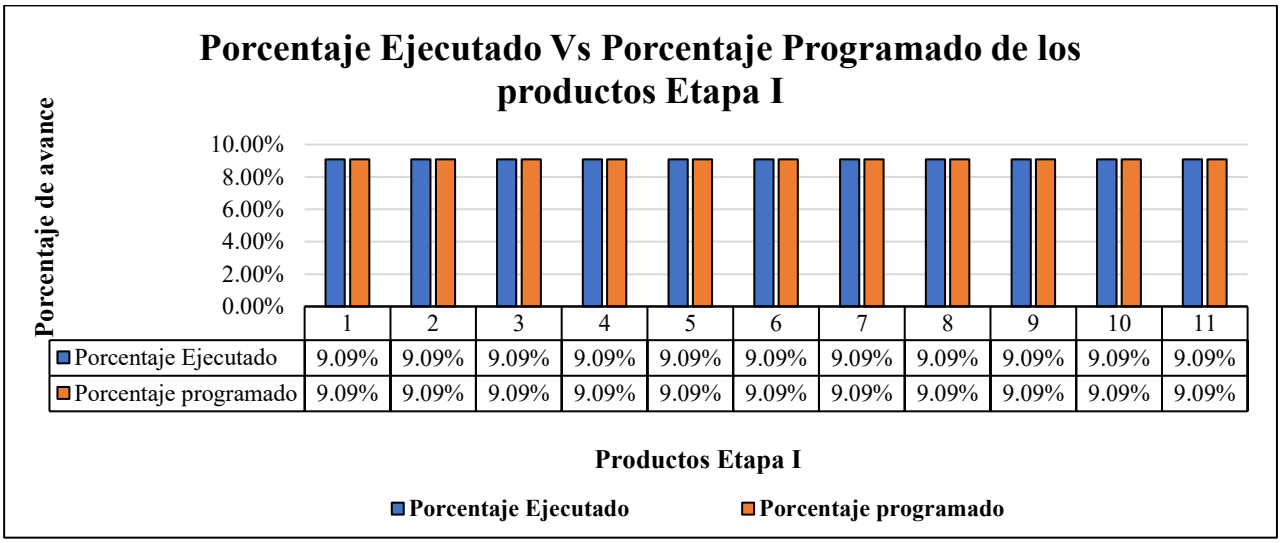
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 98. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de enero – 31 de enero 2025.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 99. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de enero – 31 de enero 2025.



Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

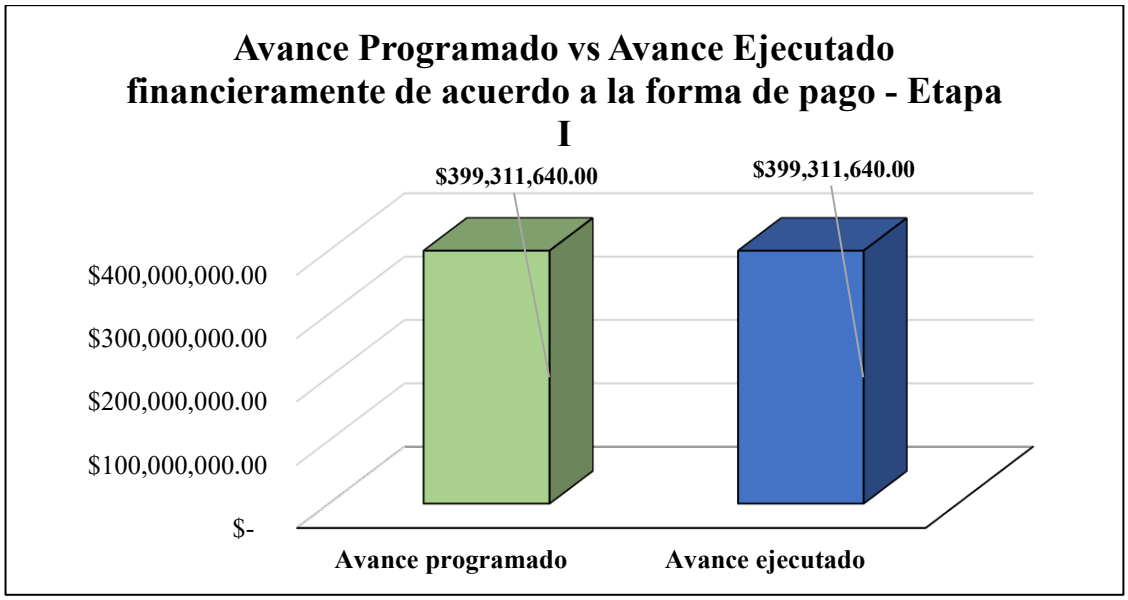
De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 31 de enero de 2025 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2, hito 3 e hito4 que financieramente representan un 100% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328, el hito 3 un valor de $79.862.328 y el hito 4 $79.862.328 que suman $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 100. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de enero al 31 de enero de 2025.



Fuente: Elaboración propia.

4. Avance físico Etapa II

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa II es del 18.55% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 100.00%; de acuerdo con el cronograma de obra vs2, puesto que a la fecha no se ha enviado el cronograma vs3 ajustado a las observaciones y al tiempo de la prórroga No. 3.

Tabla 56. Informe de avance ETAPA II, periodo 1 de enero – 31 de enero 2025.

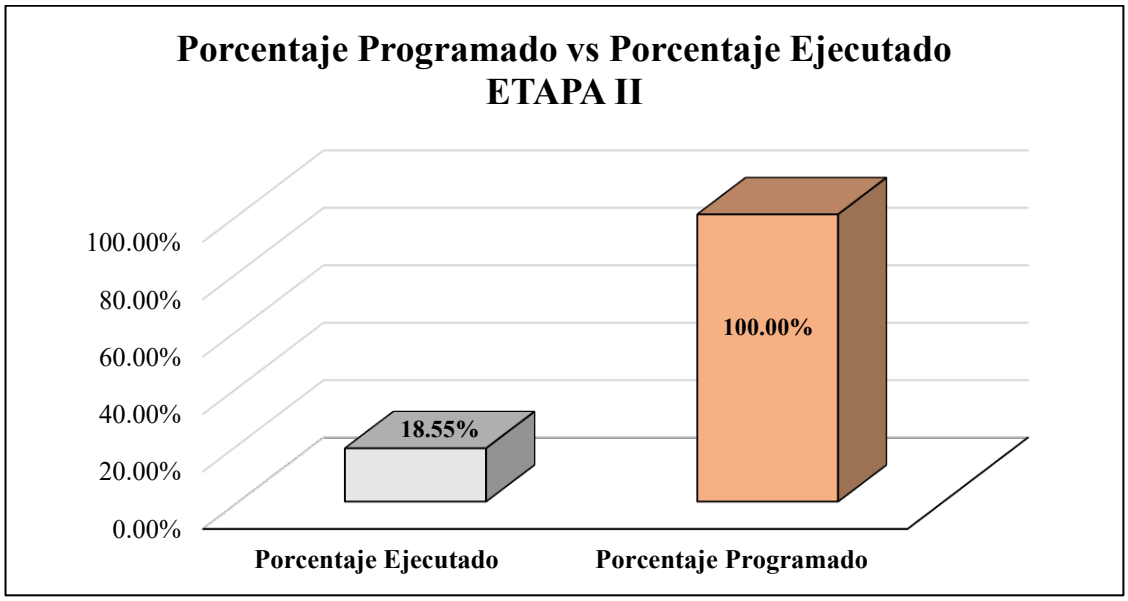
PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
1	1) Topografía	90%	1,80%	100%	2,00%
2	2) Estudio hidrológico e hidráulico	0%	0,00%	100%	2,50%
3	3) Estudio de costas y mareas e inundación	0%	0,00%	100%	1,00%

PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
4	4) Estudio Arqueológico	0%	0,00%	100%	2,00%
5	5) Estudio de tránsito y PMT	25%	0,75%	100%	3,00%
6	6) Diseño geométrico vial	0%	0,00%	100%	3,00%
7	7) Estudio ambiental - PMA	25%	1,25%	100%	5,00%
8	8) Diseño arquitectónico y urbanístico	25%	5,00%	100%	20,00%
9	9) Estudio de suelos y diseño geotécnico	75%	6,00%	100%	8,00%
10	10) Diseño paisajístico	0%	0,00%	100%	10,00%
11	11) Diseño de sistema de riego	0%	0,00%	100%	1,00%
12	12) Diseño hidrosanitario	0%	0,00%	100%	2,50%
13	13) Estudio Bioclimático	0%	0,00%	100%	5,00%
14	14) Diseño de cocinas	0%	0,00%	100%	1,00%
15	15) Diseño eléctrico e iluminación	0%	0,00%	100%	3,00%
16	16) Diseño de los elementos como ascensores y escaleras eléctricas	0%	0,00%	100%	1,00%
17	17) Diseño de manejo de residuos sólidos	0%	0,00%	100%	1,00%
18	18) Diseño de telecomunicaciones	0%	0,00%	100%	2,00%
19	19) Diseño de sistemas de aires	0%	0,00%	100%	1,00%
20	20) Diseño de pavimentos	0%	0,00%	100%	1,00%
21	21) Diseño estructural	25%	3,75%	100%	15,00%
22	22) Diseño acústico	0%	0,00%	100%	2,00%
23	23) Diseño de redes de gas	0%	0,00%	100%	1,00%
24	24) Diseño de evacuación y emergencia	0%	0,00%	100%	2,00%
25	25) Estudio de riesgos	0%	0,00%	100%	2,00%
26	26) Plan de operación y sostenibilidad del proyecto	0%	0,00%	100%	2,00%
27	27) Formulación del proyecto	0%	0,00%	100%	1,00%
	Total		18,55%		100,00%

Fuente: Elaboración propia.

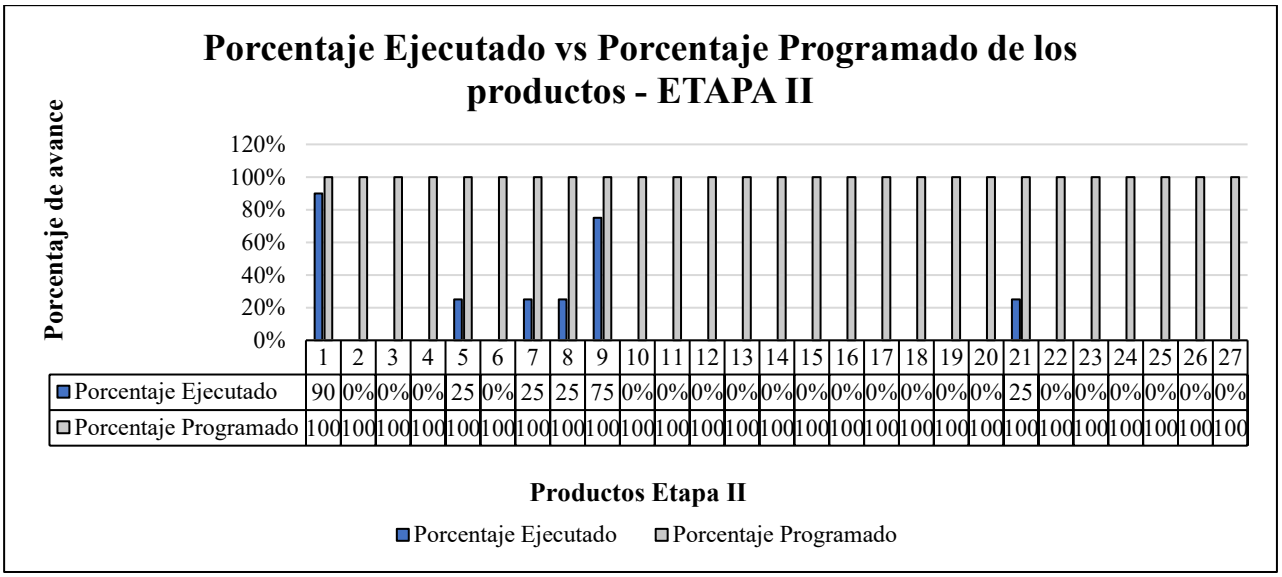
Para el avance financiero del contrato, se cuenta con 27 productos correspondientes a estudios y diseños, los cuales representan un porcentaje del total; el cual se puede apreciar en la Tabla 18. Distribución porcentual de los productos Etapa II., en un esquema de avance del 100.00%. Actualmente, se evalúa el avance físico de cada documento individualmente, medido en un rango del 0.00% al 100.00%. Cada estudio o diseño se considera al 100.00% una vez que ha sido revisado y aprobado en su totalidad por la interventoría. Al momento que cada estudio o diseño alcance el 100.00% de aprobación equivale al porcentaje establecido en la tabla 18 del valor del producto.

Gráfico 101. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa II, periodo 1 de enero – 31 de enero 2025.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 102. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa II, periodo 1 de enero – 31 de enero 2025.



Fuente: Elaboración propia.

5. **Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa II, financieramente de acuerdo a la forma de pago**

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA II

Un (1) pago correspondiente al 30% del valor total de la Etapa II, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa II.

El valor restante será pagado de acuerdo con el siguiente esquema:

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance que contenga:

- Levantamiento topográfico.
- Esquema básico arquitectónico.
- Toma de información de aforos para estudio de tránsito.

- Toma de información en campo para estudio ambiental.

Un (1) pago por el 30% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance de actividades que contenga.

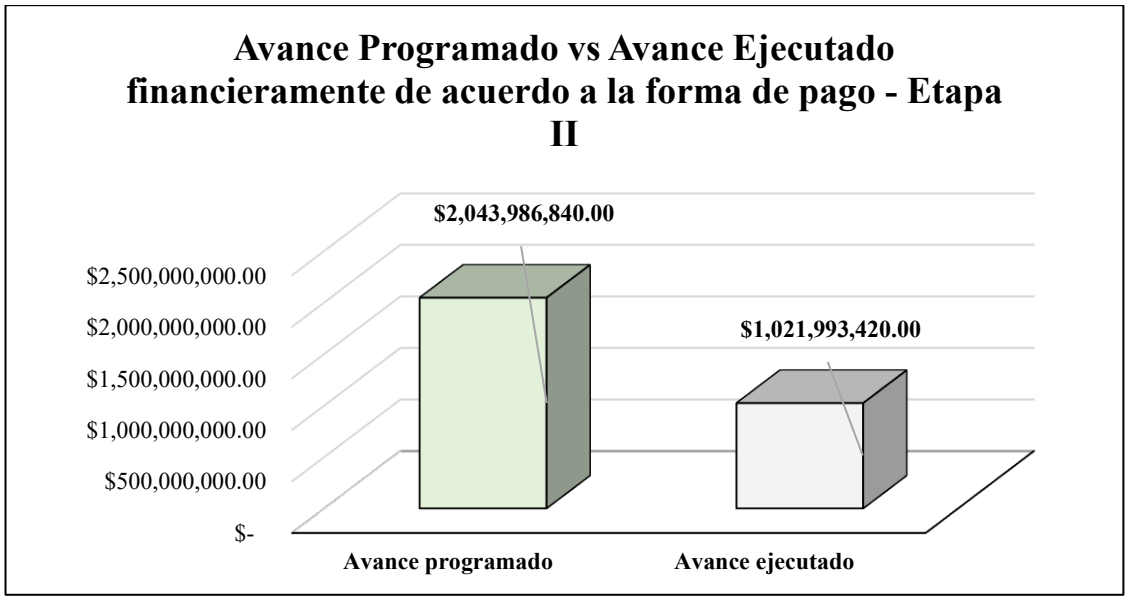
- Anteproyecto arquitectónico.
- Finalización de las perforaciones del estudio de suelo.
- Finalización del estudio de tránsito.
- Avance del diseño estructural (Predimensionamiento).

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega del informe final de la Etapa II que contenga los estudios y diseños finalizados.

A corte del 31 de enero de 2025 el contratista ha realizado la entrega del hito 1 y del hito 2 que financieramente representan un 50% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $613.196.052 y el hito 2 corresponde a un valor de $408.797.368, siendo así a la fecha del presente informe el proyecto tenga un avance financiero de $1.021.993.420 que representa el 50%.

Para el 22/11/2024 se aprueba prorroga 3 en tiempo por un periodo de dos (2) meses al contratista siendo así, la nueva fecha de terminación del contrato de consultoría CONV-004-2023 es el 03/02/2025, de acuerdo a la nueva fecha de terminación del contrato, se tiene 62 días para terminar el contrato con la Etapa II.

Gráfico 103. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa II, periodo del 1 de enero al 31 de enero de 2025.

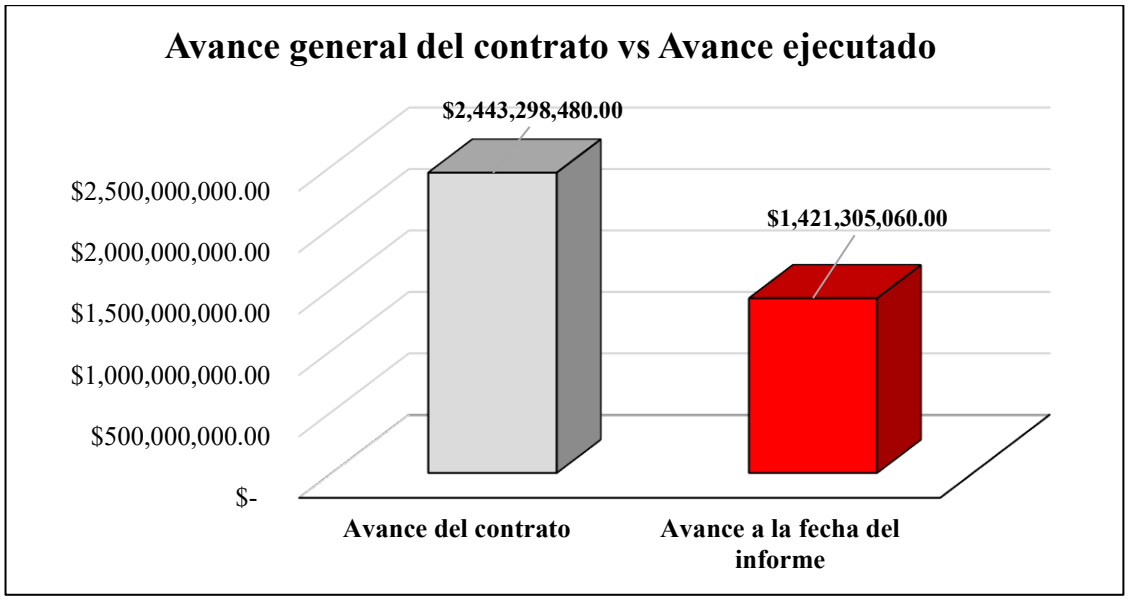


Fuente: Elaboración propia.

6. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de enero al 31 de enero de 2025 con respecto al valor general del contrato es del 58.17%, lo que representa el $1.421.305.060.

Gráfico 104. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de enero al 31 de enero de 2025.

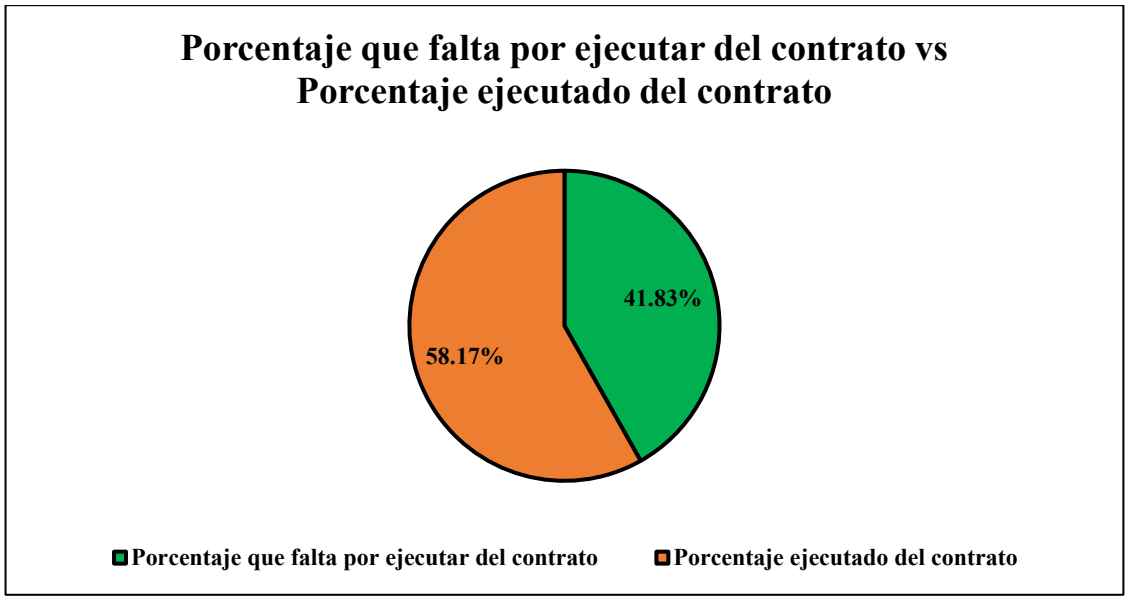


Fuente: Elaboración propia.

7. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de enero al 31 de enero de 2025

Para la fecha la Etapa I ha sido ejecutada, y la Etapa II se está ejecutando, aún falta por ejecutar el 41.83%, correspondiente a $1.021.993.420 del valor del contrato.

Gráfico 105. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de enero al 31 de enero de 2025.



Fuente: Elaboración propia.

8.18. PERIODO DE 1 DE FEBRERO – 28 DE FEBRERO 2025

1. Relación de la gestión documental

Tabla 57. Gestión documental periodo 1 de febrero – 28 de febrero 2025.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
infraestructura@sucre.gov.co	13-02-2025	800.11-04/SI - 0238	Solicitud informes de interventoría.	ingandresbotero@hotmail.com
infraestructura@sucre.gov.co	17-02-2025	800.11-04/SI - 0250	Solicitud actualización de pólizas.	ingandresbotero@hotmail.com
malbis@puertadeoro.org	17-02-2025	SUC-PDO-004-2023-050	Reiteración solicitud de disponibilidad de servicios públicos.	ingandresbotero@hotmail.com
ingandresbotero@hotmail.com	21-02-2025	CM-006-2023-OFC-066	INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	infraestructura@sucre.gov.co

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
			ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EN LA CLÁUSULA 3. OBLIGACIONES CONJUNTAS DE LAS PARTES DEL PROYECTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CONV-004-2023.	
infraestructura@sucre.gov.co	21-02-2025	800.11-03/SI CIRCULAR No. 0001	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA CARACTERIZACIÓN.	ingandresbotero@hotmail.com

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-18: Gestión documental, 01 de febrero de 2025 – 28 de febrero de 2025.

2. Avance físico Etapa I

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 100.00% ejecutado.

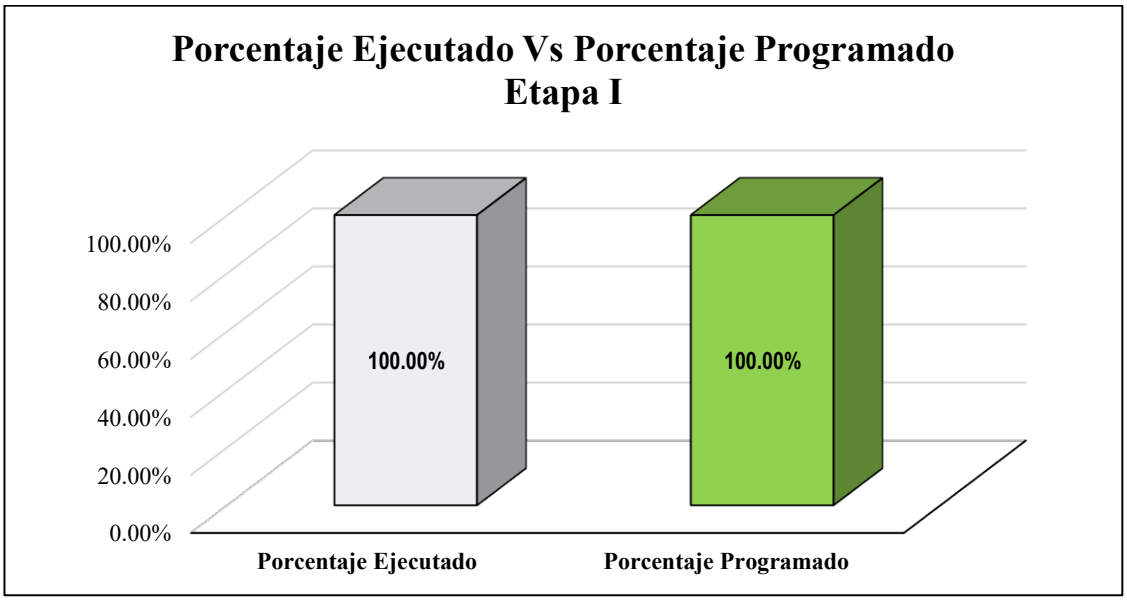
Tabla 58. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de febrero – 28 de febrero 2025.

PRODUCTOS ETAPA I				
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**	**Observaciones**
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente

PRODUCTOS ETAPA I				
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**	**Observaciones**
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
7	**Dotación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
9	**Financiación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
10	**Permisos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
	Total	100.00%	100.00%	

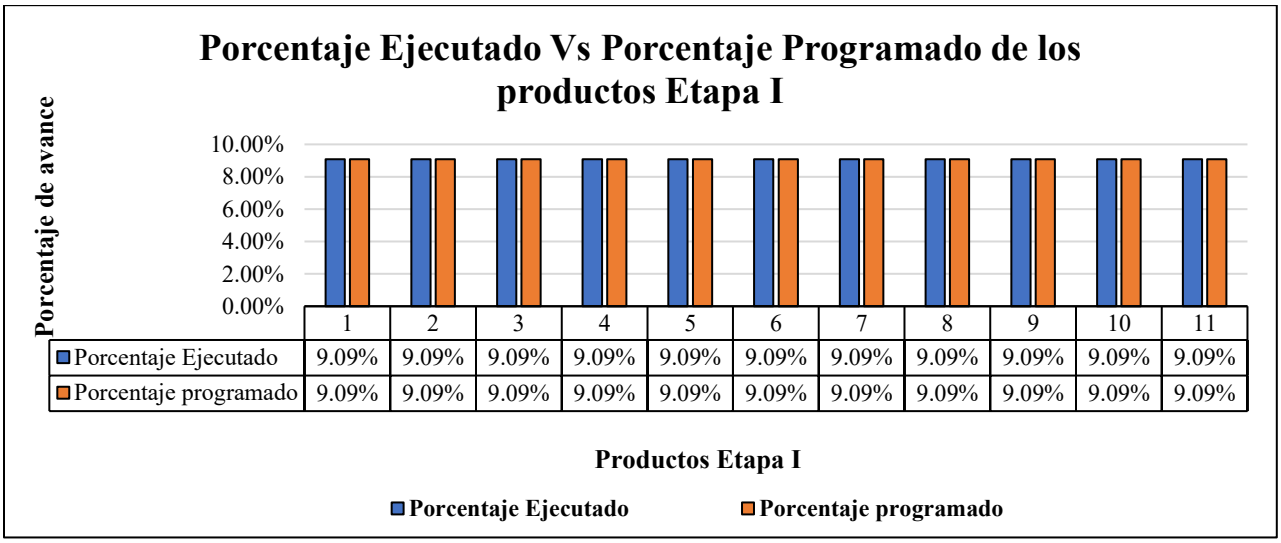
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 106. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de febrero – 28 de febrero 2025.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 107. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de febrero – 28 de febrero 2025.



Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

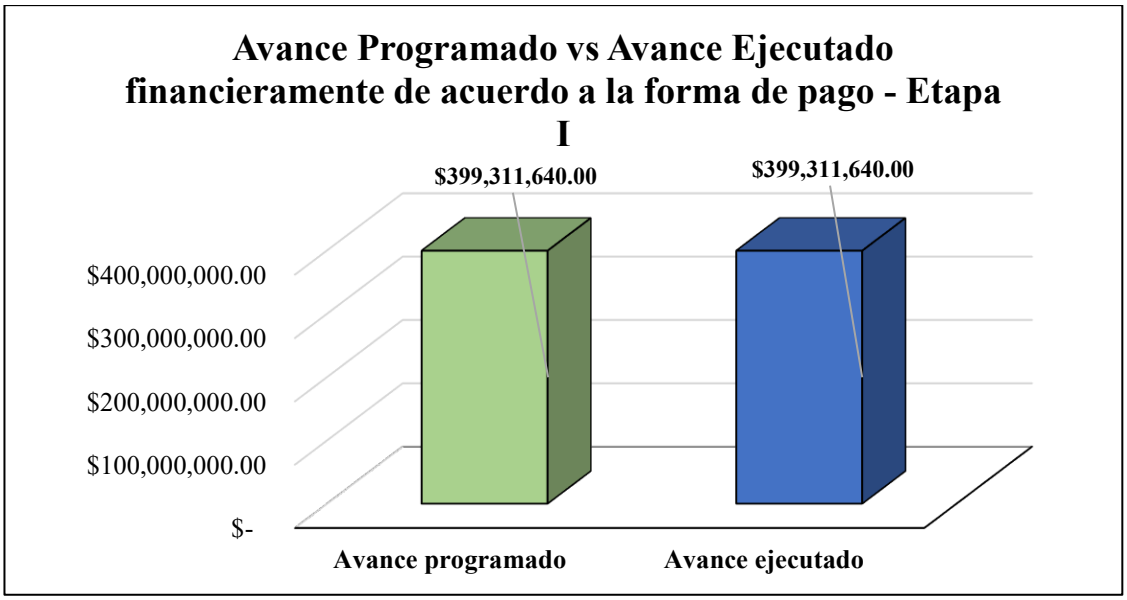
ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.

- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 28 de febrero de 2025 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2, hito 3 e hito4 que financieramente representan un 100% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328, el hito 3 un valor de $79.862.328 y el hito 4 $79.862.328 que suman $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 108. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de febrero al 28 de febrero de 2025.



Fuente: Elaboración propia.

4. Avance físico Etapa II

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa II es del 18.55% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 100.00%; de acuerdo con el cronograma de obra vs2, puesto que a la fecha no se ha enviado el cronograma vs3 ajustado a las observaciones y al tiempo de la prórroga No. 4.

Tabla 59. Informe de avance ETAPA II, periodo 1 de febrero – 28 de febrero 2025.

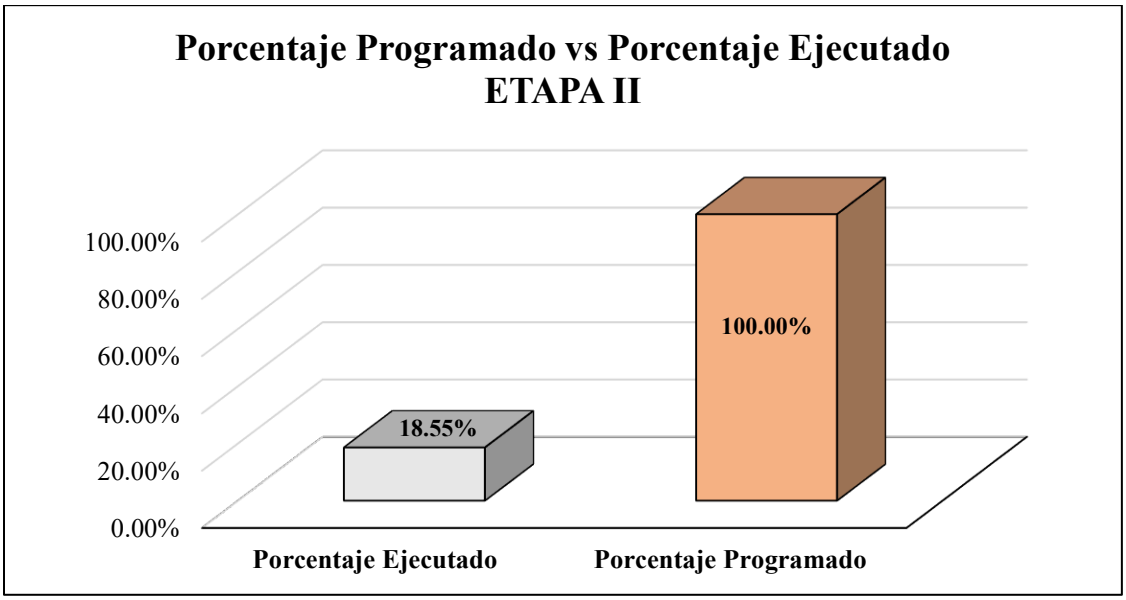
PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
1	1) Topografía	90%	1,80%	100%	2,00%
2	2) Estudio hidrológico e hidráulico	0%	0,00%	100%	2,50%
3	3) Estudio de costas y mareas e inundación	0%	0,00%	100%	1,00%
4	4) Estudio Arqueológico	0%	0,00%	100%	2,00%
5	5) Estudio de tránsito y PMT	25%	0,75%	100%	3,00%
6	6) Diseño geométrico vial	0%	0,00%	100%	3,00%
7	7) Estudio ambiental - PMA	25%	1,25%	100%	5,00%
8	8) Diseño arquitectónico y urbanístico	25%	5,00%	100%	20,00%
9	9) Estudio de suelos y diseño geotécnico	75%	6,00%	100%	8,00%
10	10) Diseño paisajístico	0%	0,00%	100%	10,00%
11	11) Diseño de sistema de riego	0%	0,00%	100%	1,00%
12	12) Diseño hidrosanitario	0%	0,00%	100%	2,50%
13	13) Estudio Bioclimático	0%	0,00%	100%	5,00%
14	14) Diseño de cocinas	0%	0,00%	100%	1,00%
15	15) Diseño eléctrico e iluminación	0%	0,00%	100%	3,00%
16	16) Diseño de los elementos como ascensores y escaleras eléctricas	0%	0,00%	100%	1,00%
17	17) Diseño de manejo de residuos sólidos	0%	0,00%	100%	1,00%
18	18) Diseño de telecomunicaciones	0%	0,00%	100%	2,00%
19	19) Diseño de sistemas de aires	0%	0,00%	100%	1,00%
20	20) Diseño de pavimentos	0%	0,00%	100%	1,00%
21	21) Diseño estructural	25%	3,75%	100%	15,00%
22	22) Diseño acústico	0%	0,00%	100%	2,00%
23	23) Diseño de redes de gas	0%	0,00%	100%	1,00%
24	24) Diseño de evacuación y emergencia	0%	0,00%	100%	2,00%
25	25) Estudio de riesgos	0%	0,00%	100%	2,00%

PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
26	26) Plan de operación y sostenibilidad del proyecto	0%	0,00%	100%	2,00%
27	27) Formulación del proyecto	0%	0,00%	100%	1,00%
	Total		18,55%		100,00%

Fuente: Elaboración propia.

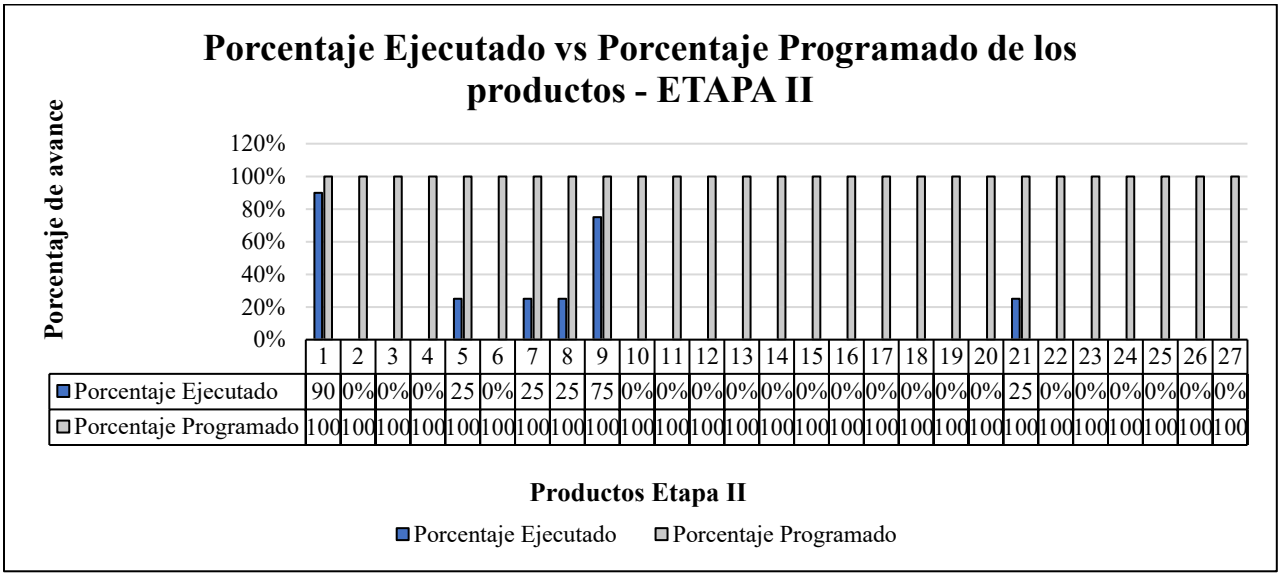
Para el avance financiero del contrato, se cuenta con 27 productos correspondientes a estudios y diseños, los cuales representan un porcentaje del total; el cual se puede apreciar en la Tabla 18. Distribución porcentual de los productos Etapa II., en un esquema de avance del 100.00%. Actualmente, se evalúa el avance físico de cada documento individualmente, medido en un rango del 0.00% al 100.00%. Cada estudio o diseño se considera al 100.00% una vez que ha sido revisado y aprobado en su totalidad por la interventoría. Al momento que cada estudio o diseño alcance el 100.00% de aprobación equivale al porcentaje establecido en la tabla 18 del valor del producto.

Gráfico 109. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa II, periodo 1 de febrero – 28 de febrero 2025.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 110. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa II, periodo 1 de febrero – 28 de febrero 2025.



Fuente: Elaboración propia.

5. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa II, financieramente de acuerdo a la forma de pago

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA II

Un (1) pago correspondiente al 30% del valor total de la Etapa II, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa II.

El valor restante será pagado de acuerdo con el siguiente esquema:

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance que contenga:

- Levantamiento topográfico.
- Esquema básico arquitectónico.
- Toma de información de aforos para estudio de tránsito.
- Toma de información en campo para estudio ambiental.

Un (1) pago por el 30% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance de actividades que contenga.

- Anteproyecto arquitectónico.
- Finalización de las perforaciones del estudio de suelo.
- Finalización del estudio de tránsito.
- Avance del diseño estructural (Predimensionamiento).

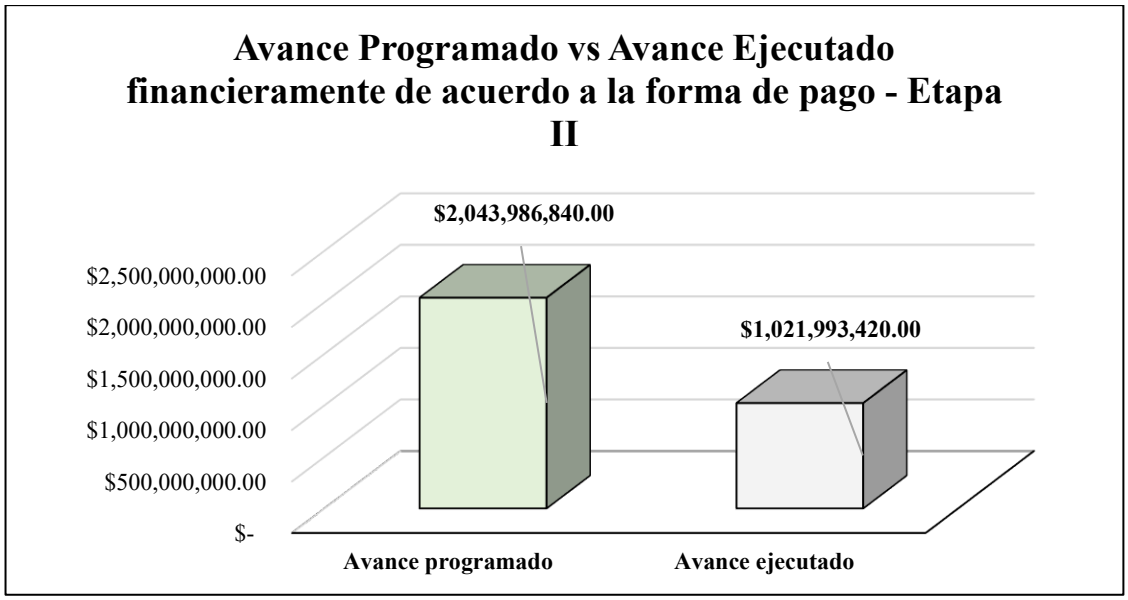
Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega del informe final de la Etapa II que contenga los estudios y diseños finalizados.

A corte del 28 de febrero de 2025 el contratista ha realizado la entrega del hito 1 y del hito 2 que financieramente representan un 50% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de

$613.196.052 y el hito 2 corresponde a un valor de $408.797.368, siendo así a la fecha del presente informe el proyecto tenga un avance financiero de $1.021.993.420 que representa el 50%.

Para el 29/01/2024 se aprueba prorroga 4 en tiempo por un periodo de dos (2) meses al contratista siendo así, la nueva fecha de terminación del contrato de consultoría CONV-004-2023 es el 03/04/2025, de acuerdo a la nueva fecha de terminación del contrato, se tiene 34 días para terminar el contrato con la Etapa II.

Gráfico 111. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa II, periodo del 1 de febrero al 28 de febrero de 2025.

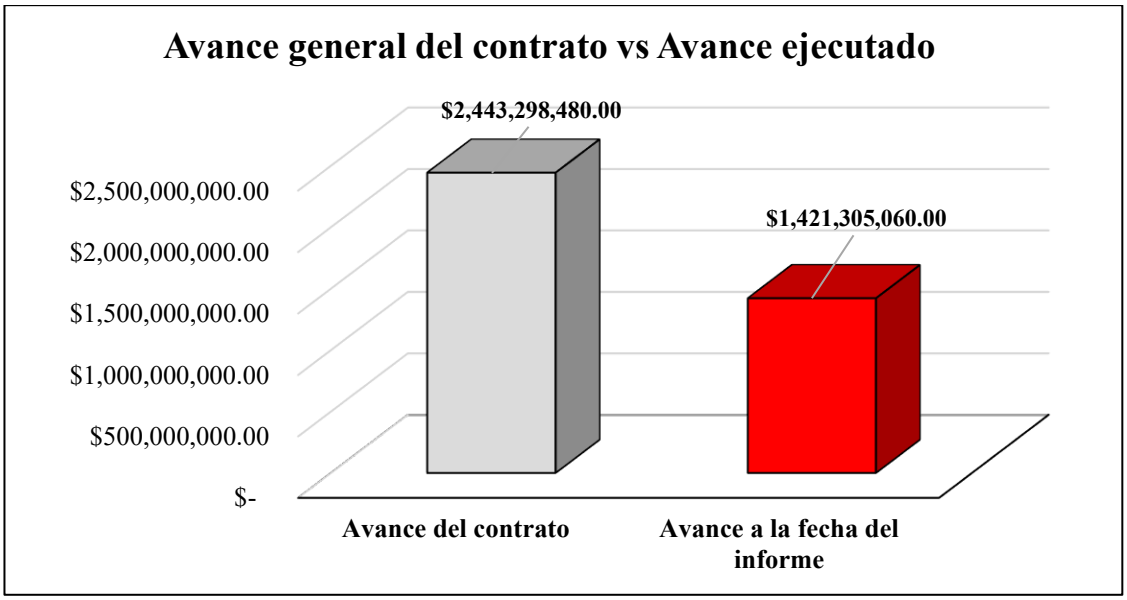


Fuente: Elaboración propia.

6. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de febrero al 28 de febrero de 2025 con respecto al valor general del contrato es del 58.17%, lo que representa el $1.421.305.060.

Gráfico 112. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de febrero al 28 de febrero de 2025.

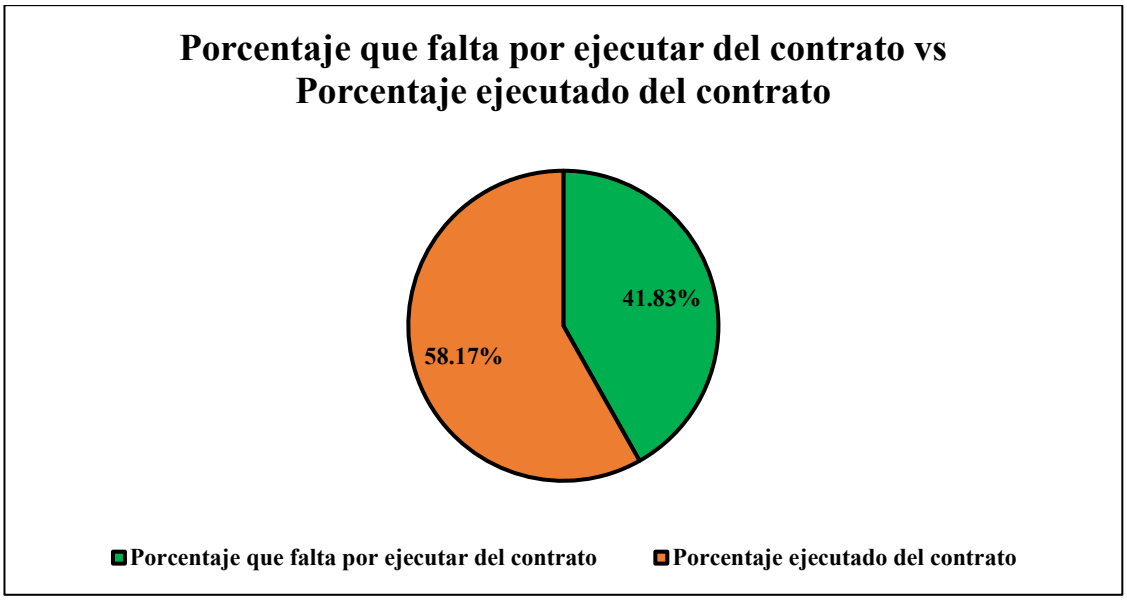


Fuente: Elaboración propia.

7. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de febrero al 28 de febrero de 2025

Para la fecha la Etapa I ha sido ejecutada, y la Etapa II se está ejecutando, aún falta por ejecutar el 41.83%, correspondiente a $1.021.993.420 del valor del contrato.

Gráfico 113. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de febrero al 28 de febrero de 2025.



Fuente: Elaboración propia.

8.19. PERIODO DE 1 DE MARZO – 31 DE MARZO 2025

1. Relación de la gestión documental

Tabla 60. Gestión documental periodo 1 de marzo – 31 de marzo 2025.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
ingandresbotero@hotmail.com	01/03/2025	CM-006-2023 – OFC-067	Solicitud de envío completo de entregables de la Etapa 2 conforme al Contrato Interadministrativo CONV-004-2023	infraestructura@sucre.gov.co
infraestructura@sucre.gov.co	13/03/2025	800-11-04/SI-0488	REITERACIÓN Solicitud actualización de pólizas.	ingandresbotero@hotmail.com
infraestructura@sucre.gov.co	14/03/2025	800-11-04/SI-0490	Solicitud de corrección de	ingandresbotero@hotmail.com

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
			informes de interventoría.	
infraestructura@sucre.gov.co	19/032025	800.11-03/SI - 0523	RECORDATORIO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA CARACTERIZACIÓN.	ingandresbotero@hotmail.com
malbis@puertadeoro.org	31/03/2025	SUC-PDO-004-2022-053	Solicitud de prórroga del Contrato Interadministrativo No. CONV-004-2023.	ingandresbotero@hotmail.com
ingandresbotero@hotmail.com	31/03/2025	CM-006-2023 – OFC-067	CONCEPTO DE VIABILIZACIÓN PARA PRÓRROGA EN TIEMPO SOLICITADA POR EL CONTRATISTA.	desarrolloeconomico@sucre.gov.co infraestructura@sucre.gov.co keyna.mebarak@gobsucre.gov.co malbis@puertadeoro.org

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-19: Gestión documental, 01 de marzo de 2025 – 31 de marzo de 2025.

2. Avance físico Etapa I

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 100.00% ejecutado.

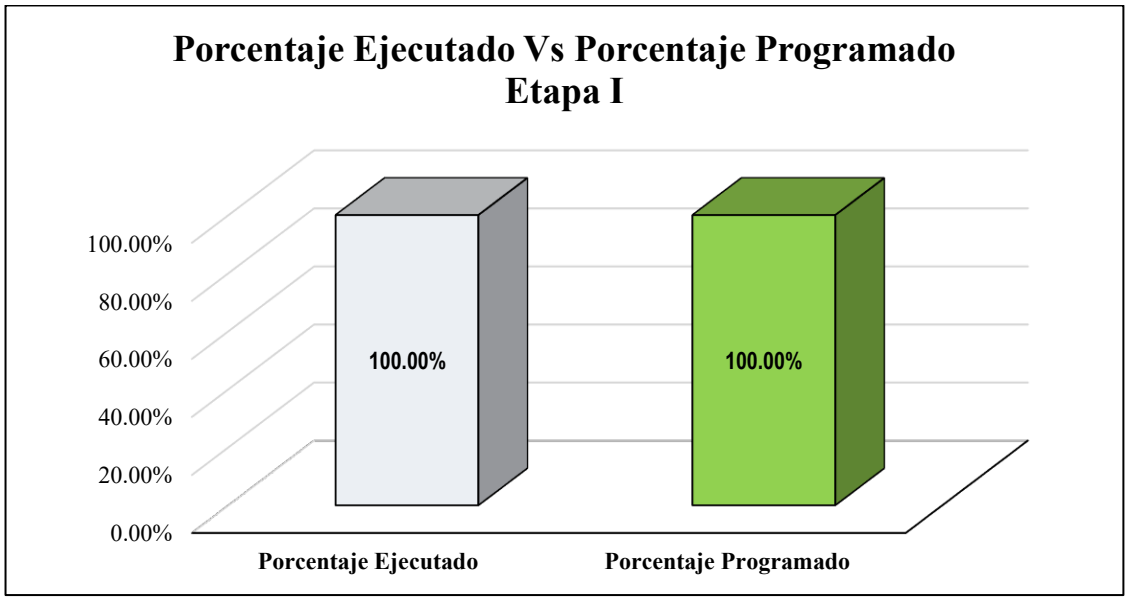
Tabla 61. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de marzo – 31 de marzo 2025.

PRODUCTOS ETAPA I				
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**	**Observaciones**
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente

PRODUCTOS ETAPA I				
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**	**Observaciones**
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
7	**Dotación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
9	**Financiación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
10	**Permisos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
	Total	100.00%	100.00%	

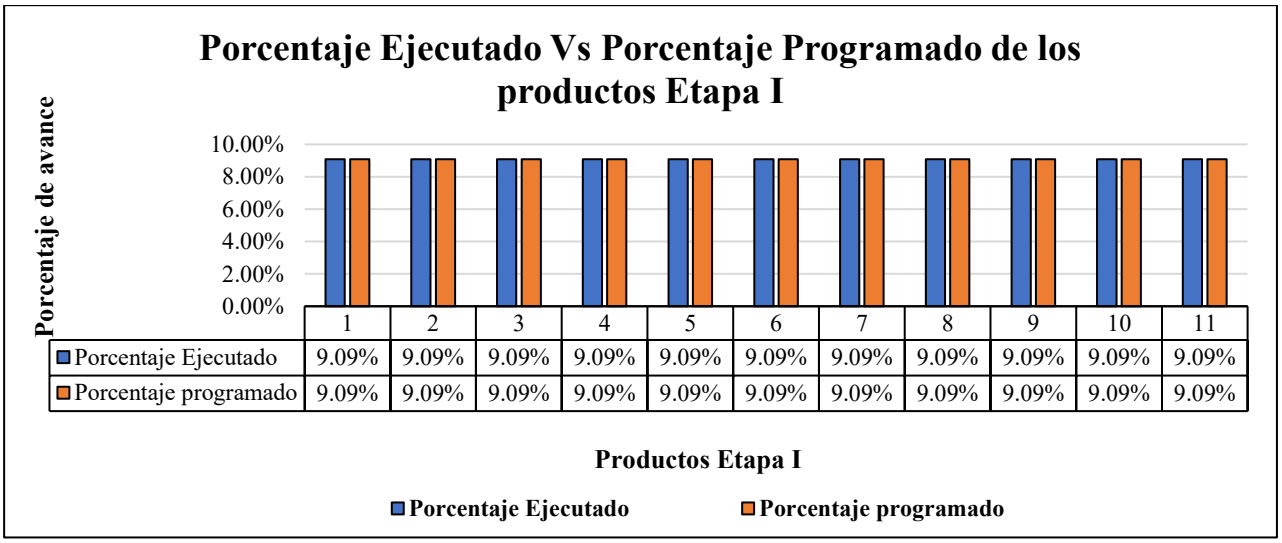
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 114. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de marzo – 31 de marzo 2025.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 115. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de marzo – 31 de marzo 2025.



Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

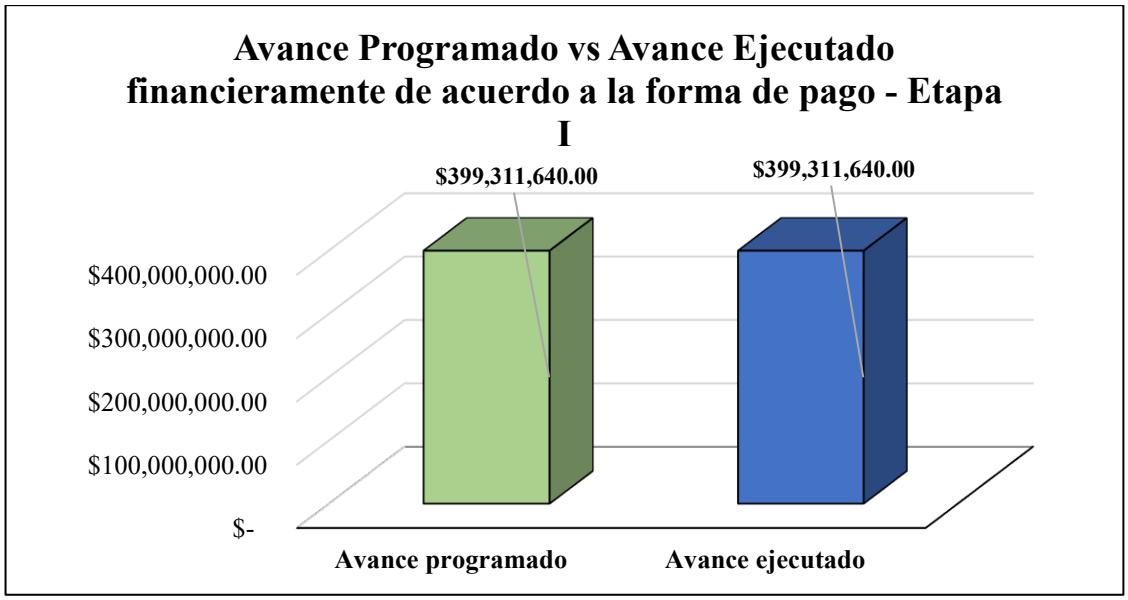
ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.

- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 31 de marzo de 2025 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2, hito 3 e hito4 que financieramente representan un 100% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328, el hito 3 un valor de $79.862.328 y el hito 4 $79.862.328 que suman $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 116. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de marzo – 31 de marzo 2025.



Fuente: Elaboración propia.

4. Avance físico Etapa II

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa II es del 18.55% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 100.00%; de acuerdo con el cronograma de obra vs2, puesto que a la fecha no se ha enviado el cronograma vs3 ajustado a las observaciones y al tiempo de la prórroga.

Tabla 62. Informe de avance ETAPA II, periodo 1 de marzo – 31 de marzo 2025.

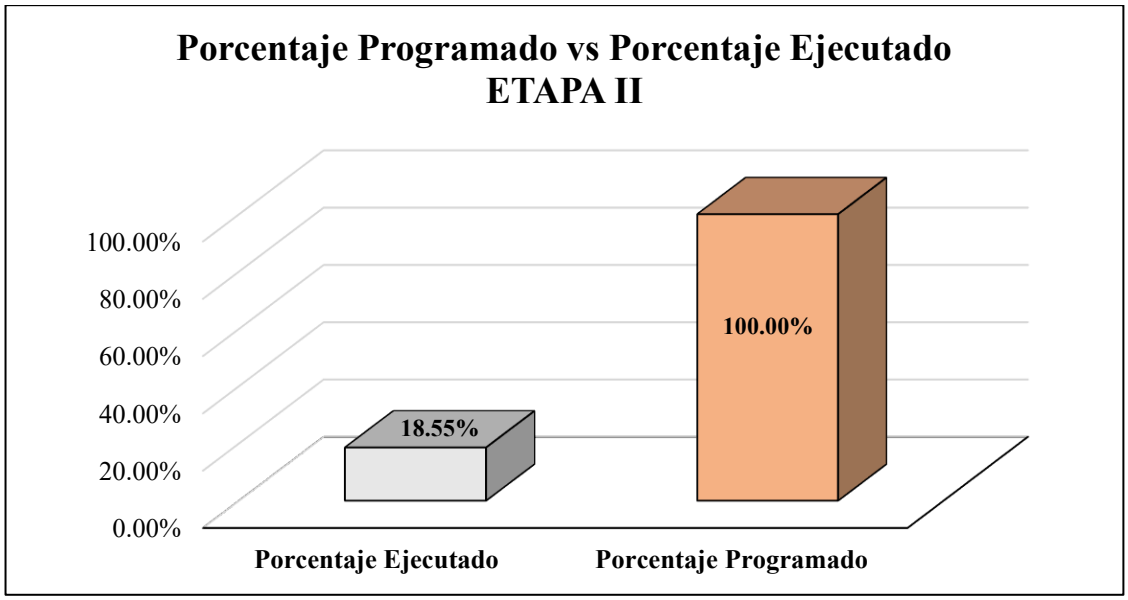
PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
1	1) Topografía	90%	1,80%	100%	2,00%
2	2) Estudio hidrológico e hidráulico	0%	0,00%	100%	2,50%
3	3) Estudio de costas y mareas e inundación	0%	0,00%	100%	1,00%
4	4) Estudio Arqueológico	0%	0,00%	100%	2,00%
5	5) Estudio de tránsito y PMT	25%	0,75%	100%	3,00%
6	6) Diseño geométrico vial	0%	0,00%	100%	3,00%
7	7) Estudio ambiental - PMA	25%	1,25%	100%	5,00%
8	8) Diseño arquitectónico y urbanístico	25%	5,00%	100%	20,00%
9	9) Estudio de suelos y diseño geotécnico	75%	6,00%	100%	8,00%
10	10) Diseño paisajístico	0%	0,00%	100%	10,00%
11	11) Diseño de sistema de riego	0%	0,00%	100%	1,00%
12	12) Diseño hidrosanitario	0%	0,00%	100%	2,50%
13	13) Estudio Bioclimático	0%	0,00%	100%	5,00%
14	14) Diseño de cocinas	0%	0,00%	100%	1,00%
15	15) Diseño eléctrico e iluminación	0%	0,00%	100%	3,00%
16	16) Diseño de los elementos como ascensores y escaleras eléctricas	0%	0,00%	100%	1,00%
17	17) Diseño de manejo de residuos sólidos	0%	0,00%	100%	1,00%
18	18) Diseño de telecomunicaciones	0%	0,00%	100%	2,00%
19	19) Diseño de sistemas de aires	0%	0,00%	100%	1,00%
20	20) Diseño de pavimentos	0%	0,00%	100%	1,00%
21	21) Diseño estructural	25%	3,75%	100%	15,00%
22	22) Diseño acústico	0%	0,00%	100%	2,00%
23	23) Diseño de redes de gas	0%	0,00%	100%	1,00%
24	24) Diseño de evacuación y emergencia	0%	0,00%	100%	2,00%
25	25) Estudio de riesgos	0%	0,00%	100%	2,00%

PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
26	26) Plan de operación y sostenibilidad del proyecto	0%	0,00%	100%	2,00%
27	27) Formulación del proyecto	0%	0,00%	100%	1,00%
	Total		18,55%		100,00%

Fuente: Elaboración propia.

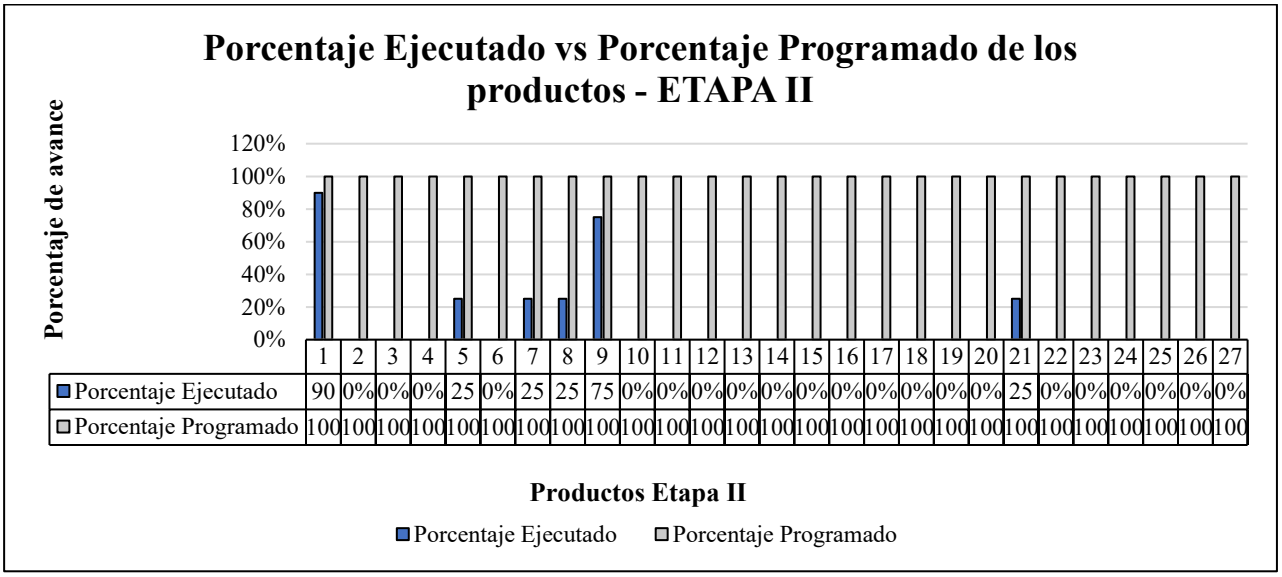
Para el avance financiero del contrato, se cuenta con 27 productos correspondientes a estudios y diseños, los cuales representan un porcentaje del total; el cual se puede apreciar en la Tabla 18. Distribución porcentual de los productos Etapa II., en un esquema de avance del 100.00%. Actualmente, se evalúa el avance físico de cada documento individualmente, medido en un rango del 0.00% al 100.00%. Cada estudio o diseño se considera al 100.00% una vez que ha sido revisado y aprobado en su totalidad por la interventoría. Al momento que cada estudio o diseño alcance el 100.00% de aprobación equivale al porcentaje establecido en la tabla 18 del valor del producto.

Gráfico 117. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa II, periodo 1 de marzo – 31 de marzo 2025.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 118. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa II, periodo 1 de marzo – 31 de marzo 2025.



Fuente: Elaboración propia.

5. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa II, financieramente de acuerdo a la forma de pago

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA II

Un (1) pago correspondiente al 30% del valor total de la Etapa II, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa II.

El valor restante será pagado de acuerdo con el siguiente esquema:

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance que contenga:

- Levantamiento topográfico.
- Esquema básico arquitectónico.
- Toma de información de aforos para estudio de tránsito.
- Toma de información en campo para estudio ambiental.

Un (1) pago por el 30% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance de actividades que contenga.

- Anteproyecto arquitectónico.
- Finalización de las perforaciones del estudio de suelo.
- Finalización del estudio de tránsito.
- Avance del diseño estructural (Predimensionamiento).

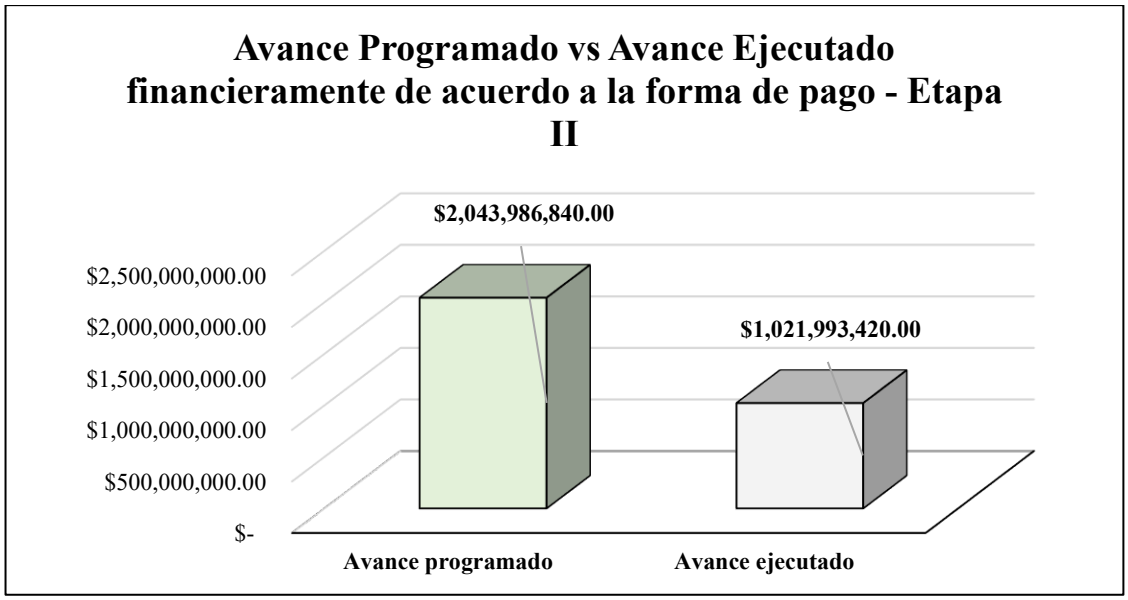
Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega del informe final de la Etapa II que contenga los estudios y diseños finalizados.

A corte del 31 de marzo de 2025 el contratista ha realizado la entrega del hito 1 y del hito 2 que financieramente representan un 50% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de

$613.196.052 y el hito 2 corresponde a un valor de $408.797.368, siendo así a la fecha del presente informe el proyecto tenga un avance financiero de $1.021.993.420 que representa el 50%.

Para el 29/01/2024 se aprueba prorroga 4 en tiempo por un periodo de dos (2) meses al contratista siendo así, la nueva fecha de terminación del contrato de consultoría CONV-004-2023 es el 03/04/2025, de acuerdo a la nueva fecha de terminación del contrato, se tiene 34 días para terminar el contrato con la Etapa II.

Gráfico 119. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa II, periodo del 1 de marzo – 31 de marzo 2025.

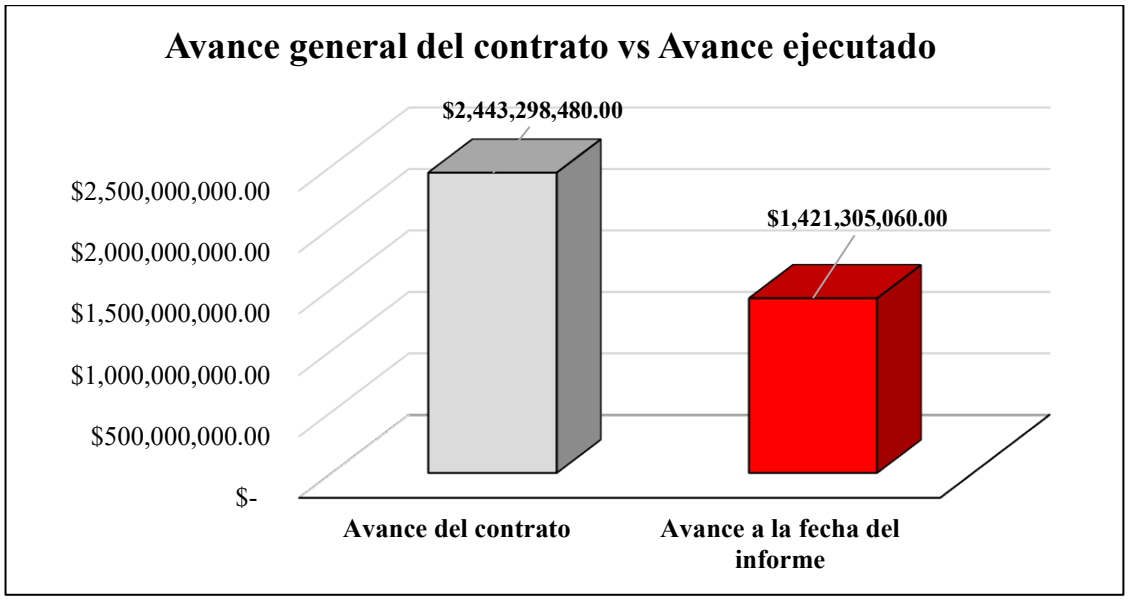


Fuente: Elaboración propia.

6. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de marzo al 31 de marzo de 2025 con respecto al valor general del contrato es del 58.17%, lo que representa el $1.421.305.060.

Gráfico 120. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de marzo – 31 de marzo 2025.

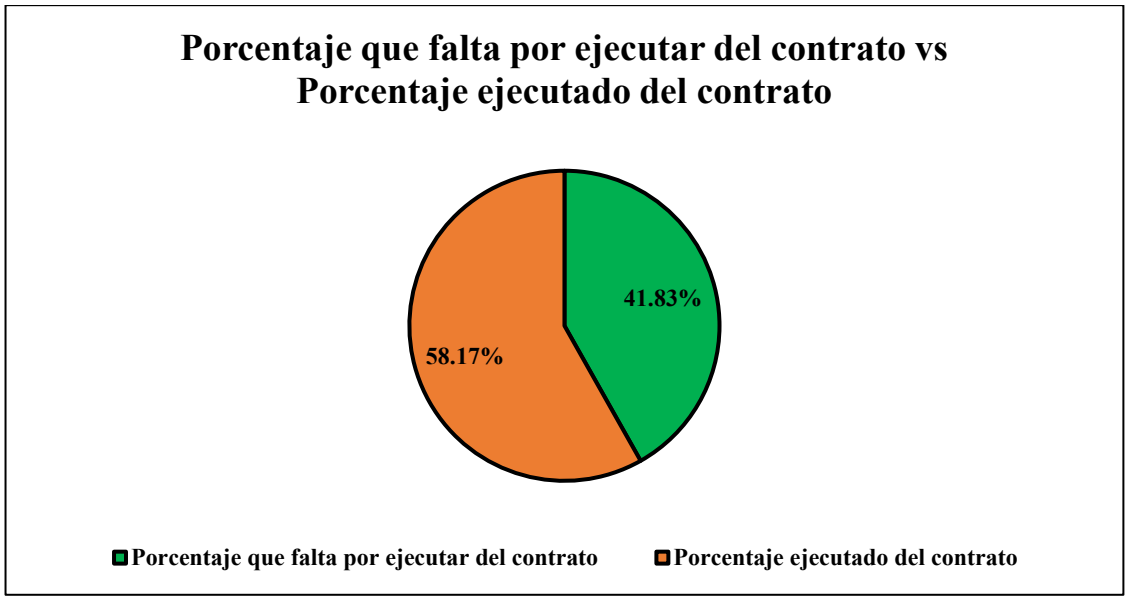


Fuente: Elaboración propia.

7. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de marzo al 31 de marzo de 2025

Para la fecha la Etapa I ha sido ejecutada, y la Etapa II se está ejecutando, aún falta por ejecutar el 41.83%, correspondiente a $1.021.993.420 del valor del contrato.

Gráfico 121. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de marzo – 31 de marzo 2025.



Fuente: Elaboración propia.

8.20. PERIODO DE 1 DE ABRIL – 30 DE ABRIL 2025

1. Relación de la gestión documental

Tabla 63. Gestión documental periodo 1 de abril – 30 de abril 2025.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
ingandresbotero@hotmail.com	25/04/2025	CM-006-2023 – OFC-068	ENTREGA INFORME DE INTERVENTORÍA AJUSTADOS A OFICIO 800-11-04/SI- 0490	infraestructura@sucre.gov.co
ingandresbotero@hotmail.com	25/04/2025	CM-006-2023 – OFC-069	Solicitud de reprogramación del cronograma de actividades	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	25/04/2025	CM-006-2023 – OFC-070	Adjuntar planillas de seguridad social	malbis@puertadeoro.org

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
ingandresbotero@hotmail.com	25/04/2025	CM-006-2023 – OFC-070	ENTREGA INFORME DE INTERVENTORÍA	infraestructura@sucre.gov.co

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-20: Gestión documental, 01 de abril de 2025 – 30 de abril de 2025.

2. Avance físico Etapa I

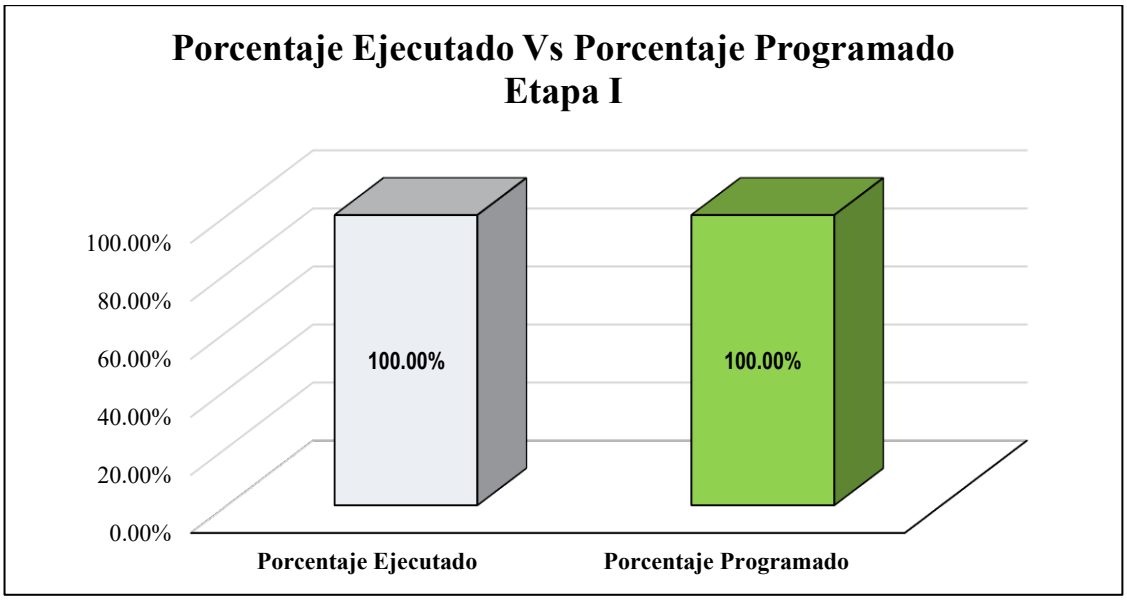
Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 100.00% ejecutado.

Tabla 64. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de abril – 30 de abril 2025.

PRODUCTOS ETAPA I				
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**	**Observaciones**
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
7	**Dotación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
9	**Financiación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
10	**Permisos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
	Total	100.00%	100.00%	

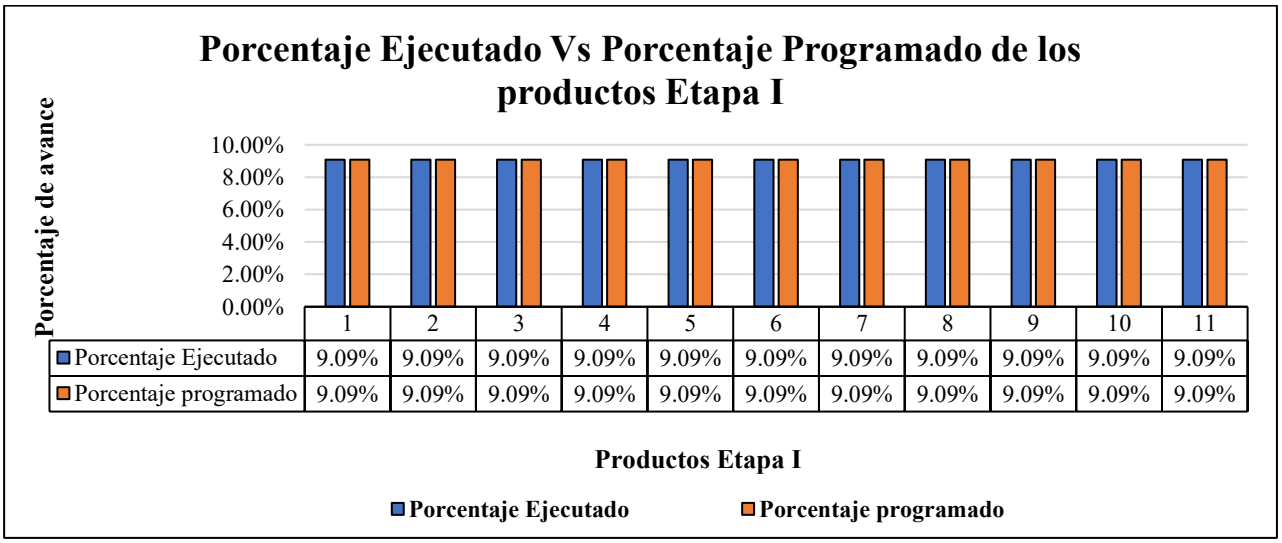
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 122. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de abril – 30 de abril 2025.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 123. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de abril – 30 de abril 2025.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Porcentaje Ejecutado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%
Porcentaje programado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%

Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

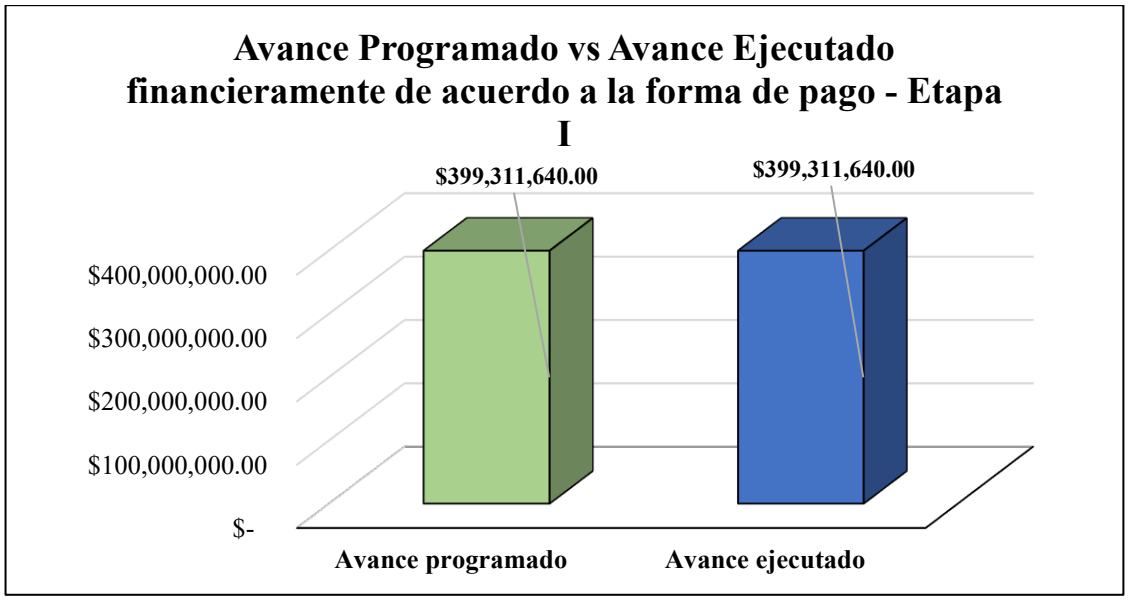
De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 30 de abril de 2025 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2, hito 3 e hito4 que financieramente representan un 100% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328, el hito 3 un valor de $79.862.328 y el hito 4 $79.862.328 que suman $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 124. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de abril – 30 de abril 2025.



Fuente: Elaboración propia.

4. Avance físico Etapa II

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa II es del 18.55% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 100.00%; de acuerdo con el cronograma de obra vs2, puesto que a la fecha no se ha enviado el cronograma vs3 ajustado a las observaciones y al tiempo de la prórroga.

Tabla 65. Informe de avance ETAPA II, periodo 1 de abril – 30 de abril 2025.

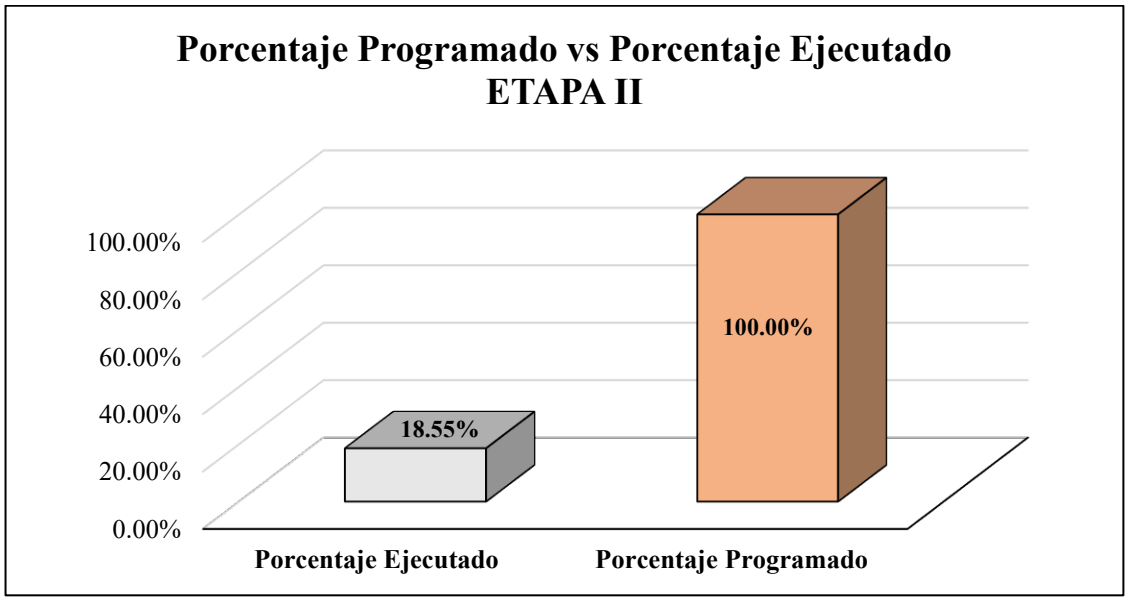
PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
1	1) Topografía	90%	1,80%	100%	2,00%
2	2) Estudio hidrológico e hidráulico	0%	0,00%	100%	2,50%
3	3) Estudio de costas y mareas e inundación	0%	0,00%	100%	1,00%

PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
4	4) Estudio Arqueológico	0%	0,00%	100%	2,00%
5	5) Estudio de tránsito y PMT	25%	0,75%	100%	3,00%
6	6) Diseño geométrico vial	0%	0,00%	100%	3,00%
7	7) Estudio ambiental - PMA	25%	1,25%	100%	5,00%
8	8) Diseño arquitectónico y urbanístico	25%	5,00%	100%	20,00%
9	9) Estudio de suelos y diseño geotécnico	75%	6,00%	100%	8,00%
10	10) Diseño paisajístico	0%	0,00%	100%	10,00%
11	11) Diseño de sistema de riego	0%	0,00%	100%	1,00%
12	12) Diseño hidrosanitario	0%	0,00%	100%	2,50%
13	13) Estudio Bioclimático	0%	0,00%	100%	5,00%
14	14) Diseño de cocinas	0%	0,00%	100%	1,00%
15	15) Diseño eléctrico e iluminación	0%	0,00%	100%	3,00%
16	16) Diseño de los elementos como ascensores y escaleras eléctricas	0%	0,00%	100%	1,00%
17	17) Diseño de manejo de residuos sólidos	0%	0,00%	100%	1,00%
18	18) Diseño de telecomunicaciones	0%	0,00%	100%	2,00%
19	19) Diseño de sistemas de aires	0%	0,00%	100%	1,00%
20	20) Diseño de pavimentos	0%	0,00%	100%	1,00%
21	21) Diseño estructural	25%	3,75%	100%	15,00%
22	22) Diseño acústico	0%	0,00%	100%	2,00%
23	23) Diseño de redes de gas	0%	0,00%	100%	1,00%
24	24) Diseño de evacuación y emergencia	0%	0,00%	100%	2,00%
25	25) Estudio de riesgos	0%	0,00%	100%	2,00%
26	26) Plan de operación y sostenibilidad del proyecto	0%	0,00%	100%	2,00%
27	27) Formulación del proyecto	0%	0,00%	100%	1,00%
	Total		18,55%		100,00%

Fuente: Elaboración propia.

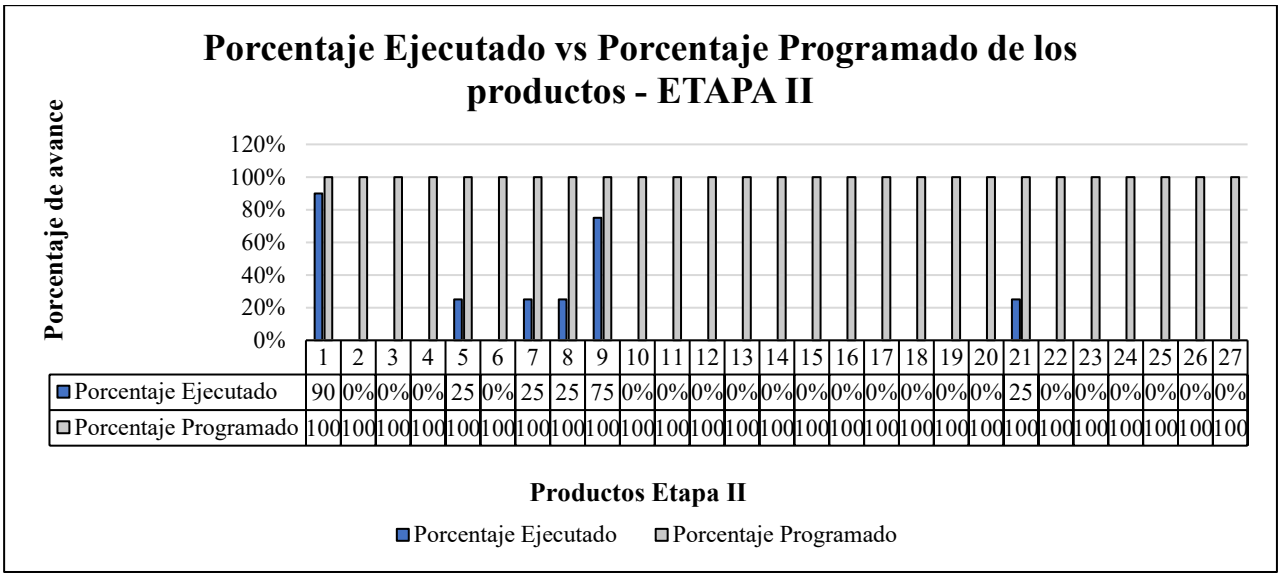
Para el avance financiero del contrato, se cuenta con 27 productos correspondientes a estudios y diseños, los cuales representan un porcentaje del total; el cual se puede apreciar en la Tabla 18. Distribución porcentual de los productos Etapa II., en un esquema de avance del 100.00%. Actualmente, se evalúa el avance físico de cada documento individualmente, medido en un rango del 0.00% al 100.00%. Cada estudio o diseño se considera al 100.00% una vez que ha sido revisado y aprobado en su totalidad por la interventoría. Al momento que cada estudio o diseño alcance el 100.00% de aprobación equivale al porcentaje establecido en la tabla 18 del valor del producto.

Gráfico 125. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa II, periodo 1 de abril – 30 de abril 2025.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 126. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa II, periodo 1 de abril – 30 de abril 2025.



Fuente: Elaboración propia.

5. **Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa II, financieramente de acuerdo a la forma de pago**

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA II

Un (1) pago correspondiente al 30% del valor total de la Etapa II, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa II.

El valor restante será pagado de acuerdo con el siguiente esquema:

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance que contenga:

- Levantamiento topográfico.
- Esquema básico arquitectónico.
- Toma de información de aforos para estudio de tránsito.

- Toma de información en campo para estudio ambiental.

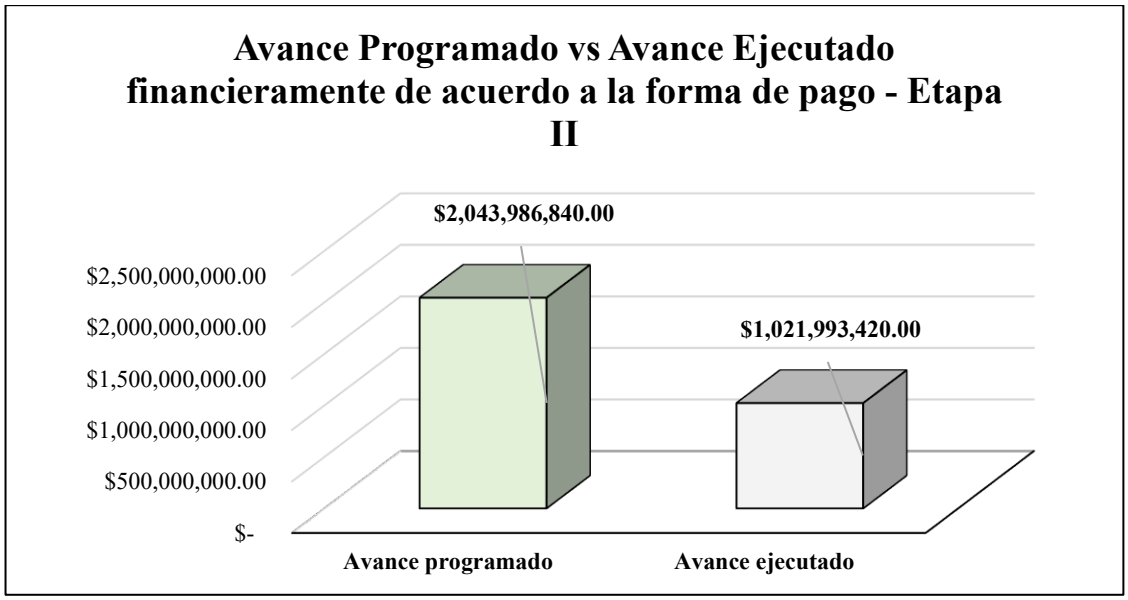
Un (1) pago por el 30% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance de actividades que contenga.

- Anteproyecto arquitectónico.
- Finalización de las perforaciones del estudio de suelo.
- Finalización del estudio de tránsito.
- Avance del diseño estructural (Predimensionamiento).

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega del informe final de la Etapa II que contenga los estudios y diseños finalizados.

A corte del 30 de abril de 2025 el contratista ha realizado la entrega del hito 1 y del hito 2 que financieramente representan un 50% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $613.196.052 y el hito 2 corresponde a un valor de $408.797.368, siendo así a la fecha del presente informe el proyecto tenga un avance financiero de $1.021.993.420 que representa el 50%.

Gráfico 127. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa II, periodo del 1 de abril – 30 de abril 2025.

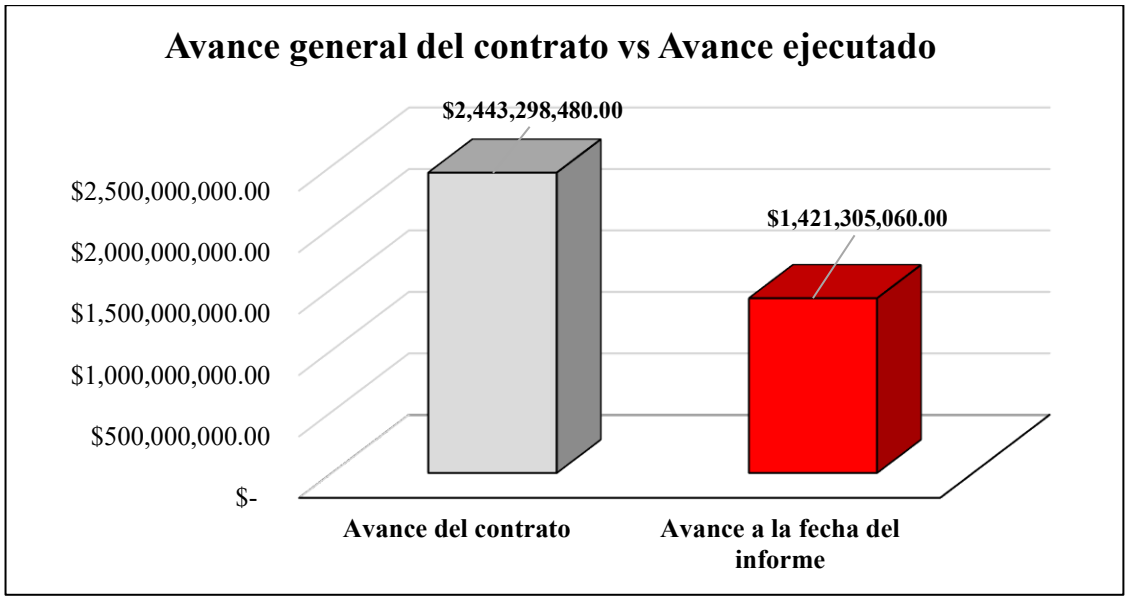


Fuente: Elaboración propia.

6. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de abril al 30 de abril de 2025 con respecto al valor general del contrato es del 58.17%, lo que representa el $1.421.305.060.

Gráfico 128. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de abril – 30 de abril 2025.

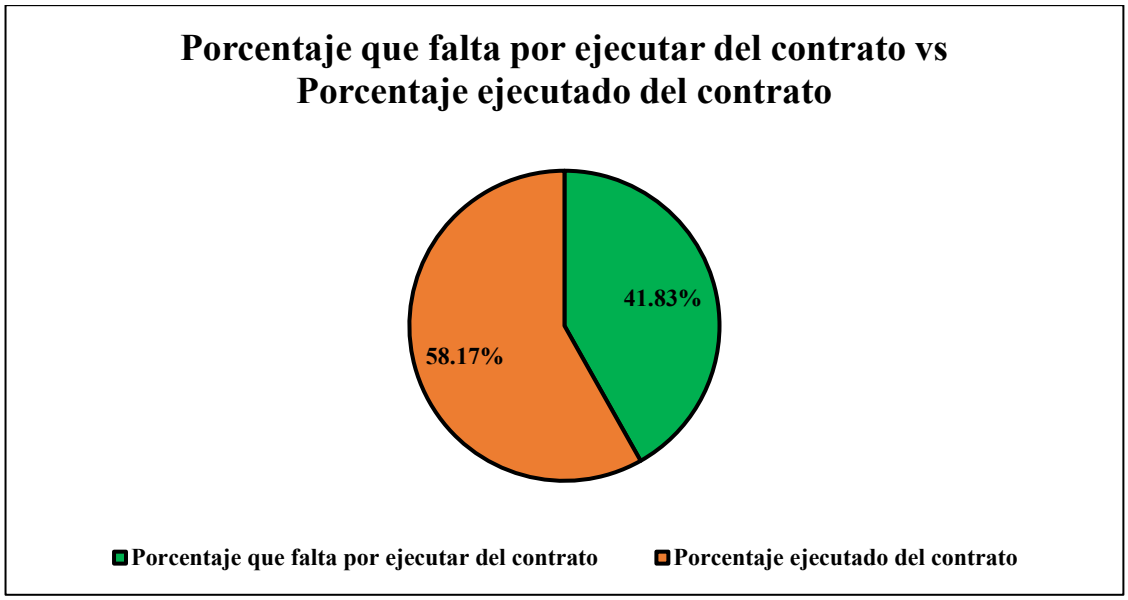


Fuente: Elaboración propia.

7. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de abril al 30 de abril de 2025

Para la fecha la Etapa I ha sido ejecutada, y la Etapa II se está ejecutando, aún falta por ejecutar el 41.83%, correspondiente a $1.021.993.420 del valor del contrato.

Gráfico 129. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de abril – 30 de abril 2025.



Fuente: Elaboración propia.

8.21. PERIODO DE 1 DE MAYO – 31 DE MAYO 2025

1. Relación de la gestión documental

Tabla 66. Gestión documental periodo 1 de mayo– 31 de mayo 2025.

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
ingandresbotero@hotmail.com	05/05/2025	CM-006-2023 – OFC-072	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN ENTREGABLES – ETAPA II.	malbis@puertadeoro.org
ingandresbotero@hotmail.com	30/05/2025	CM-006-2023 – OFC-073	INFORME DE AVANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE TOLÚ – ETAPA II.	infraestructura@sucre.gov.co
ingandresbotero@hotmail.com	30/05/2025	CM-006-2023 – OFC-074	CONCEPTO DE VIABILIZACIÓN PARA PRÓRROGA	malbis@puertadeoro.org

Enviado por:	Fecha	Código	Asunto	Enviado a:
			EN TIEMPO SOLICITADA POR EL CONTRATISTA.	

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23-21: Gestión documental, 01 de mayo de 2025 – 31 de mayo de 2025.

2. Avance físico Etapa I

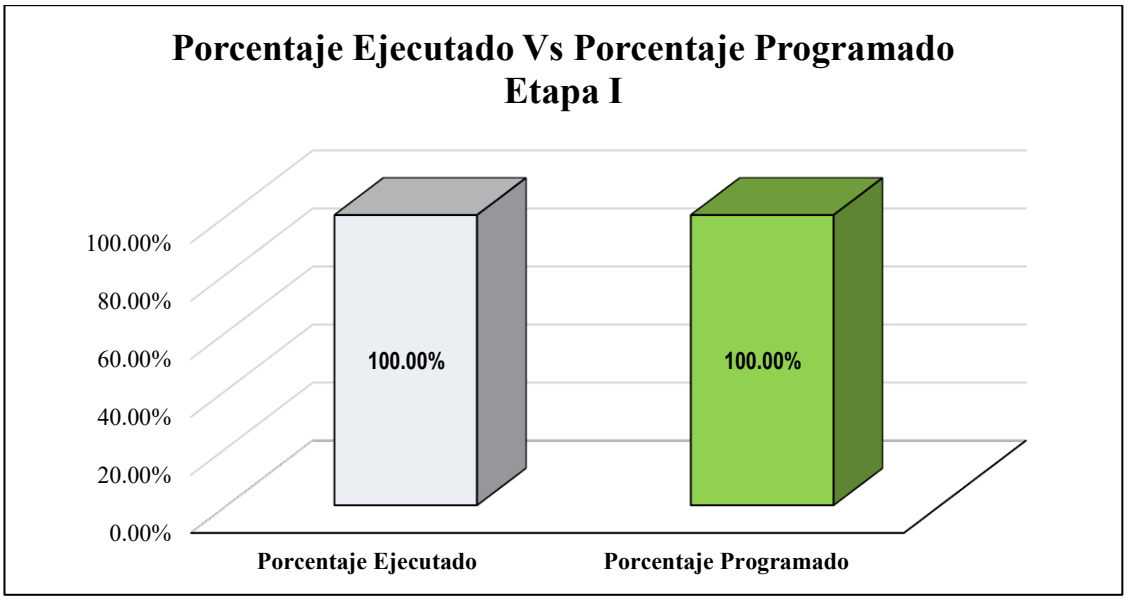
Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 100.00% ejecutado.

Tabla 67. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de mayo – 31 de mayo 2025.

PRODUCTOS ETAPA I				
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**	**Observaciones**
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
7	**Dotación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
9	**Financiación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
10	**Permisos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
	Total	100.00%	100.00%	

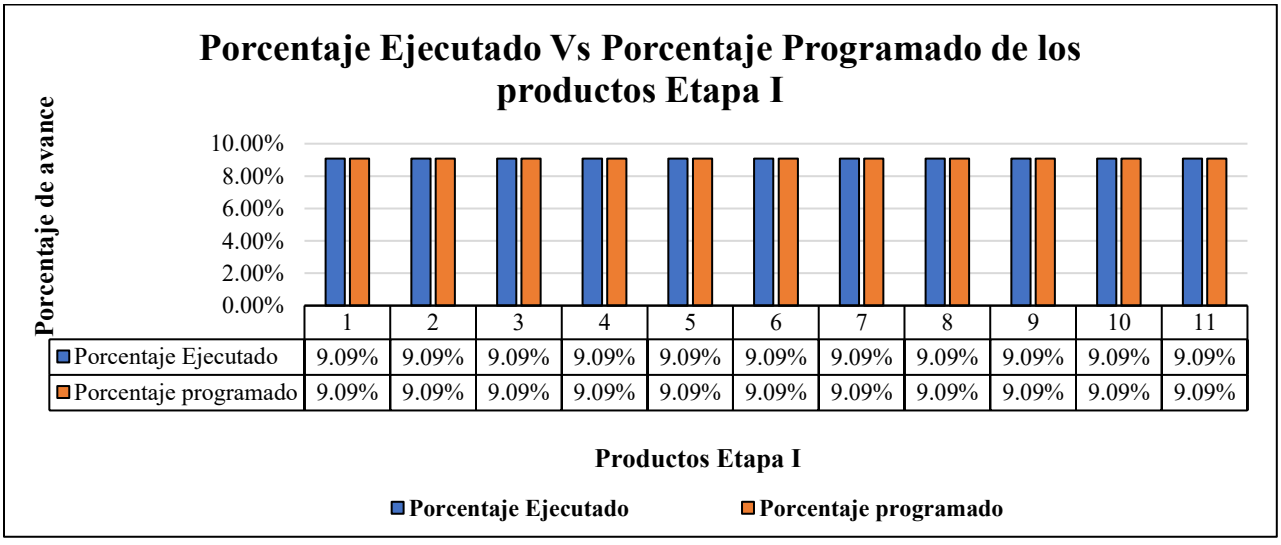
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 130. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de mayo – 31 de mayo 2025.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 131. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de mayo – 31 de mayo 2025.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Porcentaje Ejecutado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%
Porcentaje programado	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%

Fuente: Elaboración propia.

3. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

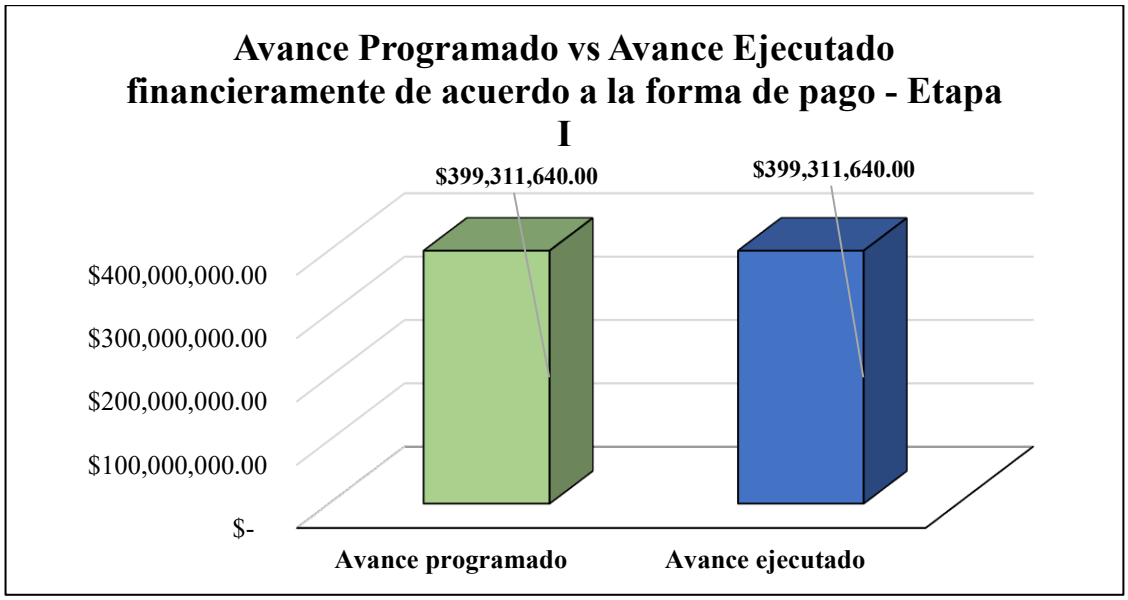
De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 31 de mayo de 2025 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2, hito 3 e hito4 que financieramente representan un 100% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328, el hito 3 un valor de $79.862.328 y el hito 4 $79.862.328 que suman $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 132. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de mayo – 31 de mayo 2025.



Fuente: Elaboración propia.

4. Avance físico Etapa II

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa II es del 47.35% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 100.00%; de acuerdo con el cronograma de obra vs2, puesto que a la fecha no se ha enviado el cronograma vs3 ajustado a las observaciones y al tiempo de la prórroga.

Tabla 68. Informe de avance ETAPA II, periodo 1 de mayo – 31 de mayo 2025.

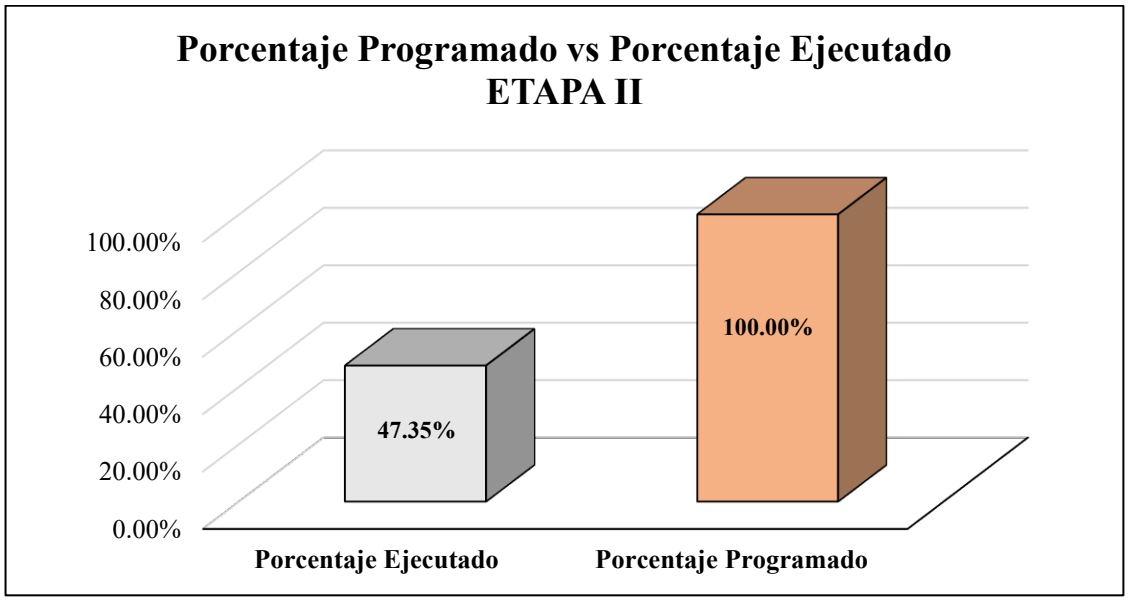
PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
1	1) Topografía	90%	1,80%	100%	2,00%
2	2) Estudio hidrológico e hidráulico	0%	0,00%	100%	2,50%
3	3) Estudio de costas y mareas e inundación	50%	0,50%	100%	1,00%

PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
4	4) Estudio Arqueológico	50%	1,00%	100%	2,00%
5	5) Estudio de tránsito y PMT	25%	0,75%	100%	3,00%
6	6) Diseño geométrico vial	0%	0,00%	100%	3,00%
7	7) Estudio ambiental - PMA	75%	3,75%	100%	5,00%
8	8) Diseño arquitectónico y urbanístico	75%	15,00%	100%	20,00%
9	9) Estudio de suelos y diseño geotécnico	85%	6,80%	100%	8,00%
10	10) Diseño paisajístico	0%	0,00%	100%	10,00%
11	11) Diseño de sistema de riego	0%	0,00%	100%	1,00%
12	12) Diseño hidrosanitario	0%	0,00%	100%	2,50%
13	13) Estudio Bioclimático	0%	0,00%	100%	5,00%
14	14) Diseño de cocinas	0%	0,00%	100%	1,00%
15	15) Diseño eléctrico e iluminación	50%	1,50%	100%	3,00%
16	16) Diseño de los elementos como ascensores y escaleras eléctricas	0%	0,00%	100%	1,00%
17	17) Diseño de manejo de residuos sólidos	0%	0,00%	100%	1,00%
18	18) Diseño de telecomunicaciones	0%	0,00%	100%	2,00%
19	19) Diseño de sistemas de aires	50%	0,50%	100%	1,00%
20	20) Diseño de pavimentos	0%	0,00%	100%	1,00%
21	21) Diseño estructural	75%	11,25%	100%	15,00%
22	22) Diseño acústico	50%	1,00%	100%	2,00%
23	23) Diseño de redes de gas	0%	0,00%	100%	1,00%
24	24) Diseño de evacuación y emergencia	50%	1,00%	100%	2,00%
25	25) Estudio de riesgos	50%	1,00%	100%	2,00%
26	26) Plan de operación y sostenibilidad del proyecto	50%	1,00%	100%	2,00%
27	27) Formulación del proyecto	50%	0,50%	100%	1,00%
	Total		47,35%		100,00%

Fuente: Elaboración propia.

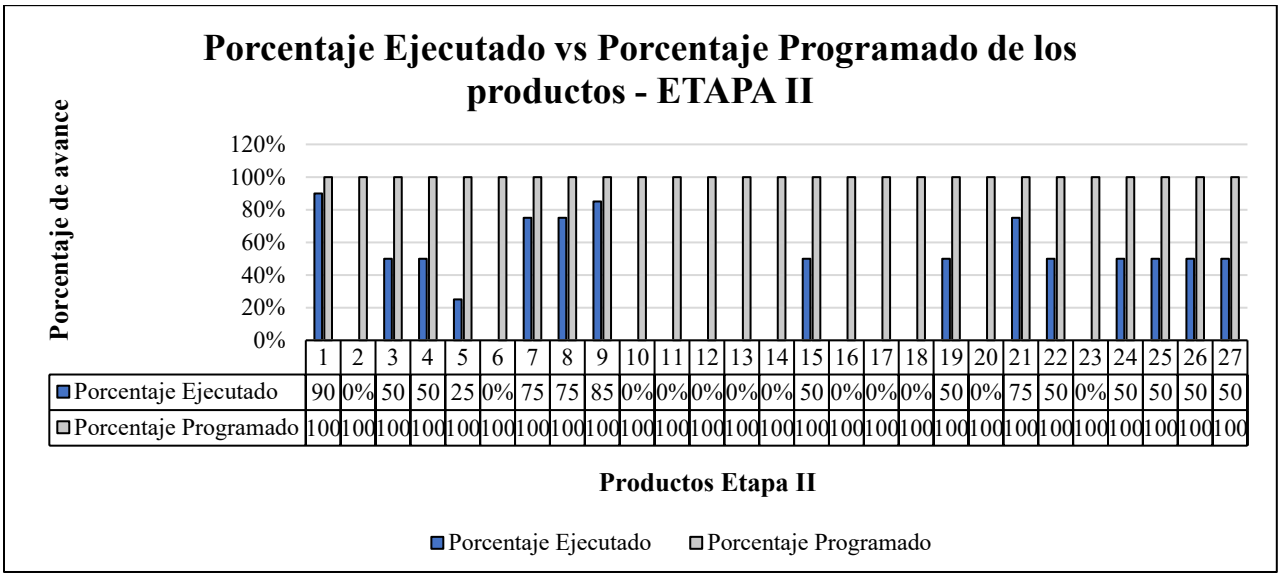
Para el avance financiero del contrato, se cuenta con 27 productos correspondientes a estudios y diseños, los cuales representan un porcentaje del total; el cual se puede apreciar en la Tabla 18. Distribución porcentual de los productos Etapa II., en un esquema de avance del 100.00%. Actualmente, se evalúa el avance físico de cada documento individualmente, medido en un rango del 0.00% al 100.00%. Cada estudio o diseño se considera al 100.00% una vez que ha sido revisado y aprobado en su totalidad por la interventoría. Al momento que cada estudio o diseño alcance el 100.00% de aprobación equivale al porcentaje establecido en la tabla 18 del valor del producto.

Gráfico 133. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa II, periodo 1 de mayo – 31 de mayo 2025.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 134. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa II, periodo 1 de mayo – 31 de mayo 2025.



Fuente: Elaboración propia.

5. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa II, financieramente de acuerdo a la forma de pago

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA II

Un (1) pago correspondiente al 30% del valor total de la Etapa II, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa II.

El valor restante será pagado de acuerdo con el siguiente esquema:

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance que contenga:

- Levantamiento topográfico.
- Esquema básico arquitectónico.
- Toma de información de aforos para estudio de tránsito.

- Toma de información en campo para estudio ambiental.

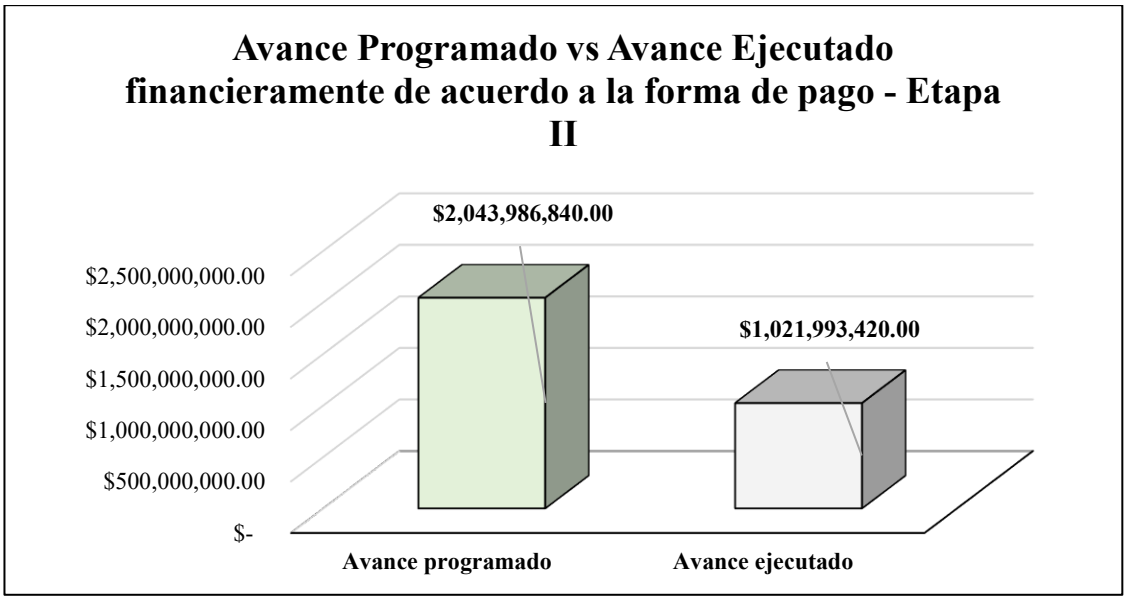
Un (1) pago por el 30% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance de actividades que contenga.

- Anteproyecto arquitectónico.
- Finalización de las perforaciones del estudio de suelo.
- Finalización del estudio de tránsito.
- Avance del diseño estructural (Predimensionamiento).

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega del informe final de la Etapa II que contenga los estudios y diseños finalizados.

A corte del 31 de mayo de 2025 el contratista ha realizado la entrega del hito 1 y del hito 2 que financieramente representan un 50% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $613.196.052 y el hito 2 corresponde a un valor de $408.797.368, siendo así a la fecha del presente informe el proyecto tenga un avance financiero de $1.021.993.420 que representa el 50%.

Gráfico 135. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa II, periodo del 1 de mayo – 31 de mayo 2025.

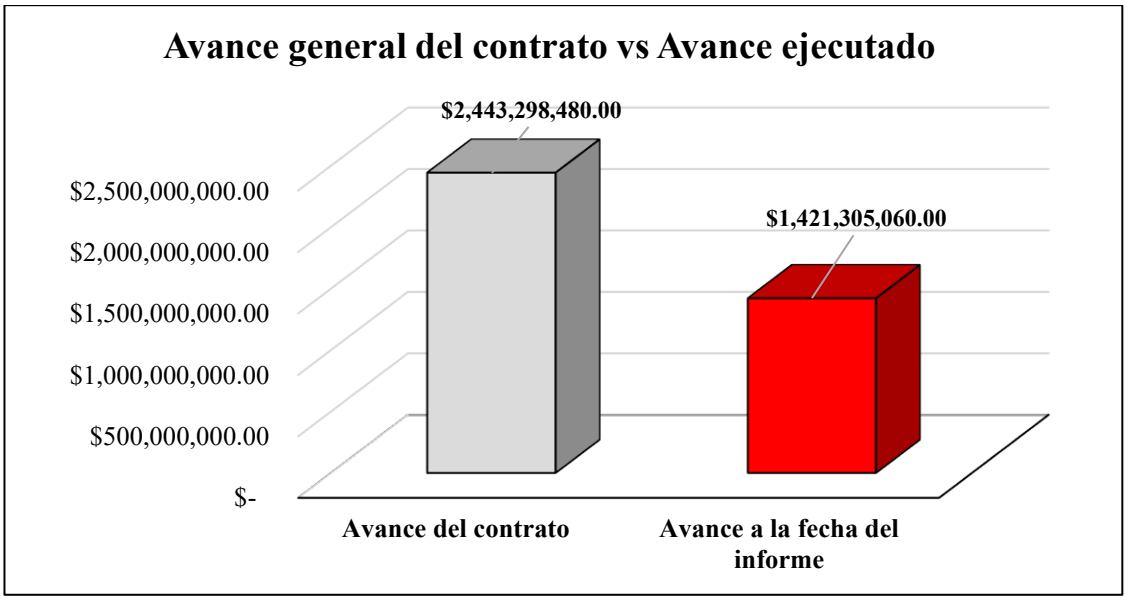


Fuente: Elaboración propia.

6. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de mayo al 31 de mayo de 2025 con respecto al valor general del contrato es del 58.17%, lo que representa el $1.421.305.060.

Gráfico 136. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de mayo – 31 de mayo 2025.

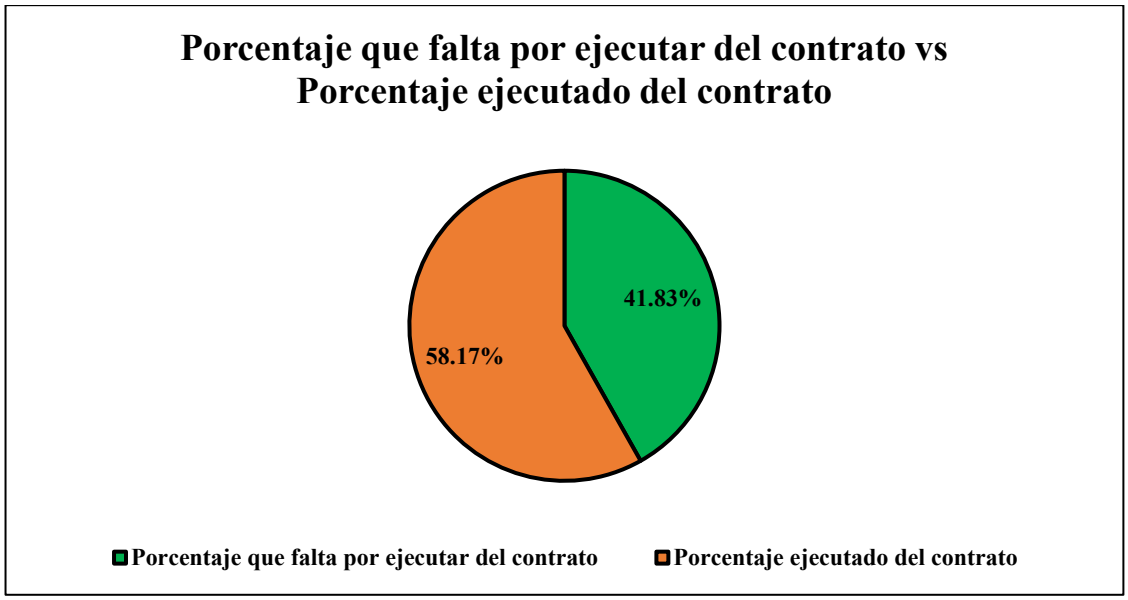


Fuente: Elaboración propia.

7. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de mayo al 31 de mayo de 2025

Para la fecha la Etapa I ha sido ejecutada, y la Etapa II se está ejecutando, aún falta por ejecutar el 41.83%, correspondiente a $1.021.993.420 del valor del contrato.

Gráfico 137. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de mayo – 31 de mayo 2025.



Fuente: Elaboración propia.

8.22. PERIODO DE 1 DE JUNIO – 30 DE JUNIO 2025

1. Avance físico Etapa I

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa I es del 100.00% ejecutado.

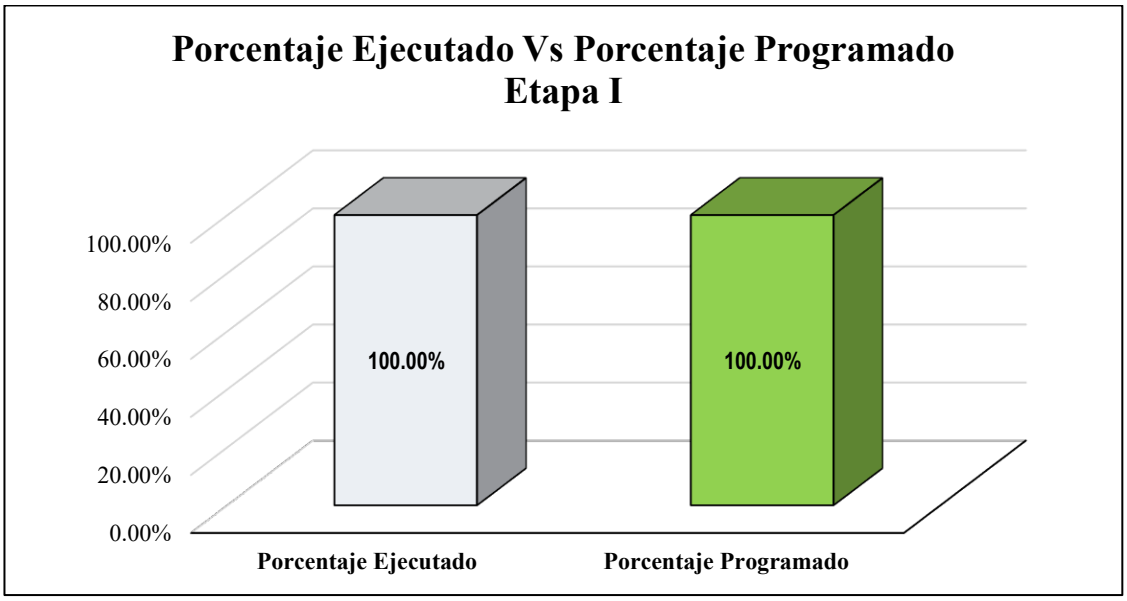
Tabla 69. Informe de avance ETAPA I, periodo 1 de junio – 30 de junio 2025.

PRODUCTOS ETAPA I				
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**	**Observaciones**
1	**Complementación del estudio de mercado**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
2	**Alternativas de tamaño**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
3	**Conectividad**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
4	**Proyectos Simultáneos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente

PRODUCTOS ETAPA I				
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje de avance programado**	**Observaciones**
5	**Análisis Sociocultural**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
6	**Modelo Administrativo del proyecto**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
7	**Dotación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
8	**Modelo de Negocio (CAPEX – OPEX)**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
9	**Financiación**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
10	**Permisos**	9.09%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
11	**Informe final ETAPA I**	0.00%	9.09%	Cumple con los requisitos del contrato, pero no es concluyente
	Total	100.00%	100.00%	

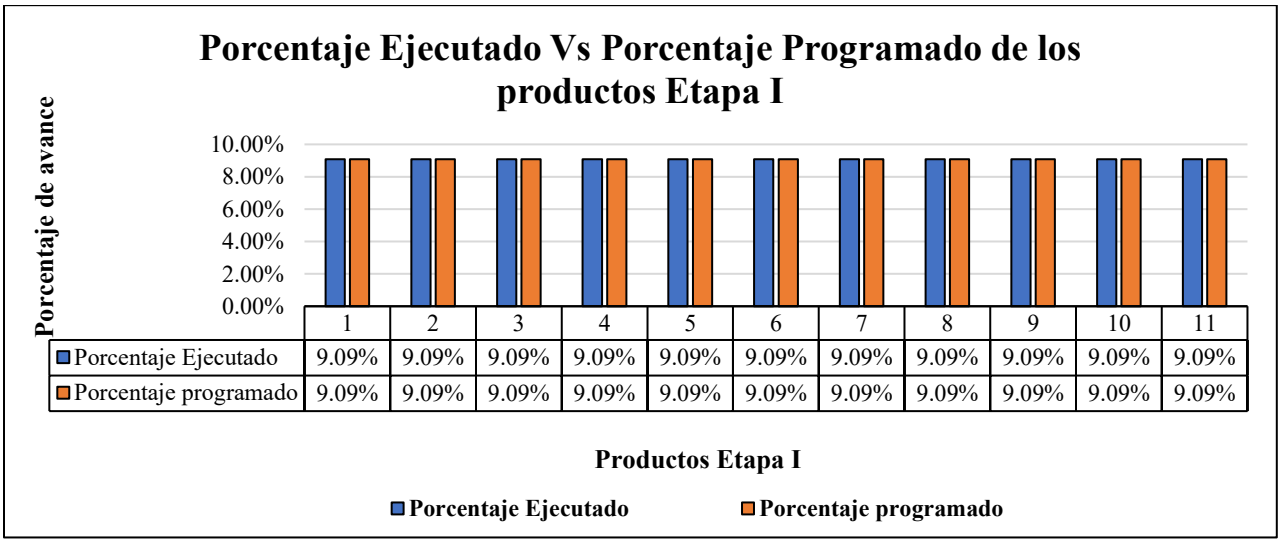
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 138. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa I, periodo 1 de junio – 30 de junio 2025.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 139. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa I, periodo 1 de junio – 30 de junio 2025.



Fuente: Elaboración propia.

2. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa I, financieramente de acuerdo a la forma de pago

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

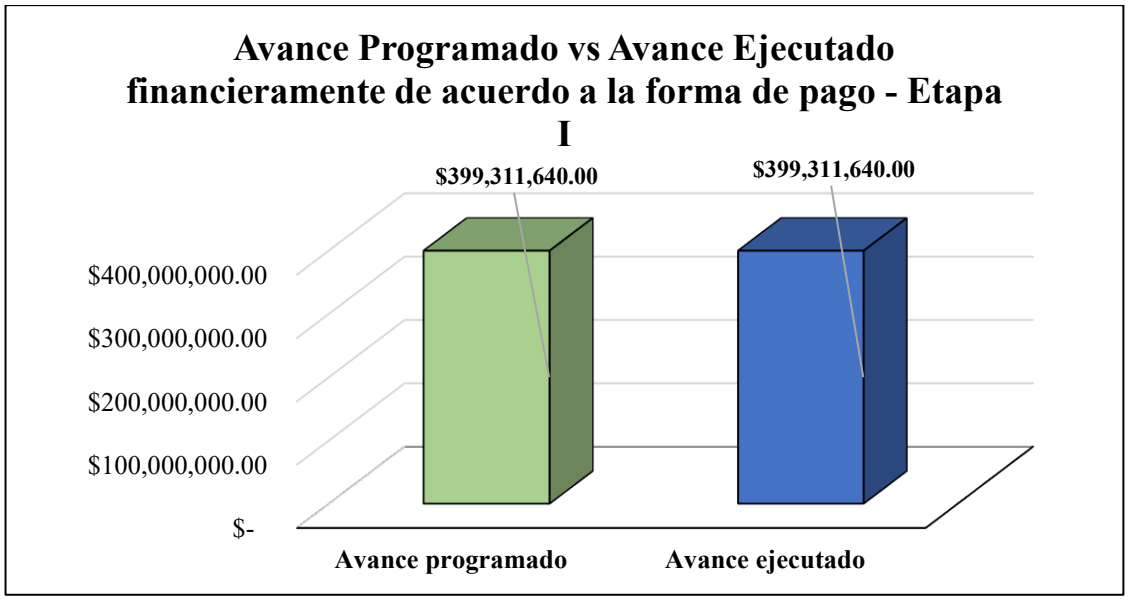
ETAPA I

- Un (1) pago correspondiente al 40% del valor total de la Etapa I, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa I, previa suscripción del Acta de Inicio y perfeccionamiento del contrato.
- El valor restante será pagado de acuerdo al siguiente esquema:
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al primer mes de ejecución del contrato.
- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega de un informe de avance de actividades al segundo mes de ejecución del contrato.

- Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa I contra la entrega del informe final de la Etapa I.

A corte del 30 de junio de 2025 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, hito 2, hito 3 e hito4 que financieramente representan un 100% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de $159.724.656, el hito 2 un valor de $79.862.328, el hito 3 un valor de $79.862.328 y el hito 4 $79.862.328 que suman $399.311.640, del total asignado para la primera fase del proyecto.

Gráfico 140. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa I, periodo del 1 de junio – 30 de junio 2025.



Fuente: Elaboración propia.

3. Avance físico Etapa II

Al periodo el avance de los productos físicos de la Etapa II es del 76.15% ejecutado, mientras que lo programado a la fecha es del 100.00%; de acuerdo con el cronograma de obra vs2, puesto que a la fecha no se ha enviado el cronograma vs3 ajustado a las observaciones y al tiempo de la prórroga.

Tabla 70. Informe de avance ETAPA II, periodo 1 de junio – 30 de junio 2025.

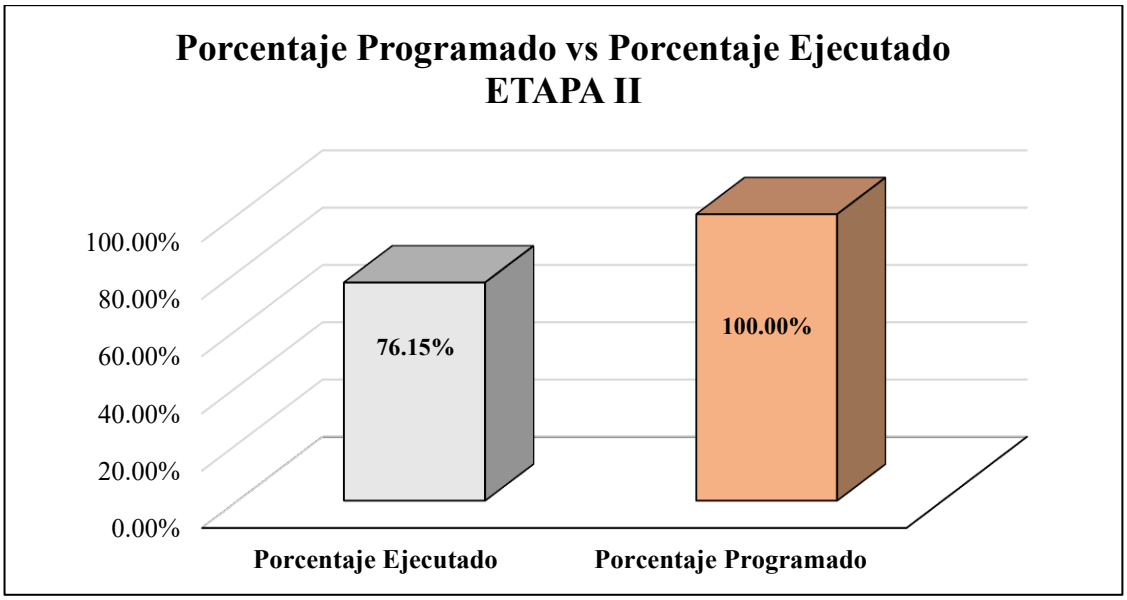
PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
1	1) Topografía	100%	2,00%	100%	2,00%
2	2) Estudio hidrológico e hidráulico	70%	1,75%	100%	2,50%
3	3) Estudio de costas y mareas e inundación	70%	0,70%	100%	1,00%
4	4) Estudio Arqueológico	70%	1,40%	100%	2,00%
5	5) Estudio de tránsito y PMT	70%	2,10%	100%	3,00%
6	6) Diseño geométrico vial	70%	2,10%	100%	3,00%
7	7) Estudio ambiental - PMA	85%	4,25%	100%	5,00%
8	8) Diseño arquitectónico y urbanístico	85%	17,00%	100%	20,00%
9	9) Estudio de suelos y diseño geotécnico	95%	7,60%	100%	8,00%
10	10) Diseño paisajístico	70%	7,00%	100%	10,00%
11	11) Diseño de sistema de riego	70%	0,70%	100%	1,00%
12	12) Diseño hidrosanitario	0%	0,00%	100%	2,50%
13	13) Estudio Bioclimático	70%	3,50%	100%	5,00%
14	14) Diseño de cocinas	70%	0,70%	100%	1,00%
15	15) Diseño eléctrico e iluminación	70%	2,10%	100%	3,00%
16	16) Diseño de los elementos como ascensores y escaleras eléctricas	70%	0,70%	100%	1,00%
17	17) Diseño de manejo de residuos sólidos	0%	0,00%	100%	1,00%
18	18) Diseño de telecomunicaciones	70%	1,40%	100%	2,00%
19	19) Diseño de sistemas de aires	70%	0,70%	100%	1,00%
20	20) Diseño de pavimentos	70%	0,70%	100%	1,00%
21	21) Diseño estructural	85%	12,75%	100%	15,00%
22	22) Diseño acústico	70%	1,40%	100%	2,00%
23	23) Diseño de redes de gas	70%	0,70%	100%	1,00%
24	24) Diseño de evacuación y emergencia	70%	1,40%	100%	2,00%
25	25) Estudio de riesgos	70%	1,40%	100%	2,00%

PRODUCTOS ETAPA II					
Entregable		**Porcentaje de avance físico**	**Porcentaje del avance físico reflejado en el valor del producto**	**Porcentaje de avance programado**	**Porcentaje del avance programado reflejado en el valor del producto**
26	26) Plan de operación y sostenibilidad del proyecto	70%	1,40%	100%	2,00%
27	27) Formulación del proyecto	70%	0,70%	100%	1,00%
	Total		76,15%		100,00%

Fuente: Elaboración propia.

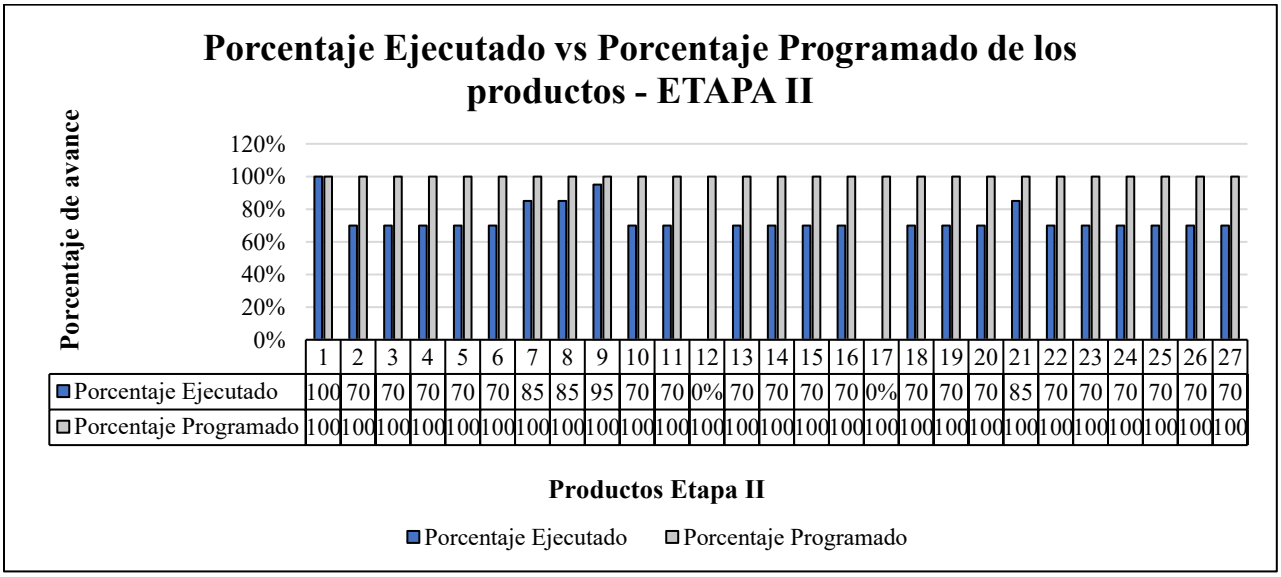
Para el avance financiero del contrato, se cuenta con 27 productos correspondientes a estudios y diseños, los cuales representan un porcentaje del total; el cual se puede apreciar en la Tabla 18. Distribución porcentual de los productos Etapa II., en un esquema de avance del 100.00%. Actualmente, se evalúa el avance físico de cada documento individualmente, medido en un rango del 0.00% al 100.00%. Cada estudio o diseño se considera al 100.00% una vez que ha sido revisado y aprobado en su totalidad por la interventoría. Al momento que cada estudio o diseño alcance el 100.00% de aprobación equivale al porcentaje establecido en la tabla 18 del valor del producto.

Gráfico 141. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado Etapa II, periodo 1 de junio – 30 de junio 2025.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 142. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado de los productos físicos Etapa II, periodo 1 de junio – 30 de junio 2025.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
Porcentaje Ejecutado	100	70	70	70	70	70	85	85	95	70	70	0%	70	70	70	70	0%	70	70	70	85	70	70	70	70	70	70
Porcentaje Programado	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia.

4. Avance de las actividades programadas vs ejecutadas de la etapa II, financieramente de acuerdo a la forma de pago

De acuerdo con la cláusula sexta forma de pago esta identificada por hitos como se visualiza:

ETAPA II

Un (1) pago correspondiente al 30% del valor total de la Etapa II, contra la entrega de un informe preliminar, cronograma y plan de trabajo de las actividades y productos de la Etapa II.

El valor restante será pagado de acuerdo con el siguiente esquema:

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance que contenga:

- Levantamiento topográfico.
- Esquema básico arquitectónico.
- Toma de información de aforos para estudio de tránsito.
- Toma de información en campo para estudio ambiental.

Un (1) pago por el 30% del valor de la Etapa II contra la entrega de un informe de avance de actividades que contenga.

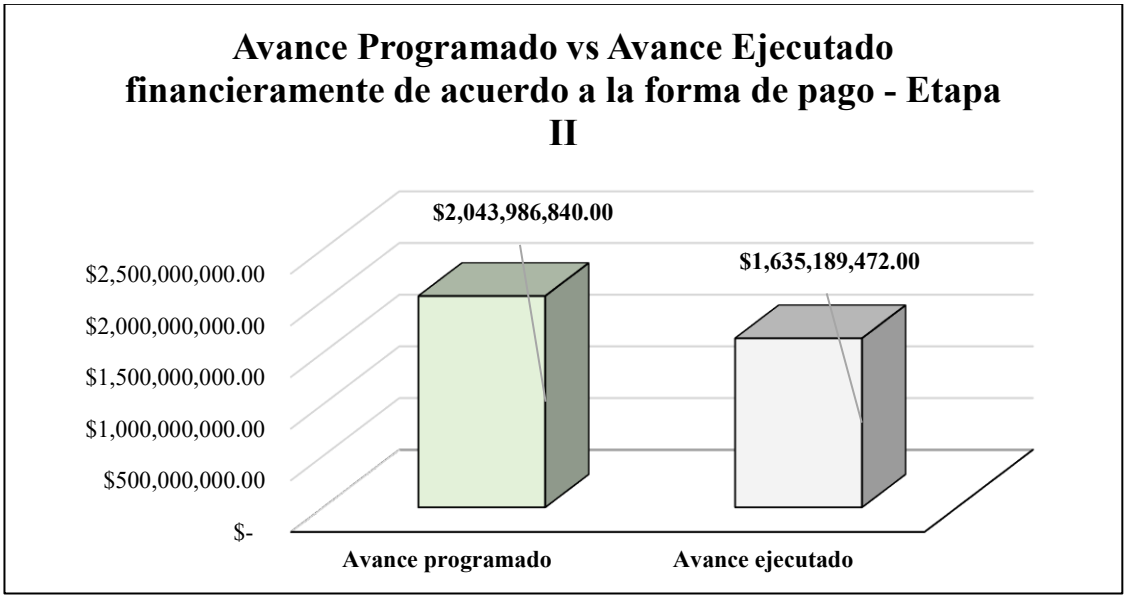
- Anteproyecto arquitectónico.
- Finalización de las perforaciones del estudio de suelo.
- Finalización del estudio de tránsito.
- Avance del diseño estructural (Predimensionamiento).

Un (1) pago por el 20% del valor de la Etapa II contra la entrega del informe final de la Etapa II que contenga los estudios y diseños finalizados.

A corte del 30 de junio de 2025 el contratista ha realizado la entrega del hito 1, del hito 2 y del hito 3 que financieramente representan un 80% del valor del contrato. Es decir, el hito 1 corresponde a un valor de

$613.196.052, el hito 2 corresponde a un valor de $408.797.368 y el hito 3 corresponde a un valor de $613.196.052, siendo así a la fecha del presente informe el proyecto tenga un avance financiero de $1.635.189.472 que representa el 80%.

Gráfico 143. Avance programado vs Avance ejecutado financieramente de acuerdo a la forma de pago – Etapa II, periodo del 1 de junio – 30 de junio 2025.

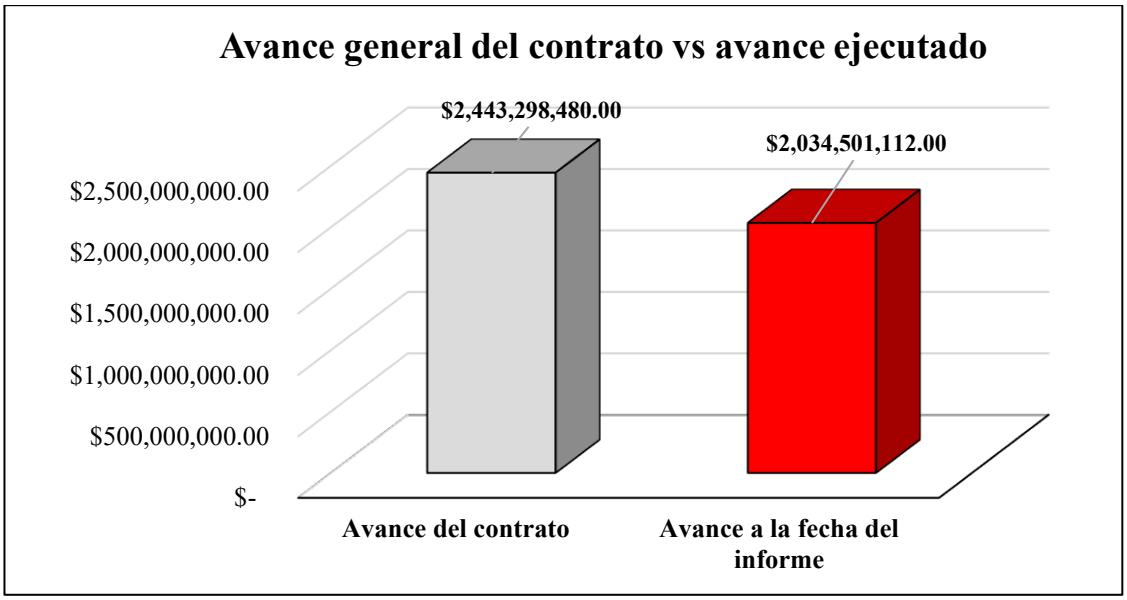


Fuente: Elaboración propia.

5. Avance financiero general del contrato vs avance ejecutado

El avance que se tiene para el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2025 con respecto al valor general del contrato es del 83.27%, lo que representa el $2.034.501.112.

Gráfico 144. Avance financiero general del contrato vs Avance ejecutado, periodo del 1 de junio – 30 de junio 2025.

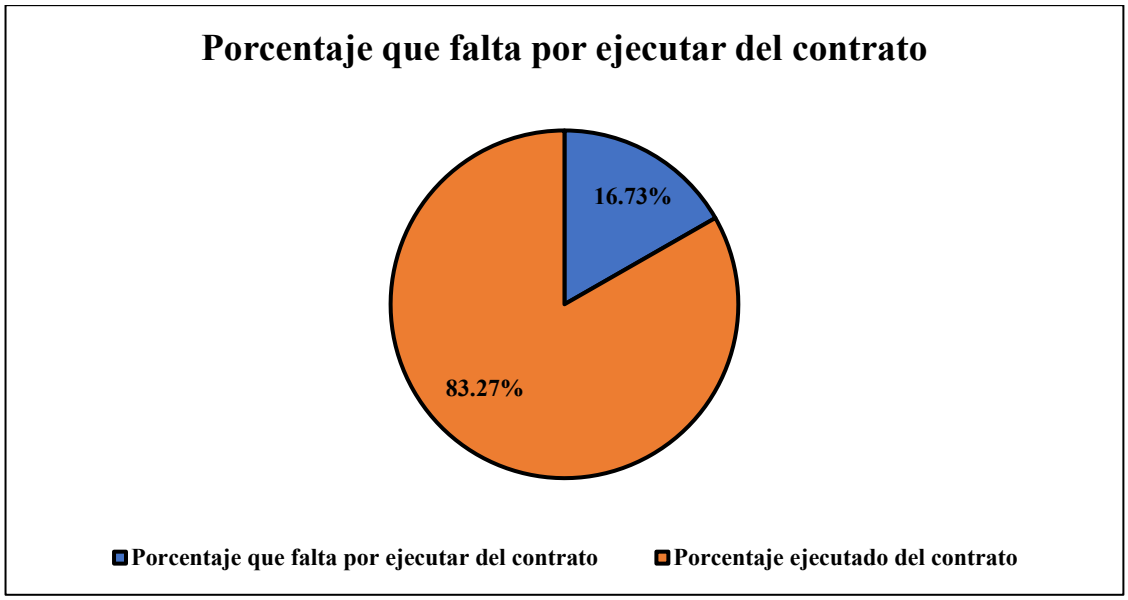


Fuente: Elaboración propia.

6. Porcentaje que falta por ejecutar a la fecha del 1 de mayo al 31 de mayo de 2025

Para la fecha la Etapa I ha sido ejecutada, y la Etapa II se está ejecutando, aún falta por ejecutar el 16.73%, correspondiente a $408.797.368 del valor del contrato.

Gráfico 145. Porcentaje que falta por ejecutar del contrato vs Porcentaje ejecutado del contrato, periodo del 1 de junio – 30 de junio 2025.



Fuente: Elaboración propia.

9-AVANCE PRESUPUESTAL INTERVENTORÍA

La interventoría solicitó en diciembre de 2023 el pago del 80% de la ETAPA I que corresponde a **$40.797.120,22** presentando los documentos exigidos por la entidad, es decir: Contrato, CDP, pago de estampillas, RUT, certificado bancario, cédula del representante legal.

El 9 de diciembre de 2024 la interventoría solicitó el pago del 20% restante relacionado a la ETAPA I, que corresponde a la suma de **$10.199.280,06**; y así mismo, para la misma fecha solicitó el pago de la tercera (3) acta correspondiente al 50% de la ETAPA II, correspondientes al pago 1 (30%) y el pago 2 (20%), por la suma de **$112.294.315,36.**

10-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo comprendido desde el 1 de julio de 2025 al 6 de julio de 2025, la interventoría realizo el seguimiento al contratista buscando garantizar el cumplimiento del cronograma de actividades de la ETAPA II.
- El avance financiero programado de la ETAPA I corresponde a un 100%, lo que representa un valor de $399.311. 640.oo, y las actividades ejecutadas presupuestalmente son del 100% con una ejecución presupuestal del $399.311. 640.oo, por ende, el contratista culmina y es aprobado los productos entregados.
- El avance financiero programado de la ETAPA II corresponde a un 100%, lo que representa un valor de $2.043.986.840.00, de la ETAPA II.
- De acuerdo con el valor total del contrato de $2.443.298.480, el contratista lleva un avance total de la Etapa I y Etapa II del $2.443.298.480 a la fecha del presente informe.
- Para el avance físico del contrato, se cuenta con 27 productos correspondientes a estudios y diseños, los cuales representan un porcentaje del total; el cual se puede apreciar en la Tabla 18. Distribución porcentual de los productos Etapa II., en un esquema de avance del 100.00%. Actualmente, se evalúa el avance físico de cada documento individualmente, medido en un rango del 0.00% al 100.00%. Cada estudio o diseño se considera al 100.00% una vez que ha sido revisado y aprobado en su totalidad por la interventoría. Al momento que cada estudio o diseño alcance el 100.00% de aprobación equivale al porcentaje establecido en la tabla 18 del valor del producto. A la fecha del presente informe el avance físico representa un porcentaje del 100.00% con respecto al programado que es del 100.00%; de acuerdo con el cronograma v2, puesto que a la fecha del informe no se ha

recibido por parte del contratista la reprogramación del cronograma de obra, ajustado a la última prórroga.

- A la fecha de elaboración del presente informe, el contratista ha entregado en su mayoría los estudios y diseños.

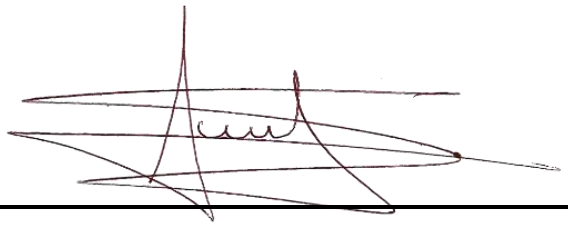
Productos Etapa II				**Fecha de entrega estipulado con el cronograma Vs 02**
Entregable		**Fecha de entrega**	**Fecha de envío de las observaciones**	
1	1) Topografía	Primera entrega 29/09/2023 Segunda entrega 26/09/2024	21/08/2025	11/09/2024
2	2) Estudio hidrológico e hidráulico	Entregado mayo	08/08/2025	21/11/2024
3	3) Estudio de costas y mareas e inundación	Entregado mayo	01/09/2025	14/11/2024
4	4) Estudio Arqueológico	Entregado mayo	Aprobado	05/11/2024
5	5) Estudio de tránsito y PMT	Primera entrega 26/09/2024 Segunda entrega 05/11/2024	21/08/2025	24/10/2024
6	6) Diseño geométrico vial	Entregado mayo	21/08/2025	24/10/2024
7	7) Estudio ambiental - PMA	Primera entrega 26/09/2024 Segunda entrega mayo	08/08/2025	14/11/2024
8	8) Diseño arquitectónico y urbanístico	Primeria entrega 26/09/2024 Segunda entrega 05/11/2024 Tercera entrega mayo	29/08/2025	27/11/2024
9	9) Estudio de suelos y diseño geotécnico	Primera entrega 29/09/2023 Segunda entrega 26/09/2024 Tercera entrega	21/08/2025	04/10/2024

Productos Etapa II				Fecha de entrega estipulado con el cronograma Vs 02
Entregable		Fecha de entrega	Fecha de envío de las observaciones	
		05/11/2024 Cuarta entrega mayo		
10	10) Diseño paisajístico	Entregado mayo	29/08/2025	07/11/2024
11	11) Diseño de sistema de riego	Entregado mayo	08/08/2025	24/10/2024
12	12) Diseño hidrosanitario		08/08/2025	21/11/2024
13	13) Estudio Bioclimático	Entregado mayo	29/08/2025	14/11/2024
14	14) Diseño de cocinas	Entregado mayo	29/08/2025	24/10/2024
15	15) Diseño eléctrico e iluminación	Entregado mayo	11/08/2025	14/11/2024
16	16) Diseño de los elementos como ascensores y escaleras eléctricas	Entregado mayo	01/09/2025	24/10/2024
17	17) Diseño de manejo de residuos sólidos		08/08/2025	24/10/2024
18	18) Diseño de telecomunicaciones	Entregado mayo	11/08/2025	14/11/2024
19	19) Diseño de sistemas de aires	Entregado mayo	12/09/2025	14/11/2024
20	20) Diseño de pavimentos	Entregado mayo	21/08/2025	05/11/2024
21	21) Diseño estructural	Primera entrega 05/11/2024 Segunda entrega mayo	01/09/2025	25/11/2024
22	22) Diseño acústico	Entregado mayo	29/08/2025	24/10/2024
23	23) Diseño de redes de gas	Entregado mayo	Aprobado	07/11/2024
24	24) Diseño de evacuación y emergencia	Entregado mayo	Aprobado	24/10/2024
25	25) Estudio de riesgos	Entregado mayo	Aprobado parcialmente	14/11/2024

Productos Etapa II				**Fecha de entrega estipulado con el cronograma Vs 02**
Entregable		**Fecha de entrega**	**Fecha de envío de las observaciones**	
26	26) Plan de operación y sostenibilidad del proyecto	Entregado mayo	01/09/2025	28/11/2024
27	27) Formulación del proyecto	Entregado mayo	01/09/2025	04/12/2024
	Total			

Se firma a los 6 días del mes de julio del 2025.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE BOTERO MARÍN
R.L. CONSORCIO INTERDISEÑOS TOLÚ
C. C. No. 9.774.062 de Armenia.
Matrícula profesional No. 63202247195QND